Accessions
247,155

Shelf No.
D. 120a. 32

Vol. 1

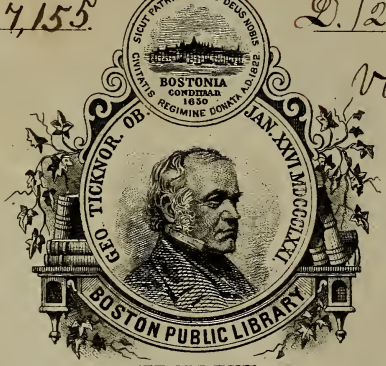

FROM THE
Ticknor Fund.
Rec'd June 4, 1878.

PASEOS POR CÓRDOBA,

Ó SEAN

APUNTES PARA SU HISTORIA.

POR

D. Teodomiro Ramirez de Arellano
y Gutierrez.

PUBLIC LIBRARY OF THE CITY OF BOSTON

TOMO I.

CÓRDOBA:—1873.

IMPRENTA DE D. RAFAEL ARROYO,
Calle del Cister, nùm. 12.

D 120
.32
Vol. 1

Z

247.155

June 4/78

ES PROPIEDAD DEL AUTOR.

AL EXCMO. SEÑOR

D. Feliciano Ramirez de Arellano,

MARQUÉS DE LA FUENSANTA DEL VALLE.

Mi querido hermano: Como una prueba de mi acendrado cariño, me atrevo á dedicarte esta modesta obra, fruto de las investigaciones hechas en Córdoba, nuestra patria adoptiva. Escasa de mérito, tendrá para mí mucho si tú aceptas su dedicatoria como un recuerdo del amor fraternal que siempre nos ha unido, siendo esta la mayor gloria á que aspira

Tu afectísimo hermano,

Teodomiro.

PRÓLOGO.

Varios escritores emprendieron la árdua empresa de dar á luz una historia de Córdoba, y todos ellos han tenido la desgracia de no alcanzar el fruto de sus afanes, ya porque no han concluido su trabajo ó ya porque no han logrado los honores de la publicacion. No aspiramos á tanto: hemos concebido una obra de índole diferente, si bien puede suministrar copiosos materiales para los que emprendan la primera.

Una historia general, ni puede ni debe admitir pormenores á que descendemos, ni son admisibles en una obra de tal género, donde todo debe sugetarse al escarpelo de la mas severa crítica, y buscar la verdad de cuantos hechos se refieran.

Tampoco es posible ocuparse en una historia, de la particular de cada edificio, de cada calle, y si facil fuera, hasta de cada casa, donde hay multitud de tradiciones, verdaderas algunas, mas en su mayor parte hijas de la credulidad de nuestros antepasados y de la facilidad con que el vulgo acogió siempre las mas estupendas y estravagantes invenciones.

Estos materiales son los acopiados para nuestra obra: no pretendemos narrar cuanto ha pasado ó se inventó; pero sí tendemos á salvar lo que hasta nosotros ha llegado y corre á precipitarse en la insondable fosa del olvido.

Ni las creencias de hoy, ni las aspiraciones de las sociedades modernas, tienden á conservar esos recuerdos, solo apreciables para los pocos que aun aman las glorias de nuestra patria.

Sin embargo de esta verdad, conservamos algun apego al lugar en que nacimos; así es, que conocemos el eco de la campana de la torre cabe la cual nos criamos; tenemos curiosidad de saber la historia de aquel lugar, el significado de su nombre, como recordamos siempre con cariñoso gusto la amistad de nuestros compañeros de la niñéz, de nuestros condiscípulos en los primeros pasos de la vida. Sentimos á la vez el noble deseo de legar un nombre á la posteridad, aspiramos á salvar nuestras obras del abandono y el desprecio, y ese generoso afan nos obliga á hacer otro tanto con los que nos precedieron en el azaroso camino que recorremos.

A estos fines aspiramos, y nuestra obra será tal vez una piedra que contribuya á levantar el templo de la inmortalidad en que figuren los nombres de muchos hijos de Córdoba, que tal lugar merecieron por su amor al estudio de las ciencias, las letras y las artes, su valor demostrado en los campos de batalla y las virtudes que á muchos colocaron en los altares donde les tributamos nuestra veneracion y nuestro cariño.

Innumerables y en estremo eterogéneos son los datos adquiridos, y por tanto muy difícil el

presentarlos al lector de una manera fácil y agradable en su lectura, sin complicarse unos con otros, haciendo casi incomprensible nuestro relato: por eso le hemos dado el título de Paseos, dividiéndolos en barrios, los que recorreremos describiendo y detallando la historia de cada edificio público, los particulares de alguna importancia y el orígen de los títulos de las calles, consagrando recuerdos á los cordobeses notables que en ellas han morado, y contando la multitud de tradiciones que de generacion en generacion han llegado hasta nosotros.

De este modo pensamos satisfacer la curiosidad de nuestros lectores, sin jactarnos de que nuestra obra sea un trabajo completo; eso es imposible: presentamos lo que hemos reunido, otros pueden ampliarlo, y así entre todos coadyuvaremos á que algun dia se escriba de una manera digna y completa, una buena historia de la ciudad de Córdoba, mi patria adoptiva, en pró de la cual se encaminan mis trabajos, pobres sí, mas á la vez hijos del mejor deseo.

Como antes indicamos, en estos paseos hemos de contar infinidad de tradiciones completamente inverosímiles, otras hijas de las creencias religiosas, que dejamos á que cada lector las juzgue segun su criterio, y otras históricas á cuya parte corresponden todos los demás datos de la historia de los edificios, títulos de las calles y citas de personas notables, sean ó no hijos de Córdoba. Para esto hemos registrado cuantas obras se encuentran en las pocas bibliotecas que tenemos; hemos buscado datos en el riquísimo archivo municipal, donde encontramos muchos, gracia á la amabilidad y celo del archivero D. José Lopez Amo. En algunas parro-

quias se nos han facilitado apuntes muy curiosos; conocemos con todos sus detalles los archivos de los establecimientos de Beneficencia y Diputacion provincial, y así hemos logrado reunir tantos datos que damos á luz instigados por nuestros amigos, algunos como los distinguidos literatos D. Francisco de Borja Pavon, D. Rafael Sierra y Ramirez y D. Cárlos y D. Feliciano Ramirez de Arellano, quienes no solo nos animaron á publicar nuestra modesta obra, sino que han contribuido á ella con sus consejos, facilitándonos los muchos datos y obras custodiadas en sus bibliotecas.

Al dar á luz este libro, me considero, ante todo, en el deber de dar las gracias á cuantos han contribuido á que llegue á publicarse, pues sin los datos que antes indiqué, hubiera sido imposible. Solo resta que los cordobeses todos patrocinen una obra que á ellos solos se dirige, considerándola siquiera como un album donde he ido haciendo mis apuntes, sobre el orígen, historia y actual estado de cuanto encierra la patria de tantos hombres ilustres, ante cuyo recuerdo, me confieso insuficiente para esta empresa.

PASEO PRIMERO.

Barrio de la Magdalena.

No se me oculta la estrañeza de mis lectores, al ver que cuando principio á escribir mis PASEOS POR CÓRDOBA, consignando en este libro lo notable que hay en cada barrio y la multitud de tradiciones, ya históricas ya fantásticas, y las noticias recogidas referentes á cada uno, principie por el de la Magdalena, que no es ciertamente ni el mas importante ni el que llamará mas la atencion del lector; mas éste me dispensará tal preferencia, al saber que en él tengo mi domicilio y muchas de mis mas entrañables afecciones, facilitándoseme así, la mas pronta copia de datos tan necesarios para esta clase de trabajos. Sin embargo, es uno de los barrios mas numerosos en vecindario y que ha contado y cuenta con mas edificios públicos; por lo tanto, no tan despreciable que deje de merecer aquella predileccion, pues, si bien no es de los mayores intramuros, cuenta con una gran parte del término de Córdoba, en la que estan enclavados varios conventos, ermitas y hospitales y el célebre puente de Alcolea,

donde en el presente siglo han tenido lugar dos grandes hechos de armas á cual mas trascendental y ámbos llamados á ocupar un lugar en la historia de nuestra patria.

Es evidente, que Córdoba fué de las primeras ciudades de España que proclamaron la Religion del Crucificado: á seguida se empezaron á fundar iglesias, donde los católicos se entregaban á la oracion, y aun hay memorias de que no solo se fundaron las parroquias, sino contiguos á ellas, asilos de emparedadas, título de una especie de monjas, con mas austeridad y penitencias de las que conocemos.

Es probable, que la Magdalena date de aquel tiempo y sea la iglesia que titulada la Encarnacion, existía cuando los árabes la conquistaron, continuando en ella los cristianos, si bien vieron con dolor, desmochar su torre, como hicieron con todas las demás existentes en Córdoba. Confusa aparece esta opinion, de varios autores además de nuestra; pero sí es cierto, que San Fernando erigió catorce parroquias y una de ellas fué la de Santa María Magdalena. Su exterior es gótico bizantino, conforme al gusto de aquella época; demuéstranlo sus tres puertas, si bien la principal fué macisada, tanto porque dá al lado de menos tránsito, como por el deseo de trasladar el coro que estaba en el centro de la iglesia. Su primitiva torre, era un campanario de raquítica forma; fué derribado siendo obispo de Córdoba el ilustrado Señor D. Antonio Caballero y Góngora, para sustituirlo con la actual torre, que nada tiene de gallarda, ni de gusto en su arquitectura, ocupando el mismo sitio que la antigua, por lo que, mientras se

construyó, estuvieron las campanas colgadas de unos maderos atravesados en el pequeño patio que dá entrada de la calle á la sacristía. En su interior nada ha quedado de su primitiva arquitectura: los muros estan embadurnados por la cal y las cornizas por un azul de malísimo gusto, así como á su antiguo artesonado, lo ocultó una bóveda moderna que nada de particular presenta á la vista.

Han sido segregadas de la iglesia las capillas colaterales, una para ampliacion de la sacristía, y otra para atarazana á donde bajan las cuerdas de las campanas; en cambio, hay en la nave del evangelio, dos capillas que, tanto en el interior como en el exterior, denotan ser mucho mas modernas que lo demás del templo. El altar mayor, mas bien parece una urna que un retablo: se reduce á una gran cenefa de talla dorada, al rededor del camarin, en cuyo centro y sobre el manifestador ó tabernáculo, se vé una gallarda escultura de la Magdalena penitente, cuyo autor no hemos podido averiguar, y á los lados otras dos de regular mérito, que representan á Sta. Lucía y Sta. Bárbara. Todo esto estuvo á punto de ser devorado por las llamas, al anochecer del dia 28 de Mayo de 1872, estando cubierto por un altar provisional, para la celebracion del Mes de María ó flores de Mayo; empezó á arder á un descuido de un niño encargado de encender unas harañas; quemóse la Vírgen y sus adornos, no comunicándose á lo demás por la prontitud con que todos acudieron. En el tabernáculo hay casi siempre una Purísima de talla que, así como parte de la colgadura de este templo, son procedentes del hospital de San Bartolomé.

La capilla mayor es patronato de los Sres. Diaz de Morales, quienes para su enterramiento tienen un hueco que la coge casi toda, y el cual en su interior, nada notable ofrece en cuanto á su construccion: en él yacen los restos del capitan de navío Sr. D. Francisco Diaz de Morales y Gonzalo de Sousa, los de su esposa la Sra. D.ª María Josefa Victoria Bernuy, que antes estuvo casada con el Sr. Marqués de Sta. Marta, los de su nieto el Sr. D. Francisco Gutierrez de los Rios y Diaz de Morales, magistrado que fué en Filipinas y los de otros muchos individuos de esta ilustre familia, de la que nos ocuparemos en otro lugar. Cierra dicha capilla una verja de hierro fundido, colocada en el año 1872 en sustitucion de otra, que había sobre las gradas delante del altar, la que formaba dos medios púlpitos, donde leian la epístola y el evangelio.

Los altares colaterales, tambien de talla dorada de mal gusto, tienen una Concepcion y un San José, de quienes cuida una antigua cofradía, muy corta de individuos, si bien por sus estatutos de limpieza de sangre y con enterramiento propio en un hueco delante del primer altar: celebra á su titular en su dia y aplica ocho misas por los cofrades que fallecen, únicos cultos que cubre con sus escasísimos recursos.

En la nave del evangelio, vemos, primero, la capilla de la Vírgen de los Dolores; tambien tuvo hermandad con enterramiento en un hueco bajo el arco de entrada. Es de patronato de los Armentas, á quienes representan los Sres. Marqueses de Valdeflores, por haberla fundado en 1413, Alfon de Armentía que, con su padre Gonzalo, vino de la

villa del mismo título, á la conquista de los moros de Andalucía y murió en 1423, enterrándolo en éste sitio que destinó para él, su muger D.ª Urraca Martinez de Sotomayor y todos sus descendientes. En el presente siglo se han puesto en esta capilla otros dos altares, uno con el Cristo de las Tribulaciones, que se veneraba con gran devocion en la iglesia de San Antonio Abad, á la izquierda del Hospital de San Juan de Dios, y otro con la Vírgen de los Remedios, que se trasladó con su cofradía desde la iglesia del Hospital de San Bartolomé, cuando por ruinosa fué derribada en 1861. La espresada capilla, sirvió de sagrario hasta que la cofradía del Santísimo, cuyas reglas fueron aprobadas en 20 de Noviembre de 1520 por el Obispo D. Pedro Manrique, contando con fondos suficientes, labró la que hoy tiene con enterramiento para sus cofrades, toda ella revestida de madera azul, con adornos dorados de mal gusto y formando cúpula: en su único altar tiene un Crucifijo de tamaño natural, imágen un tiempo de gran devocion para los vecinos de este barrio, tanto, que en 27 de Febrero de 1650, cuando en Córdoba sufrieron la gran epidemia del landre, en que fallecieron mas de catorce mil personas, lo sacaron en procesion en union de San Juan de Dios, de su hospital, y San Pedro Tomás, del Cármen, para llevar á los infestados un regalo ó donativo, con que los vecinos de la Magdalena quisieron contribuir á su alivio; consistió en diez carretadas de leña, otra de romero, cuatro cargas de id., ciento catorce gallinas, ciento ocho fanegas de trigo, sesenta espuertas de pan, veinte y cuatro carneros, dos espuertas de alhucema, veinte y siete canas-

tos con huevos, cuarenta salvillas con vizcochos y vizcotelas, una carga de vino, ocho garrafas de id., dos jamones, ochenta y ocho salvillas con hilas y vendages, dos cargas de naranjas y limones, veinte y siete camisas, doce vestidos de hombre, dos pares de medias de lana, diez espuertas de granadas, ocho pomos de agua de olor, seis botes de manteca de azahar, cuatro macetas de jabon, diez y seis fuentes de ojuelas, cinco canastos con garbanzos, y dos esportones con jarros de la Rambla.

Hecha la anterior digresion, diremos que los chicos del barrio, á imitacion de los de otros, se juntaron é hicieron una póstula y en 10 de Abril del mismo año, les llevaron en procesion, á los espresados enfermos, cuarenta y seis vestidos de muger y cuatro de hombre, ocho sombreros, dos esportones con treinta hornazos, cuatro salvillas de hilas, cuatro espuertas de pan, dos canastos con huevos, dos salvillas con panesitos de San Nicolás y una carga de naranjas.

Volvamos á la descripcion de la iglesia de la Magdalena que, aunque parece demasiado minuciosa, no deja de tener interés, y mucho mas, cuando tal vez no esté lejos su desaparicion. A los pies de la nave referida, se vé una puerta, media en la pared y media en el suelo: por ella se baja á un panteon con gradas de mármol negro y rodeado de bovedillas; está fuera del templo, ó sea, debajo del alto que forma en la plazuela á un lado de la puerta; era enterramiento general, y cuando se llenaba exhumaban los restos y los colocaban en el osario; este era un corralito á espaldas de la sacristía, con una pequeña puerta á la ca-

lle: hoy está limpio. Al lado de la puerta del panteon, hay un altar con una muy antigua imágen de San Bartolomé, que era la que estaba en el retablo mayor del hospital de su advocacion, ya citado. En este lugar estuvo la capilla de las Animas, y allí se conserva el hueco ó enterramiento de sus cofrades; el altar fué trasladado á la nave de la epístola, cerca del cuarto de las campanas, teniendo un cuadro, muy mediano, con un Crucifijo y las Animas al pié. Al lado hay otro retablo moderno, hecho siendo Rector de esta parroquia D. Juan Manuel Olivares, para colocar una escultura que representa á San Antonio Abad, que estuvo en el hospital que ya hemos dicho; cuida de esta imágen el gremio de trabajadores de cáñamo llamados los casilleros, quienes costearon dicho altar: todos los años le hacen una solemne fiesta en su dia, con dos de jubileo, para lo cual reunen sus limosnas y el producto de unos panecillos que venden en la puerta y que ya van perdiendo su importancia. A los pies de esta nave. está la pila bautismal, de modo que no presenta ni la mejor vista, ni la comodidad suficiente para el público que acude á los bautismos. El archivo nada ofrece al curioso, y sus libros principian, los de casamientos y bautismos en 1573 y los de defunciones en 1616.

Muchas son las fiestas que con gran solemnidad se han celebrado en esta iglesia, y debemos hacer mencion de una que antiguamente se hacía en todas las parroquias de Córdoba y que ha caido en desuso, sin que podamos espresar la época en que se ha suprimido. Tal era una procesion, en los dias de la octava del Corpus, recorriendo parte del barrio y rivalizando cada uno con el de la

iglesia mas inmediata. Un año, á mediados del siglo XV, la cofradía del Santísimo Sacramento de la Magdalena, á la cual pertenecía toda la nobleza del barrio, mucha y de la mas principal, hizo grandes preparativos para su procesion ó minerva, como en algunos puntos la llaman, y al efecto convidó á todos los demás nobles é hijosdalgos de la ciudad, que acudieron gustosos, entre ellos un D. Luis Fernandez de Córdoba, vecino de Santa Marina, jóven apuesto y valiente; pero con la gran dosis de orgullo de todos los de su clase, y mas en aquella época en que se consideraban tan superiores á los demás. Formóse la procesion y como hubiera acudido mucha clase del pueblo, entre la que se veian los labradores de la gran poblacion rural que tenía y aun tiene este barrio, fué preciso y justo, darles cirios ó faroles, toda vez que en mayor ó menor escala contribuian á esta festividad. Un honrado campesino que aunque pleveyo, tenía el carácter independiente tan propio de los españoles, tomó lugar entre el D. Luis y los que llevaban los faroles ó sean los mas cerca al pálio, y juzgando nuestro noble que se rebajaba con aquello, le intimó, con esos modos conque los superiores de escaso talento mandan á sus inferiores, á que le cediese el lugar y se fuese á otro sitio con los de su clase. Contestóle, que no la había en la presencia de Dios, que le iba muy bien y no le cedía el sitio: á esto siguieron dos ó tres ligeras contestaciones, y no pudiendo el D. Luis contener los arranques de su orgullo y su soberbia, echó mano á la daga, atravesando el corazon de aquel infeliz, que sin vida, cayó muerto casi á los pies del sacerdote que conducía el

Sacramento, el cual, aturdido, no sabía si continuar su marcha ó qué determinacion tomar, así como todos los circunstantes, á escepcion de la esposa de la víctima que, como una fiera, se arrojó sobre el asesino impidiendo se entrase en sagrado, y por consiguiente dando lugar á que lo prendieran. Unos corrian, otros lloraban, muchos criticaban tan fea é improcedente accion y todos, á escepcion de algunos parientes de D. Luis, estaban á favor del desgraciado, víctima del orgullo de nuestra nobleza, tan altanera con sus antiguas y ya caducas ejecutorias.

La procesion terminó en aquel momento: la gente se retiró: depositóse el cadáver en la iglesia, y D. Luis Fernandez de Córdoba fué preso en la torre de los Donceles, que como la Calahorra y la Malmuerta, estaba destinada á prisiones de los nobles que cometian algun delito, siendo esta una de las muchas prerogativas con que contaban los afortunados hijos de la aristocracia española. La Providencia que á todos los juzga iguales, no consintiendo que por el camino del crímen se llegue al puerto de felicidad, vino á burlar las influencias de la familia del preso que, dando primero largas á la causa, sistema ya entonces usado, é interponiendo despues todo su influjo, llegó á alhagar la esperanza de verlo muy pronto completamente libre de sentencia humana, sin ver que la del cielo ya pendía sobre su cabeza.

Un año había trascurrido: era por la tarde, y casi á la misma hora de la procesion, avisaron á la parroquia que llevasen el Viático para un vecino de la calle de Abejar; hacíase así, y á un tiempo salía por la calle de los Muñices la viuda

del desgraciado hortelano, y D. Luis se asomaba á las almenas de la primera torre, para ver la Magestad; ambos incaron sus rodillas, y al pasar el sacerdote por entre ellos, vínose al suelo la piedra en que estaba apoyado D. Luis, cayendo tambien éste y una de las almenas, que le trituró el cráneo.—¡Justicia del cielo!—dijo una voz: era la de la infelíz viuda, á la que un desmayo hizo caer al suelo.

La costumbre de sepultar los cadáveres en las iglesias y la multitud de enterramientos propios que en todas ellas habia, dió lugar á diferentes cuestiones entre los individuos de la Universidad de Beneficiados de las parroquias y los superiores de los conventos de religiosos, porque unos y otros querian hacer los oficios de difuntos, alegando las razones en que cada cual se apoyaba. Muchas gestiones se hicieron para avenirlos, todas inútiles: los frailes alegaban que cuando alguno se mandase enterrar en un convento, á ellos correspondia el ir con su cruz por el cadáver y hacer todos los sufragios, en tanto que la parroquia sostenia que no gozaban de jurisdiccion en el barrio y que ella sola tenía derecho á enarbolar su cruz y hacer el funeral en cualquiera iglesia.

En 1656, segun un impreso que hemos visto y se conserva en la Biblioteca provincial, todas las comunidades de Córdoba habian acudido en queja contra los beneficiados, por arrollar los derechos de aquellas, dando todos un espectáculo muy poco edificante. En esto murió la esposa de D. Diego Fernandez de Argote, caballero de Santiago, Veinticuatro de Córdoba y vecino del barrio del Salvador, cuya señora se mandó enterrar en la bóveda de

su familia, en San Pablo, deseo y órden que á todo trance era indispensable cumplir; vieron al Provisor, éste llamó á los curas, y entre todos se convino efectuar el entierro en la espresada iglesia, colocando en lo alto del túmulo la cruz del convento con el asta embebida y al pié la de la parroquia, la que llevaria el cadáver hasta colocarlo en aquel, siguiendo los oficios la comunidad: hacíase así; mas no pudiendo el beneficiado del Salvador, Pedro de Mora Fajardo, ver con calma su cruz en segundo lugar, la tomó y, lleno de ira, se subió por el catafalco á ponerla en vez de la otra; los fraíles salieron á la defensa de sus derechos, y fué tal la algazara que se armó y los insultos que se digeron, que hubieran ocurrido algunas desgracias á no intervenir el Corregidor y otras muchas personas respetables, á la sazon allí como parte del duelo.

El haber referido tales sucesos en este lugar, es por contar uno, el mas ruidoso de todos, ocurrido en el barrio de la Magdalena. Falleció en él un sacerdote llamado D. Gomez Solís, quien hizo constar en su testamento el derecho á enterrarse en la iglesia de San Pablo, y el deseo de que así se hiciese; mas el clero parroquial se opuso, pretendiendo llevarlo á la suya: los frailes y los albaceas acudieron en queja á sus jueces competentes, y estos, para ver si arreglaban el asunto amigablemente, mandaron suspender el entierro por un dia. En la Magdalena habia siete beneficios, una rectoría, un préstamo y una prestamera, desempeñados por diez sacerdotes, los cuales, en union de sus dependientes y armados de espadas y algunos arcabuces, se presentaron á media noche en la ca-

sa mortuoria, sacaron el cadáver del Pbro. D. Gomez Solís y le dieron sepultura en la parroquia, sin esperar mas resoluciones. Semejante atropello empeoró el asunto, aumentando las protestas y las reclamaciones para la exhumacion del cadáver, que se hizo pasado algun tiempo y cuando este ruidoso pleito vino á un arreglo, dividiendo las ceremonias en dos partes, y cobrando cada cual los derechos que le correspondian.

Tal vez dirán mis lectores, que desciendo á pormenores por demás minuciosos y aun que refiero cosas completamente inverosímiles: es cierto; pero mi deseo es que conozcan, no solo la parte histórica de cada edificio, de cada calle, de cada casa, si posible fuese, sino tambien las creencias de todos los tiempos, ya hijas del fanatismo ó ya inspiradas por casualidades, semejando obras de la Providencia.

A espaldas de todos los sagrarios de Córdoba, al exterior del edificio, habia una imágen ó un signo indicando que trás aquel muro estaba el Sacramento: en su mayor parte desaparecieron en 1841, en virtud de una órden del Gefe político D. Angel Iznardi, persona distinguida por su ilustracion y por el culto que rendia á las bellas letras, quien dispuso que se quitasen las muchas imágenes que habia en todas las calles de Córdoba, y que tuvieron su razon de estar en público cuando la devocion venía á suplir la falta de alumbrado; pero mas bien eran causa de irreverencias contínuas que de la devocion de nuestros antepasados, aunque les tenian mas respeto y veneracion que nosotros.

No sabemos qué casualidad libró á un nicho

con puertas, formado detras del sagrario de la Magdalena y en el que se venera un alto relieve de yeso en colores, muy antiguo: representa el momento en que José y Nicodemus bajaron á Jesus de la cruz y lo colocaron en los brazos de su madre la Santísima Vírgen. Aquellos vecinos le tienen gran devocion, y ésta hace que continuamente se vea alumbrado con dos faroles y multitud de velas, y algunas veces adornado con ramos de fragantes y olorosas flores, y, ¿cómo nó? los Santos Varones, así generalmente llamados, son el bálsamo que cura sus dolores; en ellos cifran la esperanza de recobrar el bien perdido ó alcanzar el anhelado, y los tienen convertidos en una especie de abogados, á quienes hacen novenas, consultándoles lo que saber desean. Es creencia muy arraigada, que durante el novenario y despues de hecha la pregunta dictada por el deseo, en la conversacion de los que casualmente están sentados en la plazuela ó pasan por ella, se traduce la contestacion, y de aquí el que todos van contentos, pues cada cual se la dá á su gusto y la cambia despues el sentido si su esperanza queda fallida. Una muger conocemos, á quien hace mas de quince años se le perdió un hijo, y rezando á los Santos Varones, oyó decir: «ya lo verás.» Al principio creyó que pronto volvería, y ahora, que se reunirá con él en el cielo; con lo que se corrobora aquel antiguo adagio que dice «que no se consuela el que no quiere.»

La parroquia de la Magdalena tiene un rector, un cuadjutor y los ministros de reglamento. Instituyéronse en ella muchas capellanías y obraspías, entre estas algunas de importancia, como la

fundada por Alonso de Jerez para casamientos de huérfanas, la de D. Fernando Carrillo para distribuir pan á los pobres, la de Diego Fernandez Pañero para dotes, y la de D. Juan de San Clemente, Arzobispo de Santiago, para limosnas.

En la pila bautismal de esta iglesia recibieron el agua varias personas ilustres, entre ellas el espresado D. Fernando Carrillo que llegó á ser Presidente del Consejo Real de Indias y D. Francisco Diaz de Morales, diputado por esta provincia en las Córtes de 1822, liberal de los mas consecuentes que hemos conocido.

Delante de la parroquia hay una gran plaza, de su mismo nombre, terriza y completamente despejada hasta los primeros meses de 1854, en que siendo Alcalde interino de Córdoba D. Antonio García del Cid, se formó un pequeño paseo, construyendo los asientos, plantando los árboles y trasladando al centro una horrible fuente que estaba á las afueras de la puerta de Sevilla, á donde llevaron un pilon que había bajo un arco en el rincon que formaba la muralla de la puerta de Andújar, derribada á fines de 1868 y que fué colocada en 1747, en sustitucion de otra que llevaron á San Nicolás de la Villa: está dotada con cuatro pajas de agua de la llamada de la Palma. Antes, esta plaza era en invierno un inmundo lodazal y en verano un polvero irresistible, y aun cuando del todo no ha perdido esta cualidad, ha mejorado mucho en todos conceptos. Es la tercera de Córdoba en estension, y por esta circunstancia ha sido uno de los sitios designados para festejos públicos, en las proclamaciones de reyes y en otras ocasiones de general regocijo, bien

corriéndose cañas, celebrando toros de cuerda, colocando cucañas y otras diversiones por el estilo.

En 1749, deseando la ciudad acrecentar los fondos del Pósito, dispuso celebrar tres corridas de á doce toros, ó vistas que entonces decian, eligiendo esta plaza, donde formaron sus correspondientes andamios y se dieron las funciones en los dias 14, 16 y 18 de Junio, todos de trabajo, porque en dia de fiesta no podian lidiar los que tenian el toreo como oficio. Fueron toreadores de espada Félix Palomo, de Utrera y Fernando Romero: en la primera tarde Manuel Palomo, de Alcalá, quebró garlanchon y salió de burlesco á caballo: quebraron lancillas Manuel Cerezo y Juan Rodriguez, y estuvieron al cuidado de estos y capeando Juan Gomez y A. Martinez Orduña, todos cuatro vecinos de Córdoba; la presidencia estuvo en la torre de los Donceles y el toril en las callejas de Santa Inés. El célebre Pepe-Hillo mató un toro en otra funcion que se dió por convite, al profesar una monja de Santa Inés. Con este motivo y otros por el estilo, el dueño de la casa número 3, le dió la forma que aun conserva con quince ventanas, para alquilarlas por separado y sacarle una buena ganancia. Antes de verificarse las espresadas fiestas de toros, quitaron, desacertadamente, una fuente monumental que ocupaba el centro del lugar que venimos describiendo.

Otras varias anécdotas pudieran contarse de la plaza de la Magdalena, reducidas todas á cuestiones, á que es muy dada, como en el anochecer de un dia de 1867, que asesinaron á un hombre sentado en uno de aquellos poyos, y otras así, que son hechos aislados y nada pueden satisfacer

la curiosidad de mis lectores; sin embargo, diré una que por lo absurda y disparatada, parece increible la formalidad con que la cuentan algunos ancianos del barrio.

Allá en tiempos antiguos, había en la parroquia un cura escesivamente obeso y muy aficionado á recoger cuanto podía de sus feligreses. Sucedió que una noche de lluvia se retiraba de su iglesia, y á corta distancia del postigo de la sacristía, vió un hermoso burro blanco, solo y como abandonado; pareciéndole al buen señor que en él podia pasar el barro de la plaza y aun alojar aquel huésped en su casa, lo arrimó á la gradilla y como pudo cabalgó en él, emprendiendo su marcha tan tranquilo, con su linterna en la mano, á favor de cuya luz vió el interior del mirador de las monjas de Santa Inés: entónces, asombrado, reparó encontrarse á aquella altura por haber crecido de pronto y en tanta longitud las piernas de su cabalgadura: asustado y comprendiendo ser un castigo del cielo por su desmedida ambicion, y que el diablo sería quien se le presentó en forma de burro, invocó el nombre de Jesús, y aquel desapareció, cayendo el pobre cura de la elevacion en que se hallaba, quedando ileso por el mucho barro; mas en él dejó su estampa tan marcada, que á la mañana siguiente los vecinos se paraban á ver lo que ellos decian el retrato del Sr. Rector. Este se mostró tan escarmentado, que el resto de su vida lo empleó en hacer muchos y recomendables actos de misericordia.

En 1804 y 1835, se celebró en aquel sitio la feria de la Fuensanta, á causa de la epidemía.

Dando comunicacion con el campo, hay un portillo, conocido por la puerta de Andújar, por ser la salida del camino á dicha ciudad, segun unos, ó porque cuando la conquista de Córdoba entraron por aquel punto los soldados que formaban la legion con que los auxilió Andújar. Sea lo que quiera, aquel sitio, uno de los mas nombrados en su dia, ha perdido por completo su importancia. A un lado se vé una torre amagada á la ruina, resto de la antigua de los Donceles, una de las fortalezas que defendian la ciudad y solo podia cederle la primacía á la que llamamos la Calahorra. Formaba dos torres, completamente iguales, unidas por un arco, dándolas comunicacion en la parte alta y teniendo abajo una de las puertas de la ciudad. Era una de las alcaidías de Córdoba y debia su título, á estar guardada por la parte mas jóven del ejército cristiano y servir despues de reclusion á los hijos de los nobles cordobeses que cometian alguna falta. Los nuevos alcaides, prestaban en ella su juramento, estando veinticuatro horas antes en una de las dos pequeñas habitaciones que formaba, sin comunicacion con persona alguna; por consiguiente allí estuvo cumpliendo aquella obligacion el famoso D. Diego Fernandez de Córdoba, que prendió al Rey Chico de Granada. Muy descuidada desde poco despues de la conquista, en 8 de Marzo de 1557, se hundió una de las torres que estaba en terreno hoy dentro de la plazuela: entonces se reedificó aquella parte de muralla y varió la puerta frente á la calle de los Muñices, donde la hemos conocido, dándole tambien una forma gótica: cerráronla en 1836, cuando la invasion del cólera y así ha permanecido hasta su

demolicion. La torre, que tantos recuerdos encierra, desaparecerá tambien pronto, si alguien no acude á su remedio. Cuando la primera de estas dos reformas, se construirían las casas de la calle del Crucifijo, pues no es probable que la antigua puerta diese á una calleja; además, es sabido, que la muralla en todo el recinto de Córdoba, estaba independiente de las casas y demás edificios. Cuando la puerta estaba en uso, la casa número 21 era un peso de harina como el de Martos y el Puente.

La ermita de San José, en uno de los frentes de la plaza de la Magdalena y formando esquina á la calle del Crucifijo, es una de las mas antiguas: la fundó en 1385 D.ª Mayor Martinez, de la noble casa de los Córdobas en su rama conocida por los Señores de Belmonte, destinándola á depósito de los niños perdidos, para lo que puso un encargado y cuatro camas, denominándolo Hospital de la Santa Cruz. En 1416 falleció dicha señora, dejando á su hijo el patronato y cuidado de esta casa, continuando así hasta 1496, en que D.ª Constanza de Baeza, segunda muger y viuda del Veinticuatro Alfonso de Córdoba, el que mató á los Comendadores, en escritura de 3 de Enero, cedió el hospital á la hermandad de San Nuflo, que allí se constituyó, reservándose para ella y sus sucesores el patronato de aquella iglesia; de esta sesion viene el tener á la espresada Doña Constanza por la fundadora, como algunos escritores aseguran. A muy poco se instituyó otra hermandad titulada del Santo Crucifijo, de la que tomó nombre el edificio y calle inmediata, y despues en 1580 encontramos que primero el Provisor del Obispado y despues Urbano VIII, aprueban las re-

glas ó estatutos de la cofradía de San José, en que, andando el tiempo, quedaron todas res refundidas.

La iglesia es de una sola nave de medianas dimensiones: su altar mayor, de buenas proporciones y de yeso, ostenta en su segundo cuerpo los escudos de armas de los Señores de Belmonte, sus patronos, hoy los Marqueses de Villaseca, quienes han contribuido generosamente á sus reparaciones. Es una ermita puramente de pasion: sus imágenes son, en dicho altar mayor, Jesus Crucificado, la Vírgen de los Dolores y San Juan Evangelista, y en lo alto la Santa Cruz; en otros dos, tambien de yeso, la Magdalena y San José, y en tres nichos repartidos en los pilares, la Verónica, San Dimas y el Mal ladron; todas salian en procesion la tarde del Viernes Santo, hasta que en 1820 se suprimieron todas las estaciones, refundiéndose en el Santo Entierro que se efectúa algunos años.

Es creencia entre los devotos de aquellas inmediaciones, que dando aceite para la lámpara de San Dimas, están libres de robos, y que cuando falta luz á la imágen, avisa al sacristan para que la encienda, con lo que no solo ha solido reunir aceite para el santo, sino para ayudar á su gasto, lo que no le habrá parecido muy mal al buen hermano. En muchas ocasiones ha servido esta ermita para colegio electoral, y San Dimas ha tenido la prudencia de no reclamar la luz de la lámpara.

La calle contigua, se llama del Crucifijo, tomando el nombre de la citada cofradía, y antes se llamó de Pedro Gomez de Reina, uno de sus moradores: dá paso á la de Abéjar, de la que

solo pertenece á la Magdalena la acera de los números pares, en la que hay una calleja sin salida, que se llamó de Luis Muñiz Carrillo, por dar á ella un postigo de la casa en que éste noble cordobés tuvo su morada; despues le han dicho del Herrador. Se cree que la palabra Abéjar se deriba de los depósitos de colmenas, y por consiguiente de las muchas abejas que hubo en este sitio.

Pasemos á la calle de los Muñices, por quedar en ella cortado el barrio, pues solo llega hasta la esquina de la de Diego Mendez ú Horno del Camello.

Grandes reformas habrá sufrido esta calle, y presumimos que en tiempo de los árabes estuviese muy deshabitada, ó al menos con grandes tramos sin construcciones y como fortificada para las invasiones de los cristianos, y dedicado al cultivo todo el terreno sobrante; así es, que en las obras hechas en las casas números 1.° y 11 se han encontrado cimientos de torreones ó muralla: en la número 23 hay un pozo de noria, y en la número 8 otro de gran capacidad y con arcos, si bien éste parece en su construccion romano; de él se estrajo por los años 1843 un caballo pequeño de piedra, que fué colocado en una fuente de la casa número 2, calle de Morales en Santa Marina. El título de Muñices proviene del apellido Muñiz de Godoy, familia representada actualmente en Córdoba por el Sr. D. Rafael Diaz de Morales y Bernuy, único de los caballeros Veinticuatros de esta, que aun existe, quien habita la espresada casa número 8, solariega ó principal del Mayorazgo fundado en 1464, con enterramiento en la

capilla mayor de la Magdalena, por Lopez Ruiz de Baeza, Veinticuatro de Córdoba: era hijo de Gonzal Yañez de Godoy, hermano mayor de Don Pedro Muñiz de Godoy, gran Maestre de Calatrava y Santiago, y por consiguiente primo hermano de Juan Perez de Godoy, vasallo del Rey, á quien, en union de su hermano Alfonso, le dió facultad el Dean y Cabildo de Córdoba en 1387 para que hicieran una capilla á espaldas de la de los Reyes, en que se conservaran los restos del dicho Pedro Muñiz, su muger D.ª Elfa, sus padres, el mencionado Gonzal Yañez y sus descendientes, y hé aquí la razon ó el derecho de patronato de los Sres. Diaz de Morales á la capilla de San Pablo de la Catedral.

Muchas y muy esclarecidas han sido las familias nobles que han radicado en Córdoba é innumerables los individuos de las mismas que vemos figurar en la historia de nuestra patria, con grandes y portentosos hechos, como iremos indicando aun cuando ligeramente, en nuestros apuntes; mas entre todas ellas descuellan algunas, como las de los Córdobas, Muñices, Rios, Cabreras, Argotes y otras de grandísima importancia. Por esta razon, cuando llegamos á una calle como la de los Muñices, que recuerda los gloriosos hechos de esta familia, parece natural nos detengamos algo, citando los hijos de ella que mas se han distinguido: así rendimos justo homenage al mérito y satisfacemos la curiosidad de los lectores.

Argote de Molina en su «Nobleza de Andalucía» dice que el linage de Godoy procede de Góido, de quien hace mencion el conde Barcelo en el título 40 de su Noviliario, y Silva y Almeida espli-

ca de otro modo la etimología de Godoy. Cuenta, que un caballero de Galicia llamado Pedro Ruiz, vino á Castilla á combatir á los moros, y que antes de una batalla, el Rey, queriendo animar á sus guerreros, les dijo cuando estaban reunidos: «Veremos quien es hoy el godo,» significando su deseo de saber cual sería el mas valiente y esforzado. Dióse el combate: Pedro Ruiz hizo prodigios de valor y tuvo la suerte de aprisionar á dos reyes árabes que á seguida llevó á presencia del Monarca cristiano, quien lleno de gozo, esclamó: «¡Bueno ha andado el godo hoy!» de cuyas palabras se formó el segundo apellido, y desde entonces se llamó Pedro Ruiz de Godoy.

Todos los apellidos tienen su historia mas ó menos verosímil, y no seremos los que mas quieran sostenerla; por eso citamos el lugar de donde se toma el apunte, dejando á sus autores la responsabilidad del pensamiento. Lo que sí parece fijo, es que los Godoy proceden de Galicia, donde Pedro Ruiz de Godoy casó con D.ª Teresa Muñiz, hija de uno de los caballeros mas principales de aquel reino. Despues encontramos entre los conquistadores de Baeza y Córdoba á Pedro Muñiz de Godoy, quien tiene en esta Catedral honorífica memoria, y sirvió valerosamente al Santo Rey en las conquistas de Andalucía. Se casó en Galicia con D.ª María Arias Mesia, hermana de D. Juan Arias Mesia, Arzobispo de Santiago y conquistador de Sevilla en 1248: de este matrimonio nacieron D. Diego Muñiz de Godoy, que siguió el linage en Galicia, y D. Juan Muñiz de Godoy, que radicó en Córdoba «con casas principales á la collacion de la Magdalena, cerca de la puerta de Andújar, donde

dieron el nombre á la calle de los Muñices.» Véase la «Historia de la Casa de Cabrera en Córdoba.»

D. Juan Muñiz de Godoy, Comendador de Estremera, caballero principal, concurrió á la conquista de Córdoba en 1236; despues Comendador mayor de Leon, casó con D.ª Inés Alfonso Carrillo, hermana de D. Diego Alfonso Carrillo, que tambien asistió á la espresada conquista.

Su hijo D. Pedro Muñiz de Godoy, electo Maestre de Santiago en 1281, y confirmado en este puesto por la desgraciada muerte de D. Gonzalo Ruiz Giron, se declaró á favor de D. Sancho, contra el Rey D. Alfonso, su padre, y fué de los primeros que lo sostuvieron cuando se alzó con la corona.

D. Juan Muñiz de Godoy vivió en tiempo de los Reyes D. Alfonso y D. Sancho, á quienes sirvió con gran valor y bizarría.

Su hijo mayor D. Diego Muñiz de Godoy, uno de los caballeros mas famosos de su tiempo, á quien su tio el Maestre D. Pedro dió el hábito, fué Comendador de Castilla y electo Maestre de Santiago á fines de 1307. Sublevado D. Juan Nuñez de Lara contra el Rey D. Fernando y á favor de D. Alonso de la Cerda, acudió con sus caballeros, teniendo algunas escaramuzas, hasta que el D. Juan se fortificó en su castillo de Tordehumos; uniósele el Rey con sus tropas, haciéndole rendirse con ciertas condiciones. Acompañó despues al Monarca á la conquista de Algeciras, y si bien no la consiguieron, apesar de un año de sitio, conquistaron á Gibraltar, con lo que desbarataron el ejército. Muerto D. Fernando, y durante la menor edad de D. Alonso XI, se sucedieron las

cuestiones de las Tutorías, de que habla la historia, decidiéndose D. Diego con otros grandes, á favor del Infante D. Pedro, y cuando en 1319 se juntaron los tutores, determinando hacer una entrada poderosa en el reino de Granada, pasó el Infante D. Pedro á Sevilla, de donde trajo á Córdoba multitud de armas é instrumentos de combatir, y juntándose D. Pedro y D. Diego Muñiz de Godoy con otros muchos grandes y poderosos caballeros, partieron á la conquista del castillo de Tíscar, que tomaron apesar de su buena defensa. En esto se les unió el Infante D. Juan con su gente, y despues de conquistar el castillo de Ayora, entraron por la vega de Granada, donde hicieron muchos estragos, hasta que el Rey moro mandó á Hozmin, su capitan general, quien se dió tan buenas trazas, que desbarató los ejércitos de los dos Infantes, quienes murieron, D. Pedro de fatiga y D. Juan de dolor, cayendo ambos de sus caballos. Noticioso D. Diego de la derrota, acudió desde una legua de distancia y rehizo la gente, retirándola en tan buen órden, que logró salvarla sin mas pérdida que parte de los bagages. Este desgraciado suceso, ocurrió en 25 de Junio de 1319, en cuyo año falleció tambien el Maestre.

Encontramos otros muchos individuos de este esclarecido linage, que no anotamos por no hacer largos estos apuntes; mas algunos como los mencionados, no es posible dejarlos en el olvido. Por eso vamos á ocuparnos del personage mas importante de esta familia, y que á la vez ocupa un distinguido lugar en la historia de nuestra patria. Hablamos del Gran Maestre de Calatrava D. Pe-

dro Muñiz de Godoy, á quien muchos confunden con el que llevamos mencionado. Fué el tercer hijo de Gonzalo Yañez de Godoy y de D.ª Constancia Ruiz de Baeza, y llegó á considerársele como uno de los mas esclarecidos capitanes de su siglo. Era Maestre de Alcántara, manteniendo tambien este puesto en el órden de Calatrava, mientras el Papa confirmó, á peticion del Rey D. Pedro, aquel importante cargo en D. Martin Lopez de Córdoba. Decidido partidario de D. Enrique, lo sostuvo con todos sus parientes, deudos y amigos de Córdoba, encontrándose con él y los Infantes D. Tello y D. Sancho en la famosa batalla de Nágera, donde quedó prisionero de los ingleses venidos á favor de D. Pedro, á quien no se lo quisieron entregar, apesar de sus instancias, y no consiguiendo esto, pidió al Rey de Aragon le quitase la encomienda de Alcañices, teniendo el mismo resultado por mas que lo acusaba de reo de lesa magestad. D. Pedro se rescató él mismo, entregando lo que le dieron por la venta de su villa de Belmonte en Aragon.

Lejos de desmayar D. Pedro en sus propósitos de defender á D. Enrique, siguió haciéndole procélitos en Aragon y Castilla, en tanto que el Infante pasó á Francia en demanda de apoyo contra su hermano. En Córdoba interesó á muchos nobles, entre ellos D. Gonzalo, D. Diego y D. Alonso Fernandez de Córdoba, á quienes había mandado degollar el Rey D. Pedro, Lope Gutierrez de Córdoba, D. Egas Venegas, Ruy Gonzalez Mecia, D. Juan Gonzalez Mecia, D. Gonzalo y D. Fernando Mecia, Diego Gutierrez de los Rios, D. Fernando Osores, los hijos de Micer Egidio de Bocanegra,

Micer Bartolomé de Bocanegra, Garci Mendez de Sotomayor, Diego Lopez de Angulo, D. Gimeno de Góngora, D. Juan Alfonso de Guzman, D. Alvaro Perez de Guzman y D. Pedro Ponce de Leon, todos defensores de Córdoba en la batalla del Campo de la Verdad en 1367, cuando quisieron tomar la ciudad los ejércitos aliados del Rey Don Pedro y Mahomad Rey de Granada, como en su lugar esplicaremos. En este hecho de armas no se encontró D. Pedro Muñiz de Godoy, como supone el escritor D. Rafael de Vida en su leyenda *El doble de cepa*, porque, segun el Padre Ruano, noticioso de que D. Enrique volvía de Francia, salió precipitadamente á su encuentro, asistiendo á su coronacion en Búrgos, donde le dió los títulos de Maestre de las órdenes de Calatrava y Alcántara, aunque vivia aun el legítimo Maestre de Calatrava D. Martin Lopez de Córdoba, sobre lo que hubo reclamaciones, resolviendo el Papa, que mientras se declaraba la propiedad, administrase la órden D. Melendo Suarez de Sotomayor.

Encontróse D. Pedro Muñiz de Godoy en Montiel cuando la muerte del Rey D. Pedro, despues de la cual fué confirmado en su cargo de Maestre, y en el sitio de Carmona, donde tan noblemente se portó D. Martin, defendiendo y custodiando los desgraciados hijos de su Monarca.

Grandes mercedes concedió D. Enrique al Maestre Muñiz de Godoy, así como su hijo D. Juan, quien le dió tambien el puesto de Maestre de Santiago. Encontróse en la memorable batalla de Aljubarrota, lamentable para todo el Reino, donde dió grandes muestras de valor y de conocimientos militares. Asistió el pendon de Córdoba, con mu-

chos de sus mas esclarecidos adalides, quienes dieron grandes y señaladas muestras de su valor.

Enorgullecidos los portugueses con esta victoria, entraron por Estremadura al mando del Condestable D. Nuño Alvarez Pereira, y saliéndole al encuentro los caballeros de Córdoba y Sevilla, lo cercaron con la esperanza de vengarse de la derrota sufrida; mas él formando punta con su ejército, rompió el cerco por donde estaba D. Pedro Muñiz de Godoy, quien por atajarles el paso, se entró entre ellos, perdiendo primero el caballo y muriendo despues á fuerza de lanzazos, apesar de defenderse de una manera desesperada. Los cordobeses, rabiosos con la muerte de su general, paisano y amigo, retaron á los portugueses á un duelo con ellos solos; el Condestable reusó, siguiendo su retirada en buen órden, si bien con pérdida de todos sus bagages.

Así murió aquel héroe en la batalla de Valverde á 22 de Octubre de 1385, siendo conducido por sus hijos á la capilla de San Pablo de la Catedral, donde fué sepultado.

Casó dos veces y tuvo muchos hijos, entre ellos D. Diego Perez de Godoy, á quien el Rey D. Pedro mató á estocadas en Toro, como á otros caballeros refugiados en el palacio de su madre la Reina D.ª María, por cuya accion favoreció el Maestre la causa de D. Enrique, y D. Juan Perez de Goy, que despues de acompañar á su padre en muchas acciones, murió gloriosamente peleando en la batalla de Aljubarrota.

Pudiéramos citar otros ilustres miembros de esta familia; mas sería demasiado largo y prolijo y no muy propio de estos apuntes.

Los escudos que decoran la casa donde empezamos esta narracion, demuestran su nobleza. Allí vemos, acompañados de los de otros apellidos de sus entronques, los de los Muñices de Godoy que son jaquelados, ocho jaqueles de oro y siete de azur, en forma de un tablero de damas, y el de los Morales cuartelado, el 1.° y el 4.° de oro y un moral verde, y el 2.° y 3.° de plata y tres fajas de sable.

Pasó esta casa á los Diaz de Morales por casamiento de la Sra. D.ª Catalina Muñiz de Godoy con D. Pedro Morales y Venegas, siendo todos los poseedores Veinticuatros de Córdoba, en su mayor parte caballeros de las órdenes militares; D. Juan Francisco Diaz de Morales page de Felipe IV, y capitan de fragata el D. Francisco, padre del actual poseedor: los retratos de todos se conservan en la casa que vamos describiendo, siendo esta la única galería de su clase existente en esta ciudad. Posee además algunos buenos cuadros, como lo es un ofrecimiento de la Pasion, una Concepcion de Castillo, unos floreros, una Santa Cecilia que algunos suponen de Rubens, un Nacimiento del Racionero Castro y algunos otros de bastante mérito, debiendo hacer mencion de una mesa tocador de plata primorosamente cincelada y que creemos pertenece á una de las vinculaciones que el Sr. Diaz de Morales posee; dos ó tres de los retratos se consideran debidos al pincel del notable artista Juan de Alfaro, á quien los Diaz de Morales dispensaron una grande y merecida proteccion. El de D. Francisco es de Gerónimo Espinosa, lego en el convento de San Pablo.

Esta casa es de las mayores de Córdoba; ocupa

una superficie de mas de cinco mil varas; tiene puerta falsa á las callejas de Santa Inés, muchas y buenas habitaciones, oratorio, cuatro patios, jardin, huerta con tres pajas y media de agua de la Fuensantilla, corral, grandes y buenos graneros, caballerizas y cocheras. La escalera principal es de piedra caliza, teniendo en uno de sus escalones incrustada una gran concha, y formado su techo con un lindo artesonado que ya ha sufrido algunas reformas. En su oratorio se veneran con auténtico, la cabeza de San Bonifacio y otra porcion de reliquias, en dos urnas de caoba cerradas de cristales. La estensa fachada de esta casa fué hecha en 1795, y nada ofrece que merezca mencionarse: sustituyó á otra con altos relieves, de los que se conservan dos medios cuerpos en el jardin. El embaldosado que tiene delante, fué puesto á fines del siglo XVIII, siendo su dueño de los primeros que iniciaron esta mejora, que aun no hemos visto terminada. En esta casa nació el distinguido patricio, orador y escritor D. Francisco Diaz de Morales, diputado á Córtes por esta provincia en las de 1820 á 1822.

Noticioso el Ayuntamiento, que muy en breve visitaría á Córdoba S. A. el Conde de Artois, (Enrique VIII) invitó al Sr. D. Francisco Diaz de Morales y Alfonso de Sousa, dueño á la sazon de la ya espresada casa, para que hospedase en ella al sobrino del Rey, y dicho señor, no solo se prestó á ello, sino que hizo grandes preparativos, entre estos una entrada en forma de rampa desde la plaza de la Magdalena al cuarto preparado al efecto, hasta donde el dia 11 de Agosto de 1782 subió el carruage con el Príncipe, quien se mar-

chó sumamente agradecido á los obsequios del Señor Diaz de Morales; mas el pueblo que siempre encuentra motivo á su crítica, y mas los que se dedican á hacer versos, dieron lugar á que los chicos del barrio cantasen la siguiente redondilla, que sin duda no haria mucha gracia á la persona aludida:

«Don Francisco Diaz Morales,
caballero principal,
ha recibido al Infante
por la puerta del corral.»

Este mismo D. Francisco, ya en los últimos años de su vida, quiso dar ensanche á la calle delante de su casa, á fin de que los carruages pudiesen volver á ella, y hundiendo parte de las casas que poseia y aun posee su señor hijo, formó una pequeña plazoleta que dedicó á la memoria del fundador de su principal mayorazgo, y así en las dos esquinas, que son de mármol negro, se lee en letras doradas, en el lado de la Magdalena «Plazuela de Lope Ruiz de Baeza» y en el contrario «Terrible año de 1805.» En el centro se vé una gran puerta: en lo alto tuvo un San Rafael, que quitado en 1841, se colocó en el oratorio de la casa descrita. La gran puerta del centro fué hecha con la idea de comunicar á la calle de Abejar y que desde allí entrasen los carruages, en aquella época muy elevados y largos de batalla.

Dicho señor murió al poco tiempo, y durante la menor edad de su hijo, gobernaba la casa su señora madre y tutora D.ª María Josefa Victoria Bernuy, hermana del entonces Marqués de Benamejí, y con ella vivia y le ayudaba su hermano

político D. José Diaz de Morales, teniente retirado del regimiento del Príncipe, y persona que por sus estravagancias era muy conocida, si bien todos lo querian.

En este estado llegó el año 1808: vinieron los franceses al mando del general Dupont, disponiendo, entre otras cosas, recoger las mulas de los carruages, destinándolas á la artillería, dando lugar á que no quedasen en Córdoba mas coches que los del Obispo y el de esta familia, porque D. José Morales escondió las mulas y le colocó dos bueyes, saliendo á dar sus paseos como si fuese con el mejor tiro de caballos; de noche hacia que el lacayo llevase en la mano un hacha de viento, como un alarde de ser el único que conservaba el coche en aquellas tristes y azarozas circunstancias. Este mismo señor mantenia para su servicio un hermoso burro blanco á que llamaba el Pajarito, al que tenia un gran cariño: en su testamento dejó la casa número 25 de esta calle, á su señora sobrina D.ª Rosario Diaz de Morales, con la precisa condicion de cuidar bien á aquel animal mientras viviese, y de aquí viene el que todo el barrio conozca la espresada casa por la del burro.

En la fachada de la del número 7 hubo hasta 1841 un Santo Cristo, del cual refieren la siguiente tradicion: Uno de los Sres. Cerdas, de quienes descienden los Marqueses de Vega de Armijo, llegó á concebir una funesta pasion por la esposa de uno de los Sres. Diaz de Morales, cuya estraordinaria belleza era celebrada en todo Córdoba: perdida su esperanza por el desden de la señora de sus pensamientos, logró al fin que uno

de los esclavos le proporcionase una llave del pequeño postigo que aun existe en un rinconcillo que forma la casa en la que penetró; mas su cómplice reflexionó lo hecho, y temeroso del castigo que podia darle su señor, confesó á este su falta, oyendo el mandato de seguir callando: Cerda, como hemos dicho, entró en la morada de la señora, quien indignada lo lanzó de ella, manifestándole que, como le habia dicho por escrito, jamás faltaria á los deberes de la muger honrada, y que de insistir en sus pretenciones llamaria en su amparo á su esposo, quien le haria tenerla el respeto á que era merecedora; salióse á la calle, donde lo esperaba el ofendido, y midiendo sus espadas, Cerda quedó en ella moribundo, en tanto que Diaz de Morales penetró en sus casas, teniendo lugar una escena en que la buena señora estuvo á pique de ser víctima de los fundados celos de su marido. Entretanto, la ronda encontró un cadáver, lo condujo á su casa, y el Corregidor viño á ver al esposo ofendido, llegando tan á tiempo, que logró evitar una nueva desgracia: el moribundo tenia en la mano la carta en que le quitaban toda esperanza, y en ella habia escrito con su sangre y dedo, unas letras en que confusamente se leia «es inocente.» Este hecho quedó oculto en las sombras del misterio; mas á poco apareció la imágen del Crucifijo que todos decian de la Sangre, con una luz que diariamente le encendian y que aun conserva en el oratorio de los Sres. Diaz de Morales.

El autor de los *Casos raros de Córdoba* refiere otra tradicion relacionada con el Santo Cristo de la calle de los Muñices, y para nosotros es

completamente inverosímil. Dice que en el siglo XVII, época en que segun la anterior no existia dicha imágen en aquel sitio, habia en Córdoba un caballero muy dado á las aventuras nocturnas, á las que dedicaba casi todas las horas libres del indispensable descanso: su elemento eran las conquistas amorosas con los lances que ellas traen consigo, á veces tan peligrosos. Una noche retirábase á su casa, cuando cerca de las tres de la madrugada vió en la plaza de la Magdalena una dama con basquiña y envuelta en un manto: requirióla de amores, sin obtener contestacion alguna; mas invitándola á entrar en su casa, allí muy cerca, hizo un signo afirmativo con la cabeza: siguieron juntos: los críados del caballero abrieron la puerta y ambos entraron hasta el aposento principal: la dama permanecia de pié sin descubrirse, y el caballero mandó traer unos dulces que al punto fueron servidos en una hermosa bandeja de plata: invitóle á tomar alguno, y entonces todos se sorprendieron viendo salir de bajo el manto una mano negra y completamente descarnada, á cuyo contacto empezó á derretirse aquella. El gallardo mancebo no sabia que determinacion tomar; mas comprendiendo que el echarla solo de galante era lo mejor, se ofreció á acompañarla otra vez al punto donde fué hallada: así lo hicieron, y otra vez en la plaza de la Magdalena la saludó y volvióse; viólo la dama, y con una horrible voz, le dijo: «¡¡Qué, te vas!!» echando tras él á largos pasos; el jóven aceleró el suyo, luego corrió, y viendo que el brazo que antes habia helado su sangre iba á asirlo de un hombro, dió un grito y se arrodilló ante el San-

to Cristo de la calle de los Muñices, á quien pidió amparo, y de él lo obtuvo bien pronto; aquella sombra desapareció: la luz del farolillo de la imágen alumbró toda la calle, y á favor de ella el caballero penetró en su casa arrepentido de su pasada conducta, que desde aquel momento reformó, tornándose digno del aprecio de las personas honradas.

Es creencia muy admitida, que en la calle de los Muñices tuvo su morada y murió en 1667 el pintor cordobés Antonio del Castillo y Saavedra, que habia nacido en 1603; discípulo de su padre Agustin, de su tio Juan del Castillo y de Francisco Zurbarán, llegó á adquirir gran fama por su correccion, particularmente en el dibujo, como se vé en las muchas obras que dejó y en su mayor parte se conservan. Fué maestro del célebre Juan de Alfaro, de quien despues tuvo celos, y por último pasó á Sevilla, donde al ver las obras de Murillo, á quien no podia igualar, cayó en una especie de melancolía que lentamente lo llevó al sepulcro. No hemos encontrado la partida de defuncion en la parroquia de la Magdalena.

Aisladas encontramos tambien las llamadas callejas de Santa Inés, puesto que al terminar lo hacen en la plazuela de los Huevos, que en parte pertenece á San Andrés; por esta razon nos ocupamos á seguida de la calle de los Muñices. Dálas nombre un convento de monjas franciscas con aquella advocacion, fundado por dos hermanas llamadas Leonor y Beatriz Gutierrez de la Membrilla, religiosas en Santa Clara, de cuya comunidad se separaron en 1475 para llevar á cabo esta fundacion que tuvo principio por un beaterio, como

otros muchos que hubo en Córdoba. Era el convento bastante grande, no así la iglesia que no pasaba de una mediana estension, de buena forma, coros alto y bajo frente á el altar mayor, y los retablos y demás adornos, del gusto introducido en casi todos los templos de Córdoba en época poco floreciente para las artes. Eran patronos los Marqueses de Villaverde, por haberse hecho la iglesia en terreno de su familia y costeado la capilla mayor, donde los Aguayos tenian enterramiento.

La comunidad fué siempre muy considerada por las repetidas muestras de virtudes que dieron las religiosas, muchas de las que murieron en opinion de santas y hemos visto citadas en diferentes escritos. Las mas notables fueron Sor María Ana de Córdoba, de la casa de su apellido, á cuyos bienes y comodidades renunció: consagrándose á la oracion y silicios, contrajo una enfermedad de que murió en 1590; Sor Constanza de Rivera, llegó á adquirir gran fama de santidad y murió en 1600, y Sor María del Puerto, natural de Córdoba, como las anteriores, en el claustro María del Corpus Cristi, de la cual se cuentan muchos y portentosos milagros, como el ver desde su celda una procesion en la Santa Iglesia Catedral, dando razon hasta de los mas minuciosos detalles; el haber conseguido que de pronto se viese un guindo de su convento cubierto de hermoso y sazonado fruto, cuando se encontraban en Navidad, y otros casos estraordinarios que le atrageron la admiracion; todos acudian ansiosos á consultarle sus pesares. Su fervorosa devocion al Santísimo Sacramento, le hizo fundar una cofradía

muy numerosa que llegó á obtener la aprobacion de Su Santidad, alistandose en ella todo lo mas principal de Córdoba. Cargada de padecimientos que sobrellevó con una resignacion admirable, murió en 1630, acudiendo multitud de gente en demanda de reliquias y rogando que tocasen los rosarios y otros objetos al cadáver de aquella esposa de Jesucristo, y por último Sor Catalina Poderoso que hácia 1820 hizo algunas poesías á San Rafael, en las que reflejaba su aversion al sistema constitucional que entonces dominaba. En este convento dicen estuvo D.ª Elvira de Bañuelos, de cuya tradicion nos ocuparemos mas adelante.

En el archivo de la Universidad de Sres. Beneficiados de esta capital, hemos visto un acta de todo lo ocurrido en el terremoto que se sintió en Córdoba el dia 1.° de Noviembre de 1755, y en ella dice, que entre las pocas desgracias que afortunadamente hubo, se contaba la de una niña que estando en la iglesia de Santa Inés advirtió moverse la santa, y creyendo que era llamarla, se acercó al mismo tiempo que la escultura se le cayó encima, causándole una herida en la cabeza. En 23 de Setiembre de 1733 hubo una gran tormenta, y de los varios rayos que cayeron uno fué en Santa Inés junto á una monja, sin causarle el menor daño.

Este convento ha sufrido muchas reformas, y en una de ellas, en 1697, se le incorporó con licencia de la Ciudad, una calleja sin salida que habia en las de Santa Inés. En 1836 se mandaron suprimir algunos conventos, y esta suerte le cupo al ya citado, cuyo edificio se vendió y ha servido de provision, teatro, posada y en la actualidad

en varias casas de vecinos. La comunidad fué siempre numerosa, así que en el censo de poblacion de 1718, aparece con cincuenta monjas, diez pupilas y diez y ocho criadas.

En estas callejas estuvieron las casas solariegas de los Condes del Portillo y Marqueses del Vado, derribadas en 1846 y hoy convertidas en dos grandes corrales, uno de ellos destinado á los carros de la limpieza. Delante del convento, era la calle muy estrecha; hasta que D. Francisco Diaz de Morales, á quien acudieron las monjas, á fines del siglo XVIII, les cedió parte de su huerto, apesar de quedarse fuera un gran pozo de noria que está cubierto con una losa, y no se vé por la tierra que tiene encima.

Una de las esquinas del convento, está sostenida por media columna de piedra azufrosa, y es tradicion entre los chicos del barrio, que en ella se convirtió un caballero de mala vida, á quien el diablo perseguia por sus pecados, y que al ver la cruz sobre la puerta del convento, huyó dejándolo convertido en marmolillo, con el olor á azufre que exhala; al mismo tiempo apareció en una portadilla, enfrente, un letrero en que se lee: «Dios te vé, teme á Dios;» su origen es muy diferente.

Los alrededores de la parroquia, como en todas ellas, son conocidos por el Cementerio de la Magdalena: queda á un lado la calleja Palarea, apellido de un morador antiguo; pasamos la corta calle Rastrera, título que hace siglos trae, ocasionado de una vecina que hizo gran fortuna en las compras y ventas del Rastro, y llegamos á la calle de Arenillas, nombre que algunos creen pro-

viene de la clase de terreno encontrado en los pozos ó cimientos, lo cual es una vulgaridad que desvanecemos con datos. En una casa hundida, que aun conserva los escudos de armas de los Aguayos en su fachada, vivió en el siglo XV D. Juan Fernandez de Arenillas, caballero muy ilustre que dió nombre á su calle: tuvo por hija á D.ª María Fernandez de Arenillas, que casó con D. Pedro Ruiz de Cárdenas, Alcalde mayor y Veinticuatro de Córdoba, caballero muy poderoso en tiempo de Enrique IV, señor de varios heredamientos en Peñaflor, amigo y partidario de D. Alonso Fernandez de Córdoba contra el Conde de Cabra y sus parciales, de todo lo que nos ocuparémos en otro lugar. En la casa núm. 20 de esta calle, vive en la actualidad el estudioso y concienzudo pintor D. José Saló, cuyas obras no debemos juzgar en esta: en la núm. 18 tiene su morada un desgraciado jóven, vestido de muger, que medirá unas tres cuartas de altura, y que se ocupa en trabajar filigrana para las platerías.

El espresado Sr. Saló, artista de grandes conocimientos, ha reunido en su casa, durante el espacio de cuarenta años, una buena galería de pinturas y esculturas de artistas notables, tanto nacionales como extrangeros, contando entre estos á Rubens, Bombermans, Basan, Guido Reni y otros, y entre los primeros á Murillo, Antolines, Valdés Leal, Alfaro, Castillos y algunos mas que no recordamos. En las esculturas las hay muy buenas, atendida la dificultad de poder adquirir hoy los objetos curiosos por haber desaparecido muchos de entre nosotros, pasando á enriquecer los museos extranjeros; sin embargo, hemos tenido

el gusto de ver modelos de mérito, como son los de los bajos relieves que para los púlpitos de la Catedral ejecutó Verdiguier, y el de la estátua de la Fé que hizo para uno de aquellos. El modelo del alto relieve que D. Pedro Duque Cornejo ejecutó para colocarlo sobre la silla del Prelado en la ya citada Sta. Iglesia. Otro modelo de Valdés Leal que representa á San Gerónimo, hecho en barro con la misma maestría que lo podia hacer en pintura. Son dignos de mencion otros modelitos de santos, ejecutados tambien en barro, con mucha gracia, por Agustin Rodriguez, sin que en ellos se revele su mucha edad ni sus acerbos y contínuos padecimientos, pues estas esculturitas las hacía para socorrerse, imposibilitado de pintar, lo que hizo muy bien, siendo acaso el mejor imitador de Antonio del Castillo. Asimismo vimos una mano vaciada, que segun una inscripcion es la del dicho pintor y escultor Agustin Rodriguez. Tiene el Sr. Saló otras muchas esculturitas ejecutadas en cera con colorido, y otros objetos no menos curiosos y apreciables. Una de las cosas mas preciosas que allí vimos y que en nuestro concepto debia figurar en un museo, es una coleccion de apuntes originales de célebres pintores antiguos, en que los hay del Españoleto, Reinoso, Murillo, Valdés, Fr. Juan del Santísimo Sacramento y Castillos, llamándonos estraordinariamente la atencion el apunte de Velazquez para su famoso cuadro de las lanzas. Allí tuvimos ocasion de ver algunos objetos arqueológicos de mucha importancia, como capiteles árabes del mejor gusto, inscripciones de igual clase en diferentes cosas, lápidas y una maceta ó tiesto para flores,

tambien árabe, único en su clase que hemos logrado ver. El Sr. Saló se ocupa en arreglar locales apropósito para su conservacion, y en formar un catálogo, con lo que aumentará su importancia.

A un estremo de la calle de Arenillas, está la plazuela de las Tazas, nombre originado por una alfarería que hubo antiguamente, y segun otros por ser donde se labraban las mejores tazas ó empuñaduras para las espadas. Se ha llamado de los Toros, apellido de unos de sus moradores. Por el otro lado sale á la calle Ancha de la Magdalena, justificado por ser la de mayor anchura que hay en el barrio; antes se llamó plazuela del Cañaveral y de los Benavides: en ella principia la calle del General Serrano, que ha seguido de cuarenta años á esta parte todos los cambios políticos de mas importancia. Desde el siglo XV encontramos á esta calle llamándose de D. Cárlos, sin que nadie se haya ocupado en averiguar quien fuera este señor, que nosotros tampoco hemos conseguido aclarar: en 1834, despues de la muerte de D. Fernando VII, cuando su hermano D. Cárlos de Borbon promovió la guerra civil, el Ayuntamiento liberal le quitó aquel nombre á la calle y le puso el de Isabel segunda, con el que siguió hasta 1862, que habiendo venido esta Reina á Córdoba, quisieron señalar la calle por donde entró y le pusieron aquel nombre á la Carrera de la puerta Nueva, y porque no hubiera duplicados, á la calle de que nos ocupamos la titularon del Príncipe Alfonso, que le duró seis años, pues en 1868 á la caida de la dinastía de los Borbones, le volvieron á mudar el título y le digeron del

General Serrano, que es el que conserva, y no sabemos cuanto tiempo le durará. Algunas veces la hemos visto llamada calle del Postigo de San Bartolomé, porque estaba en ella el del hospital de este título. A la mediacion hay una calleja muy estrecha nombrada del Tomillar, sin que podamos fijar su origen; llegaba hasta la calle hoy de Alcolea, acortando su longitud el derribo de aquel piadoso establecimiento, cuyo solar se ha convertido en plazuela.

Siendo Obispo de Córdoba D. Leopoldo de Austria, vino á esta ciudad el venerable Juan de Avila, á quien sus virtudes, saber y dotes oratorias, le valieron el dictado de Apóstol de Andalucía: predicó en varias iglesias, entre ellas la Catedral, recogiendo tan copioso fruto, que fueron innumerables las confesiones generales hechas por los cordobeses, además de otra porcion de actos enumerados en sus obras y en los *Casos raros de Córdoba.* Muchos sacerdotes se declararon sus discípulos y otras personas se entregaron con gozo á su direccion. En este tiempo los tejedores de paños trataron de asociarse, y aquel sábio varon les aconsejó la fundacion de un hospital, para el socorro de tantos enfermos desvalidos; prevaleció su opinion y á seguida fundaron el hospital de San Bartolomé y Santa María Magdalena, detrás de la parroquia de este mismo título: dando un real por cada pieza de paño que tegian, llegaron á reunir un fondo suficiente á comprar terreno mas espacioso y apropósito, como lo era el edificio que luego construyeron en la calle de Alcolea; en esto se les unió Pedro Fernandez de Valenzuela, quien aparece como fundador, por lo que fueron patro-

nos de esta casa los Sres. Montesinos, á los que como ofrenda habia de regalárseles todos los años un cubierto de plata. Edificóse el nuevo hospital é iglesia, diciéndose en ella la primera misa en el año 1557, época en que dedicaron aquel á la curacion del venéreo, ya muy generalizado, y se le dijo San Bartolomé de las Bubas para distinguirlo de otros de igual advocacion. Falto de reglas, ó estraviadas con otros muchos papeles, el hermano mayor Lic. Andrés Muñoz de los Reyes, de acuerdo con el Rector de la Magdalena Lic. Alonso Ponce de la Rosa, en la tarde del dia 17 de Agosto de 1670, reunieron á los cofrades y redactaron unos estatutos que fueron aprobados en 4 de Setiembre siguiente por el Obispo D. Francisco de Alarcon y su Provisor D. Pedro de Armenta, observándose con gran cuidado durante muchos años. No sabemos cuando ni por qué cambió su instituto, y últimamente solo se abria en cierta época del año, con veinte camas para la curacion de intermitentes, hasta que en 1842 la Junta de Beneficencia se hizo cargo de él incorporándolo al hospital de Crónicos ó del Smo. Cristo de la Misericordia.

El edificio estuvo arrendado, y en 1841 se destinó á Escuela Normal de maestros; despues ésta pasó á Anton Cabrera y volvieron á arrendarlo, y por último en 1860 fué denunciado por ruinoso y el Ayuntamiento, á propuesta de su presidente D. Cárlos Ramirez de Arellano, lo compró, derribándolo en 1861 y dejando la plaza que lleva su nombre.

Su iglesia tenia una portada modesta muy sugeta á las reglas de arquitectura: formaba su in-

terior una nave capaz, y el frente lo ocupaba el retablo que hoy está en el altar mayor de la iglesia de la Casa de Expósitos; estaba pintado de encarnado con adornos en oro, teniendo en el centro la imágen del titular, que ya hemos dicho está en la Magdalena, y por cima un gran cuadro que representa á Santa Maria Magdalena, y es al parecer de algun mérito. En otros altares estaban la Vírgen de los Remedios, con cofradía, y una Concepcion, que tambien estan en la espresada parroquia, y la que sacaba el rosario tres veces en semana, la Vírgen de los Dolores, y al final, en una pequeña capilla, un Crucifijo al fresco, de muy mala mano. En este lugar de la iglesia, fué enterrado el fundador Pedro Fernandez de Valenzuela, con una lápida espresándolo, y en 13 de Setiembre de 1655 inhumaron tambien allí el cadáver del Lic. Juan Muñoz de la Cruz, con un epitafio en su loor, redactado por el escritor cordobés Lic. Pedro Diaz de Rivas.

La hermandad de San Bartolomé hacia fiesta á su titular, y en un principio procesiones para llevar comida y ropas á los enfermos. En el dia del santo se celebraba en la calle una velada muy concurrida, que trasladada despues á la plazuela de la Magdalena, ha perdido toda su importancia y puede considerarse suprimida.

En las grandes epidemias de 1601 y 1649 y 50, este hospital fué utilísimo: se estableció en él la botica para los enfermos y el depósito de leña, ropas y demás, tan necesario en aquellas tristes circunstancias.

En esta iglesia estuvo establecida muchos años una de las asociaciones que con el título de Es-

cuelas de Cristo, hubo en esta ciudad. Allí hacian sus egercicios religiosos y contribuian, en lo posible, al sostenimiento de las iglesias donde recidian. A esta de San Bartolomé, pertenecieron muchas personas de vida ejemplarísima; así hemos visto escritas y existen en un tomo de papeles varios de la Biblioteca provincial, la necrología ó carta vida del hermano Diego Arévalo, hijo de una humilde familia del barrio de San Lorenzo, donde fué bautizado: dedicado á las faenas del campo dió grandes muestras de virtuoso, entrando en la Escuela de Cristo de San Bartolomé, en cuyo hospital se dedicó á la asistencia de enfermos, llegando á adquirir tal fama de santidad, que todos lo miraron con el mas respetuoso afecto, hasta Octubre de 1757 en que ocurrió su fallecimiento. El otro á que nos referimos es el Bachiller D. Cristobal Crespo; ganó por oposicion la rectoral de San Pedro, y luego por sus grandes virtudes, lo eligió el Obispo para director del colegio de Niñas huérfanas de la Piedad. En los tres cargos desempeñados por este virtuoso sacerdote, dió pruebas de sus sentimientos piadosos y del esmero con que acudía á el alivio de sus semejantes sumidos en la desgracia. Murió en Noviembre de 1751, á los sesenta y siete años de su edad, de resultas de haberse quebrado una pierna.

En la vida de San Alvaro, se hace mencion de un panadero, vecino del hospital de San Bartolomé, acometido de una horrible lepra, el cual abandonado de todos, se marchó á la cueva de aquel santo, donde á los dos ó tres dias quedó completamente bueno.

Frente á la espresada plaza, hay otra mas

pequeña que dicen del Conde de Gavia, porque las casas núm. 3, hoy bodega de los señores Fuentes y compañía, eran las solariegas de los señores de aquel título, quienes habitaron en ellas hasta fines del siglo XVIII que fueron devoradas por un incendio: entonces trasladáronse sus dueños á la del condado de Valdelasgranas que tambien poseian. Algunos antiguos cuentan de un conde de Gavia, que queriendo dar grandes reuniones en sus casas, corrió las estancias ó habitaciones, y sea por la mala direccion de la obra ó por el peso de la mucha gente, se hundieron los entresuelos; mas esto no pasa de ser una invencion, toda vez que la causa verdadera es la ya referida. En el censo de poblacion formado en 1718, el mas antiguo que existe, aparecen inscritos en esta casa el Conde de Gavia, D. Lope Francisco de los Rios, con su muger D.ª Isabel Fernandez de Morales, siete hijos y varios domésticos, entre ellos dos esclavos.

La calle de Alcolea corresponde á dos barrios: desde la plazuela del Vizconde hasta la de San Bartolomé, á San Pedro, y de allí en adelante, á la Magdalena. Se ha llamado de San Bartolomé, por el hospital, y de la Puerta Nueva; despues llamaron á toda Carrera de la Puerta Nueva, hasta 1862 que la denominaron de Isabel segunda, y por último en 1838 le variaron otra vez el título por el de Alcolea, en memoria del hecho de armas del dia 28 de Setiembre,

Varias son las casas de esta calle dignas de mencionarse como de interés para nuestra historia. En primer lugar hallamos las núm. 96, propias de D. Agustin de Fuentes y Horcas: eran

las principales de uno de los mayorazgos fundados por el célebre caudillo Alcaide de Antequera Don Rodrigo de Narvaez: en la esquina de la calle del Pozo, se ven los escudos de este apellido y el de los Saavedras.

En el siglo XVI cuando estuvo en Córdoba el ya citado Mtro. Juan de Avila, moraba en dichas casas la Sra. D.ª Teresa Narvaez, tan piadosa y caritativa, que sostenia dentro de aquellas cuarenta camas, donde asistia veinte mugeres y veinte hombres pobres enfermos, cuidando ella con sus criadas á las primeras y el Padre Avila con sus discípulos á los segundos. Con este motivo haremos mencion de un suceso referido en los *Casos raros de Córdoba*:

Uno de los prebendados de la Catedral, individuo de la aristocrácia cordobesa, habia logrado cautivar la atencion de una hermosa jóven perteneciente tambien á una noble y honrada familia: seducida por los alhagos y ofrecimientos de aquel, y sin premeditar el paso que daba, abandonó su casa y marchóse á la del Prebendado, donde estuvo seis ó siete años, durante los cuales dió á luz cuatro hijos. Su vida no era la mas apacible: pasaba el tiempo encerrada en su habitacion, y ni era dueña de pasear la casa, porque su seductor la esclavizó hasta el punto de recoger la llave de su estancia; en este tiempo predicaba con frecuencia el Mtro. Avila, y un dia en que todos los de la casa, escepto ella, iban á oirle, llamó desde la ventana á uno de los criados, rogándole hiciera por facilitarle el ir á la iglesia, prometiéndole volverse antes que su amo; negóse al pronto, mas á vista de un lindo anillo que le dió,

trajo un manto y puso una escalera por la cual bajó la jóven, hasta sin zapatos, y se marchó á la Catedral, costándole gran trabajo colocarse frente al púlpito. Subió á él aquel santo, que en tan alto grado poseia el don de la palabra, y como si la Providencia le hiciese adivinar la vida del Prebendado y su cautiva, fué tanto y tan apropósito lo que dijo, que al terminar entró en la sacristía arrojándose á sus pies, una desgraciada é infelíz muger, en quien nuestros lectores facilmente reconocerán á la que viene siendo objeto de nuestra narracion. Anegada en lágrimas de dolor y arrepentimiento, se puso bajo su amparo, jurándole apartarse para siempre de la vida pasada y terminarla bajo su direccion caritativa: cariñosas y dulces palabras acogieron sus declaraciones, saliendo el Mtro. Avila acompañado de la jóven hasta la casa de D.ª Teresa Narvaez, donde con igual afecto fué recibido tan delicado depósito.

Cuando el Prebendado volvió á su casa y abrió la habitacion, encontrándose burlado, salió como un tigre, registró hasta el último departamento, pudiendo apenas preguntar, lleno de corage, por el paradero de la fugitiva, de que nadie le daba conocimiento. Sin resultado favorable, salió á la calle, preguntando á cuantos veia, hasta que al fin supo el respetable lugar depósito de su adorada. Bien pronto reunió á sus criados y otros hombres y se dirigió á casa de D.ª Teresa Narvaez, resuelto á sacar de grado ó por fuerza á la muger que buscaba. Súpolo dicha señora y en seguida avisó al Mtro. Avila, quien puso en conocimiento del Corregidor cuanto ocurria en el asun-

to, decidiéndolo á presentarse, como lo hizo: reprendióle su conducta, amenazó á los que le acompañaban, y todos se retiraron, no sin jurar vengarse de lo ocurrido; mas aquella noche salieron de Córdoba el venerable Padre y la jóven, á quienes el Corregidor acompañó hasta dos leguas de la ciudad.

Llegados á Montilla, la Marquesa de Priego, cuyas virtudes eran tan conocidas, se hizo cargo de la jóven, teniéndola mucho tiempo en su casa, desoyendo las súplicas del Prebendado, quien, como su pariente, le rogó se la entregase; desde allí pasó á Granada, y por último, curada por completo, volvió á Córdoba, donde vivió honradamente con el producto de cuatro mil ducados que le dieron el Arzobispo de Granada, el Marqués y Marquesa de Priego, y un caballero condolido de su situacion. Ya en Córdoba, recogió sus cuatro hijos, dos hembras, que entraron religiosas en un convento de esta ciudad, y los otros dos varones, uno murió muy jóven y el otro casó, siendo modelo de hombres honrados. El Prebendado, aunque jamás pudo ver á su fugitiva, dió los dotes para el convento y un capital para el varon al casarse.

La casa donde principiamos nuestro relato, pasó despues á la pertenencia de los Condes de la Jarosa, título que en 1705 concedió Felipe V á Don Alonso Perez de Saavedra y vino á recaer en la casa de Villaseca, cuyos marqueses arrendaron aquella, llegando al estremo de ser parador de diligencias, y por último la vendieron á censo á D. Francisco Solano Horcas, de quien la heredó el Sr. Fuentes.

En frente hay otra casa núm. 104, perteneciente á uno de los mayorazgos de los Sres. Cárdenas y Caicedos, tambien incorporado á la casa de Villaseca, por la que fué vendida á censo al Mariscal de campo y despues Marqués de Campo Alegre D. Fadrique Bernuy, natural de Ecija, quien apesar de los antecedentes de su familia, á la muerte de Fernando VII, encontrándose de coronel del provincial de Bujalance, abrazó la causa de D.ª Isabel II, haciendo la guerra de los siete años, en la que prestó muy buenos y señalados servicios, en la accion de Mendigorria y otras muchas en que siempre supo distinguirse como valiente y caballero. Sobre la puerta de esta casa existe un escudo de armas, igual al de la de los Sres. Fuentes, lo que indica han debido pertenecer á una misma familia.

No es menos digna de llamar nuestra atencion la casa taberna esquina á la calle del Pozo, conocída por la de la Niña del milagro. En ella vivia en 1808, Pedro Moreno, honrado cordobés, quien no pudiendo sufrir que su patria gimiera bajo el yugo de las águilas francesas, se asomó al balcon cuando entraba por la Puerta Nueva el general Dupont y le disparó su escopeta, matándole el caballo é hiriendo á uno de sus edecanes; tan heróica imprudencia, provocó la ira de los soldados franceses, quienes entrando en la casa asesinaron á cuantas personas vieron, incluso el Moreno, sin esceptuar mas que á una niña de pecho que sacó uno enganchada en la bayoneta de su fusil y se la dió á una muger que por caridad la conservó hasta que volvió á su familia: en edad apropósito entró de religiosa en el convento

de Jesus María, del órden de San Francisco de Paula, desde donde pasó al de Santa Isabel de los Angeles, en el que existe haciendo el oficio de portera, y es conocida por Sor María de Jesus Moreno.

La citada calle del Pozo que afluye á la de Alcolea, nada de particular ofrece: debe su nombre á un pozo que habia en una de sus casas á disposicion del público, entrando por un callejon, al que se bajaba por dos ó tres escalones; suprimióse á principio de este siglo por considerarlo innecesario con las dos fuentes cercanas de la Magdalena y Campo de San Anton; en la casa núm. 18 de esta calle nació el notable escritor D. Francisco de Borja Pavon.

Frente á espresada calle y en la esquina de la casa del Sr. Marqués de Campo Alegre, hubo hasta 1841 un cuadro que representaba á Jesus Nazareno, copia del de Valdés que estuvo en la Zapatería, hoy calle del Liceo.

Hácia la esquina de la calle Ancha de la Magdalena principia una cloaca ó alcantarillado que termina en el Caño de Venceguerra.

En el sitio de que nos hemos ocupado empieza la calle de las Ferias, que solo pertenece á este barrio hasta la de Frias que vuelve á enlazar con la ya descrita plazuela del Conde de Gavia. Se llama de las Ferias, porque, desierta casi por completo durante el año, solo se veia concurrida en las veladas de Santiago y San Bartolomé y féria de la Fuensanta, en que el tránsito era mucho, y mas aun antes de abrirse la Puerta Nueva, hoy de Alcolea. La calle de Frias divide los barrios de la Magdalena y Santiago, correspondiendo

cada acera á uno de ellos: tomó el nombre de la ilustre familia de este apellido, cuyas casas no se puede fijar con exactitud; mas sí aseguramos el orígen del título: hemos visto el testamento de D. Rodrigo de Frias, caballero de Alcántara, que falleció en 1488 y fué enterrado en su capilla de la parroquia de Santiago, circunstancia que nos induce á creer que ha de pertenecer á uno de los entronques de la casa de Gavia.

A la entrada casi de la calle de las Ferias está la travesia llamada del Horno de la Cruz Verde, por una bien grande que habia en la esquina con un brazo á cada calle, y que denotaba ser la propiedad de la casa del Tribunal de la Inquisicion: sigue Barrio Nuevo, que en su mayor parte corresponde á Santiago, y desde 1868 encontramos en este punto otra salida al Campo de San Anton, mejora y comodidad que dió á aquellos vecinos el derribo de las murallas realizado en aquel tiempo, sin el cuidado necesario para que no se hiciesen tantos desaciertos.

La Puerta Nueva, hoy llamada de Alcolea, ¡cuántos recuerdos históricos conserva! Mudo testigo de la grandeza y de la desgracia, ha visto pasar por ella, lo mismo los ejércitos que han venido á humillarnos, que los que han sabido dar tantos dias de gloria á las armas españolas; por ella hemos ido en busca de la victoria ó de una muerte gloriosa: ¡qué diremos de este monumento, raquítico en su forma, pero grande en sus recuerdos, ostentando por tales los agugeros de las balas del ejército invasor; abiertas sus puertas á cañonazos por ser las primeras que pretendieron cerrar el paso á los que venian á robarnos nuestra

ídolatrada independencia! Mas, concretémonos á nuestra mision, cual es hacer indicaciones sobre cuanto existe en Córdoba, y dejemos á mejor cortada pluma los comentarios que en este y otros sitios pueden hacerse y que vendrían á alargar demasiado nuestra obra.

Esta puerta se abrió en el año 1518, adquiriéndose al efecto una casa que existia en aquel punto, segun acuerdo de la Ciudad, en acta de 18 de Junio que hemos visto: se hizo esclusivamente para el paso y servicio de los vecinos de aquel barrio; su primitiva fábrica fué un arco bastante bajo, por estilo de la puerta del Osario, teniendo por cima y exteriormente una capilla en que se daba culto á una imágen de la Vírgen. Despues de construida por Cárlos III la carretera general de Madrid á Cádiz, se hundió aquella obra, llevando la Vírgen al Cármen y edificando la portada en la forma que la vemos; los asientos de la parte de fuera quedaron formando un callejon, y en 1851 el ya citado Alcalde Sr. García del Cid, los mandó separar, formando la esplanada que tiene, y fué cuando quedó dentro el álamo que vemos saliendo á la derecha, y respetado por su lozanía.

Por esta puerta han entrado en Córdoba muchos personages que ocupan distinguidos lugares en la historia de España, y creemos deber consignar algunos como recuerdos dignos de conservarse. El dia 22 de Febrero de 1570 entró por ella, bajo palio, el Rey Felipe II: la Ciudad tuvo aviso de su venida: se reunió con todos los individuos, nobleza y demás escolta en las casas Capitulares, que eran la núm. 5 de la calle de Ambrosio de Morales, y

salieron á caballo por la Puerta Nueva, siguiendo por San Sebastian hasta el alto que forma el camino del Palvorin mas allá del jardin de Miraflores; allí echaron pié á tierra esperando que llegara el Rey: éste vino al fin, y al verlos se bajó tambien de su caballo y prestó el acostumbrado juramento de respetar los fueros y privilegios de Córdoba, que le recibió el Corregidor D. Francisco de Zapata y Cisneros, emprendiendo á seguida la marcha entre los vivas y aclamaciones tan de cajon en estos casos; pasaron por delante de unos tablados cubiertos de paños de córte ó tapices, formados entre San Sebastian y San Juan de Dios y á los lados de la puerta de la Ciudad; en ellos estaban las señoras cordobesas y unas buenas y numerosas músicas de atabales, chirimías y otros instrumentos de aquella época; el Rey siguió por San Pedro, Corredera, Esparteria, Marmolejos, hoy Ayuntamiento, Puerta de hierro (Zapatería), Arquillo (Arco Real) á las casas Capitulares, y despues á la Catedral y palacio del Obispo, donde se hospedó. Para este recibimiento se compuso la puerta, se quitaron unos montones de tierra y escombros, y se mandaron retirar una porcion de depósitos de estiercol, todo lo cual consta en los capitulares que se conservan en el archivo del Ayuntamiento.

En unos manuscritos de aquel tiempo encontramos otros curiosos datos sebre la venida á Córdoba del Rey Felipe II, dignos de ocupar un preferente lugar en nuestra obra.

A principios de Diciembre de 1569 convocó el Rey córtes para Córdoba en el siguiente año, y en el mismo mes escribió á la Ciudad, dándole

la noticia, y al Obispo notificándole su venida y aposentamiento en el palacio Episcopal, donde se empezaron á hacer los preparativos, ocupándose en ellos mas de doscientos trabajadores. El Obispo D. Cristobal de Rojas, con licencia del Cabildo, se trasladó al hospital de San Sebastian, hoy casa de Expósitos, llevando los enfermos al de Anton Cabrera, permaneciendo así todo el tiempo necesario. A poco vinieron á Córdoba los aposentadores de su real casa Fernando de Frias, Francisco de San Vicente y Juan Diaz de la Peña, quienes designaron las habitaciones del Rey y comitiva y aun las casas en que habian de hospedarse los demás personages que se esperaban. A los pocos dias empezaron á venir algunos para asistir á las Córtes, y el dia 10 de Enero de 1570, entró por la Puerta Nueva, el Cardenal de España, Presidente del Consejo Real é Inquisidor general: hízosele un gran recibimiento, saliendo los individuos del Tribunal de Córdoba con su estandarte, acompañándole hasta las casas de D. Diego de Córdoba, hoy las de la Sra. Duquesa de Almodovar del Valle, donde se hospedó unos dias, trasladándose despues con el Obispo al hospital de San Sebastian; aquella noche hubo repique, iluminaciones y cohetes. Para el recibimiento del Rey se entoldaron las calles por donde habia de pasar hasta palacio y se pusieron en ellas multitud de colgaduras y otros adornos, con especialidad en la fuente de la Corredera y en el Arquillo del Salvador, que desde entonces se llamó Arco Real. Salieron los Jurados vestidos de terciopelo verde y gorras de lo mismo y con los forros de raso amarillo, y los caballeros Veinticuatros, de terciopelo carmesí y

forros de raso blanco: hecho el juramento, colocóse el Rey bajo un palio de brocado con veinte y dos varas, que tomaron los segundos: montaba un hermoso caballo castaño oscuro, y vestía de negro con saco y capote y el sombrero con que tanto se distingue en sus retratos. Iban delante cuatro Reyes de Armas con coronas sobre las mazas; detrás otros cuatro con dalmáticas de brocado bordadas y en ellas pintadas las armas reales, y delante del palio, dándole la derecha, se veia al Prior de San Juan, á caballo, descubierto y con una espada ancha descansando en el hombro, y detras toda la escolta y comitiva. Dos dias despues vinieron los Príncipes de Hungría D. Rodulfo y D. Ernesto, los que se hospedaron en las casas del Camarero. Venian con el Rey además del Cardenal, el Duque de Feria, el Marqués de Mondéjar, el Príncipe de Mantua, el Conde de Chinchon, el Prior de San Juan, el Marqués de Cifuentes, el Conde de Aguilar de Campoa, el Marqués de Villena, el Marqués de Berlanga, el Marqués del Carpio, el Conde de Orgáz, el Marqués de Buendía, Vespasiano, Príncipe del Imperio, señor italiano, el Embajador de Francia, el de Portugal, el de Venecia, el del Príncipe de Parma y otros varios personages. El Obispo y su Cabildo salieron á recibir al Rey á caballo, y en cuanto le besaron la mano, cerca de Miraflores, se vinieron á todo correr para esperarlo en la puerta del Perdon. En esta habian puesto un altar con la Vírgen y una reliquia. Formado en procesion todo el clero con las cruces parroquiales, segun el ceremonial, y llegado que hubo, se arrodilló, y el Sr. Espinosa, Cardenal de España, le dió agua ben-

dita, y el Obispo de Córdoba le presentó á besar la reliquia; desde allí entraron en la iglesia, y despues de las oraciones que el ritual previene, se retiró á su palacio.

Felipe II permaneció en esta dos meses: celebráronse las Córtes, aunque no terminaron su cometido, y salió para Sevilla; durante su estancia, adoptó varias disposiciones para sofocar la rebelion de los moriscos de Granada; visitó casi todos los templos, entrando de rodillas en el de los Mártires, é hizo algunas cosas que consideraba beneficiosas á sus vasallos. Despues regresó á Córdoba, pasó en ella algunos dias, entre ellos el del Corpus, cuya procesion se hizo aquel año con una solemnidad nunca vista: las calles ostentaban multitud de altares costeados por los grémios y comunidades, continuamente llenas de un gentio inmenso, tanto de Córdoba como de los pueblos cercanos, de donde acudió á ver al Rey y comitiva: éste asistió á pié y descubierto; cuenta D. José Antonio Moreno Marin, en sus *Anales*, M. S., que diciendo al Rey uno de sus privados que no fuera con la cabeza descubierta por lo intenso del calor en Andalucía, le contestó sonriendo: «No tengais miedo, que el sol no hace mal en estos dias,» demostrando así sus sentimientos religiosos, un Monarca á quien todos los historiadores nos presentan de un modo completamente contrario.

En 22 de Febrero de 1624, entró tambien por la Puerta Nueva el Rey Felipe IV, en un carruage y acompañado de su hermano el Infante Don Cárlos; venian á los estribos el Duque del Infantado, el Conde de Olivares, el Almirante de Cas-

tilla y el Marqués del Carpio, y seguian el Cardenal Zapata, el Nuncio de Su Santidad, el Patriarca y otros títulos y grandes que venian de córte; siguieron por San Pedro á la Corredera, Espartería, Libreros, Féria, al palacio Episcopal, donde el Rey, el Infante y Olivares, tenian preparado su hospedage, apesar de no haber avisado el dia de su llegada. Al momento se cundió por la ciudad la noticia de su venida, y el Corregidor, los Veinticuatros y los Jurados, acudieron á cumplimentarle y á la vez disculparse por no haber salido á recibirle por la falta de aviso, contestándoles hacerlo así porque no queria que sus pueblos se sacrificasen con inútiles gastos para los obsequios de costumbre.

A las diez de la mañana del siguiente dia, pasó el Cabildo eclesiástico á besarle la mano, invitándole á la vez á que visitase la Catedral: ofrecióla así para la tarde, y cumpliendo su palabra, entró por la puerta del Perdon, donde lo recibió el Cabildo con todo el clero de Córdoba y el Cardenal Zapata que le dió el agua bendita; sin detenerse mas entró en la iglesia, pasando al altar mayor por las puertezuelas del coro, orando el tiempo que se cantó el Te-Deum y se hicieron las ceremonias en el ritual prevenidas, llegando en esto la noche, que le impidió ver lo demás de aquel singular templo.

El dia 24 visitó el convento de San Pablo y colegio de Jesuitas, y cuando regresaba se encontró el Viático para un enfermo, dejando en seguida el carruage al sacerdote, al que acompañó á pié con un cirio hasta la Catedral; entonces la visitó, enterándose de todo, contempló los sepulcros

de Fernando IV el Emplazado y Alfonso XI, que aun estaban allí, y salió por la puerta llamada del Dean. El dia 25 fué al convento de San Gerónimo, el 26 asistió á una funcion de quince toros, que se celebró en la Corredera, obsequio de la Ciudad, y el 27 á las seis de la mañana emprendió su marcha para Sevilla.

Han entrado además por esta puerta Cárlos IV, Fernando VII é Isabel II, ésta en la tarde del 14 de Setiembre de 1862, de cuyo viaje imprimió D. Luis Maraver un libro titulado *La Córte en Córdoba.*

Tambien han pasado una multitud de personas notables, cuyos nombres no es posible decir; pero recordamos á José Bonaparte, al Conde de Flóridablanca, Sidi-Amet el Gacel, á quien hicieron varios festejos, los Duques de la Victoria, Tetuan y Montpensier, los generales Dupont y Godinot, verdugo de los cordobeses, Thiers, Cabrera, el Embajador Fuad-Effendi, el hermano del Emperador de Marruecos Muley-El-Abbas, Alejandro Dumas padre é hijo, Fr. Diego de Cádiz, La Fuente, y además han hecho por allí su entrada en Córdoba, casi todos los obispos que hemos tenido desde el siglo XVI. Las puertas son las mismas que habia cuando la venida de los franceses y fueron abiertas á cañonazos, cuyos agugeros conservan, el dia de la batalla de Alcolea, (1808) de la que tambien nos ocuparemos.

Mucho se habrán cansado mis lectores con el largo paseo que les he obligado á dar por todo el barrio de la Magdalena, cuyo piso no es muy apropósito para el caso; mas nos hemos salido al campo: en él, con menos fatiga, podemos conti-

nuar nuestras investigaciones. Entre las puertas de Alcolea y Andújar, hay un camino muy frecuentado, y á causa de los muchos años que estuvo cerrada la segunda, se ha cometido un abuso que nadie ha tratado de remediar y que calificamos de escandaloso. Dos caminos han desaparecido, ambos bien anchos, uno que desde la puerta partia al Campo de San Anton por detras del convento del Cármen, y otro que constituia parte de la ronda, incorporándose con la actual, en el rincon que le han hecho formar entre la muralla y una tapia de la huerta de la Cruz, y no solo se han perdido estas utilísimas servidumbres, sino que ha pechado el Ayuntamiento con el gasto que ocasiona la limpia del arroyo de San Lorenzo, cuando por aquel lado, es obligacion ó carga del haza que forma el altillo; este era un egido, y en 1491, la cedió la Ciudad á Gutierrez de los Rios, con la condicion de tener limpio el cauce del ya citado arroyo, sin cuyo cumplimiento quedaba nula la sesion que se le hacia.

El Campo de San Anton, es el trayecto desde la puerta de Alcolea á la esquina de San Juan de Dios y sigue hasta la que forma el edificio de Madre de Dios, hoy Asilo de Mendicidad; toma el nombre de un hospital convento de San Antonio Abad, que estaba contiguo al de San Juan de Dios, en lo que hoy se llama tambien Huerta de San Anton. Su fundacion, que no hemos podido aclarar, es casi á seguida de la conquista: tenia una comunidad ó especie de monges al cuidado de los enfermos, y poco á poco fué estinguiéndose, tanto, que en el censo de poblacion de 1718, ya solo habitaba en él un anciano llamado

D. Francisco Julian de San Martin, presbítero, á quien decian el Comendador, título que debia ser el de presidente ó gefe de aquella congregacion, y un sacristan encargado de la iglesia. Mucho despues, el virtuoso Obispo D. Agustin Ayestarán, quiso crear un hospicio ó casa de misericordia, é hizo la fundacion, destinando este lugar para ello: intentaba sacar de cimientos un edificio conforme á sus deseos, y á este fin hizo derribar el antiguo de San Anton, cuyo titular y el Cristo de las Tribulaciones, ya hemos dicho que están en la Magdalena; iban á principiar la obra, cuando la muerte privó de la vida á tan piadoso Prelado, y todo quedó en proyecto, hasta que despues lo llevó á cabo el no menos digno Sr. D. Pedro Alcántara Trevilla.

En aquella iglesia se hacian tres fiestas todos los años, por varios gremios y principalmente por los casilleros ó trabajadores de cáñamo, de que hemos ya hablado, y sostenian en Córdoba una industria de muchísima importancia, pues ascendia á trece el número de fábricas de cordelería que hubo en este sitio, ocupando á mas de quinientos operarios: ha decaido de una manera lastimosa.

El Campo de San Anton es una de las salidas mas amenas de Córdoba, y á fines del siglo XVIII quizá el único paseo con que se contaba: aquellos álamos fueron plantados por primera vez en Enero de 1772, despues de haber allanado el terreno que estaba lleno de grandes montones de granzas y tierra, y en el siguiente año, ó sea en 1773 se construyeron la mayor parte de los asientos, pues habia algunos hechos en 1749 con los

sillares de una torre que derribaron. La fuente que hay enmedio está dotada con seis pajas del agua llamada de la Palma: la hicieron en 1746 y tuvo otros cuatro caños en el pilar del centro; el que está al lado de la ciudad tiene la parte alta ladeada, ó sean las piezas torcidas, ocasionadas de un golpe que le dió un álamo que fué arrancado por un huracan, sin que sepamos el año fijo, aunque sí haber ocurrido en el presente siglo. Entre esta y la puerta de Alcolea, hay un modesto monumento ó triunfo, como llaman los cordobeses, dedicado á San Rafael por aquellos vecinos en el año 1747; dícese que la escultura que lo corona, es debida á un modesto escultor ó cantero llamado Estrella. En 1870 la han dado de colores, haciéndole perder el poco mérito que tenia.

Forma esquina un edificio, casi por completo en alberca, á causa de un incendio: era el hospital de la órden de San Juan de Dios, que tantos establecimientos de esta clase llegó á tener en España. Este fué primero hospital de San Lázaro, fundado en 1290 por Sancho IV para la asistencia de los pobres enfermos. Las continuas correrías que los moros solian hacer en las tierras conquistadas por los cristianos, llegaron algunas veces hasta las murallas de Córdoba, y en una de ellas robaron cuanto habia en este hospital: para remediar el daño, Alfonso XI en 1346 le dió el privilegio de pedir limosna, tanto en esta ciudad como en los pueblos, con lo que se subsanó lo saqueado y se hicieron otras mejoras. Así continuó esta casa cumpliendo su benéfico instituto, hasta 1570 que entró en ella la órden hos-

pitalaria de San Juan de Dios, á la que Felipe II concedió en 1580 la propiedad del edificio y bienes, que poco á poco fué aumentándose con las donaciones que le hacian, llegando á reunir un caudal considerable, contando en él el cortijo de las Pilas.

Los frailes siguieron admitiendo aquella clase de enfermos, hasta que faltando, empezaron la curacion de heridas y otros padecimientos.

A esta fundacion vino á Córdoba el siervo de Dios Fr. Baltasar de la Miseria, hijo de los Marqueses de Camarasa, quien teniendo que ausentarse, dejó encargado al no menos virtuoso Fr. Juan Marin, el que mejoró el edificio y puso veinte camas para hombres y veinte para mugeres, ampliando despues doce mas para convalecientes, con las donaciones que hizo la Sra. D.ª Teresa de Córdoba, y por falta de estas rentas el Obispo D. Francisco Alarcon, contribuyendo tambien á todos estos gastos D. Pedro Enriquez de Rivera, Matias Ruiz y otros. La dotacion debia ser de doce religiosos, uno ó dos sacerdotes, lo que hubo de reformarse, puesto que en 1718, habia veinticuatro: correspondia á la provincia de la Paz de Andalucía.

Varios son los hijos de este convento que se han distinguido, y nos creemos en el deber de mencionar á Fr. Gregorio de Taguada, á quien en 1580 echó el hábito Fr. Marin, que despues de distinguirse en la asistencia y caridad con los enfermos, fué á curar los de la Armada en la jornada de Inglaterra, quedando cautivo de los moros, con los que sufrió muchos trabajos y penalidades, hasta que Felipe II lo rescató y seña-

ló cinco reales diarios mientras viviese; entonces se marchó al convento de la Paz en Sevilla, y sabiendo en 1600 la gran peste que se padecia en Córdoba, vino á ella, donde murió en gran opinion de santo, despues de haber asistido á muchos invadidos. En 1588 tomó el hábito Pedro de Ubeda, natural de Cabra, que tambien prestó grandes servicios en dicha epidemia hasta que terminó, y entonces se marchó á los pueblos en que supo hacia mas estragos, asistiendo á tantos enfermos y con tanta caridad, que mereció la fama de santo, con la que al fin murió el dia 30 de Abril de 1610, en el convento de Fortuna, donde se conservaban sus restos con gran devocion, siendo despues trasladados á Porcuna, villa á que se mudó aquella casa. En la epidemia que padeció Sevilla en 1599, pidieron auxilio á este convento los frailes de su órden, y fueron á ayudarles Fr. Fernando Lanzas y Fr. Juan de Herrera, los que al año siguiente volvieron á Córdoba para asistir á los enfermos y los acompañó Fr. Francisco Lanzas.

En 1609, quiso Felipe III que algunos frailes de San Juan de Dios fuesen con el Marqués de San German para asistir á los enfermos de la fuerza de Larache, y el General de la órden Fray Pedro Egiciaco, designó ocho de este convento con Fr. Gaspar Ballor, quien hacia las veces de prior en esta espedicion, en la que prestaron muy buenos servicios.

Juzgamos ser este el lugar mas apropósito para mencionar otros religiosos de San Juan de Dios cordobeses, dignos de tal consideracion, aun cuando no pertenecieron á este convento.

Fr. Francisco de la Caridad nació en Córdoba, donde estudió y sentó plaza en una de las compañías que mandó esta ciudad á combatir la rebelion de los moriscos de Granada, contra los cuales peleó bizarramente: apasiguada aquella, tomó el hábito en San Juan de Dios de espresada capital, en manos del P. Fr. Rodrigo de Sigüenza, 1572, quien lo destinó á cuidar los enfermos de la cárcel, haciéndose casi indispensable por su cariñoso carácter y la habilidad que tenia para la póstula, permaneciendo en esta ocupacion muchos años, con lo que perdió el derecho á profesar; mas como esta idea no lo abandonaba, gestionó por irse al convento, y en 1615 logró que nuevamente le diese el hábito el primer general de la órden en España Fr. Pedro Egiciaco: su vida fué una serie no interrumpida de actos de virtud, hasta que murió en 1.° de Noviembre de 1621; el grande y merecido concepto que gozaba, hizo le señalasen una sepultura distinguida cerca del púlpito de su iglesia, y diez años despues, al abrir para enterrar á otro, lo encontraron como el dia de su fallecimiento; entonces le pusieron una losa con una gran cruz, en tanto que se incohaba el espediente para beatificarlo.

Fr. Andrés de Castro, cordobés, ya de edad madura, entró en el convento de Osuna, donde murió en gran opinion de santo.

Y Fr. Diego de San Juan, hijo de Pedro Lopez Salvago y de Catalina Ruiz, tomó el hábito en el convento hospital de la Misericordia de Cádiz: en 1622 se ofreció á pasar á la India, donde fué prior en el convento de Santa Fé de Bogotá: en este tiempo se intentó la conquista de Chocoe,

yendo á ella con otro de los religiosos puestos á su obediencia; con el objeto de desembarcar en punto mas interior, hicieron unas canoas para navegar por una ria, y viéndolos los indios, se pusieron á el acecho, haciendo volcar aquellas pequeñas y frágiles naves y asesinando á los navegantes conforme salian á nado á las orillas; mas chocándoles el trage de los dos frailes, los agarraron y empezaron á darles toda clase de martirios, los apedrearon, pasaron las barbas con hierros, cortaron partes de sus miembros, y por último los acabaron de matar á lanzazos, guardando las pieles de sus cráneos para que les sirviesen de gorros, prendas que ellos tienen en gran estima, y se los comieron como acostumbraban hacer con casi todos los cristianos. Véase la Crónica de la órden de San Juan de Dios, de la que se conserva un ejemplar en la Biblioteca provincial.

El edificio del convento de Córdoba es muy capáz: sus enfermerías anchas y ventiladas, servian lo mismo en verano que en invierno por estar sobre sótanos, y el patio, espacioso y con fuente en el centro, aun tiene claustros en ambos pisos, sostenidos por columnas, algo bajas, de mármol mezcla llamado jaspon de Cabra. La iglesia terminada en 1641, forma cruz latina, es pequeña, pero muy bonita; tenia entre otras imágenes la de San Lázaro, que revelaba su mucha autigüedad, Ntra. Sra. de la Zarza, pintura en tabla, denominada así por una que cubria un pozo en que fué hallada poco despues de la conquista, San Cárlos Borromeo y San Juan de Dios, imágen de vestir que costeó uno de los Sres. Marqueses de Villaverde. En la iglesia y el claustro habia algu-

nas pinturas originales del artista D. José Cobos, natural de Jaen, que murió en Córdoba y está enterrado en San Andrés. Cerca de la bóveda hubo veintiuna tablas representando sucesos de la vida y milagros de San Juan de Dios, pintadas por Juan Francisco de Quesada, discípulo de Antonio del Castillo, y el cual debió nacer en Córdoba hácia el año de 1632.

En 1808 cuando los franceses entraron en Córdoba, saquearon este hospital, destrozando cuanto en él encontraron: despues en 1810 esclaustraron á los frailes y repartieron todos los efectos; la imágen del titular estuvo en la Magdalena hasta la tarde del dia 20 de Octubre de 1814 que, restablecida la comunidad, volvió á su iglesia en una procesion muy solemne.

Los frailes siguieron la asistencia de los enfermos, y en sus últimos años hicieron un contrato con los militares, por estancias, y se dedicaron á ellos solos, dando lugar á que en 1835, cuando la esclaustracion, se hiciesen dueños del edificio, que aun conservan, apesar de las reiteradas reclamaciones de la Junta de Beneficencia para que se lo entregasen, por proceder del antiguo hospital de San Lázaro. El caudal sí se recogió y agregaron á la casa central de Expósitos, contándose el cortijo de las Pilas, que equivocadamente vendieron en la época de los años 1820 al 23, creyéndolo de los frailes; la venta se anuló, habiéndola realizado de nuevo con arreglo á las últimas leyes. La Administracion militar siguió con los enfermos, cuya asistencia contrataba contra toda conveniencia, y despues que se los llevó al hospital provincial de Agudos, lo destinó á depósito

de provisiones; en esto siguió, hasta que á el amanecer del dia 25 de Julio de 1867, las campanas de toda la ciudad dieron la señal de fuego, y en poco mas de una hora, vimos consumirse todas las armaduras y entresuelos de este edificio, quedando en el lamentable estado en que se encuentra. Las imágenes de la iglesía se llevaron á las oficinas de la Administracion militar, y no sabemos que habrá sido de ellas, á escepcion del San Juan de Dios, que en clase de depósito está en la auxiliar de San Basilio. Poseia varias reliquias, cuyo paradero ignoramos.

Hácia el año 1600, ocurrió con los religiosos de San Juan de Dios un caso de que se dan muy pocos ejemplos. En aquella época cualquier suceso ocupaba la atencion de todos, dándole muchísima mayor importancia y aun mas á los que causaban alguna excomunion, severo castigo con que el clero amenazaba á los pueblos, corporaciones ó particulares, quienes al solo anuncio de tan terrible golpe obedecian con presteza, aun en los puntos en que debiera dárseles la razon, y lo mas raro era el aplicarlo en casos agenos completamente al dogma, como sucedia al pago de los impuestos.

Por este tiempo el Cabildo reclamó á la comunidad de San Juan de Dios los caidos del diezmo de los frutos de las posesiones de su pertenencia, á lo cual se opuso aquella, considerándose exenta ó libre de tan pesada carga, por egercer la hospitalidad.

Promovióse un pleito en que intervenia el Obispo, quien hizo cuanto pudo por convencer á los frailes; mas estos se mostraban cada vez mas

obstinados, hasta que el juez del proceso los declaró públicos excomulgados, y en su consecuencia se mataron candelas en la parroquia de Santa María Magdalena y en otras iglesias de la ciudad, sin que los religiosos se diesen por vencidos: se agravaron las penas, se mandaron apedrear y apedrearon las puertas del hospital de San Juan de Dios, y las campanas anunciaban con lúgubre tañido el anatema que caia sobre aquellos desobedientes hijos de la iglesia. En toda la ciudad no se hablaba de otra cosa, y previendo el mas triste desenlace, algunas personas de influencia principiaron á trabajar con los religiosos y el Cabildo á ver de cortar el escándalo, que no otro nombre merecia ya la cuestion del pago de los diezmos. Hubo varias conferencias, proposiciones y negativas por ambas partes, y despues de todo se convino en que el convento-hospital de San Juan de Dios pagase el diezmo de sus fincas, esceptuando el ganado lanar y la huerta que está á su inmediacion, y que el Cabildo perdonase los atrasos reclamados. Entonces los religiosos pidieron la absolucion de las censuras contra ellos fulminadas, á lo cual accedió el Obispo, celebrándose un acto público en la iglesia de la Magdalena.

El dia señalado para la absolucion, salieron los frailes de su convento en procesion y en trage de penitentes, entraron en la parroquia, donde los aguardaba el Obispo sentado bajo un docel á la derecha de la capilla mayor, hincáronse de rodillas, y poniéndose el Prelado de pié y con su mitra, rezó un exorcismo y varias oraciones; arrodillóse tambien y la música entonó el Miserere; entretanto, varios sacerdotes vestidos de sobrepelli-

ces, daban con unas varas pequeños golpes en las espaldas de los penitentes; despues dijo el Obispo unos versos y oraciones, y entonó por último el Veni creator spíritu, descubriendo á la vez la cruz del altar mayor que estaba oculta bajo un velo negro: recibieron la bendicion, y las campanas principiaron un repique que difundió la alegría por toda la ciudad.

Así terminó el acto, y con él una de las cuestiones que mas han escandalizado en Córdoba; la parroquia de la Magdalena, no solo estaba llena de la gente que habia acudido, llevada de la curiosidad, sino por todos los prelados de los conventos de la ciudad, quienes despues acompañaron al suyo á los religiosos, que en aquel dia se vieron libres de la excomunion que sobre todos ellos pesaba.

A fines de Noviembre de 1698, sufrieron los frailes otro contratiempo que les causó bastantes perjuicios.

Las muchas aguas que en aquellos dias descendieron sobre los campos, hizo que los rios creciesen y que los arroyos hicieran por asimilárseles: el de San Lorenzo no continuaba lamiendo la muralla, sino uniéndose detrás de aquel hospital con el que llaman de las Piedras y mas adelante de la Fuensanta: su cauce, obstruido por las granzas é inmundicias, no dió paso á la corriente, la que anegó el barrio de San Lorenzo, y en este lugar rebosó, penetrando en la iglesia, de la que cubrió la mesa del altar, obligando á los religiosos á subir el Santísimo á las habitaciones altas: los sótanos se inundaron por completo, perdiéndose el aceite, vinagre, carbon y cuan-

tas prevenciones habia para la comunidad y enfermos á su cuidado. Esto se comprende facilmente, considerando el caudal de aguas que aun corre alguna vez por uno y otro arroyo, entonces reunidos en uno solo.

Delante de aquel hospital, como á unas ocho varas de distancia, habia una fila de columnas de granito, marcando la jurisdiccion; el Alcalde Sr. García del Cid, mandó á principios de 1854 que se quitaran para utilizarlas en un matadero proyectado á las afueras de la puerta de Andújar, donde aun permanecen tiradas sin aprovechamiento; mas al ir á arrancarlas se opuso la guardia, armándose una cuestion con los trabajadores, que tuvieron que huir al ver que aquella les apuntaba con los fusiles, tanto, que fué preciso suspender la operacion y hacer una consulta, despues resuelta á favor del Ayuntamiento. Frente á este edificio y al lado opuesto de la carretera, hay dos posadas muy antiguas que se han conocido por el Meson de San Anton y el Meson pintado, cuyas memorias alcanzan al siglo XV; antes de la construccion de los ferro-carriles, eran de los mas concurridos y productivos de Córdoba, y mas allá, pasado el camino de la ronda, hay otro edificio, hoy fábrica de jabon duro, que era la antigua y venerada ermita de San Sebastian, fundada segun algunos escritores, hácia el año 1400, en memoria á una gran epidemia que sufrió Córdoba en el siglo XIII, agradeciendo la intercesion del santo mártir en aquellas azarosas circunstancias.

Cerca de cuatro siglos despues, encontrándose ruinosa en 1761, fué reedificada á espensas de la

Sra. D.ª María Gutierrez de los Rios, quien además hizo todo lo necesario para el culto. Volvióse con los años á poner muy falta de reparos, y en 1849, labrando la iglesia del cementerio de San Rafael, trasladaron á ella las imágenes de San Sebastian, San Roque y San Lorenzo, con un Apostolado muy mediano, y dejando abandonado el edificio: se incautó de él la Hacienda y lo vendió, como hace con cuántos bienes caen en su poder. Esta iglesia tuvo su cofradía y se veneraba en ella una Vírgen denominada de la Salud de las Eras, por haber sido encontrada á poco de la conquista, en un pozo que habia en una donde se edificó la ermita, por lo que á sus aguas se le atribuian virtudes medicinales: hoy recibe culto en la ermita de la Aurora.

En Córdoba ha sido muy grande y fervorosa la devocion á San Sebastian, á quien se acudía en todos los apuros, y en agradecimiento á sus beneficios, el Ayuntamiento acordó en 11 de Octubre de 1679 hacerle todos los años una fiesta en su dia, á la que habia de asistir la corporacion, como hasta 1872 lo ha venido haciendo.

Algunos de los otros retablos están sirviendo en Santa Marina y la Fuensanta. El pequeño huerto que tuvo, fué uno de los cementerios generales cuando la invasion de la fiebre amarilla en 1804.

Hemos hablado minuciosamente de los hospitales de San Anton y San Juan de Díos ó San Lázaro, del Meson pintado y de la ermita de San Sebastian, y por lo tanto nos consideramos en el deber de consignar ciertos apuntes que á todos se refieren.

En el año 1599 se desarrolló en Sevilla una horrible y mortífera epidémia de landre, de que ya hemos hecho indicaciones; al siguiente se presentó en Córdoba, durando hasta 1601, siendo tantas las víctimas, que solo en el nombrado Hospital Real de San Lázaro fallecieron dos mil ciento treinta y ocho enfermos: lo mas fuerte del contagio fué desde principios de Abril de 1601 á fin de Junio de 1602; durante este tiempo y aun antes, hubo muchas rogativas á todas las imágenes mas veneradas, algunas de las cuales salieron en procesion, como lo fué Ntra. Sra. de Villaviciosa, los Santos Mártires y San Rafael.

En esta afliccion, se cundió por toda la ciudad, que una vecina del compás de San Agustin, viendo que un hijo suyo estaba muy malo con el landre, que le habia aparecido, le puso sobre él, por consejo de una monja, uno de los panecillos de San Nicolás de Tolentino, y que en el acto sanó: entonces otros hicieron lo mismo, y todos los que obraban con fé, consiguieron idéntico resultado, hasta el número de ocho, y para fallar si eran ó no milagros, el 22 de Enero de 1602, se juntaron en San Agustin cuatro médicos y cerca de treinta teólogos y abogados, bajo la presidencia del Provisor D. Fernando Molina y Saavedra, quien, despues de oir á todos, declaró aquellos como verdaderos milagros: fueron celebrados con una gran fiesta, repique é iluminaciones, y publicados con clarines por toda la ciudad; despues se hizo lo mismo con otros trece casos iguales, todo lo cual constaba en cuatro cuadernos ó procesos que se conservaban en el archivo de aquel convento. Con estos portentos y las decla-

raciones de milagros, hechas oficialmente, era grande la concurrencia que acudia á rogarle á San Nicolás, así como las hermandades que iban en procesion, tanto que la Ciudad, la Junta de la Salud y el Cabildo, decidieron pedir á los Padres Agustinos que consintiesen llevar al santo en procesion al hospital de San Lázaro, donde con los panecillos se habian mejorado muchos enfermos. Convínose en hacerlo, y la mañana del 7 de Junio, se verificó aquel acto con un gentío inmenso y una gran solemnidad. En la puerta de la iglesia del hospital estaba el capellan del mismo con un gran Crucifijo en las manos, y al acercar á San Nicolás, se lo arrimó de modo que los pies tocasen en la boca del santo, quedando todos admirados de que éste se abrazó á la Cruz con el mas cariñoso afecto, y entónces el Santo Cristo, desprendiendo las manos de los clavos, lo abrazó y estampó un ósculo en su frente, haciendo que todo el concurso prorumpiera en lágrimas y sollozos, que duraron todo el tiempo que las imágenes tardaron en recorrer las enfermerías de los cuatro edificios que constituian el hospital, obrando en estos dias otras treinta y cinco curaciones además de otros veinticuatro milagros de diferentes clases. Desde aquel dia empezó á descender la peste, en tales términos, que el 15 de Julio ya no habia ni un enfermo en el hospital; sin embargo, se esperó unos dias para publicar la salud, cuyo acto tuvo lugar con gran pompa y llevando un estandarte blanco que en un lado ostentaba la Vírgen con San Nicolás de Tolentino y varios niños al pié, y en el otro á San Sebastian y San Roque. Con este motivo hubo grandes

fiestas en accion de gracias, siendo muchas las que la Ciudad, Cabildo, comunidades y particulares celebraron á este milagroso santo. La primera, reunida en cabildo en la mañana del dia 13 de Agosto del espresado año de 1602, hizo voto de asistir siempre el dia 10 de Setiembre á la fiesta de San Nicolás de Tolentino, como lo cumplió hasta 1832 en que predicó el Sr. D. Agustin Moreno, hijo de aquel convento y actual Director del Asilo de Mendicidad. De todo lo dicho tratan Fr. Cristóbal de Búrgos, que escribió la vida del santo; el Obispo Bucanato; Juan Bautista de Diecce, Vida de San Nicolás, impresa en Luca, 1688, y el P. M. Fr. Juan Sicardo, impresa en Madrid por Manuel Ruiz de Murga, 1701. Además, en aquella época se grabaron y circularon hasta por Italia, unas estampas que representaban á San Nicolás en el acto de abrazarlo el Santo Cristo. El último dice, que fueron tantos los panecillos del santo que se vendieron en aquellos dias, que los frailes gastaron en ellos ciento veinte y siete fanegas de harina.

En el contagio á que hacemos referencia, se pasaron muchos apuros, uniéndose el gran número de invadidos á la escaséz de recursos, puesto que las rentas del hospital de San Lázaro no bastaban á sufragar tanto gasto; así es, que además de las muchas limosnas que se recogieron, y de haber dispuesto el Cabildo, como patrono del hospital de S. Sebastian, que este diera de sus fondos cuatrocientos reales cada mes, fué preciso recurrir á otros medios, y éste fué, que sufragasen lo que faltara la Ciudad, el Cabildo y el Obispo, pagando cada cual una semana; tocó la primera al úl-

tímo, por la que entregó siete mil setecientos reales, segun anota el Sr. Ramirez Casas-Deza en sus *Anales*, quien dice, que creyéndose disminuir el mal, y en el deseo de distraer al vecindario, se dispuso por la Ciudad, que hubiese toros, á lo cual se opuso el Obispo D. Francisco Reinoso, cuyas razones se desoyeron: esto hizo que el mal se reprodujese de tal manera, que volvió á causar numerosas víctimas.

Cuando la epidemia mencionada, murieron en el hospital de San Lázaro dos ermitaños que habítaban en las cuevas de la Albaida, como casi todos los de aquel tiempo. Llamábanse Damian de Lara, natural de Bujalance, y Juan Perez de San Pablo, cordobés, que en sus primeros años se dedicó al estudio de las letras con bastante aprovechamiento: juntos vivian y trabajaban para mantenerse, alcanzando gran fama de virtuosos, y á la vez tambien fueron acometidos del landre; viniéronse á Córdoba y entraron en el hospital, donde murieron en un mismo dia. Arrojados los cadáveres á la fosa general, promovieron la lástima de los enfermeros, y uno de ellos, conocido por el hermano Juan Bautista, bajó á la zanja y los sacó sobre sus hombros, llamando la atencion de todos, que el Damian de Lara estaba abrazado á un Crucifijo de bronce que siempre habia tenido consigo: entonces lo sepultaron en la iglesia, que ha llegado hasta nosotros con el nombre de San Juan de Dios.

En 1648, se presentó en varios lugares de España otra gran epidemia de landre ó carbunclo, ocasionando muchos estragos, siendo Sevilla de las primeras que sufrieron tan terrible azote. Enton-

ces, Córdoba acudió en su socorro, mandando lo que le fué posible, y se empezaron á tomar medidas á evitar la invasion ó precaver sus efectos. Se hicieron quitar los depósitos de estiércoles de las inmediaciones, limpiar calles y corrales, retirar animales nocivos, se cegó el Charcon ó rio verde en la Alameda del Corregidor, se prohibió el uso de ciertos alimentos, entre ellos el pescado, se evitó el contacto con los sevillanos, y se hizo cuanto la prudencia aconsejaba; mas el dia 9 de Mayo de 1649 fué invadido y murió en dos dias un vecino de Santa Marina, á quien enterraron de noche en el cementerio de aquella parroquia; quizá fué víctima de su caridad, por haber acogido en su hacienda á unos pobres sevillanos, á quienes no se permitió la entrada en Córdoba. Tras éste murió una vecina del barrio de San Andrés, desarrollándose el mal con lentitud, por lo que no se perdía la esperanza de que sería esta ciudad menos desgraciada que otras. Entonces principiaron las rogativas y procesiones, que fueron muchas é iremos describiendo cuando hablemos de cada imágen; se hicieron otras obras de caridad para implorar la clemencia del cielo; mas todo inútil: en el mes de Noviembre trageron presos unos cuantos gitanos que venian seguidos de sus familias, y los primeros en la cárcel y las segundas en los mezquinos mesones de la Corredera, dieron lugar á que en un punto y otro se desarrollase el mal en tanta violencia, que bien pronto se estendió por toda la ciudad. Los enfermos eran llevados inmediatamente á los hospitales, que lo fueron los cuatro edificios de que tenemos hecha mencion, si bien San Sebastian y el

Meson pintado eran para convalecer, y se quemaban los ropas y muebles hallados en sus habitaciones: dias hubo de reunirse mil quinientos enfermos en el espresado hospital, donde los apuros eran grandes para la asistencia y su costo, á todo lo cual se puso remedio. El Cabildo, la Ciudad, el Obispo, las comunidades y el vecindario todo, daban cuanto podian para el socorro de tan gran calamidad. De cada barrio fueron dos procesiones á llevar comestibles, ropas, leña y vendajes, como á el hablar de cada uno diremos, y salieron en rogativa casi todas las imágenes titulares de las iglesias y las de mayor devocion, sin que nada bastase á calmar siquiera tan atroces estragos. Uno de los apuros mayores era la falta de personas que quisiesen enterrar á los muertos, que eran arrastrados con garfios, hasta que se formó una hermandad de ocho jóvenes, que con una abnegacion digna de todo elogio, se dedicaron á esta piadosa operacion sin mas remuneracion que lo que cada familia queria darles; con ello, no solo se mantuvieron, sino que seis que se libraron del contagio, hicieron una lámpara de plata á la Vírgen del Socorro: fueron retratados en esta iglesia al pié de un Santo Cristo, que debió desaparecer en la reedificacion llevada á cabo unos treinta años despues.

Siguió su curso el contagio, hasta el 24 de Julio de 1650 que se publicó la salud con pregones y una gran fiesta á que asistió la Junta de Salud ó Sanidad, el Ayuntamiento y el pueblo todo, predicando el Obispo, quien logró conmover á los concurrentes, de los cuales apenas habria alguno que no hubiese sentido los efectos de la epi-

demia, puesto que sucumbieron en ella unas catorce mil personas. De esto escribieron minuciosamente los médicos Alonso de Búrgos y Nicolás de Vargas Valenzuela, y Martin de Córdoba, vecino de esta ciudad, cuyas obras pueden ver los que quieran saber mas pormenores.

En otras muchas épocas, en que Córdoba ha sido invadida por las epidemias, el hospital de San Lázaro ha sido el amparo de los desvalidos enfermos. En el año de 1398, segun la Crónica de Enrique III, fué tan espantosa la peste, que murieron en Córdoba durante los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio unas setenta mil personas, cifra para nosotros tan exagerada, que no podemos menos de suponer que se referiría á todo el reino de Córdoba, ó que se padecería una equivocacion al estampar los guarismos, añadiendo un cero; sin él se reducia á siete mil, mucho mas verosímil, porque mal podian morir las personas que no habia en esta ciudad, entonces bastante deshabitada.

En los años 1458 y 1459 hubo tambien epidemia, en que Córdoba fué muy castigada: los pobres eran acogidos en San Lázaro, y toda la poblacion acudió á socorrerlos, segun la fortuna de cada cual ó los fondos con que las corporaciones contaban.

En 1506 encontramos anotada otra epidemia que duró hasta Julio del año siguiente, cuyo mal, unido á la escasez de trigo y demás medios de vivir, puso á los cordobeses en una situacion harto triste y deplorable.

En 1535 se desarrolló otra epidemia, unida á la falta de agua: se hicieron muchas rogativas y

sacaron en procesion las imágenes en quienes cifraban mas esperanzas de alcanzar la salud, y especialmente la milagrosa Vírgen de Villaviciosa.

En 1580 hubo la epidemia que dicen del catarro, en que murieron tambien muchas personas, haciendo aun mayores males por la esterilidad de aquellos años.

Repitióse con peor carácter en los años siguientes de 1581 y 82, apesar de que se tomaron grandes providencias para evitar que se contagiase Córdoba; estuvieron las puertas tapiadas, se evitaron las reuniones hasta el punto de acortar la carrera de la procesion del Corpus, que solo fué á San Francisco, y suprimir la de la Octava, y hacerse gran número de rogativas. En esta ocasion prestó grandes servicios el Corregidor Guillen del Castillo.

En 1590, hallamos tambien rogativas por la salud pública.

Siguieron las epidemias de 1601, 1649 y 1650, ya referidas.

En 1682 sufrió Córdoba otra peste en que estuvieron enfermos casi todos sus vecinos, si bien el número de defunciones fué muy corto en relacion con el de los invadidos; hubo muchas rogativas y se llevó á la Catedral la Vírgen de Villaviciosa y las Reliquias de los Santos Mártires, que aquel año formaron parte de la procesion del Corpus. Los enfermos pobres eran asistidos en el hospital real de San Lázaro, donde los frailes de San Juan de Dios dieron grandes muestras de caridad, dirigidos por Fr. Diego Bermudez, que despues fué Provincial de su órden: estos achacaron la mejoría á la intercesion de su Patriarca,

perpetuándola en un gran cuadro que hasta la exclaustracion estuvo en la portería de su convento. Socorriéronse de los fondos de los demás hospitales: el Cabildo, la Ciudad y hasta los vecinos empezaron como en 1650 á ir en procesiones con toda clase de donativos; mas la peste empezó á hacer grandes estragos en los del barrio de San Miguel, y la Junta de Salud prohibió esta forma, mandando emplear otra para que la aglomeracion de gente no aumentase el contagio. El 25 de Julio se publicó la salud, y á seguida se hicieron muchas fiestas en accion de gracias y unas suntuosas honras en la Catedral por el eterno descanso de las víctimas.

Otras epidemias pudiéramos contar, como la de tabardillos en 1736, en que, segun algunos autores, murieron unas quince mil personas; mas, como solo tratamos de aquellas en que prestó sus humanitarios servicios el hospital de San Lázaro, las dejamos para cuando lleguemos á su lugar.

Delante de la que fué ermita de San Sebastian, á izquierda de la carretera, descuellan dos cipreces á los lados de un nicho ó humilladero de raquítica forma, en el que siempre se vé una luz alumbrando á una pequeña imágen de Jesús Crucificado, con la advocacion de los Caminantes, quienes se encomendaban á él, dando limosnas y rezando al principiar ó terminar sus viajes. Su creacion no pasa de fines del siglo XVIII, ó sea á el hacerse la carretera general en el reinado de Cárlos III; á su lado se ven tres gradas de piedra caliza en forma circular, y en su centro se levanta un pedestal con una gran cruz de madera, que fué renovada en estos últimos tiempos.

Su historia se eleva al año de 1512, en que llegado el tiempo de la novena á San Sebastian, la cofradía, entonces en todo su apogeo, compuesta de lo mas principal de la poblacion, dispuso celebrarla con gran pompa, adornando el templo como nunca se habia conocido: los devotos llevaron cuantas alhajas y objetos preciosos tenian en sus casas; la iglesia se veia todas las tardes complatamente llena por la gente que acudía llevada de su devocion y curiosidad. Una tarde, al terminar aquellos cultos, un hombre se quedó escondido en el púlpito, sin que nadie lo viese y teniendo á su disposicion toda la noche; durante ella sacó las alhajas que pudo, y se marchó, dejando la puerta entornada. Cuando el sacristan vió á la mañana siguiente el robo que le habian hecho, salió al campo dando voces, acudieron algunos vecinos, dieron parte al Corregidor, al presidente de la cofradía, y á cuantas personas encontraban, acudiendo todos al sitio de la desgracia. El primero empezó á adoptar medidas, y una de ellas fué la prision de cuatro ó seis gitanos que cerca habian pasado la noche. En aquel tiempo era muy frecuente verlos en despoblado por no pagar la posada, abuso que aun hoy se permiten y con frecuencia vemos, y en particular cuando se acercan las férias y hácia el sitio á que nos referimos. Los presos, inocentes de aquel robo, clamaban al Corregidor que los mandase poner en libertad, y cuentan, que una linda gitana de negra y sedosa cabellera y ojos como de azabache, de esas que dicen la buenaventura á cuantas personas las socorren, se presentó ofreciendo que sí ponian en salvo á sus compañeros y se guardaba

el mayor secreto, ella descubriría al verdadero criminal; hízose así, y á los tres dias, no solo se descubrió el lugar en que estaban las alhajas, sino á el autor de un robo que tanto habia escandalizado á los cordobeses, el cual fué sentenciado á morir en aquel sitio, y que su cadáver estuviese en él hasta que se corrompiese ó lo devorasen los animales, lo que se hubiera cumplido en todas sus partes, si la hermandad de la Santa Caridad no le hubiese dado sepultura: la de San Sebastian colocó la cruz á que nos hemos referido, en memoria de este suceso que tradicionalmente ha llegado hasta nosotros.

En los apuntes para la historia de Córdoba, que manuscritos existen en el archivo del Ayuntamiento y pasan por de Andrés de Morales, cuando eran de su tio Fr. Alfonso García de Morales, se vierte la idea de que en los primeros siglos del cristianismo debieron existir en Córdoba algunos frailes del Cármen, si bien en forma de anacoretas ó ermitaños; mas esto no pasa de ser una opinion que no vemos bien fundada, y por lo tanto no nos merece entero crédito; así, solo diremos, que en 1510, segun este autor y en 1542, segun otros, se fundó en Córdoba el convento de esta religion, mas allá del arroyo de las Piedras, ó sea detrás del hospital de San Lázaro: lo insalubre del sitio, les hizo trasladarse al que aun ocupa á la salida de la puerta de Alcolea, sirviéndole de iglesia en un principio, una ermita que habia con el título de Ntra. Sra de la Cabeza, que aun existe con su hermandad, colocada la imágen sobre el tabernáculo del altar mayor. Morales dice, que la traslacion fué en el citado año

1542: otros, entre ellos el Sr. Ramirez Casas-Deza, que entonces fué la primitiva fundacion, y que en 1580 se varió al lugar en que aun lo vemos. Era un buen convento, aunque no muy grande, con un hermoso patio claustrado, donde aun se ven setenta y cuatro hermosas columnas que sostienen sus arcos.

La comunidad del Cármen Calzado era de las mas numerosas é ilustradas: en el censo de poblacion de 1718, la encontramos con cuarenta y cuatro religiosos profesos, además de los donados, y eso que parte de ella radicaba en el colegio de San Roque, barrio de la Catedral, en el que tenian las clases ó cátedras; su fundacion arroja tambien algunos datos muy curiosos y que deseamos conozcan nuestros lectores, y anotaremos cuando á él dirijamos nuestro paseo. Sirvió de base para su creacion la suma de cuatro mil ducados, de que hizo donacion Fr. Andrés de Ibarra, vizcaino, de cuarenta y dos años, que entró de fraile en este convento y profesó en 13 de Junio de 1614, en manos del Provincial Fr. Pedro de Carranza.

Muchos son los frailes del Cármen que alcanzaron fama de notables predicadores, y de los que debemos citar al P. M. Fr. Diego de Leon, que despues de ser prior en este y otros conventos, llegó á ser Obispo de Coimbra y asistió al célebre Concilio de Trento, y Fr. Miguel de Cárdenas, natural de Córdoba, que murió en 1677: desempeñó los obispados de Ciudad Rodrigo y Badajoz, á cuya gerarquía lo elevaron sus merecimientos.

Cuando la venida de los franceses en 1808, sufrió mucho este convento por la proximidad á la Puerta Nueva; despues en 1810, exclaustraron á los frai-

les y se destrozó el edificio, perdiéndose muchos objetos de valor, entre ellos casi todos los libros de su biblioteca, que era muy numerosa y escogida, gastándose gran parte en hacer cartuchos en el Parque, á donde se los llevaban por cargas, además de los que quemaron para guisar los ranchos, en que se consumió la madera de casi todos los retablos y muebles que la soldadesca hubo á la mano. En 1814 se recogió lo que se pudo, y en la tarde del dia 14 de Junio llevaron en procesion la Vírgen del Cármen, que se habia conservado en la Magdalena.

La iglesia, de que son patronos los Marqueses de Villaseca por el Condado de la Jarosa, teniendo enterramiento en la bóveda que hay debajo de la capilla mayor, por lo que estos señores han contribuido con largueza á las reparaciones que se han hecho en este templo, consta de una sola y espaciosa nave. El retablo del altar mayor puede considerarse como un pequeño museo, en que se conservan once cuadros pintados en 1658 por el célebre artista cordobés Juan Valdés Leal, uno de los mas notables de su tiempo, y que compitió con Murillo, á quien venció en algunas ocasiones, y del que se ocupan con elogio muchos escritores, entre ellos Palomino y Saenz Bermudez en sus obras sobre los pintores.

Repartidos por la iglesia se ven varios altares, como es el de la Vírgen del Cármen, que tiene hermandad, Santa Teresa, escultura muy linda, San Elias, San Bernardo, la Concepcion y otros: en el lado del evangelio existe una capilla con camarin, donde el Colegio de Escribanos tuvo su hermandad del Santo Sepulcro, trasladada á la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, y en la que hay

un cuadro de Agustin del Castillo; desde el arco de la capilla mayor hasta el final de la iglesia, cubre á esta un magnífico artesonado, así como es muy notable el tallado del entresuelo del coro, que consideramos de mucho valor y mérito.

A este barrio pertenece tambien el cementerio que llaman de San Rafael, al que estan destinados los cadáveres de los vecinos de los barrios de la Magdalena, Santiago, San Pedro, Santos Nicolás y Eulogio, de la Ajerquía, San Andrés, San Lorenzo y Santa Marina. Fué construido en 1833, en virtud de comision dada por el Gobierno al Intendente D. Miguel Boltri, quien creyendo insuficiente el de la Salud, empezó éste en terreno de las hazas conocidas por la Gitana, Pineda ó Cortijuelo y las Infantas, costeándose con los fondos existentes de los arbitrios establecidos para los Realistas y veinte mil reales que dió el Cabildo eclesiástico. Se concluyó en 1835, bendiciéndolo el Obispo D. Juan José Bonel y Orbe, que despues fué Arzobispo de Toledo, y se inhumó el primer cadáver el 16 de Junio del mismo año, pasando ya de veinte mil los cadáveres que se encuentran en aquel fúnebre recinto: medía dos fanegas y siete celemines y medio de terreno, sin la ampliacion hecha en 1873. En 1849 se le hicieron grandes mejoras, entre ellas la construccion de la capilla, á que se agregó la ermita de San Sebastian, la casa y varias otras oficinas, utilizando al efecto algunos materiales del convento de San Pablo, como las puertas de entrada é iglesia, que son de caoba, y las columnas estriadas que se ven en los arcos. Su altar, único, era del convento de la Encarnacion Agustina, hoy Escuela de Veterinaria, y su lindo cuadro

con un Crucifijo, obra de José de Saravia, se llevó de uno de los claustros de San Francisco; tres de las esculturas que hay, doce cuadros con el martirio de los Apóstoles y la campana, eran de la ya espresada iglesia de San Sebastian; últimamente le han puesto el púlpito que habia en San Juan de Dios y se libró del incendio. El San Rafael que hay sobre la puerta, estuvo en un monumento ó triunfo que hubo delante del convento de la Arrizafa, y el de la iglesia se llevó de la del Juramento.

En el centro se pensó colocar otro ovelisco que estaba junto á San Cayetano, y hasta se llevó; pero no gustando, pusieron un pedestal con la estátua de la Fé: fundióla D. Rafael Morado, y por cierto nada particular ofrece á los ojos de las personas entendidas.

Los cuadros ó departamentos se señalaron con acácias y cipreces, y viendo que las primeras destruian las obras de fábrica, se arrancaron, quedando los segundos.

Las bovedillas tienen delante una galería formada con arcos que se empezaron á construir en 1861, y en ellas se ven varias lápidas que recuerdan á personas, de las cuales, algunas merecen que se consignen sus nombres en los apuntes siguientes:

D. Antonio de Fuentes y Horcas, Doctor en Jurisprudencia, jóven estudioso y entendido, que murió á los 23 años de edad, en 22 de Octubre de 1848, cuando estaba publicando un periódico satírico titulado *El Dios Momo*, perfectamente escrito.

D. Rafael de Soto y Camacho, Pbro., beneficiado de la parroquia de San Pedro, á quien el vulgo tenia por santo y atribuia el don de hacer milagros,

tanto, que muerto en el dia 10 de Mayo de 1852, á los 79 años, se depositó en la iglesia del Socorro, y acudió tanta gente á tocar los rosarios en el cadáver y arrancarle pedazos de la ropa, que fué preciso mandar una pareja de la Guardia civil con un empleado del Gobierno, á desalojar la iglesia é imponer órden: el Ayuntamiento reconoció sus virtudes y le concedió el goce de una bovedilla perpétua.

D. Miguel de Luque, farmacéutico notable, autor de varias memorias sobre el cultivo de la vid y otros trabajos, murió en 19 de Setiembre de 1853, á los 79 años.

D. Rafael Pavon, tambien farmacéutico muy ilustrado; siendo individuo del Ayuntamiento en la época de 1820 á 1823, concibió é hizo llevar á cabo la traslacion de la cárcel desde la Corredera al edificio que fué Tribunal de la Inquisicion, donde se encuentra, además de otros muchos servicios que prestó á Córdoba, su patria; murió en 8 de Mayo de 1855, y fué padre del conocido escritor D. Francisco de Borja, actual Secretario de la Academia de Ciencias y Bellas Letras de esta ciudad.

D. Diego Galindo, Pbro., natural de Lucena y sacristan mayor de la parroquia de San Andrés, muy buen tallista, hizo un hermoso frontal para dicha iglesia: muchos años antes de su fallecimiento estuvo pensando en él y tuvo la paciencia de labrarse su ataud, el féretro en que como sacerdote habian de llevar su cadáver, y que compró despues el Cabildo eclesiástico, la mortaja, capilla, lápida con embutidos de diferentes maderas, y por último hasta imprimió las papeletas de convite para su funeral, que, sucediendo mucho despues, ocurrió que habian muerto antes que él varios de los que convidaban.

D. Dionisio Sanchez, fraile del convento de Madre de Dios y luego Rector mas de cincuenta años de la parroquia de Santiago, teólogo muy notable, que llegó á adquirir gran fama de orador sagrado; falleció de 93 años, diciendo misa y asistiendo á su iglesia casi hasta el dia 20 de Enero de 1866 en que ocurrió su muerte.

D. Antonio Gomez Matute, natural de Granada, autor de ocho obras dramáticas, egecutadas con buen éxito; habiendo venido á Córdoba de representante del Cambio Universal, murió de calenturas, en el dia 16 de Enero de 1863.

D. Pedro Nolasco Melendez, natural de Segovia, notable arquitecto, primero municipal y luego provincial, poeta fácil y fecundo, premiado en los Juegos florales verificados en Córdoba en los años de 1860 y 1863, persona sumamente apreciada entre sus numerosos amigos; falleció en el dia 21 de Octubre de 1865.

D. Antonio Cubero, médico aprovechado, que escribió varias memorias sobre medicina, algunas poesias y una comedia que fué representada en el teatro de Moratin; murió el 26 de Octubre de 1866.

D. Antonio Capo, actor de los mas aplaudidos de su tiempo, tal vez el primer sisógrafo que se ha conocido, y como tal premiado en varias esposiones; falleció en 1870.

D. Arcadio Garcia, médico de muy buen concepto; como hermano mayor de la cofradía de San Rafael, hizo grandes mejoras en su iglesia, de las que hablaremos al ocuparnos de ella; murió en 26 de Junio de 1870.

D. Joaquin Hernandez de Tejada y Garcia La Madrid, pintor de mucho mérito, cuyas obras hon-

rarán siempre su memoria; falleció en 3 de Agosto de 1871 á los 44 años, y el Ayuntamiento, conociendo la clase de artista que era, concedió á su cadáver el goce de una bovedilla, al par que sus amigos y discípulos le costearon la lápida en que se recuerda su nombre.

D. Juan José Aguado, natural de Pinos del Valle, abogado, Cura propio de la parroquia de Santa Marina, donde todos los vecinos le tenian un entrañable afecto por su desprendimiento y carácter bondadoso, escritor independiente y que se ocupaba en redactar una obra filosófica, cuando le sorprendió la muerte á los 62 años, en el dia 18 de Agosto de 1871.

D. Manuel Bolaño, modesto escultor, de quien hay repartidas varias imágenes en algunas iglesias de Córdoba y la provincia; murió de 37 años en 25 de Enero de 1868.

Y por último, en la fosa comun yace D. José Perez, modesto pintor, notable en Heráldica, que murió pobre en el hospital provincial de Crónicos, cuando aun no habia cumplido los cuarenta años.

En una bovedilla se vé tambien la lápida de D. Luis Borrego, hombre de vida borrascosa, que habiéndose echado al campo fué el segundo de la partida de bandidos que capitaneaba el célebre y temible José María; perteneció tambien á la del Renegado, y despues, arrepentido de sus desaciertos, se acogió á indulto, y recogido en Benamejí, su conducta morigerada lo llevó hasta ser alcalde segundo de aquella villa; mas viniendo á Córdoba, fué acometido de un accidente, del que quedó muerto en la plazuela de los Aguayos, por donde casualmente pasaba.

En este cementerio fueron inhumados en bovedillas que les concedió el Ayuntamiento, los gefes y oficiales muertos en la batalla de Alcolea en 1868.

He terminado mi paseo por el barrio de la Magdalena, dejando la parte que tiene lejos de la poblacion para cuando me ocupe del término de Córdoba; ahora dejo descansar á mis lectores, y pronto los llevaré á dar conmigo otro paseo por el barrio de San Lorenzo.

PASEO SEGUNDO.

Barrio de San Lorenzo.

El barrio de San Lorenzo, uno de los mas numerosos en vecindario, pertenece á la Ajerquía de Córdoba: linda con el de la Magdalena, y tan enlazado con él, que la calle Abejar, de la cual nos hemos ocupado, pertenece á los dos; ésta procsimidad y linderos nos hace dirigir á él nuestro segundo paseo, y sin pretension alguna ir manifestando cuanto en sus iglesias, calles y demás, encontremos digno de llamar la atencion de nuestros lectores. Nada tan natural y prudente que buscar un punto fijo de partida, y así, nos iremos desde luego á la parroquia, desde donde despues recorreremos aquel gran barrio, que no dejará de proporcionar curiosos datos para nuestra obra.

El P. Martin de Roa, Sanchez Feria y otros escritores, opinan y dan razones, que en este lugar debió existir alguno de los templos gentílicos, y que cuando el Emperador Constantino se convirtió al Catolicismo, se constituiría aquí una de las primeras iglesias, permaneciendo mientras los go-

dos y aun árabes, si bien, como ya indicamos, se le desmochó la torre por órden de Mahomad, Rey de Córdoba.

D. Francisco Carrillo de Córdoba, en su *Certámen histórico por la pátria del esclarecido protomártir español San Laurencio*, impreso en Córdoba, (1673) sostiene que este templo fué edificado hácia el año 553 de Jesucristo, y que debió serlo en el mismo sitio en que aquel tuvo su morada. No somos de su dictámen en asegurar que San Lorenzo nació en Córdoba, pues en lo mucho escrito sobre este asunto, vemos mas razones á favor de Huesca.

Despues de la Conquista, aparece ya entre las catorce parroquias erigidas por San Fernando, llevando el título de San Llorente, Laurencio ó Lorenzo, que es igual. Su construccion parece muy antigua y es gótico-bizantina. Su torre hasta la altura de la nave, parece un torreon antiguo, y pudo muy bien ser la desmochada, y desde allí es de construccion mucho mas moderna, por cierto muy gallarda y con arcos para doce campanas, aunque solo cuenta cinco: el segundo cuerpo tiene los ángulos cambiados, dándole cierta originalidad que la distingue de todas las demás torres de su clase. Este templo tiene tres puertas iguales en su órden, y la principal no luce tanto, porque con posterioridad le formaron un pórtico ó galería con cinco arcos, tres al frente, de los que solo existe abierto uno, y otros dos á los costados, ó sea á las calles Mayor y entrada á la de la Banda ó Cementerio viejo. Por cima y ocupando el centro de la fachada, tiene un magnífico roseton primorosamente labrado, y en él la siguiente inscripcion:

Acabóse año 1555, *siendo Rector y Obrero el Licenciado Alvaro Ruiz de Torres.* Esta lindísima obra del arte, bien sola ó bien con toda la fachada, figura en muchos periódicos y obras ilustradas, como *El Semanario pintoresco, El Museo de las familias, Recuerdos y bellezas de España,* y otras no menos importantes.

Antes de esta reforma, toda la pared de su imafronte era completamente lisa, dándole al edificio una gravedad encantadora: en él todo es bello y caprichoso, pues hasta las ventanas de las naves laterales tienen una figura estraña, sin parteluz y con unos rosetoncillos en sus vértices, como sugetos por unos cordones ondulantes. El espresado pórtico tuvo abiertos los tres arcos de frente, y por ellos se veia desde la calle de Santa María de Gracia el farol que alumbraba á un Jesus atado á la columna, San Lorenzo y San Roque, que hubo pintados al fresco en la pared, y cuya luz costeaba una señora de la familia de los Marqueses de la Granja, que vivia en la casa que ocupó el solar que conocemos aun por el Cuartel de la Piedra azul, la que desde su balcon rezaba á aquellas imágenes de su particular devocion; primero desapareció la casa, y casi mediado este siglo, la pintura de que hemos hecho mérito. El interior es tambien gótico-bizantino; aunque ha perdido mucho, conserva aquel carácter en las capillas mayor y en la del sagrario, así como en otra que está incorporada á la sacristía con el título de la Magdalena, en la que tienen enterramiento sus patronos los Marqueses de Villaseca, por haberla fundado D. Pedro Fernandez de Valenzuela: á ella se trasladaron los restos encontrados en la

iglesia de los Mártires, en la Rivera. El retablo principal es tambien gótico y uno de los mejores de Córdoba, en su forma y detalles, sin que podamos asegurar cuando fué construido, y sí que lo doraron á mediados del siglo XVIII, segun una inscripcion. Por cima del tabernáculo tiene una escultura que representa al titular, mas arriba un Crucifijo, y á los lados lienzos en que están pintados San Juan, la Magdalena, y varios pasos de la vida de San Lorenzo, al parecer todos de algun mérito artístico. Un manuscrito antiguo que hemos examinado, hace una sucinta reseña del crucero, y por cierto que en nada se asemeja á lo existente; dice: «En el crucero de esta iglesia, que es de suntuosa fábrica y labor de madera, donde está un Santo Cristo Crucificado, Nuestra Señora y Señor San Juan y dos escudos de armas de Obispo; y en el cuerpo del crucero toda la Pasion, y á otros dos lados los Profetas Menores Simeon y Hieremias, se halla esta inscripcion:

REGNANTES LOS MUY CATHÓLICOS
PRINCIPES DOÑA JUANA Y DON CÁRLOS
SU HIJO, SIENDO OBISPO DE CÓRDOBA
EL M. ILLMO. SEÑOR DON ALONSO
MANRIQVE, SE ACABÓ ESTA OBRA
EN EL AÑO DE M. D. XVII. POR EL
MES DE JVLIO.»

Segun esta inscripcion, los escudos de armas debian ser los del Sr. Manrique; pero ni la mas pequeña señal existe de ellos ni de lo demás que antes copiamos: sin duda desaparecerian en tiempo de D. Leopoldo de Austria, cuando se hizo el roseton y la torre, y se reformó todo el interior de la iglesia, en perjuicio de las Artes y la Historia.

En la capilla mayor habia varios enterramientos de familias ilustres, como el de Pedro Velasco y sus descendientes, fundado en 1460, el de los Muñoces de Velasco, el que formó el capitan D. Francisco Ortiz de Zúñiga y Alarcon, á los que despues representaban los Aguayos, Sotomayores y Zúñigas, y en el lado del evangelio el de los Pinedas del Valle de Carranza, reedificado muchos años despues por D. Juan Gomez de Pineda, del Orden de Santiago.

Los altares colaterales son de talla, dorados y churriguerescos: el del lado de la epístola está dedicado á San Lorenzo y es de patronato de los Garcías de Paredes, y el del evangelio á la Vírgen de los Remedios, que tuvo una numerosa cofradía, cuyas reglas aprobó el Cardenal Salazar en 1692.

La nave de este lado forma capilla con un altar en que se dá culto á un gran Crucifijo de escultura, con San Juan y la Magdalena pintados al fresco, formando un contraste estraño, y si se quiere hasta ridículo. En otros dos altares de esta nave se venera á San José y San Antonio.

La nave de la epístola forma tambien capilla dedicada á Jesus Nazareno, con la advocacion del Calvario, del que cuida una hermandad, con aprobacion del Sr. Siuri, y por cima otra escultura muy antigua que representa á San Roque. La primera de estas dos imágenes era sacada y llevada procesionalmente todos los años, en la tarde del Domingo de Pasion, al egido llamado el Marrubial, donde, subiéndolo al Calvario, echaba la bendicion al campo; despues le variaron la carrera por la poblacion, y últimamente forma parte del Santo En-

tierro, los años que éste se efectua. El retablo se le doró en 1785, siendo hermano mayor Salvador Manosalbas; esta capilla es patronato de los Serranos y Tobosos, quienes tienen en ella enterramiento.

Muy cerca se vé otra capilla, completamente gótica, dedicada á sagrario, y con parte de su bóveda pintada al fresco: tiene tres altares, uno para el depósito con una Concepcion y dos Apóstoles, esculturas muy antiguas: en los otros dos, hechos en 1594, hay un Niño Jesus y un San Nicolás de Bari.

Esta capilla se llamaba de Ntra. Sra. de la Antigua, era propiedad de los Minayes y tenia antes los nombres de sus fundadores, de lo que últimamente solo se podia leer «Veinticuatro de Córdoba y Leonor de Escabias.» La cofradía del Santísimo, allí establecida, conserva sus reglas escritas en pergamino y aprobadas en 13 de Junio de 1538 por el Provisor Lic. Fernando Morante, siendo Obispo de Córdoba D. Pedro Manrique; creemos, sin embargo, que las sacramentales son mas antiguas de lo que en general aparece. Hásele unido en estos últimos años la cofradía de Animas, su contemporánea, puesto que en 29 de Noviembre de 1545 le fueron aprobadas las reglas; en estas encontramos, que por ellas se regian tambien las cofradías establecidas en los hospitales de San Martin, ermita de las Montañas, y el de San Sebastian que hubo en la plazuela del Cementerio viejo, segun los linderos que fijan á otra casa en una escritura de venta otorgada en 25 de Setiembre de 1519 ante Francisco Fernandez Maquedano. En otros documentos del siglo XV, se habla tam-

bien de ese hospital y de los de Santa Catalina y Santa María de las Huertas, en el barrio de San Lorenzo, pero sin fijar el sitio, que aun no hemos aclarado.

En esta parroquia se venera una reliquia de su titular, que se espone al público en su dia.

Los libros parroquiales principian, los de bautismos en 1568, los de matrimonios en 1571, y los de defunciones en 1636.

En uno de ellos hemos visto una nota en que se consigna que en la tarde del dia 22 de Mayo de 1815, se sintió una gran tormenta, y estando refugiados en el pórtico una porcion de hombres, entre ellos el teniente cura de aquella parroquia, D. Manuel Prieto, cayó un rayo con tanta violencia sobre el San Lorenzo que habia en lo alto de la torre, que lo partió y derribó medio sobre el pórtico, cuyo techo oradó, yendo á dar en el suelo, casi en los piés del espresado sacerdote. La escultura fué colocada en su sitio, poniéndole una piedra redonda por cabeza, la que otros rayos han derribado despues.

Esta torre es el punto mas combatido en Córdoba por las exhalaciones; deben influir en esto dos circunstancias: primera, ser el edificio mas elevado de todos aquellos alrededores, llanos en general, y segunda, la gran cantidad de hierro con que toda la torre está encadenada, y una gran barra formando punta que sostiene la escultura. En 1863, á las oraciones y en el momento de ir á un bautismo, cayó una centella que, bajando casi por el sitio de las cuerdas de las campanas, derribó algun material, el que hirió á uno de los dependientes.

En 1687, se pensó celebrar la fiesta de San Lorenzo, y al efecto se iluminó la torre en la noche del 9 de Agosto; se infiere que alguna de las luminarias se caería en la bóveda, cuando ésta principió á arder, sin que nadie se apercibiese de ello hasta que el fuego tomó grandes proporciones; así es, que las campanas de la Magdalena y San Andrés fueron las que dieron el aviso. Con este motivo acudieron muchos operarios, lográndose al fin salvar una gran parte del templo y sacar el Sacramento, que trasladaron á los Padres de Gracia. La reedificacion se llevó á cabo bien pronto, gracias al empeño que demostró el Corregidor y Justicia mayor de Córdoba D. Francisco Ronquillo y Briceño, á quien ayudó todo el vecindario. Sobre este suceso escribió un canto, que titula poema, D. Gerónimo Rafael de Estrada, y fué impreso en Córdoba por Francisco Antonio de Cea y Paniagua, Pbro., en el mismo año. En esta iglesia fueron bautizados el Dr. D. Gonzalo Serrano, que nació en 5 de Noviembre de 1670, el hermano Francisco de Jesus, gran reformador de los Ermitaños, que nació en 7 de Junio de 1673, y el P. M. Fr. José de Jesus Muñoz Capilla.

El personal actual de esta parroquia es de un rector, dos coadjutores y los dependientes de reglamento; en lo antiguo tuvo una rectoría, seis beneficios, un préstamo y dos prestameras.

El mucho vecindario de este barrio y las malas condiciones de sus casas en general, ha hecho, sin duda, que en todas las epidemias sea muy castigado, particularmente en la de los años 1649 y 1650, en que algunos creian que se iba á quedar desierto; sin embargo, aquellos afligidos habi-

tantes, á imitacion de otros, acudieron al socorro de los pobres enfermos en el hospital de San Lázaro, y el dia 23 de Enero de 1650 formaron una procesion de esta manera: Cinco acémilas adornadas vistosamente con aparejos, pretales, cintas y campanillas, cargadas, una de romero, otra de vino y tres de limones y naranjas; detrás otras doce con leña, doce caballos adornados como si fuesen á una justa, todos cargados de trigo, cincuenta carneros guiados por un manso adornado de cintas y flores; tras estos, muchos hombres con veinticuatro espuertas de á media fanega, llenas de pan, doce esportones con media fanega de pasas cada uno, dos arrobas de almendras, doscientas gallinas, seis jamones, ochocientos huevos, ochenta y siete libras de bizcochos, doce idem de manteca de azahar, ocho pomos de agua de olor ó ambar, cincuenta salvillas de hilas, vendas y cabezales, seis tohallas, dos macetas de jabon, trece espuertas de alhucema, y muchos panecillos de San Nicolás, á que ya hemos dicho que atribuian virtudes milagrosas, y detrás algunas luces y la imágen de San Lorenzo.

Delante de esta parroquia hay una plazuela en forma triangular, con una salida por cada ángulo y además la calle de Roelas en uno de sus lados: en el centro tiene una raquítica fuente de mármol negro, con tres pajas de agua de la llamada de los Padres de Gracia ó Miraflores, que nace en el arroyo del Camello, y alrededor algunos árboles plantados hácia al año 1854.

Desde este punto hasta el Realejo, en que se corta el barrio, hay una calle que, segun algunos autores, es tan antigua que alcanza á los Roma-

nos: en la actualidad se llama de Santa María de Gracia, por el convento de esta advocacion. Tiene varias afluentes que debemor ir anotando: primera, calle de los Pleitineros, que desemboca en la plazuela de los Caballos, tomó el nombre de unos de ese oficio que vivieron en ella, y antes se llamó de los Carretones; segunda, de la Cruz, que desemboca en la de Abejar, y se llamó así, perdiendo el título de Horno de Hoces que tuvo, por el que hay en ella y era de dichos señores, como éste sustituyó al de Juan de Velasco, Jurado de aquel barrio, por una gran cruz que tuvo hasta 1841, en la esquina de una calleja sin salida que tiene y llaman de los Puchinelas, sin duda interpretando mal su título, que es de la Pichelera, por vivir en ella una muger que se ocupaba en hacer picheles, especie de vaso de metal muy usado en otros tiempos; la tercera, es una calleja sin salida que ha ido variando de nombre, segun las personas que en ella han vivido: ahora se llama de Peña, antes de Doña Francisca, y primero de Lesma, apellido ilustre que ya no aparece en esta ciudad; cuarta, Portería de Santa María de Gracia, por encontrarse ésta en ella, y dá paso á la plazuela del Juramento ó San Rafael; y quinta, la del Verdugo, que generalmente achacan á haber vivido en una de sus casas el ejecutor de la justicia, lo que es una vulgaridad, pues éste tenia su morada cerca de la Cárcel; el verdadero nombre es de Pedro Verdugo, uno de los dueños que ha tenido la casa que llaman Cuartel de la Piedra azul, y fué la solariega de los Marqueses de la Granja, tomando este nombre de una losa azul que aun se vé en su fachada, y por haber servido de cuar-

tel en varias ocasiones, despues que aquel mayorazgo recayó en personas ausentes de Córdoba. En la casa núm. 108 falleció de una afeccion al hígado y casi repentinamente, D. Joaquin Hernandez de Tejada, citado al ocuparnos del Cementerio de San Rafael: esta casa creen algunos que fué hospital, porque así se dice tradicionalmente; tal vez sería alguno de los dos cuyo sitio no hemos podido designar.

D. Pedro Ruiz de Cárdenas, Alcalde mayor y Veinticuatro de Córdoba, de quien dijimos en el paseo anterior que casó con D.ª María Fernandez de Arenillas, no logró sucesion en su matrimonio, y deseando emplear sus bienes en alguna obra meritoria, en 16 de Enero de 1475 otorgó su testamento ante Diego Correa, mandándose enterrar en la capilla de Santa María de Gracia, en los claustros del convento de San Agustin, y que sus casas principales en el barrio de San Lorenzo, linderas con las de Alfonso Sanchez de Castro, otras de Cárdenas y el arroyo, fuesen para fundar un colegio de doce mugeres honestas, por las ánimas de D. Pedro Fernandez de Córdoba y D.ª Elvira de Herrera su muger, la de sus padres, hermanos y parientes: dejóles situados doce cahices de pan terciado sobre el cortijo de Guadatin, otras casas en el barrio de San Nicolás de la Ajerquía, un meson y otras casas en Barrio nuevo, hoy calle de Maese Luis, y dos mil maravedices de renta sobre otros bienes. Dispuso que once de aquellas, fuesen llamadas hermanas menores, y por hermana mayor y patrona, nombró á su muger, tras ella á su sobrina D.ª Elvira Fernandez de Córdoba, hija de su hermana D.ª Leonor Sanchez de

Cárdenas, y que despues fuese hermana mayor, una matrona noble de las de su linage, nombrada por eleccion entre las once, y que tuviera el patronato su sobrino Luis Gomez de Cárdenas y sus sucesores, á favor del cual fundó tambien un mayorazgo con los demás bienes que poseía. En 23 de Febrero de 1488, tomó posesion de la plaza de hermana mayor la espresada D.ª Elvira Fernandez de Cárdenas, y hé aquí el principio del convento de Santa María de Gracia, en que despues se convirtió aquel beaterio, cuyo patronato conservan los Sres. Cañaverales, teniendo derecho á dar varias plazas de religiosas los Sres. Bodaña y los Condes de Villanueva de Córdoba y de Prado Castellano.

Este convento ha sufrido varias reformas; en 1601 le labraron la iglesia, que es de muy buena forma, con el presbiterio muy lindo, y un altar mayor en cuyo centro se vé un buen cuadro de la Encarnacion; ocupan sus lados otros que representan á San Pedro de Verona y Santo Domingo de Guzman, á cuya órden pertenece, y por cima están las efigies de San Francisco y San Raimundo, ocupando el centro un buen Crucifijo.

En la cruz que forma esta iglesia, hay dos buenos altares modernos y de buen órden, con Santo Domingo y Santa Catalina de Sena, teniendo otros cuatro, uno de ellos dedicado á la Vírgen del Rosario, en el que se vé un buen cuadro, obra de D. Antonio Monroy. En la capilla del Descendimiento habia un San Andrés, de Castillo, que ya no está en su sitio. Tiene coro alto y bajo muy espaciosos. En 1868 se refundió en esta comunidad la de Jesus Crucificado, por haberse suprimido su convento.

En el de Santa María de Gracia estuvieron las monjas que despues lo fueron del Espíritu-Santo, las cuales, además de armar varias cuestiones con la comunidad, se salieron un dia, con escándalo de toda la poblacion, y se fueron al edificio de la calle del Liceo, como minuciosamente contaremos al llegar á aquel sitio.

El 29 de Abril, Sábado Santo de 1642, cerca de oraciones, declaróse un incendio tan grande en el espresado convento de Santa María de Gracia, que en poco tiempo casi todo parecía una hoguera: las monjas intentaron salvarse; mas viendo la imposibilidad de salir por la portería, ellas mismas, auxiliadas por fuera de algunos operarios, abrieron un gran agujero en la pared que dá á el arroyo, y se salieron á la calle, yéndose acompañadas de unos capuchinos y otras personas, al convento del Espíritu-Santo, donde permanecieron hasta fines de Mayo, en que reedificado el suyo, se trasladaron á él: éste fuego duró hasta media noche, que logró estinguirlo la multitud de gente que acudió y estuvo á las órdenes del Obispo, del Corregidor y todas las demás autoridades y personas importantes allí reunidas.

Apenas vueltas del susto las pobres monjas, sufrieron otro casi de igual importancia. Era el 14 de Junio, víspera de la Santísima Trinidad: celebrábase una fiesta, y las religiosas tan tranquilas ocupaban el coro bajo, oficiando la misa, cuando de pronto un espantoso ruido y multitud de gritos dejó asombrados á los sacerdotes que estaban en el altar, y al público que ocupaba la iglesia: el coro alto se habia desplomado, y la comunidad quedó envuelta en sus ruinas. Como sucede en to-

das las desgracias, la noticia cundió velozmente por toda la ciudad, acudiendo los maestros, las autoridades civiles y el Obispo, que lo era el señor Pimentel; procedióse á quitar maderos y escombros, con especialidad hácia donde se oian lamentos, y cuando todos esperaban encontrar los cadáveres de las pobres monjas, las hallaron completamente sanas, si bien con algunos hábitos destrozados: la alegría reemplazó al llanto, y el Obispo se dirigió á el altar, donde entonó el Tedeum laudamus, contestándole la comunidad y el clero, y postrándose de rodillas la mucha gente allí reunida y que consideraban un milagro lo que acababan de presenciar. En este tiempo, como siempre, habia en la comunidad algunas señoras de los Cárdenas y Pinedas, por cuya intercesion, el fiscal del Santo Oficio D. Ramon de Pineda Ramirez de Arellano, costeó el altar del Rosario, y D. Nicolás de Pineda dió su venera de Calatravo, con que hicieron á Santo Domingo la estrella con rubies que lucía en las grandes festividades.

Mas allá existe otra calle qua dicen Arroyo de San Rafael, y luego de San Lorenzo, donde hay una puentezuela para facilitar el paso de la gente cuando aquel trae mucha agua, y por cierto que ya no es tan caudaloso, como diremos cuando demos nuestro paseo por el barrio de Santa Marina. En 1698 subió tanto el agua, que llegó á cubrir la mesa altar mayor de la parroquia de San Lorenzo, sacando á muchos vecinos de sus casas en un barco, que el autor de cierto manuscrito vió atado á una reja, en la plazuela de la Puentezuela de San Lorenzo: la represa consistió en estar obstruido el arroyo en el campo.

A la mediacion de dicha calle hay otra sin salida, dicha de Manzano, apellido de uno de sus moradores, segun hemos visto en los padrones antiguos. Al final está la salida del arroyo al campo: le dicen la Rejuela de San Lorenzo, por una que tenia para evitar el paso, y en la que atascándose la broza en tiempo lluvioso, ha dado lugar á que se inunden aquellas casas, tanto, que en la número 21 se ahogaron una vez doce ó catorce cerdos que habia en un alto formado en el patio y que subirá unas cuatro varas mas arriba del piso del cauce.

Del punto descrito arrancan dos calles, una la de Abéjar, ya mencionada en la Magdalena y que debemos citar de nuevo, porque la acera de los números impares corresponde al barrio de San Lorenzo: en un huerto que hay en ella y perteneció á la casa principal de los Zúñigas, estuvo el hospital de Ntra. Sra. de la Asuncion, que generalmente llamaban de Santa María de Agosto, el que se agregó en 1616 al de los Peregrinos, en la calle de la Féria, como en su lugar diremos. En el lado opuesto y formando tres ángulos, vá la calle de Escañuela, nombre que tomó cuando la conquista, por haber entrado en Córdoba una legion compuesta en su mayor parte de vecinos de aquella villa, hoy menos importante. Casi á su salida á la calle Mayor de San Lorenzo, se halla un huerto que dicen del Escudo, porque lució hasta hace pocos años el de los Pinedas del Valle de Carranza, que tuvieron allí sus casas principales. En el segundo rincon existió hasta el año 1841, una imágen de la Vírgen, con un farol, único que habia en toda esta calle, una de las mas

abandonadas y sucias de la ciudad, particularmente en su primer tramo, que no tiene mas casa que la de un pequeño huerto, pues la otra acera la forma la muralla.

En tiempos antiguos nadie transitaba de noche por este sitio, temeroso de ser sorprendido por un alma en pena que en forma de ternerilla descabezada salía de la Rejuela, creyéndose que era una mala hija que sufria las consecuencias de una maldicion fulminada por su madre.

Desde la parroquia hasta la plazuela de los Padres de Gracia, hay una calle llamada Mayor y otras veces Ancha de San Lorenzo, sin duda la mejor del barrio, aunque no por sus edificios: está casi paralela con las de la Banda y los Frailes, comunicándose por cuatro travesías, que son la calle del Trueque ó de los Cambios, título que creemos tomó por haber sido el punto destinado en aquel barrio para recoger ó cambiar las monedas, en virtud de la pragmática de los Reyes Católicos de 13 de Junio de 1493, en que se prohibió la circulacion de las antiguas. En aquel barrio dicen que el trueque fué el de un niño de padres ricos que dieron á criar, y muerto, lo cambiaron por otro, para que el segundo, de orígen pobre, disfrutase las venturas del primero; pero ni dan mas pormenores, ni una razon que lo saque de las condiciones de un cuento.

La calle de Juan Palo, nombre y apodo de uno de sus antiguos vecinos, cuentan que era un buen Juan Lanas á quien su muger trataba con el mas despreciativo rigor, gastando lo que ganaba y sin cumplir todos los deberes de una buena esposa, valida del carácter bondadoso de aquel infeliz, que

todo su consuelo era irse á quejar á su madre, la que le decia que ninguna medicina era tan eficaz como una buena dósis de acebuche, rapitiéndole muchas veces—«Juan, palo, palo en ella, que el loco por la pena es cuerdo,»—hasta que su hijo se revistió del carácter de autoridad, y con aquellas medidas logró cambiar el de su muger, quedándole el apodo de Juan Palo, por lo mucho que su madre le repetía estas palabras.

La tercera es la calle de Albar Rodriguez, nombre de uno de los jurados de aquel barrio, que vivió en este sitio y era muy conocido.

La cuarta es la del Queso, que en el siglo XVII tomó el nombre de la fabricacion de este alimento; pero que en union con la del Agua, que viene de la plazuela de los Padres de Gracia y se llama así por alagunarse en tiempo de lluvia, forman una cruz perfecta, razon por la que en los títulos antiguos aparecen llamándose la Cruz de San Lorenzo, y á la cabeza, que se puede considerar como una barrera ó calleja sin salida, le dicen de los Ciegos por un recogimiento para estos, que hubo en aquel sitio.

Volviéndonos al objeto principal, ó sea la calle Mayor de San Lorenzo, debemos decir, que formaba á su mediacion una gran hondonada donde se recogian las aguas que corrian por un caño, pasando por la gran fábrica de curtidos que hay en aquel punto á desaguar en el arroyo de San Lorenzo por un cauce que ya no existe, y en el último tercio del siglo XVIII, el Corregidor D. Luis Eguiluz la allanó toda, haciendo desaparecer aquella fealdad: unida á dicha tenería hay unas casas principales que eran las solariegas de los Muñoz

de Baena; casi frente de esta hubo una plazuela que en 1700 concedió la Ciudad á la cofradía de los Remedios de San Lorenzo, y labró en ella unas casas.

Al final de la calle Mayor de San Lorenzo hay una estensa plaza, de las mayores de Córdoba; unos le dicen de los Padres de Gracia, por el convento del mismo título que hay en ella, y otros de los Olmos ú Olmedos, apellido de una familia que tuvo allí sus casas, aunque algunos opinan que tomó dicho nombre de unos árboles de esta clase que hubo en ella, esplicacion que creemos una vulgaridad. En el centro tiene una fuente de horrible forma, dotada con una paja de agua de la llamada de Miraflores: nace esta en el arroyo del Camello, y fué descubierta por frailes Trinitarios descalzos, quienes la pidieron á el Ayuntamiento, que en 1634 se la concedió con la condicion de labrar las fuentes de esta plazuela y la de San Lorenzo, utilizando la sobrante en el convento; tambien estuvieron dotadas con este agua las fuentes del campo de San Anton y Madre de Dios, como otra que hubo á la salida de la puerta de Plasencia, que está en este sitio y se llama así porque cuando la conquista de Córdoba la asaltaron por aquel punto los soldados de la legion con que aquella ciudad contribuyó á la guerra contra los infieles.

La puerta de Plasencia tuvo un tiempo la importancia que despues adquirió la Nueva ó de Alcolea: reedificada en tiempos modernos, no revela su antigüedad, ni hace concebir los recuerdos históricos que atesora: por ella entró en Córdoba segunda vez el Santo Rey Fernando III, y enga-

lanada se ha visto con orlas de arrayan y otros adornos, para dar entrada á Alfonso el Sábio, Sancho el Bravo, Alfonso XI, los Enriques II y IV, Fernando V é Isabel la Católica, D. Juan Labrit, Rey de Navarra, y demás personages notables que por esa parte vinieron á Córdoba antes de Felipe II que lo efectuó por donde y como esplicamos en el barrio de la Magdalena. Por la puerta de Plasencia entraron tambien el cadáver de Fernando IV el Emplazado para depositarlo en Córdoba, como aun lo está en la iglesia de San Hipólito; Nuestra Señora de Linares, recuerdo inapreciable de la conquista de Córdoba, ha entrado siempre en ella por la puerta de que nos venimos ocupando.

En contra de esos honrosos recuerdos que tanto enaltecen á nuestra patria, tenemos otros que amenguan su esplendor y su gloria: esta puerta dá paso al campo nombrado el Marrubial, por la mucha yerba de esta clase que produce: en él estuvo él Quemadero, lugar horrible donde la Inquisicion quemó á tantos desgraciados: era una especie de fogon con grandes dimensiones, hecho de material y con un mármol grueso en el centro, en el cual se colocaban los maderos á que ataban el infeliz que habia de ser devorado por las llamas; en este lugar murieron todos los que sentenció el Tribunal de Córdoba, á escepcion de los primeros inmolados á las afueras de la puerta de Baeza frente á la Rivera, y en la isleta por bajo de puente.

Hé aquí las ejecuciones hechas en el Marrubial, segun los datos adquiridos.

En 2 de Diciembre de 1625, fueron quemadas las estátuas de catorce sentenciados por judaizan-

tes, muertos en las cárceles, tal vez víctimas de los tormentos que sufririan: dieron garrote á Leonor de Avila, muger de Alvaro George, vecina de Aguilar y natural de Ecija; Guiomar Lopez, portuguesa, vecina de Baeza; Antonio Lopez, de la misma naturaleza y vecindad, y su muger Gracia García, padres de Manuel Lopez, que fué quemado vivo, y en quien tomaron los frailes gran empeño en convencerlo de sus errores y que reconociese la única y verdadera religion, á lo que ya en la hoguera contestó—«Reniego de Dios; primero me llevará el diablo que confiese á Jesucristo.»—Todo esto tuvo lugar á las nueve de la noche y ante casi todo el vecindario que acudió á presenciar lo que ellos llamaban justicia y no era mas que un escarnio de la misma.

En 21 de Diciembre de 1627, hubo otro auto de fé, y de su resultas fueron quemadas en el Marrubial, las estátuas de diez sentenciados, á quien los inquisidores no habian podido capturar, y la de Alonso Lopez de Acuña que evitó aquella afrenta suicidándose con la tomiza de palma con que estaba liada una escoba que habia en el calabozo, y una cuerda que formó con hilachos de sus calzones interiores, y sucumbieron en las llamas, Antonio Gutierrez de Montiel y María Nuñez, su muger, vecinos de Aguilar; Francisca Lopez, portuguesa y vecina de Bujalance; María de los Santos, de Priego, é Isabel Alvarez, vecina de Andújar, á la que llevaron en una silla por estar tullida y ciega; sentenciados todos por judios, acusados de amortajar sus difuntos con lienzo nuevo, ayunar los Sábados, ponerse ropa limpia los Viernes y en ellos aderezar los candiles, no comer to-

cino ni pescados sin escamas, y otras cosas por el estilo.

En 3 de Mayo 1655, se efectuó otro auto de fé y de él llevaron al Marrubial las estátuas de diez y siete ausentes, las de tres que habian muerto en los calabozos, y á Manuel Nuñez Bernal, mercader, vecino de Ecija; Elena Mendez, muger de Francisco Rodriguez, mercader, su hija Blanca Rodriguez, Catalina Mendez, natural de Montilla y Francisco Lopez de la Cerda, vecino de Sevilla. A todos estos dieron garrote, menos al primero, á quien hasta el Marqués de los Velez le arrimó un Crucifijo á la boca para que lo besara, sin conseguirlo, por lo que se dió el horrible espectáculo de colocarlo en el centro del quemadero, y rodeándolo de los cadáveres y estátuas de los otros infelices, les pegaron fuego, por el que todos fueron consumidos, en nombre de una Religion tan grande y tan caritativa como la de Jesucristo. ¡Mentira parece que esto se haya hecho!

La muerte de Nuñez Bernal fué llorada de varios poetas judíos, sus amigos, entre ellos el capitan Miguel de Barrios, quienes le dedicaron una corona fúnebre, que vió la luz pública en Amberes.

En 29 de Junio de 1665 fueron quemados dos hombres y una muger, además de muchas estátuas, uno de los primeros se arrepintió y pidió perdon: y entonces, por caridad, le dieron garrote antes de quemarlo.

En 29 de Setiembre de 1684 fué quemada la estátua de un reo que murió en la cárcel.

En 24 de Mayo de 1699 fué quemado por judaizante un matrimonio.

En 14 de Febrero de 1700 fué quemado otro infeliz acusado de judío.

En 20 de Abril de 1721 fué quemada una muger.

En 12 de Abril de 1722 fueron quemados otros cuatro, vecinos de Córdoba, aunque no naturales de ella, acusados de judaizantes.

En 13 de Junio de 1723 fueron quemados seis con las estátuas de otros dos.

En 3 de Mayo de 1730 una muger en persona y nueve en estátuas.

En 4 de Marzo de 1731, cuatro en estátuas.

En el año 1870, se presentaron algunos carreros comisionados en comprar huesos, con destino á las fábricas de guano, y sin que sepamos quien fué el primero, empezaron á sacar aquellos de este campo, llegándose á juntar cerca de doscientas personas de todas edades, en esta faena, asegurándose que eran de las bestias que antiguamente arrojaban en aquel egido, pues no de otra manera podia haber tanta abundancia, y no sería estraño que entre ellos hubiese algunos de los desgraciados muertos allí de la desastrosa manera que hemos consignado: el Alcalde se opuso á que la gente hiciese esta operacion, produciendo un conflicto, hasta que al fin consintió en ello, de acuerdo con el Gobernador, con la condicion de que dejasen el terreno en la forma en que lo encontraban, ó sea cubriendo los barrancos que iban abriendo.

Vamos á hacer referencia de una curiosa tradicion hallada en una de las copias de los *Casos raros de Córdoba.*

Hácia los años 1511 ó 1513, vivia en esta ciudad un opulento caballero llamado D. Luis Fernandez

de Córdoba, cuyo apellido por sí solo da una idea de la importancia de su casa: poseia muchas fincas rústicas y urbanas, contándose en las primeras una heredad de olivar con casa y molino en el Marrubial: un dia entráronse en ella dos jóvenes, quienes hicieron daño en la arboleda, y sabido por el dueño, fué allá con sus esclavos, haciendo á estos que prendiesen á aquellos y sobre la cerca les cortasen las orejas, gritando en alta voz:—«Esta es la justicia que manda hacer el Sr. Luis de Córdoba con estos hombres, por el desacato que han cometido en su heredad,»—repitiéndose este pregon de vez en cuando y todo al rededor de la finca, por donde fueron paseados. Los infelices, bañados en sangre, se presentaron al corregidor Don Alonso Enriquez, quien, montando en cólera, salió en busca de D. Luis; éste volvia para su casa, y viendo que su prision era segura, tomó iglesia en la de San Lorenzo, burlando así el pronto castigo que le aguardaba: entonces le fueron confiscados sus bienes, que tuvo en administracion Luis Fernandez de Valenzuela, y una sentencia de muerte fué el fallo de la causa. La esposa del reo D.ª Isabel Gutierrez de Porras, pasó á Sevilla, y arrojándose á los piés del católico Fernando V, le pidió el perdon tan ansiado para su esposo: el Rey escuchó su demanda, y por el pronto, solo le contestó:—«Dueña, ¿me rogais por un hombre tan malo?»—á lo que replicó—«Señor, es mi marido y padre de mis hijos.»—Al fin le fué concedido el perdon y devolucion de bienes, con ciertas condiciones á favor de los jóvenes que perdieron las orejas en manos de los esclavos de aquel soberbio caballero.

En el Marrubíal y cercano á la puerta de Plasencia, hemos conocido un calvario costeado por la hermandad de Jesus, en San Lorenzo, la que todos los años le hacia los reparos indispensables.

En este egido se reunen para formar uno solo, los arroyos de las Piedras, Matadero, Hormiguita, Camello y Casitas blancas; dos de ellos, casi rodean una gran cruz de piedra conocida por la del Padre Roelas, erigida donde este venerable tuvo la suerte de que se le apareciese nuestro Custodio el Arcángel San Rafael acompañado de los Mártires de Córdoba, como en este mismo paseo esplicaremos.

Casi frente de la espresada cruz, está situado el hermoso jardin de Miraflores, costeado por el Sr. D. Juan de Dios Manrique, Marqués de Villaverde, bajo la acertada direccion del notable floricultor D. Manuel Corrales, quien ha logrado aclimatar y aun propagar multitud de plantas que eran desconocidas entre los jardineros cordobeses: hay varios invernáculos habilmente preparados, un curioso laberinto, los escudos de aquella familia hechos de boj, y otra porcion de curiosidades que llaman la atencion de cuantos visitan aquel delicioso recinto: en el centro de una de las fuentes, hay una mediana estátua de Aqueronte, vaciada por el escultor contemporáneo D. Antonio Poz, de quien anotaremos otras obras.

Hácia 1865, se proyectó construir en este egido un presidio provincial, conforme á lo que la superioridad tenia ordenado, llegándose hasta el punto de presentar el anteproyecto, que llevó á cabo de una manera digna de mejor suerte, el ilustrado y concienzudo Arquitecto provincial D. Pedro No-

lasco Melendez, de quien hicimos mencion al visitar el cementerio de San Rafael.

El Marrubial fué una de las salidas mas importantes de Córdoba, por arrancar de él el camino para Madrid antes de hacerse la carretera hasta Cádiz en el reinado de Cárlos III. En la subida y en direccion á el arroyo de Pedroche, encontramos un pequeño edificio destruido, conocido por el Polvorin; éste fué su objeto muchos años, hasta que por su estado ruinoso lo abandonaron.

Cerca del arroyo de las Piedras hay una fuente con agua de la Palma, construida en 1860, siendo alcalde D. Cárlos Ramirez de Arellano, que tantas mejoras realizó en esta ciudad, como oportunamente iremos anotando.

Contiguo á la puerta de Plasencia y formando uno de los frentes de la plazuela de los Olmos, se encuentra el convento de los Padres de Gracia, Trinitarios descalzos, fundado en 1607 en una antigua ermita de Nuestra Señora de aquella advocacion, concedida por el Obispo D. Fr. Diego de Mardones al reformador del Orden de la Santísima Trinidad, V. P. Fr. Juan Bautista de la Concepcion, quien vino á Córdoba acompañado de Fray Gabriel de la Asuncion, que á poco siguió á Sevilla con el objeto de realizar otras fundaciones.

El primero se llamó en el siglo Juan Bautista García, hijo de Marcos é Isabel Lopez, y natural de Almódovar del Campo, donde nació en 19 de Julio de 1561; hizo la reforma de su órden, y despues de fundar por sí mismo ocho conventos, murió en este en 14 de Febrero de 1613, siendo beatificado por Pio VII en 19 de Agosto de 1819, concediéndosele rezo y misa en 28 de Marzo de 1820,

Mis lectores dispensarán tantas digresiones, hijas de mi deseo de allegar noticias históricas á esta obra, y sigamos la descripcion de este convento, en un principio especie de hospicio para los frailes de la Trinidad; pero que bien pronto fué adquiriendo importancia, llegando á la que nuestros padres le han conocido, hasta que en 1835 fué suprimido como todos los de España, siguiendo la iglesia abierta al culto, costeado con limosnas y ayudado por la hermandad del Santísimo Cristo de Gracia, puesto que otra de Jesus Rescatado, se encuentra casi disuelta.

El convento es bastante capáz, con tres pisos de fea é irregular construccion, bajos de techos, angostos y con muchas é incómodas escaleras; cuando la exclaustracion, quedó sin objeto; despues fué destinado á presidio, que duró dos ó tres años, hasta que en 1843 el Ayuntamiento pidió la supresion, en perjuicio de los intereses de Córdoba y principalmente de aquel barrio, al que alguna vida prestaba. Con posterioridad se colocaron en el piso bajo, los caballos sementales, quedando el resto abandonado y convirtiéndose en ruinas; sucediendo en este tiempo, que muchos lo pedian y nada se hacía en él, hasta que en 1866, vinieron tres sacerdotes que se decian trinitarios, con la idea de volver á erigirlo en convento, lo cual no tuvo eco en los cordobeses. Tambien sirvió de hospital de coléricos en las invasiones de 1855, 56 y 60, y en 1868 de hospital de sangre para los heridos que resultaron de la batalla de Alcolea en la tarde del dia 28 de Setiembre.

A la iglesia se entra subiendo por dos rampas encontradas, á una gran lonja que hay delante

de ella, antiguamente cerrada por un antepecho de cantería y dos verjas: tiene en el centro una cruz primorosamente trabajada en hierro, que aun se conserva, con un pedestal debajo.

La fachada es vistosa, aunque de escaso mérito: tiene cinco puertas, dos que facilitan el paso al interior del convento, y tres en el centro que dan al cancel; por cima se ven la Sma. Trinidad, San Juan de Mata, San Félix de Valois, Santa Inés, Santa Catalina y otros, terminando en un triángulo, en cuya cúspide descuella la imágen de la Vírgen. En esta lonja habia unos corpulentos cipreses que le servian de adorno; pero cuando las fiestas hechas en esta casa en celebridad de la beatificacion de su fundador, les colocaron unos alambres para los fuegos artificiales que se hicieron, quedando tan destrozados, que los arrancaron construyendo con ellos varias bancas de las que hay en la iglesia, y las columnas para el manifestador que ahora sirve de trono á una pequeña imágen de la Vírgen que está en el primer altar, entrando á la derecha.

El interior es una hermosa nave con crucero, bóveda y cúpula, con varios recuadros en que se ven pinturas, al parecer de mérito. El altar mayor tenia un lindo y correcto retablo de órden dórico, construido en 1832 por el maestro D. Joaquin Guijo, colocándole en el centro un relieve representando la Santísima Trinidad, obra del escultor D. José Cano, así como los demás adornos eran del tallista D. Diego Molina. Esta obra la costeó el P. Provincial Fr. Antonio de Tejada, ayudado con diez mil reales que le dió el Padre Velez, agradecido á lo bien que aquella comuni-

dad lo trató en la época de 1820 á 1823, en que estuvo algunos dias recluso en este convento, porque en este tiempo fué cerrado el suyo, de Capuchinos, por no llegar sus frailes al número necesario. Esta iglesia tenia desde su construccion un retablo cubriendo todo el testero, y cuando en 1810, los franceses suprimieron las comunidades, lo arrancaron y vendieron por leña: despues, en 1814, se volvió á abrir, llevando en una solemne procesion las imágenes del Santo Cristo de Gracia, los fundadores y otras, que estuvieron en la Compañía, San Andrés y San Lorenzo, colocando entonces provisionalmente uno de los retablos colaterales, que casualmente se salvó, y haciendo estos nuevos: hacía mal efecto, y por eso en 1832 hicieron el que hemos mencionado, que hoy está deshecho en una atarazana, porque viéndolo sin pintar, en 1869, lo quitaron para sustituirlo con el del convento de Jesus Crucificado, poco antes suprimido, que es un monton de hojarascas sin órden ni gusto, y en el cual colocaron el relieve que el otro tenía: allí se ven mezclados santos de las órdenes de la Trinidad y Santo Domingo, como lo son San Juan de Mata, San Félix de Valois, Santo Domingo de Guzman y San Vicente Ferrer, y en el centro una Concepcion, procedente del espresado convento.

Hay altares colaterales, de órden compuesto, modernos y muy lindos, venerándose en el del evangelio una buena escultura del Beato Juan Bautista de la Concepcion, y por bajo sus restos ó reliquias, dentro de una urna de caoba con adornos de bronce, y en el de la epístola está San Miguel de los Santos, al parecer de la misma

mano, y otra urna con sus reliquias. Cerca del primero, está el de la Concepcion, obra del escultor Pedro Roldan, quien dicen la hizo en competencia con Pedro Mena, y los altares de Santa Clara y Santa Bárbara, todos tres antiguos, de muy mal gusto.

En el crucero se ven los cuatro Evangelistas, de tamaño natural, hechos por el escultor D. Alonso Gomez de Sandoval: entre dos de estos hay un arco que dá entrada á la capilla de Jesús Rescatado, porque dicen que lo fué del poder de los infieles, la que es de buena forma con cúpula, y edificada en 1721; tiene un retablo de mal gusto, con camarin, en que está la imágen de Jesús preso, de vestir, y sobre repisas las de San Rafael y San Miguel. En el centro está sepultado el ya dicho escultor, con una losa en que se lee:

Aquí yace Don Alonso Gomez de Sandoval,
célebre escultor, natural de esta ciudad,
en la que floreció con grande aceptacion.
Falleció en 28 *de Octubre de* 1801
á los ochenta y ocho años y tres meses de su edad.
Requienscat in pace.

Este fué el autor del San Rafael que se venera en su iglesia, y de otras esculturas que oportunamente diremos. Casi debajo del arco de entrada, hay otra lápida en que se lee:

Entierro
del Doctor Don Gonzalo Antonio Serrano,
Maestro en la ciencia Matemática,
principalmente en la Astronomía y Astrología,
médico en Córdoba su patria.
Murió Año de 1761.

Este célebre cordobés, de quien volveremos á

ocuparnos, nació en Córdoba en 5 de Noviembre de 1670 y fué bautizado en San Lorenzo y murió en 2 de Febrero de 1761. Escribió «Astronomía Universal teórica y práctica. Córdoba 1735.—Crisis Astrológica; dos tomos en fólio.—Tablas filípicas Astronómicas del P. Ricciolo. Traduccion.—Teatro supremo de Minerva con su católico decreto y sentencia definitiva á favor de la Astrología. Córdoba 1723; en 4.°—Apología pacífica, médico práctico y rayos luminosos de Apolo: 1739; en 4.°»—y otras obras manuscritas.

Sigue otra capilla, tambien con media naranja y en sus arranques cuatro lunetos con pinturas, que sin duda no fueron hechas para aquel espacio, mayor que ellas: en el frente hay un mal retablo con camarin, y en él la imágen del Santísimo Cristo de Gracia, de tamaño colosal, donada al convento en 1618, por Francisca de la Cruz, viuda de Estéban Fernandez de la Cámara; es de una madera de poquísimo peso, y hecha en la Puebla de los Angeles: la cruz es mas moderna; esta escultura se hizo para colecarla en sitio mas elevado. Casi á los piés de la iglesia y en el mismo lado, hay otro altar con camarin, donde se vé una especie de tabernáculo y en él una imágen de la Vírgen que titulan Nuestra Señora de Gracia: dicen ser la titular de esta casa; pero es un error, pues esta es otra que hay en la sacristía y que revela su antigüedad. Frente se vé un retrato del fundador Beato Juan Bautista de la Concepcion, y por bajo esta décima:

Bajo este muro sagrado
por su suerte venturoso,
estuvo el cuerpo dichoso

de su fundador guardado:
aquí fué donde invocado
el Beato Concepcion,
lograron sin restriccion
remedio en todos los males,
cuantos en casos fatales
imploran su intercesion.

Toda la iglesia está por bajo embovedada, y en el lugar que corresponde á la anterior décima, existe el sepulcro donde estuvo el cuerpo del fundador, hasta que beatificado se sacó y puso como reliquia en el altar antes espresado. Hay un buen coro alto y una estensa sacristía, baja de techo, con zócalo de azulejos, algo destruidos, y un altar donde está la primitiva Vírgen de Gracia y dos esculturas de mármol blanco: en los lados hay dos grandes espejos rodeados de primorosa talla dorada.

La capilla mayor es patronato de los Duques de Almodóvar del Rio, como descendientes de Don Pedro Arias de Acevedo, que lo adquirió. Tambien se veneran en esta iglesia los cuerpos de San Estéban y San Valerio, que donó á la órden el Papa Urbano VIII.

Varios son los frailes de este convento que adquirieron gran fama de buenos predicadores; pero solo nos creemos en el caso de mencionar al V. P. Fr. Luis de la Sma. Trinidad, que falleció en 1649, dejando impresas dos obras tituladas *Noche y dia del alma,* de que hemos oido algunos elogios.

Salimos del convento para seguir nuestro paseo por el barrio de San Lorenzo, y ya nos encontramos en una calle larga y de regular an-

chura, citada en los títulos de las casas con tres distintos nombres: primero Empedrada, por haber gozado este beneficio antes que las de sus alrededores; luego de los Ciegos, por dar á ella una de las puertas del recogimiento de que antes hablamos, y segun otros, porque vivió aquí una familia cuyos individuos eran todos faltos de vista, y últimamente y en la actualidad, calle de los Frailes, por los mencionados Padres de Gracia. A su mediacion hubo una calleja sin salida que en el siglo diez y siete se le concedió á aquellos y aun forma parte de su huerta. En 1841 se quitaron seis ú ocho cruces que habia repartidas por la calle y que los vecinos adornaban el dia tres de Mayo, armando muchas funcíones á las puertas de sus casas. En el dia 22 de Marzo de 1732 hubo una gran tormenta con granizos y varias exhalaciones; una de ellas mató en la hacienda conocida por el Higueron á un jóven llamado Juan Solano Perez, que estaba guardando ganado, hijo de un honrado vecino de la calle de los Frailes, á donde lo trageron para hacerle el funeral. De esta tormenta escribió un romance que se imprimió en aquel año, un Miguel Notario, autor de otros trabajos por el estilo. Al final, y ya mirando á la plazuela, hay una calleja sin salida que dicen de Buenos-vinos, apellido y no apodo, de uno de sus antiguos moradores. Dentro de esta hubo una plazuela que llamaron del Olmillo, convertida hoy en huerto.

En la plazuela de San Juan de Letran, hay una iglesia que se llama así por gozar de todas las indulgencias y prerogativas de la de igual título en Roma. Es muy fea, baja de techo, éste

plano y con vigas azules, y forma dos naves, la principal y otra en el lado del evangelio, teniendo á un estremo la escala porque se sube de rodillas para ganar ciertas indulgencias.

El retablo del altar mayor es muy antiguo y no malo: en el centro está un Crucifijo que dicen de las Penas, el cual debió ser para otro sitio, puesto que le han acortado los brazos y está desproporcionado; á un lado San Juan Bautista y al otro Jesus en ademan de recibir el agua del bautismo; de estas imágenes cuidaba una hermandad, estinguida há muchos años. Otra venera en altar propio, desde 1528, á Ntra. Sra. de Villaviciosa, imágen que hicieron antes de trasladar á Córdoba la que está en la Catedral, á la que acompañaba cuando la traian en rogativa.

El principio de esta iglesia no es conocido, y solo hemos averiguado que se incorporó á la de Roma en 1555 y con el carácter de perpétua, en 27 de Setiembre de 1801. Se venera en ella un fragmento de uno de los brazos de San Lorenzo, que trajo de Roma y le donó una muger llamada Isabel Rodriguez de Córdoba, la cual dice en su testamento, que se sacó en 1555 ante el Papa Paulo IV.

A la ermita y hermandad de San Juan de Letran, se incorporaron en 1622 los caballeros de Premia, quienes se reunian en sus casas, que eran unas con cinco puertas, en la plazuela de los Olmos, ocurriendo con esto muchos disgustos entre ellos y los cofrades, segun consta en un manuscrito que conserva la Academia de Ciencias y Bellas Letras de Córdoba.

De dicha plazuela arranca la calle de la Ban-

da, avanzando hasta el Cementerio viejo, el primero que tuvo el barrio de San Lorenzo, pequeña plaza con una calle sin salida ó barrera, que tambien lleva su nombre. Entre los muchos nobles en lo antiguo, vecinos de aquella parroquia, hubo un caballero de la Banda, y de él se dió el nombre á la calle: son afluentes á esta, además de las del Trueque y Juan Palo, la llamada del Cristo de San Rafael, por un Crucifijo que hubo en ella y para distinguirla de otras de igual nombre. Casi á su mediacion hay una casa, principal un tiempo, que ha pertenecido á la Colegiata de San Hipólito, y en 1835 sirvió de hospital para los coléricos.

Contigua á la iglesia de San Juan de Letran y formando línea con ella, está la calle de San Juan y Palomares, apellido de uno de sus vecinos, anteponiéndole el nombre de la ermita para distinguirla de otra de Santa Marina. En este punto encontramos ya segregada del convento la huerta de los Padres de Gracia, hoy propiedad de D. Antonio Blasco, quien ha establecido en ella un depósito de flores, arbustos y semillas á la venta, el primero que en Córdoba se ha conocido: tiene dos magníficas palmas, buenos invernáculos, albercas con abundantes aguas y dos cuerpos de casa.

La calle donde nos encontramos vuelve á las Costanillas, como si dijéramos las Cuestesuelas, y en este ángulo de la poblacion encontramos varias vias, todas muy cortas y que han ido tomando los títulos de las personas mas notables, ó cualquier otra cosa que en ellas ha habido.

Tenemos calle de las Rosalas, por el apellido Rosal; Rivas y Palma; Juan Tocino, de que ya

hablaremos; Hornillo; Pozo de dos bocas, por uno de noria dividido en dos; Guzmanas, por el apellido Guzman, cuyos señores tuvieron allí una de sus casas; Huerto hundido, por uno que carece de tapias y está convertido en plazuela hace un siglo; Resucitado, porque dos de sus casas eran de la hermandad que hay en Santa Marina; Montañas, antes de San Martin, por la iglesia de este título en la calle del Montero; Huerto de los Aldabones, por unos muy grandes y antiguos que tenia en la puerta, así como en el interior había unas inscripciones romanas que hoy están en el Museo provincial; y Nieves viejas, porque fué donde primero estuvo este convento, y algunos le dicen de Anquea: en esta calle vivió D. Francisco del Rosal, autor del «Diccionario Etimológico».

Desde la plazuela de San Juan de Letran hasta la calle del Dormitorio de San Agustin, está la del Montero, una de las mejores del barrio y que encontramos llamándose así en el siglo XIV, que es hasta donde hemos podido llevar nuestras pesquizas, sin hallar una esplicacion de su origen que nos convenza; quien dice que fué un Montero de Espinosa que vino á Córdoba y se estableció en aquel barrio, entonces uno de los mas principales; quien, que era el mejor monteador que se conocía, por lo que toda la aristocrácia se servia de él para que la acompañase en las monterías, que antiguamente eran de gran importancia, porque estando sin desmontar muchos terrenos, la caza mayor era abundantísima, tanto que los lobos eran temibles porque salian en bandadas á buscar el ganado, y en algunos sitios del término de Córdoba, Posadas y otros puntos de la sierra,

habia muchos osos, que con los desmontes y la guerra que se les hacia han desaparecido, y por último, hay quien asegura, con visos de exactitud, que el Montero debió ser un fabricante ó confeccionador de monteras, con que todos cubrian sus cabezas, pues es muy sabido que el uso del sombrero es moderno y no español, tanto, que los cordobeses, en los primeros que se pusieron, conservaron el pico de sus monteras, y de aquí el famoso sombrero de pua con que se les distingue en los cuadros de costumbres populares. A su mediacion está la calle del Cristo de los Velascos, familia noble de esta ciudad que tuvo allí una de sus casas; dá comunicacion á la del Cristo de San Rafael, y como á la mitad hay una calleja sin salida titulada de las Polacas, por la nacionalidad de unas mugeres que en ella vivieron. Tambien se vé en la calle del Montero, donde forma una plazuela con la salida de la de Rivas y Palma, una fuente de horrible figura, dotada con paja y media de agua de la llamada de la Palma: lleva el nombre de la Mariblanca, que el Corregidor que la hizo le puso, en imitacion de la tan célebre de Madrid. Esta calle está alcantarillada, siendo de creer que desaguara en el arroyo de San Lorenzo que, como en otro lugar diremos, era bastante profundo.

Ya que en este sitio nos encontramos y frente á la pequeña ermita de Ntra. Sra. de las Montañas, cuya modesta fachada nada ofrece de particular, justo será le dediquemos algunas líneas, para que nuestros lectores sepan algo de todo cuanto vean en Córdoba, cuando tengan la humorada de visitar estos apartados barrios.

El origen de este edificio se pierde en los misterios de la antigüedad: la primera vez que lo hallamos, es con el título de Hospital de San Martin, siendo despues hospedería de los Ermitaños de la Albaida, teniendo tambien allí su archivo, que en 1716 se llevó al desierto de Belen, á escitacion del hermano Francisco de Jesus, y con autorizacion del Provisor D. Manuel Gonzalez Benito, y en 1831 trasladaron su hospedería á la puerta del Osario, donde aun existe, y de la que en su lugar hablaremos. Casi desde entonces está al cuidado de una cofradía de Ntra. Sra. del Rosario, con la advocacion de las Montañas, que aquellos tal vez le darian, y de este modo se costea el poco culto que se la rinde.

La iglesia, como hemos dicho, es muy pequeña, con tres altares, viéndose en el del centro la dicha imágen, por cima San Martin, y á los lados San Juan y la Magdalena: los otros dos estan dedicados á un Ecce-Homo y San José; entre estos y la puerta, se ven otro San José y una Vírgen en lienzo, colocados en dos grandes y bien tallados medallones: hay algunas otras pinturas de escaso mérito. La casa era muy grande, como para un pequeño hospital; pero cuando la desamortizacion la dividieron y fué enagenada casi en totalidad.

Damos frente al Mercado de San Agustin, del que unas casas son de San Lorenzo, aunque la mayor parte de Santa Marina: penetramos en otra plazuela entre larga que dicen el Pozanco, por una gran hondonada que en lo antiguo formó y fué rellena cuando el arreglo del arroyo de San Lorenzo (1789.) Allí hay unas escuelas públicas y

gratuitas, hijuela de las llamadas de la Compañía que fundó el Dean D. Francisco Javier Fernandez de Córdoba, de que ya hablaremos, y al lado una calleja que dicen de los Torres, apellido de unos de sus antiguos vecinos.

En este punto encontramos dos calles, ambas muy estrechas y en direccion opuesta: dejemos una llamada del Custodio, por dirigirse á San Rafael, y antes de los Amortajados, apodo de unos hermanos á quienes le llamaron así por lo enjutos y estirados que eran: en uno de sus rincones hubo colocada una imágen de la Pastora, que quitaron en 1841, como casi todas las que hemos ido citando.

Tornémos á la calle contraria, que dicen del Peral, por uno que habia en una de aquellas casas y asomaba su ramage, y salimos á la de Jesus Nazareno que comunica del Mercado de San Agustin á el Arroyo de San Rafael: crúzala la de Carchenilla, apellido que ya no se conoce en esta ciudad, y que no solo dió nombre á aquel tramo, sino á toda la calle que venimos describiendo: Carchenilla era panadero y vivió en el horno que hace esquina. Toma el nombre de Jesus Nazareno por el hospital de esta advocacion que hay en ella, como antes se llamó del Hospital de San Bartolomé, lo mismo que aquel establecimiento. A su mediacion y frente á la iglesia hay una plazuela, hecha por la cofradía de Jesus para que volviesen los carruages; en ella existe una vía-sacra con cruces de mármol, costeada por dicha corporacion en 1820.

Es tiempo de penetrar ya en el hospital de Jesus Nazareno, enterando á nuestros lectores, de

cuanto acerca de su historia hemos averiguado, digno de referirse.

Como en otro lugar decimos, grande, muy grande debió ser la devocion que los cordobeses tuvieron á San Bartolomé, cuando á poco de la conquista de Córdoba encontramos varios templos de su advocacion, pues como iremos esplicando, pasan de ocho. En aquellos tiempos se fundó este hospital, por cierto de escasísima importancia, por una hermandad de pañeros que luego lo abandonó; en este estado, en 1579, se formó una cofradía de Jesus Nazareno, fomentada por lo mas ilustre de la nobleza, cuya institucion aprobó el Obispo Don Martin de Córdoba y Mendoza, quien le concedió la iglesia de que hablamos, con derecho á darla título en union con el del Santo Apóstol. El fervor de los cofrades y los milagros que se contaban de aquella imágen, hizo crecer la devocion, estendiéndose á todos los vecinos de la ciudad; mas antes de pasar adelante, contaremos la procesion mas solemne que se le ha hecho, y de la cual hemos adquirido muchos pormenores.

En el barrio de la Magdalena, referimos los horribles estragos que hizo en Córdoba la gran epidemia de landres ó carbunclos, que se padeció en los años 1649 y 50, y que, establecidos hospitales á las afueras de la Puerta Nueva, todos acudian con limosnas, al par de las rogativas de todas clases, por la salud de la ciudad; pues bien, ésta, de acuerdo con la cofradía de Jesus Nazareno, determinaron llevar tan venerada imágen en procesion, para ver si por este medio se apiadaba de los afligidos cordobeses.

Era hermano mayor, el Veinticuatro D. José

de Valdecañas y Herrera, quien hizo fijar unas convocatorias, diciendo que ambas corporaciones tenian decidido que el Viernes 18 de Febrero de aquel año, 1650, saldria Su Divina Magestad, *la que convidaba* á asistir á todo el pueblo, habiendo confesado y comulgado, para que fuese cada uno con su cruz, disciplina ó cera, ofreciendo *todos no jurar su santo nombre en vano,* á cuyo efecto se publicaba la pragmática de los juramentos; además se hizo á voz de pregon, que se repitió el espresado Viernes, acompañado de instrumentos, segun costumbre en aquella época, y en todos los puntos mas concurridos de la ciudad se situaron los Jesuitas, predicando contra el feo vicio de jurar.

Grande fué la concurrencia que aquella mañana acudió á todos los templos á confesar y comulgar, mas que si hubiera sido Jueves Santo, y el señor Obispo dispuso que en todas se tocase rogativa y manifestase al Santísimo, comprendiendo esta órden hasta los conventos de la sierra.

A la una del dia, principió á salir la procesion con asistencia de la Ciudad, que presidía el Sr. D. Estéban Cervantes y todos los Veinticuatros, algunos llevando el pendon, que era de damasco morado con borlas de oro: tras éste iba la cruz parroquial de San Lorenzo, que ocupaba el primer lugar, á la que seguian mil setecientas ochenta y seis hachas de cera, además de las velas que llevaban niños y mugeres, cerrando la procesion las andas con Jesus Nazareno, seguido de un hermoso pálio, tambien de damasco morado y guarnecido con puntas de oro; á los lados la Universidad de Sres. Beneficiados que voluntariamente se

presentó con cera, así como todas las comunidades religiosas, que entonces eran muchas y numerosas, y detras cerca de setecientas personas descalzas con cruces en sus hombros, ó aspados con barras de hierro ó espadas. Salieron por el lado de San Agustin, cuya comunidad los esperaba delante de su convento, con su capilla de música, volvieron á las calles de Ocaña, Lodo y Realejo á San Andrés, donde estaba el clero de la misma con cruz y capa y la imágen de San Roque, á quien asistía su hermandad. Siguieron por la calle de San Pablo, y en la puerta que dicen del Hierro, estaban los frailes, que tomaron las andas de Jesus, llevándolo hasta la esquina de la Esparteria; lo mismo hicieron los de San Francisco en lo alto de la calle de la Féria, hoy San Fernando, dejándolo en la Cruz del Rastro; continuaron por la Carrera del Puente, entrando por la Alcaicería, entonces expedita; llegaron á la puerta de Santa Catalina, donde los esperaba todo el Cabildo con su música, pasó por el coro y la capilla de Nuestra Señora de Villaviciosa y salió por la puerta del Dean á dar la vuelta por el palacio del Obispo; debiendo advertir, que al llegar aquí la cruz, aun no habia salido la imágen de su iglesia: continuó por la Carrera del puente, Potro, á San Pedro, donde tambien le esperaba el clero: siguió á la Puerta Nueva, por la que salió ya de noche; allí esperaban todos los frailes de San Juan de Dios, con su imágen, la que inclinaron en ademan de besarle los piés, y tomando á Jesus los Sres. Beneficiados y demás clero, fué visitando los edificios que constituian el hospital, presentando aquel campo una vista muy sorprendente, toda vez que ha-

ciendo allí parada, se vieron reunidas todas las luces que llevó durante la carrera. Concluida su visita, entró por la citada puerta y calle del Pozo, haciendo una parada en la plaza de la Magdalena, mientras las monjas de Santa Inés le cantaron el Miserere desde su mirador: siguió por las calles de los Muñices y Realejo, pasó por la iglesia de Santa María de Gracia, donde le volvieron á cantar, y desde allí continuó á su casa por el Buen Suceso, á entrar otra vez por San Agustin, cerca de las nueve de la noche.

En muchas otras ocasiones, ha salido en procesion esta venerada imágen, acompañada de las de la Vírgen, la Magdalena, San Juan y la Verónica; pero nunca con el lujo y concurrencia como en la que hemos referido.

Con motivo de la epidemia, y ansioso de consagrarse á la asistencia de los enfermos, bajó á Córdoba un siervo de Dios llamado el Hermano Cristóbal de Santa Catalina, quien buscaba un sitio donde edificar el hospital que él se habia propuesto: fijóse al fin en esta ermita; la pidió al Obispo D. Francisco de Salizanes, y concedida en el año 1673, principió la obra el dia once de Febrero, casualmente Miércoles de Ceniza, y en seguida á admitir enfermas, con gran placer de los cordobeses, quienes empezaron con largueza á contribuir á tan recomendable y piadosa obra. Entonces instituyó las dos congregaciones de hermanas y hermanos, las primeras para la asistencia de las enfermas y cuidado interior del establecimiento, y los otros para las faenas impropias de aquellas, póstula y cuidado de iglesia y portería. Entre los primeros que acudieron á asociarse al venerable Cristóbal, figura

el hermano Pedro Sandin, incansable en el trabajo y la oracion; murió en 1678 con gran fama de virtuoso: la primera hermana fué Juana María de San José, que con su ejemplo y buenas acciones, contribuyó tanto á la instalacion de aquella comunidad. De ella nacieron las que hay en otros hospitales de esta provincia, rigiéndose todas por las reglas del de Jesus Nazareno de Córdoba, que reformó el Rector y Capellan D. José Capilla, aprobándolas el Obispo D. Pedro de Salazar, en 26 de Abril de 1740.

El hospital siguió su marcha, cada vez con mas crédito, y en 24 de Julio de 1690, á la una y media, falleció el V. Cristóbal de Santa Catalina, el mismo dia que cumplia 54 años de su edad, siendo asistido por el Beato Francisco de Posadas.

La gran fama que alcanzó de santidad, hizo que todos los cordobeses acudieran á ver su cadáver y tocar en él sus rosarios, disputándose como reliquia cualquier objeto que le hubiese pertenecido: hiciéronle un entierro, á que asistió una gran concurrencia de todas las clases sociales, y costeó la Ciudad, comisionando al efecto al Veinticuatro D. Gerónimo de Acevedo, á escepcion de un rico ataud que costeó un devoto, y sin estar el cuerpo presente, pues para evitar confusion lo inhumaron aquella madrugada en un hueco en la pared de una celda contigua á la iglesia, de donde en Setiembre de 1694, se exhumó para colocarlo en el lugar en que yace, delante del altar mayor de la iglesia, en una caja de plomo, dentro de otra de encina sellada con el del Cardenal Salazar, quien asistió á esta ceremonia, en union del Bto. Francisco de Posadas, D. Fr. Manuel de Torquemada, Obispo de Bairut, auxiliar del Car-

denal, y de otros muchos racioneros y personas distinguidas: cubrióse el hueco con el epitafio siguiente, recuerdo digno del venerable fundador de aquella casa:

Aquí yace
el V. P. Cristobal de Santa Catalina, Pbro.,
fundador de esta Santa Casa de Jesus Nazareno,
que nació en Mérida en 25 *de Julio de* 1636
y murió en esta Casa á 25 *de Julio de* 1690.

En 1683, el Corregidor D. Francisco Ronquillo y Briceño, que tan buenos recuerdos dejó en Córdoba con su amor á las mejoras, concibió la idea de recoger todas las mugeres de escandalosa vida en un hospicio, donde se les instruyese en labores propias de su sexo: compró en nueve mil novecientos reales unas casas contiguas á este hospital, hizo la obra necesaria, en que se gastó hasta veintitres mil reales, que sufragó la Alhóndiga con los derechos de la venta de vinos forasteros, é invitó al hermano Cristóbal de Santa Catalina á hacerse cargo de aquel cotarro; aceptado, dió principio la reclusion, reuniendo hasta cuarenta mugeres de lo mas perdido y desalmado que habia en Córdoba. Allí se les obligaba á rezar y teger tela basta para sus vestidos, y se les enseñaba á hacer encages y otras manufacturas, hasta un dia, que, no queriendo sugetarse, se reunieron tumultuariamente y se fugaron de la casa; sugetóseles por el pronto, mas á poco repitieron el alboroto y quedó desierto aquel establecimiento, incorporando el edificio al del hospital, del que forma parte.

En estos últimos años, siendo director D. Francisco Solís, se han ampliado las enfermerías, en las que se asisten setenta mugeres impedidas, y

se han hecho otras muchas é importantes mejoras.

La vida del hermano Cristóbal de Santa Catalina, fué escrita por el Bto. Francisco de Posadas, é impresa en un tomo en 4.°: tambien la escribió el Dr. D. Julian Diaz Serrano, y se imprimió en Córdoba, calle del Cister, en 1740.

La cofradía de Jesus Nazareno, aunque es independiente del hospital, se reservó siempre el uso de la iglesia, cuyo culto ha sostenido con mas ó menos fervor, segun el número de sus cofrades, á veces insignificantes, llegando casi á estinguirse. En sus mejores tiempos costeó las muchas alhajas que cuenta, entre ellas dos hermosas andas de plata para Jesus y la Vírgen. En estos últimos años se reorganizó y redactó nuevos estatutos, que les fueron aprabados por la Reina D.ª Isabel II, en 10 de Diciembre de 1857. En ellos se marcan las obligaciones de todos los cofrades, ya ejerzan ó no cargos, se fija la cuota de veinte reales de entrada y diez mensuales, se ofrece la aplicacion de setenta misas á cada hermano que fallezca, se marca el uso de túnicas y escudos iguales en las procesiones, y otros pormenores que no son de este lugar; para ser admitido, es preciso estar enlazado con alguna de las ramas de los fundadores de la cofradía; estos fueron los siguientes: Marqueses de la Puebla de los Infantes, Villa-Caños, Vega de Armijo, Villaseca, Guadalcázar y Benamejí, Condes de Villanueva de Cárdenas, Torres-Cabrera, Gavia la Grande, Villamanrique y Hornachuelos, Vizconde de Sancho Miranda, y Sres. Hoces, Mesía de la Cerda, Aguayo y Manrique, Argote, Valdecañas y Herrera, Gutierrez de Torreblanca, Guzman, Góngora y Armenta, Manuel, Valdivia, y Diaz de Morales; estas familias

han constituido siempre la cofradía, y por cierto que ésta predileccion no la creemos muy en armonía con la que Jesus formó con sus Apóstoles. Dichos estatutos fueron impresos en Córdoba, en casa de D. Fausto García, en 1839.

Tambien hemos visto un sumario de gracias concedidas á los hermanos y bienhechores de los enfermos del Hospital de Jesus Nazareno de Córdoba, impreso en Madrid, 1818, por la viuda de Marcos Lopez.

La iglesia, reformada en 1870, es de una sola nave, y por cierto que ni en su estructura, ni en su adorno, ofrece nada notable, á escepcion de algunas pinturas de Antonio del Castillo, como son un San Dimas y Santa Elena, al fresco, y una Coronacion de la Vírgen, que en la actualidad está restaurando D. José Saló.

En el interior se conservan algunos otros cuadros del mismo autor, y en una de sus galerías una coleccion de veintidos, que representan sucesos de la vida del hermano Cristóbal de Santa Catalina, obras de D. Antonio Torrado.

Tiene dos campanarios; el de la iglesia, que dá á la calle, con tres ángulos, y otro en el interior para uso de las hermanas en su oratorio particular; desde el primero se cayó, hácia el año 1850, un jóven que quedó ileso, apesar del gran golpe sufrido. En una de las enfermerías se venera una hermosa imágen de los Dolores, la cual tiene un magnífico manto que le bordaron unas señoras de Lucena.

Pasemos la pequeña calle de Carchenilla y saldremos á la plazuela conocida por el Arroyo del Buen Suceso, donde se divide el barrio con el de

San Andrés, y se ha llamado la Puentezuela de D.ª Mariana, por una que fué puesta en aquel sitio para facilitar el paso. Conforme se sale de la calle del Lodo, hay dos casas; en la núm. 7, que forma rincon, nació el P. M. Fr. José de Jesús Muñoz Capilla, del que ya hemos ofrecido ocuparnos.

A la vuelta de la esquina, se llama ya el Arroyo de San Rafael, á escepcion de una rinconada que dicen plazuela de los Caballos, por una casa en que los alquilaban.

En la cruz formada por esta calle y la de la Portería de Santa María de Gracia, encontramos una alcantarilla, cuya forma actual no pasa de 1848 á 1850, pues antes era aun mas reducida que la aun existente en el Buen Suceso: dá paso á la plaza del Juramento ó de San Rafael, nombre que toma de su iglesia, y antes, en union de otra muy pequeña plazuela, se llamó de D. Arias de Acebedo, título que aun conserva la segunda.

Los Acebedos, ascendientes de los Duques de Almodóvar del Rio y otros títulos, era una familia muy ilustre de Portugal: el primero que vino á España fué D. Alonso Perez de Acebedo, que sirvió valerosamente á Alonso IV y se encontró en la conquista de Toledo; desde entonces nos hallamos muchos personages de este apellido, entre ellos D. Alonso de Acebedo, Patriarca de Alejandría, y otros no menos ilustres y famosos: sus armas eran, escudo cuartelado, el primero y el cuarto de oro y un acebo; el segundo y el tercero de plata y un lobo; bordura general de gules y ocho arpas de oro. Uno de estos señores vino á Córdoda por enlace con una noble señora,

y desde entonces empezaron á figurar en esta ciudad; tuvieron sus casas principales en el lugar que veniamos describiendo, y allí hemos encontrado con domicilio á D. Luis de Acebedo, del Orden de Santiago, D. Pedro, que ya digimos adquirió patronato y enterramiento en la iglesia de los Padres de Gracia, y á D. Arias, del Orden de Alcántara, que dejó nombre á la plazuela.

En un manuscrito de varias noticias de Córdoba, se cuenta que á principios de Enero de 1637, ocho hombres armados sorprendieron la casa de D. Arias de Acebedo, donde robaron mucho dinero y prendas de gran valor, produciendo esto el escándalo consiguiente; mas el Corregidor D. Alonso Villarroel, se dió tan buenas trazas, que descubrió á los autores de este crímen, y el dia 17 del mismo mes los hizo ahorcar en la Corredera, dejando á todo el pueblo asombrado de la actividad y rigor desplegado en tan ejemplar castigo.

De la plazuela de D. Arias se pasa á la calle de los Amortajados y á la del Cristo de San Rafael, ya reseñadas, y á la de Roelas que sale á San Lorenzo y tiene dos callejas sin salidas, la primera de los Lizones, título que llevó la calle y es un apellido que ya no se oye en Córdoba, y la segunda del Miguelete, antes conocida por el Rincon: del nombre Roelas nos ocuparemos en union de la iglesia que antes nombramos, y cuya tradicion es, sin duda, la mas interesante para los cordobeses.

Muy conocida es la historia de esta iglesia, así como el nombre del venerable sacerdote Andrés de las Roelas, natural de Córdoba, segun unos y de Posadas, segun otros: todos saben la

aparicion de San Rafael, declarándose Custodio de esta ciudad, motivo suficiente para la fervorosa devocion que todos le tenemos.

Aquel bienaventurado, nació en 1525, y siendo ya sacerdote, como de unos cincuenta y dos años, vivia en la calle que ha por nombre su apellido, cuando se encontraba postrado de resultas de una grave enfermedad que habia padecido. Muy devoto de los Mártires de Córdoba, cuyas heróicas virtudes y martirios habia leido, en el Romancero de Herrera y otros libros, se encomendó á ellos, y una noche oyó una voz que le decía:—*Sal al campo y sanarás.*—Algo aliviado, dejó el lecho, y una tarde se determinó á salir de su casa con el objeto de ir á San Lorenzo, ó lo mas á los Padres de Gracia: poco á poco se salió al campo y, ya fatigoso, sentóse en un collado, donde despues se puso la cruz que lleva su nombre y ya hemos dicho á nuestros lectores. Allí estaba, cuando sintió ruido de caballos, y alzando la cabeza, vió cinco caballeros lujosamente ataviados, uno de los cuales, que mas se le acercó, lo saludó con las palabras de costumbre *Deo gratia;* respondió cortesmente, y aquel continuó diciéndole, que viera al Obispo ó quién hiciese sus veces, y le manifestase que los huesos encontrados en la parroquia de San Pedro, eran efectivamente de los Mártires de Córdoba: que los tuvieran en gran veneracion, porque vendrian á esta ciudad grandes epidemias é intercederian para aplacar la justa ira del Cielo. El venerable hizo poco aprecio de lo que oia, si bien le llamó la atencion que uno de ellos dijo á los otros:—*¡Qué gran monte era esto cuando á mí me prendieron!*—desapareciendo como por

encanto. Durante muchas noches, estando Andrés de las Roelas en su habitacion, se le apareció un gallardo jóven, de blancas vestiduras, que le hacia revelaciones sobre los Santos Mártires; él las escuchaba con reserva, y por último, en la noche del 7 de Mayo de 1578, *le juró por Jesu-Cristo, que era el guarda y custodia de esta ciudad*; consultó entonces el caso con dos venerables padres de la Compañía de Jesús, con el Provisor y demás personas doctas, y todos convinieron en la verdad de sus palabras. El lector que quiera saber minuciosamente estas apariciones, puede registrar las Revelaciones del Padre Roelas, que originales hemos visto en la parroquia de San Pedro y están insertas en la *Palestra Sagrada* de Feria, y en otra obra titutada *El Arcángel San Rafael, particular Custodio y amparo de la ciudad de Córdoba*, que escribió el Lic. Pedro Diaz de Rivas, en esta ciudad en 1650, y de la cual se han hecho varias ediciones.

Con esta justísima razon, se aumentó considerablemente la devocion á San Rafael, en la escultura que lo representa y estaba en San Pedro desde su primera aparicion á Fr. Simon de Sousa en el convento de la Merced.

En 1602 construyeron nueva iglesia en el convento de Madre de Dios, que se trasladó al sitio en que aun existe, y se la dedicaron á nuestro Angel Custodio; costeóla la ciudad, de quien es el patronato, y á ella asistía en las fiestas que se le dedicaban.

En 1655 fundó el Duque de Sessa el convento de las Capuchinas, y tambien le fué dedicada la iglesia; mas esto no entiviaba el deseo de erigirle

una en la misma casa en que se apareció al venerable Roelas, donde desde luego formaron oratorio, y en 1610, principiaron la obra, con tantas interrupciones, que no se concluyó hasta mas de cien años despues, tanto que la bendijo el Canónigo D. Juan Pardo de Figueroa, en 21 de Junio de 1732. Era tambien pequeña: la sacristía estaba en lo que fué cocina de la casa; en ella habia un pozo, del que, al limpiarlo en 1685, sacaron una imágen de la Vírgen, como de un pié de altura, con el niño en el brazo izquierdo y agarrada una mano con la derecha. Esta imágen, que suele estar al pié del trono ó peana de San Rafael, se la llevó un liberto llamado Antonio Domingo, quien la dejó en casa de la Sra. D.ª María Narvaez, viuda de D. Pedro Heredia, de donde la restituyeron á la iglesia en 22 de Junio de 1737, por órden del Obispo D. Pedro Salazar, y es veneradà con el título de Ntra. Sra. del Pozo.

No cabiendo casi gente en las grandes fiestas dedicadas á nuestro Custodio, la cofradía resolvió ampliarla, dándole la fachada actual, alargándola y haciéndole las naves laterales.

Se principió la obra el dia 23 de Febrero de 1796, bajo la direccion de D. Vicente Lopez Cardera, y se terminó en 1806, consagrándola el Obispo D. Pedro Antonio de Trevilla: forma las tres naves espresadas, la del centro ancha y con rotonda, con una tribuna con balcones de hierro cubiertos con celosías; esto hace que las otras dos naves sean estrechas, bajas de techo y en parte curvas. En la del evengelio hay una capilla dedicada á sagrario: empezóse á construir con limosnas en 1853, y terminóse en 1855.

El presbiterio es bonito, con gradas de mármol y verja de bronce; pero el retablo no puede ser peor, y no sabemos por qué la cofradía lo prefirió á otro diseño aprobado por la Academia de San Fernando, en el cual campeaba la imágen sobre un grupo de nubes, pareciendo á la vista mucho mas airosa. El Crucifijo con que acaba el retablo, es obra del escultor Diego Morales.

La hermandad es una de las pocas constituidas con todos los requisitos legales.

En las naves de los lados hay algunos altares de escaso mérito, y en uno de ellos costean los médicos y cirujanos una funcion á sus patronos San Cosme y San Damian, que fueron trasladados hace pocos años desde San Agustin, donde tienen altar propio.

La fachada es bonita; consta de tres cuerpos, rematado el último por un fronton triangular con las imágenes de San Rafael, San Acisclo y Santa Victoria, y á los lados dos torres con siete campanas de timbres muy armoniosos. Una de las mas pequeñas, es la que hubo en la primer ermita.

A los lados tiene dos casas, una para el capellan y otra para el santero, por donde está la subida á la tribuna, y delante cuatro marmolillos que en 1823 fueron quitados, así como embebidas las rejas de dichas casas, por disposicion del concejal encargado del ornato público D. Manuel Diaz; mas aquello se tuvo por un acto político, y en cuanto cayó la Constitucion lo volvieron á poner como estaba y continúa.

Goza de una paja de agua de la llamada de la Palma, que el Ayuntamiento la concedió en 22 de Mayo de 1801, con la condicion de costear la

fuente que está en uno de los lados de la plazuela; ésta empezó á surtir al público en el dia 21 de Marzo de 1809.

La escultura que representaba en esta iglesia al titular, es la que está en la del Cementerio de San Rafael; pues considerando la cofradía que para el nuevo edificio correspondía otra de mas altura y mérito, le encargó su construccion al notable escultor cordobés D. Alonso Gomez de Sandoval, quien la hizo, reformándola despues para darle mas adorno y colocarle las reliquias que tiene en el pecho. Terminada en 1795 la renovacion, la llevaron cubierta al palacio, donde la bendijo el Obispo D. Antonio Caballero y Góngora, y desde allí acompañada de varios hermanos, con cirios, fué llevada á la iglesia de Santa Clara, cuya comunidad lo habia pedido, teniéndola seis dias, en uno de los cuales, el seis de Noviembre, le hicieron una gran fiesta con música y sermon: aquella tarde fué la Hermandad acompañada de la Universidad de Sres. Beneficiados, á quienes al efecto invitó, y la condugeron á la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, donde quedó depositada la imágen, espuesta á la pública veneracion, siendo mucha la gente que acudió á otra fiesta que le hicieron, tambien con sermon, en la mañana del dia nueve.

Hízose un gran convite para la procesion que habia de celebrarse por la tarde y tuvo efecto, formándola dos batidores á caballo, detrás el señor Conde de Villanueva de Cárdenas, llevando el pendon, á seguida la Cruz, y despues de esta el convite, interpolados todos los individuos de la nobleza, grémios, comunidades, ermitaños y cuanto no-

table habia en Córdoba; tras estos el clero secular, la congregacion de San Pedro, la imágen, y cerrando la Universidad de Sres. Beneficiados, á los que seguian el Ayuntamiento y la tropa. Emprendieron su marcha por las calles del Paraiso, Tendillas, Plata, Liceo, entrando el Angel en los conventos de las Capuchinas, Nieves y Espíritu Santo, siguió por el Salvador, San Pablo, entrando tambien en Santa Marta, San Andrés, Realejo á Santa María de Gracia, donde estuvo un rato en altar preparado, y desde allí á su iglesia, terminando con villancicos y Tedeum.

Muchas son las procesiones que despues se han hecho á esta imágen, como en una fiesta de desagravio cuando los franceses evacuaron á Córdoba, en las invasiones de la fiebre amarilla y cólera, y en las rogativas por el alivio de las públicas necesidades, y por cierto que en 1855, cuando se sacó en rogativa, en union de las Reliquias de los Santos Mártires y de Ntra. Sra. de la Fuensanta, presenciamos un suceso que muchos calificaron de milagro; al salir esta imágen por el arco alto de la Corredera, se cayó una niña desde los segundos balcones al pié de los que llevaban las andas, y reconocida por los facultativos que iban en la procesion, la encontraron completamente ilesa.

La devocion de los cordobeses á esta imágen, es tan grande, que á veces raya en fanatismo, como lo hemos visto en varias ocasiones: una cuando la invasion del cólera en Sevilla en 1860, que no sabemos quien, cundió la voz de que furtivamente se la iban á llevar á aquella capital, y todas las noches se quedaban en la plazuela algunos vecinos del barrio de San Lorenzo, armados de

gruesos palos, para oponerse á que tal cosa se hiciese; y en 1861, habiendo dispuesto el Ayuntamiento y el Sr. Obispo que fueran en la procesion varias imágenes, se invitó á esta hermandad para que acompañase la escultura de plata que representa á nuestro Custodio y tiene el Cabildo eclesiástico, y aquella contestó que no acompañaba mas San Rafael que el suyo, por lo que la llevaron los seminaristas.

Hemos recorrido paso á paso, todo el barrio de San Lorenzo, enterando á nuestros lectores de cuanto en él pudimos averiguar; pero antes de concluir nos creemos en el caso de decir algo de las costumbres de sus vecinos, y de algunos sucesos en que han tomado una parte muy activa.

Comparados con los habitantes de otros barrios mas céntricos, parecen como de otros pueblos: dedicados en su mayor parte á las faenas del campo, carecen casi por completo de instruccion, y aparecen obcecados en muchas cosas, si bien sus intenciones son buenas; pero entre ellos habita mucha gente de mal vivir, y esto, á veces, ha dado lugar á cuestiones de que han resultado no pocas desgracias.

La aglomeracion de gente en una misma casa, las hace insalubles, y en cuantas epidemias han invadido á Córdoba, el barrio de San Lorenzo ha sido de los mas perjudicados. En la de 1650 murieron seguidos dos rectores de aquella parroquia.

En la época actual, han cundido en aquel punto las disolventes ideas que muchos publican, y casi en su totalidad los vecinos de este barrio se dicen republicanos socialistas, sin saber esplicar en general, lo que esto significa.

Estas condiciones las trae desde muy antiguo, porque el pueblo, en mayor ó menor escala, siempre ha sido el mismo, si bien su docilidad le ha hecho caminar por donde sus consejeros han querido, sirviéndose de él para sus fines particulares. Entre otros casos á que esto ha dado lugar, referiré á mis lectores uno de que varios autores se han ocupado, y muy particularmente el malogrado D. Rafael de Vida, quien le dió una forma novelesca que no se ajusta á la marcha seguida por nosotros.

Retrocedámos á el año 1652, en que, unido lo escaso de la anterior casecha á la saca de trigo que se habia hecho para otros puntos, y la escasés de fondos por el arreglo de la moneda que en aquella época se hizo, fué causa, no solo de que el pan se vendiese á un precio escesivo, sino que faltara en el mercado, porque la esperanza de mayor ganancia, hacía á los panaderos y acaparadores reservar las existencias con que contaban y que no eran pocas. El precio de la hogaza llegó á subir á veintiun cuartos, (á proporcion como si ahora llegase á cuatro ó seis reales) al par que los demás alimentos eran pocos y tambien á precios exagerados, viéndose los pobres reducidos á la mayor miseria.

Llegó el seis de Mayo: al salir la gente de la misa primera de San Lorenzo que, como ahora, se decia los dias festivos, una muger llamó la atencion de todos, gritando que su hijo habia muerto de hambre, á cuyo cadáver abrazada, escitaba mas y mas la ya para estallar rebelion de aquellos infelices: juntáronse unos seiscientos hombres, á quienes las mugeres, con desgarradas voces, decian

que eran unos cobardes si no se tomaban la justicia que se les negaba por los que debian ampararlos en sus desdichas, y al fin consiguieron que aquellos se armasen como cada uno pudo, yendo á buscar al Corregidor, Vizconde de la Peña Parda, al que hubieran asesinado si no se esconde en el convento de la Trinidad, cerca de su casa; pero le echaron abajo la puerta y le rompieron cuantos muebles encontraron.

Ya en esto, se habian reunido unos dos mil hombres, demostrando en general su enojo contra el Obispo, que era el Sr. Tapia, prebendados y todos los caballeros y empleistas de Córdoba, á quienes llamaban logreros y gitanos, entrándose en todas las casas, de las que sacaban todo el trigo y harina que encontraban, llevando parte al Pósito, que estaba en la Corredera, y parte á San Lorenzo, donde improvisaron un almacén. El Obispo, á quien abrieron tambien los graneros y sacaron el trigo que tenia para el abastecimiento de su familia, determinó salir á pié por la ciudad, exhortándolos á que se sosegasen, y comprometiéndose á abastecer el mercado de pan barato; pero ni la suavidad de sus palabras, ni sus virtudes y ancianidad, le bastaron para que aquella gente lo dejase de insultar con palabras que, ciertamente, no merecía. Así pasó el dia y la noche; los amotinados estuvieron en forma de retenes en San Lorenzo, la Ajerquía y otros barrios, además de guardar las puertas para evitar la salida de trigo, y aun se asegura que sacaron los tiros ó cañones, que habia en la Calahorra y los llevaron á las puertas de Gallegos y Puente. Los frailes de San Pablo, San Francisco y Capuchinos, por consejo del

Obispo, anduvieron toda la noche de ronda, con lo que se evitaron muchos desmanes que á su sombra proyectaban.

Amaneció el Mártes, y se puede asegurar que casi todo Córdoba tomó parte en el alboroto, pues los amotinados del dia anterior obligaban á otros á que los siguiesen. Entonces fué cuando se dieron mas á conocer Juan Tocino y el tio Arrancacepas, que capitaneaban parte de aquella gente, y de quienes tomaron nombres dos calles. Les incitaban á buscar armas y defenderse, diciendo que el Marqués de Priego venia con muchos soldados á guardar á los nobles de Córdoba, á quienes ellos debian antes cortar las cabezas, por lo que dichos señores se vieron en gran peligro, asustados unos, escondidos otros, entrándose las señoras en los conventos de monjas para verse libres de la tormenta que contra todos se levantaba.

Como á las ocho de la mañana habria reunidos unos seis á siete mil hombres, unos con armas de fuego, otros con chuzos, alabardas y hasta con palos y piedras.

Entre los caballeros habia uno llamado D. Diego de Córdoba, hijo de D. Iñigo de Córdoba, Señor de la Campana, que era querido del pueblo, por el que siempre miraba, siendo partidario de la tasa, y en él se fijaron los amotinados para pedirlo como Corregidor en reemplazo del Vizconde de Peña Parda: él rehusó; pero á ruegos del Obispo y de sus numerosos amigos y allegados, consintió al fin en ello, y en el Ayuntamiento, delante de mas de cuatro mil personas, recibió la vara de manos del Sr. Obispo, siendo saludado con una gran salva de arcabucería; en seguida arengó al pueblo desde

los balcones, diciendo que consentía en gobernarlos, con la condicion de que se retirasen á sus casas, que él los sustentaría de pan al precio de tasa, hasta la próxima cosecha; que le jurasen obediencia y esperaran tranquilos en sus hogares: lo hicieron, y enseguida se publicó un bando para que entregasen las armas, dándose todo por terminado sin la menor desgracia, aparte de los desafueros ó allanamientos de moradas para la saca de trigo: por la tarde habia pan en abundancia, á tres cuartos y medio y cuatro. En ella ocurrieron dos ó tres muertes de pendencias entre los mismos amotinados, empezando estos otra vez á escandalizar, pudiendo avenirlos su nuevo Corregidor.

El Miércoles pasó bien la mañana; pero tambien por la tarde hubo una cuestion cerca de San Juan de los Caballeros, entre dos hombres del pueblo, quedando uno muerto; el otro huyó, aunque herido. No se supo quien divulgó, que aquella muerte la habia causado un caballero llamado D. Felipe Ceron, en venganza de insultos que le hicieron los dias anteriores, y esto bastó para que mas de dos mil hombres se juntasen pidiendo la cabeza del que juzgaban delincuente, viéndose Don Diego de Córdoba en un nuevo compromiso, que al fin venció, ofreciendo castigar á D. Felipe con la muerte, si era autor de la que se le achacaba. Siguióse así, hasta que por último logró que el Rey aprobase todas sus disposiciones é indultase á los promovedores del motin, acabando felizmente este episodio de la historia de Córdoba.

Otro suceso curioso y aun menos conocido que el anterior, es el ocurrido hácia el año 1476, con el Corregidor Merlo. Las rivalidades entre el Con-

de de Cabra y D. Alonso de Aguilar, que tanto escitaron las pasiones entre los vecinos de Córdoba y su reino, dieron lugar á multitud de desgracias y á que el segundo fuese en esta una especie de dictador que todo lo atropellase, sin emplear mas medios que aquellos dirigidos al logro de sus deseos, y quedando impunes cuantos robos ó muertes se cometian con harta frecuencia y escándalo de todas las personas honradas, cuyas quejas no dejaron de llegar á los Reyes Católicos, quienes enviaron por su Corregidor en Córdoba á Diego de Merlo, con encargo especial de avenir al Conde y á D. Alonso y restituir la paz y sociego á estos habitantes. Llegado á esta ciudad, hízosele un buen recibimiento y tomó posesion de su nuevo cargo, empezando á castigar tantos crímenes como diariamente se cometian. Merlo y D. Alonso fraternizaron, al parecer; el primero reconociendo que aquel altivo y orgulloso noble era aquí el dueño, y el segundo con la idea de dominarlo y no perder su ya adquirida influencia, para lo que alhagaba á las masas, procurando buscar conflictos al Corregidor, sin que éste se apercibiese; para mas disimulo, dióle el Castillo de Monturque, como prenda de que habia de devolver al Conde cuanto de él retuvo en sus correrías, y lo dejó administrar justicia, con una libertad que todos estrañaban.

La falsa situacion de la aparente autoridad de Merlo, y de la efectiva y disimulada de D. Alonso, se dió bien pronto á conocer. Acostumbrado el pueblo á no sufrir castigo alguno, se alborotaba contra los alguaciles ó corchetes, como les llamaban, en cuanto estos pretendian detener á un delincuente. Un dia prendió el Alcalde mayor á dos

homicidas y, de acuerdo con D. Alonso, salió una turba del barrio de San Lorenzo para llevarse á los presos; trabóse, como era natural, una lucha en que el Alcalde fué herido, y conocedor del hecho el Corregidor Diego de Merlo, se personó con gente armada en el lugar del tumulto para hacer respetar la justicia; mas todo inútil: los vecinos del barrio salieron de sus casas, cada cual con el instrumento que primero encontraba, obligando al Corregidor y su gente á refugiarse en la parroquia, cuyas puertas cerraron. En esto llegó Don Alonso de Aguilar, y en vez de procurar que el pueblo se apaciguase, lo escitó á romper las puertas del templo y sacar á Merlo; mas los amotinados, bien porque habian conseguido la libertad de los presos ó por el respeto que les infundia aquel sagrado lugar, reusaron cometer semejante profanacion, y desoyeron á D. Alonso, quien decidido á llevar á cabo su intento, hizo venir setenta de sus esclavos, que á seguida derribaron, hechas pedazos, las puertas de la parroquia de San Lorenzo, y sacaron al Corregidor Diego de Merlo, llevándolo preso al Castillo de Aguilar.

Cuando la noticia llegó á Isabel la Católica, D. Alonso se disculpó, diciendo que el Corregidor le habia quitado el castillo de Monturque, y que lo tenía preso para que se lo devolviera; aquella prudentísima señora, mandó ponerlo en libertad y desentendióse de todo lo ocurrido para no aumentar las divisiones de la nobleza, en un tiempo en que de todos necesitaba para las grandes empresas realizadas durante su glorioso reinado.

Casi se puede asegurar que como en estos, los vecinos del barrio de San Lorenzo han llevado

siempre la bandera en todos los alborotos que ha habido en Córdoba, como muestra de su carácter decidido y franco, y del poco temor que abriga todo el que tiene poco que perder. Desde niños se egercitan muchos en tirar piedras, en lo que han existido algunos muy notables, armando peleas con los de otros barrios en los caminos de la ronda, donde ponen á prueba las cabezas y paciencia de cuantos por aquel punto transitan; y es tan antigua esta éndiablada costumbre, que desde el siglo XV se encuentran en el Ayuntamiento acuerdos para evitar las pedreas de los jóvenes de San Lorenzo, Santa Marina y otros.

Raro es el año que no ocurre alguna muerte violenta en este barrio: entre las muchas que hemos oido, merece anotarse la de dos mozos que, amando á una misma muger, que vivia en la calle Mayor, se encontraron en el portal de la casa y, cerrando la puerta, se estuvieron dando puñaladas hasta que los dos quedaron cadáveres, suceso que aun recuerdan muchas personas, por haber ocurrido en el primer tercio del presente siglo.

Las mugeres son muy duras para el trabajo, dedicándose á las faenas del campo y muchas al servicio doméstico; pero son en general poco obedientes, á causa de una educacion harto descuidada.

Linda este barrio con los de la Magdalena, San Andrés y Santa Marina, al que pensamos pasar con el objeto de escribir el que hace tres de nuestros paseos por Córdoba.

PASEO TERCERO.

Barrio de Santa Marina.

Uno de los mayores barrios de Córdoba, es el de Santa Marina, no solo en su estension, sino en el número de sus habitantes, entre los que hay de todas las clases de la sociedad, sin embargo de estar ya entregadas á vecinos muchas de las casas principales en que los nobles de Córdoba tenian sus moradas. Es, pues, un barrio que cuenta con aristócratas, clase media y proletaria, muchos agricultores y no pocos industriales; por tanto, es de mucha y positiva importancia.

Como en los barrios ya descritos, recorreremos todas sus calles y plazuelas, penetraremos en su parroquia, conventos, hospitales y ermitas; recordaremos lo que no existe, y haremos por fijarlo todo en la memoria de nuestros lectores.

La grave y suntuosa fachada de su parroquia, nos hace considerar los centenares de generaciones que habrá visto venir y desaparecer al peso de los años: la multitud de trages, las diversas costumbres, los diferentes hábitos, las mil aspira-

ciones que á la sombra de sus muros han existido, y solo ella pudo conocer, dejándolos encerrados en la siempre inquebrantable fosa del olvido. ¡Cuántos recuerdos asaltan á la mente, contemplando aquella fachada; y mas aun, á las altas horas de la noche, en que nos parece retroceder á otros siglos, que nunca volverán, dejando solo algunas inexactas noticias que la historia ha recogido! Tres lados presenta, y todos tres demuestran la antigüedad de aquel edificio, desnudo de ornato, adusto y sombrío, tipo de los primitivos templos ojivales de la religiosa España: contemplemos su deliciosa portada de molduras lisas y su claraboya de anillos concéntricos: parémonos ante la puerta del Norte, y en las dos severas agujas que la flanquean, en los capiteles piramidales de la imafronte, y hasta en el mas pequeño detalle, hallaremos un precioso modelo de la arquitectura religiosa.

El Doctor D. Enrique Vaca de Alfaro, en la *Vida y martirio de la gloriosa y milagrosa vírgen y mártir Santa Marina de Aguas santas*, impresa en Córdoba por el Lic. Francisco Antonio de Cea, en 1680, supone la fundacion de esta iglesia anterior á el año 607, en el que se fundó la de Sevilla, sin duda posterior, y apoyado en sus antiguos datos históricos, la considera reedificada por el Emperador D. Alfonso, cuando, en 1146, conquistó á Córdoba, que despues abandonó por falta de gente con que guarnecerla; por consiguiente, lo mismo que las parroquias de San Lorenzo, San Andrés y la Magdalena, debió existir durante la dominacion árabe, si bien con su torre desmochada, y efectivamente, la construccion

de aquellos antiguos y venerados muros, demuestran, en parte, ser construidos al principio del reinado de los godos, cuya creencia no vemos desmentida en parte alguna. Esta parroquia se encuentra entre las catorce erigidas por San Fernando, siendo opinion general y fundada, que entonces se reedificó, dándola el calificativo de Real, por lo que conservó en el retablo antiguo del altar mayor, los escudos de castillos y leones que aun existian en 1679, como atestigua el ya citado Vaca de Alfaro. El mismo prueba, con razones, que la Santa Marina á que está dedicada dicha iglesia y las muchas de su advocacion que hay en España, es la de Aguas santas, que muchos equivocan con Santa Margarita ó Marina de Antioquía, que es la que debe pintarse con el dragon, como está la de esta parroquia, solo llamada de Santa Marina hasta que el dicho Alfaro, dió á luz el citado libro, que leido por un Rector, empezó á sobreponer el Aguas santas, segun él mismo hizo constar en una nota que hay en el primer libro de defunciones.

A seguida de la conquista, se fundó en la Catedral capilla á Santa Marina, aunque luego cambió de título; tambien le vemos dedicadas las parroquias de Fernan-Nuñez, Villafranca y otras de esta Diócesi, sin contar las de Sevilla, Andújar y muchas en Castilla, Leon y Galicia, donde nació y alcanzó la palma del martirio.

La iglesia de que nos ocupamos, consta de tres espaciosas naves, muy elevadas de bóvedas y sostenidas por grandes y airosos arcos, que aun cuando embadurnados por la cal, dejan ver como lo demás del templo, el gusto gótico-bizantino del

tiempo en que fué construido, y que ha ido perdiendo con los reparos que se le han hecho. En la primera mitad del siglo XVI, siendo Obispo de Córdoba D. Leopoldo de Austria, se hicieron grandes obras en aquel templo, y entre ellas el sustituirle el campanario que habia sobre la torre desmochada, con el actual cuerpo de campanas, colocando en ella las armas de aquel rico y esclarecido prelado. A fines de 1680 y principio del 81, se repararon los grandes desperfectos que ocasionó un temblor de tierra, y algo despues se sacó de cimiento uno de sus machones. Sobre aquel terremoto hay escrita una nota en el fólio 216 del libro cuarto de defunciones de aquel archivo, que por satisfacer la curiosidad de nuestros lectores, copiamos á continuacion:

«En nueve dias del mes de Octubre de mil y seiscientos y ochenta años, á las siete de la mañana, hubo un temblor de tierra tan grande, que muchos edificios se jundieron unos en el todo y otros en parte, y los templos y sus torres padecieron mucha Ruina: en la Catedral desmintieron los arcos de las campanas y la muralla que cae al Caño gordo, y en esta iglesia se abrió la capilla mayor y su bóveda por la parte de encima del Retablo y por la parte baja de la iglesia desmintieron los estribos y se abrieron las claves de las claraboyas colaterales á la puerta mayor, y la torre de esta iglesia se cayeron de ella tres bultos del ornato de la coronacion de ella y parte de la cornixa, se partió el marmol piedra de la veleta y en la Ciudad y sus conventos extramuros y intra sucedieron muchas ruinas por ellos y sustos, de suerte que ha atemorizado la gente en

tan gran manera que todo es confesiones generales, fiestas al Santísimo Sacramento con arrogativas y en esta iglesia de Santa Marina se continuan por nueve dias por tarde y mañana patente su Divina Magestad, y hoy catorce del mes dicho se ha sabido que fué este terremoto universal en esta Andalucía.—Doctor, Juan Martinez de Anaya.»

«Acabóse el novenario con gran pompa y procesion al Smo. Sacramento.»

«Hizo otro novenario la cofradía del Smo. Sacramento. Ha proseguido todos los años hasta 83, haciendo la iglesia la fiesta de San Dionisio con el Santísimo manifiesto.»

La última obra de gran importancia que se ha llevado á cabo en esta parroquia, fué de 1751 á 1756, y entonces se subsanarian tambien los destrozos que en la torre causó el terremoto de 1.° de Noviembre de 1755, de que se hace mencion en un acta que con aquel acontecimiento, levantó la Universidad de señores Beneficiados y se conserva en su archivo. En aquel tiempo se colocó tambien la campana mayor que hay en la torre, bendita por el Obispo D. Francisco Solis Folch de Cardona, en 8 de Mayo de 1754, quien la dedicó al Sagrado Corazon de Jesús y María: tiene una inscripcion latina, que traducida, dice así:

Alabo al verdadero Dios; llamo al pueblo:
congrego al clero; lloro á los difuntos
y ahuyento la peste.

Volvamos á la descripcion de este templo, tal cual hoy lo encontramos, como hemos hecho ya con otros de que se ha tratado en estos apuntes. El retablo del altar mayor es del siglo XVII, de

poco mérito y con el tabernáculo de época posterior á lo demás. Tiene repetida la titular, pues en el centro se vé su escultura y por cima otra en lienzo, en sustitucion de uno muy bello, obra del notable pintor Fr. Juan del Santísimo Sacramento, de que nos ocuparemos mas adelante: tiene otros dos lienzos con San Pedro y San Pablo. Esta capilla, creen algunos equivocadamente, ser patronato de los Marqueses de Guadalcázar, de cuya ilustre familia hay en ella varios individuos sepultados, debiendo hacer especial mencion de la Sra. D.ª María Isidra Quintina de Guzman y la Cerda, madre del anterior Marqués Exmo. Sr. Don Isidro Alfonso de Sousa y Guzman: nació en Madrid en 31 de Octubre de 1768, hija de D. Diego Guzman Ladron de Guevara, Conde de Oñate y de D.ª María Isidra de la Cerda, Condesa de Paredes: su amor al estudio y el gran talento con que estaba dotada, le grangearon tantos conocimientos en las letras, las ciencias y las artes, que por rèal órden de 20 de Abril de 1785, se mandó que en la Universidad de Alcalá se le confirieran los grados de Filosofía y Letras y Ciencias humanas, disponiéndose en 7 de Mayo, que la ceremonia se ajustase á lo que se creyere oportuno, tratándose de una señora, y cuyo acto se verificó con gran brillantéz, el dia 4 de Junio siguiente, aclamándola doctora, y haciéndola catedrática honoraria de aquella Universidad, así como en 1784, la Real Academia la nombró por unanimidad sócia de la misma. Casada con el Sr. Marqués de Guadalcázar, vino á Córdoba, donde murió en 5 de Marzo de 1803, sepultando su cadáver en la capilla mayor de la iglesia de Santa Marina, que vamos des-

cribiendo, y en la cual puede leerse la siguiente inscripcion:

Aquí yace el cadáver de la Exma. Señora D.ª María Isidra Quintina de Guzman y la Cerda, Marquesa de Guadalcazar é Hinojares, Grande de España, Dama de la Reina nuestra señora y de su Real Orden, Doctora en Filosofía y Letras Humanas, Catedrática honoraria y Conciliaria perpétua de la Universidad de Alcalá, Académica honoraria de la Real Española, etc. Murió en 5 *de Marzo de* 1803, *á los* 35 *años,* 4 *meses y* 4 *dias de edad.*

A los lados de esta lápida hay dos enterramientos propios, uno de los Marqueses de Villaseca y el otro de los Diaz de Morales: yace allí sepultado D. Andrés de Morales, Veinticuatro de Córdoba, quien depositó en el Ayuntamiento *La Historia de Córdoba* escrita por su tio Fr. Alfonso Garcia de Morales, y su hijo D. Cristóbal de Morales, del hábito de Calatrava.

Saliendo de la capilla mayor, están los altares colaterales, dedicado uno á la titular y el otro á la Vírgen de la Luz, hermosa escultura, que aseguran ser obra del cordobés D. Alonso Gomez, de quien hemos hablado en la iglesia de San Rafael: tiene una cofradía que principió en una ermita que hubo en la Cuesta del Bailio, y antes en otra del campo, achacándose á ella el orígen de la romería que se efectuaba todos los años el dia de la Candelaria en el arroyo de las Piedras, y en el que aquella celebra á su titular y hace una procesion por el barrio.

Por cabeza de la nave del evangelio está la capilla de la Vírgen del Rosario, fundada por el capitan Alonso de Benavides, por cuyo apellido se conoce, y en donde ésta familia conserva su enterramiento: tiene un patronato cuyos bienes estan en pleito, el cual los irá consumiendo las costas: la imágen es hermosa, aunque antigua, y posee buenas alhajas: el altar lo es tambien, pero bueno, y á los lados hay dos lienzos que representan á San Juan y San Pedro Alcántara.

Sigue el altar de San Juan Bautista, patronato de los Condes del Menado, hoy los de Torres-Cabrera, y fué trasladado á esta iglesia desde la sacristía de la Trinidad. Se vé en él un buen lienzo, que creemos copia del primitivo, que era de Castillo, y por cima otro de la Concepcion y varios pequeños, muy bonitos. Hácia este sitio habia un arco en el que estaba el enterramiento de los Alfaros, y en él una losa con la siguiente inscripcion:

Aquí yacen Benito Lopez de Alfaro, que sirvió á los Señores Reyes Católicos en la conquista del reino de Granada, nieto sesto de Ramon de Alafro, que tambien se halló en la toma de Baeza en 1228. *Tambien está sepultado Alonso de Alfaro, hijo de Benito Lopez de Alfaro, el licenciado Juan de Alfaro, insigne cirujano y Doña María de Evia su muger, y el licenciado Felipe de Alfaro, presbítero.*

La capilla del Sagrario, tanto en su interior como en el esterior, demuestra estar construida siglos despues que lo demás del templo: es bonita, con cubierta esférica, con adornos de yesería, al-

gunos dorados, y en el altar se vé una Cena muy bien pintada, pero revelando todo su poca antigüedad. Tiene verja en su entrada, aunque de madera y de muy mal gusto. Cerca de éste hay otro altar con una escultura que representa á Santa Inés mártir. A los pies de esta nave estuvo el altar de Animas, con un cuadro que existe en la sacristía, y en cuyo sitio se conserva el enterramiento de los cofrades.

En la nave de la epístola, forma frente la capilla de San Roque, con hermandad y enterramiento para sus individuos: altar é imágen revelan mucha antigüedad; sigue el altar de la Concepcion, con un lienzo que la representa, y mas allá el de San Antonio Abad, cuyo retablo fué el mayor de la suprimida iglesia de San Sebastian; tiene en lo alto el martirio de aquel santo, y en el bazamento siete pinturas en cobre, algunas muy bonitas. El San Antonio es propiedad de los herreros, quienes antes le costeaban fiesta en su dia.

En esta misma nave existe un precioso arco gótico con muy lindos adornos y escudos de armas, que sirve de entrada á la capilla del Resucitado y Animas, que tienen hermandad: era patronato de los Orozcos, y hasta hace pocos años sirvió de atarazana: en su altar se ven las imágenes de Jesus Resucitado, la Vírgen de Consolacion y San José; las dos primeras son sacadas en procesion el primer dia de Pascua de Resurreccion, y no hace muchos años que los sábados de Gloria las tenian ocultas, y al cantar el *Gloria in excelsis*, aparecian por diferentes lados, yendo á unirse en la nave principal, al son de la

música y campanas, lo que hacía gran efecto, no solo en los vecinos de aquel barrio, sino en los de casi todo Córdoba, que acudian, cesando esta ceremonia por órden del actual Sr. Obispo D. Juan Alfonso Alburquerque. En dicha capilla, aunque es patronato de los Orozcos, tambien tenia enterramiento el Veinticuatro de Córdoba Fernando Alfonso, el que mató á los Comendadores, por lo que fueron sepultados en este sitio, y aun nos han contado, que en la obra hecha para habilitar este sitio, fueron encontrados, cubriéndolos á seguida por disposicion del cura que entonces habia en esta parroquia.

Al pié de la espresada nave de la epístola, está la capilla del Bautismo, donde lo han recibido muchos individuos de la nobleza cordobesa y algunos hombres notables contemporáneos, contándose entre ellos D. José Rey y Heredia, de quien detenidamente trataremos, y D. Lorenzo Alguacil, actual Obispo de Vitoria. Tambien han sido bautizados en esta pila algunos célebres toreros cordobeses, uno de ellos el desgraciado José Rodriguez, Pepete, muerto por un toro en la plaza de Madrid, en la tarde del dia 20 de Abril de 1862.

Entre la pila y un cancel, encontramos el cuadro que estuvo en el altar mayor, obra digna de Fr. Juan del Santísimo, cuyo pincel le puso la inscripcion siguiente:

A honra y gloria de Dios y de Santa Marina, dedicó este lienzo D. Pedro Fernandez de Córdoba y Figueroa, Caballero del órden de Alcántara y primogénito de la Casa de Villaseca: año de 1678.—*Fr. Juan del Smo. Sacramento. F.*

El haber mudado el sitio á este notable cuadro, sería con la idea de que lo viesen bien los muchos artistas y aficionados que lo han copiado, pues de otra manera hubiera sido imposible.

La sacristía es espaciosa y cómoda, con grandes cajoneras para los ornamentos y un buen archivo, cuyos libros principian, los de bautismos y matrimonios en 1537 y los de defunciones en 1538; en estos y en los minutarios, se encuentran notas muy curiosas, de que hemos ido tomando apuntes, no pudiendo resistir á copiar la siguiente, que interesa á la historia de Córdoba:

«Sábado seis dias de Febrero de mil y seiscientos y diez años, reinando en todas las Españas la Católica Magestad del Rey Don Felipe 3.°, teniendo la silla pontifical la Santidad del Papa Paulo V, siendo Obispo de Córdoba Don Diego de Mardones, fraile de la órden de Santo Domingo, Rector de esta iglesia de Santa Marina Tomás Fernandez de Vargas y yo el Colector de ella, comenzaron á salir los moriscos de la dicha Ciudad, habiendo novecientos menos cuatro años que los árabes entraron en ella con Tarif Abensier su capitan, reinando en España D. Rodrigo último godo.—Fernando Alonso Montemayor.—Luis Juarez, beneficiado.»

En esta iglesia tuvieron enterramiento los señores Muñoz de Baena, hoy Marqueses de Prado Alegre, por haberlo labrado Juan Muñoz de Baena y Savariego en 1663. Tambien lo tienen los Castillejos y los Mellados, en la nave de la epístola.

La parroquia de Santa Marina ha tenido una rectoría, seis beneficios, un préstamo y dos prestameras; hoy solo tiene un rector, un coadjutor y

los dependientes de reglamento. Tambien contaba con muchas obras-pias, capellanías y memorias, siendo las mas notables, la obra-pia que fundó Cristóbal Lopez Aulagas, para casamiento de doncellas de su linaje; la de D.ª María de Fonseca, con el mismo objeto; la de Rodrigo Alonso de Gahete, para socorrer sacerdotes pobres, viudas, doncellas y hospitales; la de Fernando de Budia, para sus parientes, y otra de Hernando Ruiz, cuyas rentas habian de emplearse un año en casar una doncella pobre, y otro en redimir cautivos.

El último rector y cura propio de la parroquia de Santa Marina, ha sido el ya citado D. Juan José Aguado, persona ilustradísima y de muy nobles y piadosos sentimientos, quien, á causa de los muchos años que sirvió dicho curato y del cariño y franqueza con que trataba á sus feligreses, era sumamente querido de los mismos, quienes asistieron á su entierro derramando copiosas lágrimas de sentimiento. Muchas son las anécdotas que de él hemos oido, y entre ellas referiremos una que demuestra su carácter jovial y la confianza que con todos tenia. Un hombre á quien el Sr. Aguado casó seis veces, enviudó, y un dia se le presentó, y con humildad le dijo:—Sr. Rector, yo venia á ver á V., porque he pensado casarme.—Bueno, ya hablaremos,—le contestó.—Es... que es preciso que sea pronto.—¿Pronto? ¡eh! ¿Si pensará V. que no tengo otra cosa que hacer en todo el dia, mas que estarlo casando y enterrándole las mugeres?—Los presentes rieron la ocurrencia, y él, no solo los casó, sino que les dió un socorro, diciéndole:—Vamos á ver si esta puede al fin mas que V.

En los tres frentes que forma esta iglesia, estaba el cementerio, en terreno elevado, y contenido por un muro que en 1865 desapareció, allanándolo de la manera que fué posible, atendido su desnivel.

En 1785 fué preciso cerrar esta iglesia al culto, porque sufriéndose en aquel barrio mas que en otros una grande epidemia de intermitentes, fueron tantos los cadáveres en ella sepultados, que empezaron á exhalar tantos miasmas, que se creyó perjudicarian á la salud pública. Esta epidemia se juzgó aumentada en aquellos barrios por el arroyo de Santa Marina y San Lorenzo, que pasaba por ellos hasta la rejuela del segundo, y por el que no solo corrian todas las inmundicias que arrojaban los vecinos, sino las del Matadero, que penetraban en la ciudad por un arquillo inmediato á la torre de la Malmuerta á la Lagunilla, calle Mayor, Santa Isabel, Alamos y demás que hoy tiene la corriente, siendo tan profundo en algunos puntos, que ya cerca del Buen Suceso habia un sitio llamado el Despeñadero, teniendo puentecillos en todas las avenidas. La epidemia que hemos indicado, y es de las que nada se ha escrito, se reprodujo en 1786, tanto, que desde primero de Mayo hasta fin de Noviembre, causó 1214 víctimas, haciendo subir el número de enfermos á 11657, de los que 6643 fueron socorridos unos en los hospitales y otros en sus casas con las limosnas que dieron el Ayuntamiento, el Obispo, el Caudal de espólios y muchos particulares, además de la quina que de real órden trajeron y que se repartía entre muchos lugares de la Península que sufrian igual epidemia. Las de-

funciones ocurrieron: en el barrio de San Andrés treinta y nueve; en el de Santiago, treinta y ocho; en la Magdalena, treinta y cinco; en Omnium Sanctorum, veintitres; en el Campo de la Verdad, setenta y una; en San Miguel, cuarenta y tres; en el Sagrario, ochenta y tres; en San Pedro, cincuenta y una; en San Lorenzo, ochenta y siete; en Santa Marina, ciento once; en San Nicolás de la Ajerquía, treinta y una; en el de la Villa, diez y ocho, y en el Salvador, treinta y dos: además fallecieron cuatrocientos catorce en el Hospital del Cardenal, ciento treinta y uno en el de la Misericordia, y siete en el de Jesús Nazareno. Las dos últimas cifras las motivaron en su mayor parte los barrios de Santa Marina y San Lorenzo, convenciendo á todos de la imperiosa necesidad de rellenar el arroyo de que antes hicimos mencion, pues unido aquel foco al formado con enterrar en las iglesias todos los cadáveres, á escepcion de los de los hospitales, que lo fueron en sus cementerios, tambien en poblado, se temía que el siguiente año fuera mayor el número de víctimas, lo que afortunadamente no sucedió, apesar de que aquel proyecto sufrió algunos entorpecimientos.

En 1789, se logró al fin el permiso real para invertir en las ya dichas obras, los sobrantes de las rentas de Propios y lo concedido para empedrados: para su realizacion se formó una junta que la componian los señores D. Pascual Ruiz de Villafranca, Corregidor de esta ciudad, el Conde de Villaverde la Alta, el Doctor D. José Antonio Garnica, Penitenciario de la Sta. Iglesia, D. Antonio de Hoces y D. Manuel de Codes, quienes principiaron por cerrrar el arco que junto á la

torre de la Malmuerta dejaba entrar el arroyo del Matadero, y el otro que corre por el haza cercada, haciéndoles el cauce que hoy tiene por delante de las Ollerías y Fuensantilla hasta el Marrubial, donde lo incorporaron al de las Piedras, y ya entonces cegaron el cauce que formaba en las calles y las allanaron, toda vez que solo habia de correr por ellas el agua llovediza, con las que á veces es muy caudaloso; de ello, pueden inferir nuestros lectores, lo que seria cuando le entraban los dos arroyos del campo, con los que se anegaban aquellos barrios, como sucedió en 1698 al de San Lorenzo. En estas obras se gastaron cuarenta y seis mil reales, mas tres mil que fué preciso invertir en el siguiente año de 1790, para acabar de empedrar las calles. Entonces fué cuando en la de los Alamos arrancaron los árboles de esta clase, de que tomó el título. El arroyo de las Ollerías lo acabaron de arreglar en 1804, para ocupar trabajadores.

Ya que hemos hablado de una epidemia, diremos en este lugar lo que los vecinos del barrio de Santa Marina regalaron á los enfermos en los hospitales en 1650, como hemos hecho en los anteriores paseos, y con mas razon en éste, pues, como saben nuestros lectores, fué donde ocurrió el primer caso.

El dia 6 de Febrero del espresado año, se reunieron los vecinos de este barrio, y queriendo contribuir al sostenimiento de los enfermos del hospital de San Lázaro, sacaron en procesion á la Vírgen del Rosario, ó sea la de Benavides, y los Santos Patronos San Acisclo y Santa Victoria, con muchas luces y clarines, y apesar de lo castiga-

dos que eran del contagio, llevaron diez y ocho cargas de leña, seis de romero, dos de limones y naranjas, cincuenta fanegas de trigo, en caballos vistosamente adornados, veinticuatro espuertas de pan, setenta y cinco carneros, doscientas diez gallinas, seis jamones, veinte cestos de pasas, ocho de almendras, una carga de vidriado, cincuenta y nueve salvillas con hilas, sesenta y siete de bizcochos, diez y seis melones, doce pomos de agua de olor, cuatro de vinagre rosado, diez limetas de vino, doce pomos de manteca de azahar, cuatro espuertas de granadas, veinticuatro cestos de huevos y dos macetones de jabon, y despues de enseñarlos á los enfermos, lo depositaron en el hospital de San Bartolomé, como la junta tenia dispuesto.

Muchas son las calles de este barrio, y en direcciones tan encontradas, que es dificil formar un itinerario fijo para recorrerlas, sin que alguna deje de visitarse; pero cuidadosos de reunir el mayor número de noticias, lograremos, sin duda, que todas vengan á figurar en nuestros apuntes.

La calle Mayor de Santa Marina, que desde la parroquia se dirige al campo, y que tambien se ha llamado Ancha, nos parece estar en el caso de ocupar el primer puesto, por ser la mas estensa y colocada de manera que parece dividirlo en dos secciones. Su título significa que es la principal y mas ancha del barrio. Por la acera izquierda afluye la calle de los Marroquíes, llamada así por una familia del apellido Marroquí, á los que perteneció el genealogista D. Juan Francisco, si bien creemos que mas bien debiera llamarse de los Tafures, porque su casa fué la número 12, y

no la calle del Tinte, como equivocadamente creyó el Sr. Maraver.

La casa número 14, casi convertida en ruinas, fué uua de las mas principales, por serlo del mayorazgo fundado por D.ª María Suarez de Figueroa, que poseen los Sres. Diaz de Morales: en la espresada casa vivió Juan Perez de Godoy, cuyo nombre tomó una calleja á que forma esquina, y que despues se llamó del Huerto del Chaparro, porque en el que hay en ella habia un árbol de esta clase, poco comun en poblado, y cuyo nombre aun conserva. Esta calleja es de las que mas títulos han tenido, pues además de los ya dichos, tuvo los de el Jurado el Viejo, Rodrigo del Pozo, y del Olivo.

En la misma acera de la calle Mayor, hay una plazuela que dicen la Lagunilla, porque casi siempre ha tenido agua, derramada de los pozos que en los años abundantes la tienen hasta las bocas, así como en otros escasos de lluvias, se quedan completamente secos; de unos en otros corre una mina ó atagea que los surte, y se dice desde muy antiguo que es una obra que se hizo en tiempo de los árabes, recogiendo el caudal de un arroyo á que llaman Gualcolodro, que baja de la sierra, y cuando trae mucha agua no cabe por la mina, haciendo bozar los pozos, y algunas veces filtrándose hácia la huerta Nueva, mas allá del Pretorio, formando grandes lagunas, que hemos conocido, y que han desaguado por medio de zanjas abiertas hasta el arroyo del Matadero.

Entre la Lagunilla y la calleja del Chaparro, hay una casa que sirve de comunicacion y llaman del Paso, y por cierto que es bien rara, pues se

pasan dos ó tres patios, y se suben ó bajan unas escaleras. Esta clase de casas, de las que habia muchas y solo han quedado dos, procedian de cesiones de terrenos, que hacía el Ayuntamiento con aquella condicion, y que poco á poco los propietarios han ido suprimiendo, resultando ese gran número de barreras ó callejas sin salida, como hay en Córdoba.

Trasladándonos á la acera derecha de la calle Mayor, encontraremos primero una muy estrecha que la gente dió en llamar del Guindo, por uno que salía de una casa, en la que estos últimos años, ha construido D. Francisco Lopez una hermosa y notable bodega para vinos, y por cierto que con esa variacion tan sencilla, casi ha perdido el nombre de Rogea, que es el verdadero.

Esquina á esta calle hay una casa grande perteneciente á los Condes de Zamora de Riofrio, en la cual dicen vivió D. Luis Fernandez de Córdoba, el que mató al hortelano en la Magdalena, y cuyo trágico fin hemos referido. Poco mas allá hay una corta calleja sin salida, que dicen de la Cepa, por la que quedó y estuvo muchos años, de un gran árbol que cortaron, y al final habia otra denominada Arranca-cepas, por un morador de ella qué tuvo este apodo y tomó gran parte en el motin que hemos referido al terminar nuestro paseo por el barrio de San Lorenzo; hemos dicho habia, porque una acera la constituia el lienzo de muralla que sigue de la puerta de Colodro hácia la del Santo Cristo, derribada en 1868, quedando por consiguiente la opuesta, y casi formando parte del campo. Frente á esta hubo otra tambien contigua á la muralla, que fué cerrada, incorpo-

rándola á una casa en el año 1802. En este estremo de la calle Mayor, se vé aun en el suelo el sitio en que hubo un pedestal y sobre él una cruz de hierro, que ahora vemos en la fachada de la ermita de los Santos Patronos de Córdoba Acisclo y Victoria.

La historia de estos mártires es interesante, y aunque en estracto, la diremos á nuestros lectores cuando lleguemos al sitio en que estuvo su principal templo, al final del paseo de la Rivera. Aquí debemos concretarnos á manifestar, que por la tradicional creencia de haber estado en este punto la casa habitacion de una pobre muger llamada Minciana, que educó y tuvo en su compañía á los jóvenes Acisclo y Victoria, la devocion de los cordobeses hácia estos, les hizo edificar una gran iglesia que á fuerza de años quedó destruida: despues de la conquista, construyeron en el mismo lugar una pequeña ermita en que apenas cabrian doce personas: no sabemos como vino á ser de un hombre llamado Gerónimo Godino, quien en 1516 la cedió á la cofradía de los mismos mártires, establecida frente á Santiago, por la que fué reparada, y con posterioridad, á fines del siglo XVII, la edificaron en la forma en que la hemos conocido. Muchos años estuvo al cuidado de una numerosa y escogida hermandad titulada de Ntra. Sra. del Auxilio, que está en el manifestador, y los Santos Mártires, la que se disolvió á fines del siglo XVIII, quedando la iglesia tan abandonada, que llegó á creerse desaparecería; mas un vecino de aquel barrio llamado José Fernandez, á quien todos conocian por Pepito el Carnerero, á causa de haber hecho gran fortuna en la compra y venta del ga-

nado lanar, se apiadó de la ermita de nuestros Santos Patronos, y no solo la reedificó y le hizo cuanto para el culto necesitaba, sino que teniendo noticia de que á la parroquia de la Ajerquía le habian dado cuatro casas procedentes de otra iglesia de San Acisclo y Santa Victoria, que se suprimió, frente á Santiago, las reclamó al señor Obispo, quien lo atendió y concedió las cuatro fincas que reclamaba, cuyas rentas debian dedicarse al culto de los Mártires, como lo fueron hasta la desamortizacion de los bienes eclesiásticos. La iglesia es de una sola nave no muy estensa ni elevada; en el altar mayor se ven dos lienzos que representan á los titulares, obra de Cristóbal Vela, quien los pintó para la Catedral, y habiendo preferido el Cabildo otros de Palomino, los cedió á esta iglesia, donde sustituirian á otros que ya no están allí, pues los de bulto que se ven, eran los que estaban en la ya citada de Santiago; hay otros dos altares dedicados á San Rafael y San Antonio, y en las paredes otras varias esculturas y cuadros: la bóveda está pintada al claro oscuro. En esta iglesia estuvo la hermandad del Resucitado de Santa Marina, por lo que cuando sale en procesion llega siempre hasta su antigua casa.

Hemos nombrado á José Fernandez, conocido por el Carnerero, y debemos consignar un hecho que es de grande trascendencia para las cordobesas, pues muchas le son deudoras de su fortuna. Cuando Isabel la Católica estuvo en Córdoba, le llamó la atencion las muchas mugeres que frente de palacio, se estaban dos ó tres horas esperando ver si se asomaba, sin dedicarse á cosa algu- y preguntando si le ayudaban á sus maridos

á sostener las cargas de la familia, hubieron de contestarle que no, cuando dijo:—«Pues si no ayudan á ganarlo, tampoco deben disfrutar de ello,»—y las privó del derecho á los bienes gananciales por muerte de sus maridos. De sus resultas muchas iban á casarse á la inmediata aldea de Alcolea, para poder usar de aquel derecho. José Fernandez era muy pobre y se casó en Córdoba con una muger tan cuidadosa de su casa, que ayudaba á su marido á agenciar lo que podian, y entre ambos llegaron á juntar una gran fortuna, que el buen esposo deploraba pasase á sus hijos, sin que su compañera fuese dueña de lo que realmente había ganado, y que para vivir de ello tendria que hacerlo por la voluntad y como favor de aquellos; mas nuestro rico paisano, á pesar de su poca instruccion, acudió á Cárlos III, haciéndole presente su situacion y la injusticia con que obró la primera Isabel, logrando que se alzara su prohibicion, como hemos tenido lugar de ver en una real pragmática que está inserta en la Novísima Recopilacion.

Cerca de esta ermita está una de las puertas de la ciudad, denominada de Colodro, construida despues de la conquista: ha sufrido algunas reedificaciones, porque ha sido abierta y cerrada siempre que se ha padecido alguna epidemia, y últimamente se compuso y quedó abierta en 1837. Su nombre lo debe á que entró por aquel sitio, escalando la muralla y sorprendiendo á los centinelas, á quienes tiró al campo para que sus amigos los acabasen de matar, un almogávar que sabia el árabe, llamado Alvar Colodro, natural de Cobeña, pueblo del Arzobispado de Toledo, cerca

de Alcalá de Henares, donde tiene algunos descendientes: lo acompañó Benito Baños que, tan bravo como él, hicieron prodigios de valor en aquella noche, que fué una muy tenebrosa del mes de Enero de 1236. Nos limitamos á este solo apunte, porque cuando nos ocupemos de la Ajerquía en general, daremos cuantas noticias hemos adquirido de su conquista.

Convertidas en horno ó panadería, encontramos en la calle Mayor, el lugar donde estuvieron las casas solariegas ó príncipales de los Benavides, una de las familias mas nobles y opulentas de Córdoba, y de quien descienden los Marqueses de Guadalcázar y Villaverde y otras muchas casas de nuestra antigua aristocrácia: su escudo era de plata y un leon rapante de gules barrado con tres barras de oro: los árboles genealógicos de esta familia, examinados por nosotros, la presentan enlazada con todo lo mas noble de España, la hacen descender de D. Jaime I de Aragon y de Don Ordoño II de Leon y Galicia, aunque en diversas líneas y apellidos: en la mayor parte eran los Benavides caballeros de las Ordenes militares y tenian diversos patronatos, como el de la capilla del Rosario en Santa Marina y las de San Diego y Santísimo Cristo en los conventos de San Francisco y Santo Domingo de Palma del Rio. Estas circunstancias hicieron aun mas ruidoso un lance ocurrido á principios de Enero de 1493, al Comendador D. Francisco de Benavides, morador, como llevamos dicho, en la calle Mayor de Santa Marina. Era Corregidor de Córdoba D. Francisco de Bobadilla y su Alcalde mayor Pedro de Mercado, quien presentándose un dia en la casa del pri-

mero, le hizo saber la órden que tenía de prenderlo con dos lacayos que siempre le acompañaban, sin espresarle la causa de tal determinacion, ni el triste fin que les esperaba; obedecieron los tres: Benavides fué conducido á la Calahorra y sus criados á la cárcel pública, donde estuvieron hasta el dia 25 de Enero á las dos de la tarde, en que aquel noble cordobés murió degollado en la calle de la Feria, sobre un tablado que al efecto levantaron delante de San Francisco: dos horas despues, tiempo que se gastó en variar la forma del suplicio, fueron ahorcados los dos lacayos, quedando todo el pueblo admirado de estas ejecuciones, haciendo de ellas mil diversos comentarios, no faltando quien lo achacase á una herida hecha al Rey Fernando el Católico, al salir de una iglesia de Barcelona, punto donde habia estado Benavides; mas bien pronto se disipó esta creencia, al saberse que el autor del frustrado regicidio era un hombre llamado Juán Cañamero, el que habia ya muerto en castigo de su crímen; la muerte del Comendador D. Francisco de Benavides quedó envuelta en el mas impenetrable misterio.

El autor de los *Casos raros de Córdoba*, libro que nos suministró los anteriones datos, refiere otro lance de un opulento y noble vecino del barrio de Santa Marina, sin marcar su nombre ni el lugar fijo de su morada. Solo contaba una hija, de tan estraordinaria belleza, que era el encanto de cuantos la veian, considerándose muy felices con una mirada ó una sonrisa de aquel modelo de candor y de hermosura; su padre se mostraba disgustado con los elogios que prodigaban á su hija, hasta el punto de parecer un amante

celoso, á quien le incomoda todo, si no alhaga á su enloquecido pensamiento: así debia estar el de aquel desgraciado víctima de la pasion mas horrible y depravada: la pluma resiste estampar un hecho semejante; la jóven conoció la intencion del que debiera ser su mas seguro guardador; oyó de sus labios una declaracion amorosa, aun mas terrible para ella que una sentencia de muerte y, trémula, avergonzada y casi sin aliento, contó á su madre la desgracia que sus encantos le habian acarreado: juntas lloraron y compadecieron la ceguedad de su esposo y padre, conviniendo en vivir unidas, esperando un dia en que la razon iluminara la mente del que así se habia estraviado; mas no tanto que se le ocultase la prevencion que ambas tenian y que su secreto era conocido por su esposa. Dos años trascurrieron; era el 1558: ningun síntoma habia vuelto á demostrar el estravío del noble cordobés, y la confianza tornó al ceno de la familia; era Jueves Santo: la madre estaba enferma y no pudo salir á la visita de sagrarios: el padre ofrecióse á la hija, y juntos salieron al anochecer, entreteniéndola tanto que se les hizo muy tarde, hasta el punto de no encontrarse casi nadie por las calles: se hallaban en la de Santa Clara, completamente solos, y aquel padre sin corazon, arrojó á su hija contra las gradas de la iglesia, atropellando su honor, sin atender las lágrimas, los gritos y hasta las maldiciones de la jóven que, zafándose de entre sus brazos y fuera de sí, echó á correr calle arriba, encontrándose con el Alcalde Herrera, quien la contuvo y preguntó la causa de su quebranto; la escitacion en que iba le impedía premeditar sus palabras, y an-

te su propio padre, que, siguiéndola, se quedó mudo en presencia del Alcalde de la Justicia, contó á éste cuanto le habia sucedido. Herrera hizo señas á los alguaciles para la prision de aquel criminal, y ofreciendo el brazo á la hija, la llevó á su casa, donde á los dos dias se lloraba una nueva desventura: madre é hija vestian luto: una era ya viuda, la otra con su hermosura, que ella diariamente maldecía, se habia adelantado su horfandad..... el Alcalde de la Justicia habia hecho ahorcar delante del convento de San Francisco á un noble cordobés, convicto y confeso del mas atroz y vil de los crímenes.

Dejemos la calle Mayor para volver á la ya nombrada de los Marroquíes; de ella saldremos á una muy estrecha y hasta hace poco desempedrada ó terriza, que dicen callejon del Adarve, por el que en ella existe, ó sea la muralla que la separa del Campo de la Merced: antes le digeron el Adarve nuevo y calleja de D. Gomez. Por un lado vá hasta la plazuela de la puerta del Rincon ó del Marqués de Guadalcazar, por tener allí sus casas principales; por el otro estaba sin salida, llamándose Rinconada del Alamillo ó del Curadero de la seda, y se encontraba una muralla con almenillas y una puerta que era la subida á la torre de la Malmuerta, y que destruida en 1868, ha dejado paso al campo entre la torre y el Mataderillo.

La Malmuerta es una magnífica torre ochavada, con un arco que la une á la ciudad, y hasta cuya altura está maziza: en el interior forma una media naranja, primorosamente labrada de sillaretes, y con una puerta á un lado que dá paso á una segunda escalera que dirige á la plataforma

que tiene en lo alto. Bajo el arco forma un recuadro y en él las armas reales y una inscripcion, casi borrada, en la que se espresa la época de su construccion: la copiamos para evitar en lo posible, que de ella se apodere el olvido; dice así:

«En el nombre de Dios: por que los buenos
fechos de los Reyes no se olviden, esta
Torre mandó facer el muy poderoso
Rey Don Henrique, é comenzó el cimiento
el Doctor Pedro Sanchez, Corregidor
de esta Cibdad, é comenzóse á sentar
en el año de nvestro Señor Jesv Christo
de M.CCCCVI años. é sendo Obispo Don
Fernando Deza, é oficiales por el Rey
Diego Fernandez, Mariscal, Alguacil
Mayor, el Doctor Luis Sanchez, Corregidor,
é regidores Fernando Diaz de Cabrera,
é Ruy Gutierrez..... é Ruy Fer
nandez de Castillejo, é Alfonso.....
de Albolafía, é Fernan Gomez, é acabóse
en el año M.CCCCVIII años.

Pedro Sanchez fué el primer Corregidor de Córdoba, á donde vino por disposicion del Rey Don Enrique, con facultades muy ámplias para deponer los Alcaldes mayores, Regidores y oficiales de esta ciudad; puso en primer lugar, para el gobierno de la misma, á Fernando Diaz de Cabrera, con Alfonso Martinez del Alcázar, Señor de Albolafia, Fernando Gomez, hijo del Contador mayor de Castilla, Antonio Gomez de Córdoba, progenitor de los Cárdenas, Juan Fernandez de Castillejo y Alonso Ruiz de las Infantas. El primero, ó sea Fernando Diaz, era tio del Rey D. Enrique III, quien lo puso con los demás caballeros en el Regimiento de Córdoba,

porque le fué necesario remediar el gobierno de la misma, privando de él á otros porque no administraban bien la justicia que el pueblo reclamaba. Se casó con D.ª Mayor Venegas, hija de D. Egas Venegas, Señor de Luque, y D.ª Beatriz de Tolosan, que fueron los fundadores del convento de las Dueñas (1370); el D. Fernando fundó el Mayorazgo de los Torres-Cabrera, elevado despues á título de Castilla, siendo éste el orígen del Condado de Torres-Cabrera, que posee el ilustrado Sr. Don Ricardo Martel y Fernandez de Córdoba, quien vive en la misma casa en que habitó el ilustre cordobés de que veniamos hablando.

Nuestros lectores se habrán tal vez distraido, como nosotros, del objeto principal, cual era la Torre de la Malmuerta, que fué fabricada con los arbitrios concedidos para ella, como se vé en una pragmática que existe en el Archivo municipal, en que el Rey dispone se le dediquen ciertos sobrantes de aquellos, con lo que se destruyen los muchos comentarios dados por el vulgo á una tradicion, que tambien publicaremos; varias reparaciones se han hecho en este edificio, entre cuyos sillares se ven unas higueras tan antiguas, que en 15 de Febrero de 1525, dispuso la Ciudad que se cortasen, por lo perjudiciales que podian ser á su fábrica. Ha servido de prision de los individuos de la nobleza, y despues, en el siglo XVIII, le sirvió al sábio cordobés D. Gonzalo Antonio Serrano para las observaciones astronómicas, con las que ya hemos dicho que escribió varias obras. En el presente siglo ha estado sin uso, hasta los últimos años que la destinaron á depósito de pólvora, por haberse arruinado el polvorin que habia á gran dis-

tancia de la poblacion, y por cierto, que buen trabajo costó á la prensa local y á el Ayuntamiento que quitasen de allí aquel constante peligro del barrio que la rodea. En la actualidad no tiene aplicacion y hasta le han quitado parte de su escalera, apesar de las reclamaciones de la Comision de Monumentos, que no es todo lo atendida que se merece. En tiempo de epidemia se han hecho en este edificio algunas fumigaciones.

No ha sido posible averiguar el verdadero título de Malmuerta, pues lo que sobre ello se dice es uno de los muchos cuentos con que el vulgo ha entretenido siempre sus ocios, y respecto á este edificio lo ha hecho hasta el punto de creerlo encantado, y decir, que si alguno pasa por bajo del arco sobre un caballo corriendo y puede en su velocidad leer la inscripcion que hemos copiado, será feliz, porque verá desmoronarse aquel sólido edificio y aparecer ante sus ojos un gran tesoro que entero le será entregado. A otros les ha dado por diferente estilo, y hasta hay escrito sobre ello. Dicen que un caballero ascendiente de los Marqueses de Villaseca, mató á su mujer, juzgándola culpable, faltando á los deberes de buena esposa, y que arrojándose á los pies del Rey, éste lo condenó á fabricar esa torre en memoria de aquella señora que habia sido mal muerta, por tomarse la justicia por sí mismo, y que en ella habia de acabar su vida, por lo que tardó muchos años en su construccion; pero ya han visto mis lectores que la obra duró solo dos años, y que se hizo con fondos de la Ciudad y de la Corona; por consiguiente se desvanece lo que la tradicion nos cuenta. En el Archivo municipal hay un privilegio de 1405, en que D. Enrique manda

destinar á esta obra el producto de multas á los tahures y garitos.

En este punto se ha establecido una fábrica de fundicion, en que su dueño y director D. Antonio Caro, dá continuas muestras de lo que en Córdoba van adelantando las artes mecánicas, puesto que se elaboran cuantas piezas son necesarias para la fabricacion de toda clase de maquinaria.

Volvamos por el callejon del Adarve, en cuya mediacion, frente á la calle de los Marroquíes, hubo hasta 1841 un Ecce-Homo con su luz, única que en lo antiguo habia en todo aquel trayecto, por cierto bien largo y sospechoso, y salimos á la plazuela de la puerta del Rincon, llamada así porque la formaban las dos líneas de muralla ó sean las que vienen desde la torre ya descrita y de la puerta del Osario; formaba un hermoso y bien construido arco, que no lucia, tanto por su situacion, como por estar mas de la mitad cubierto por un tabique en que habian pintado las armas de Córdoba. A causa de ser una de las mas concurridas, por tener fielato de consumos, se pensó en 1852 en sacarla á lo alto de la cuesta que forma á su salida, y con este objeto, en el mes de Noviembre de dicho año la derribaron, y así quedó, lo que no ha perjudicado al ornato, porque con las nuevas construcciones del Campo de la Merced, se puede aquello considerar como una calle cualquiera.

En 5 de Setiembre de 1812, cuando los franceses evacuaron á Córdoba, se arrojó una partida de bandidos á esta puerta, y rechazados por cinco soldados y algunos vecinos, quedaron presos cinco de aquellos, que al dia siguiente fueron egecutados en la plaza de la Corredera.

En este mismo punto han existido dos iglesias, una ermita, despues fielato, fundada á principio del siglo XVIII con el título de Ntra. Sra. de la Encarnacion, por el Pbro. D. José Ortiz Ursinos, quien dejó de patrono á su sobrino D. Fernando de Navas y San Llorente, por lo que los señores de este apellido disponian de ella. En 1760 un vecino le colocó un cuadro de Ntra. Sra. de Rivagorza, cuya advocacion tomó. A mediado del presente siglo estaba sin culto y próxima á arruinarse, por lo que su patrono el notario D. Fernando de Navas, la suprimió, convirtiéndola en fielato, por el que tomaba una buena renta. A los lados del campanario tenía dos esculturas representando la Vírgen y San Gabriel, de algun mérito, las que fueron trasladadas al Museo provincial, donde permanecen.

El otro edificio á que nos referimos, es el que aun se vé con la puerta de la iglesia junto á la del Rincon, y otra pequeña casi al entrar en el callejon del Adarve. Fué un hospital que á principios del siglo XV fundó la actual cofradía del Santísimo en Santa Marina, acojiendo en aquel lugar á algunos enfermos y á los cofrades que no contaban con medios para curarse en sus casas. En 1580, careciendo los frailes de Scala-Cœli de una hospedería en Córdoba, y no queriendo recibir ese favor de los de San Pablo, se fijaron en este hospital de San Bartolomé, é hicieron un contrato por el que tenian derecho á hospedarse, en cambio de ciertas obligaciones que se le impusieron: cuando la exclaustracion, la Hacienda recogió el edificio como propiedad de aquel convento; pero reclamado por la cofradía, se mandó entregar á la Junta de Beneficencia, y la Diputacion provincial propu-

so y obtuvo una real órden, fecha 21 de Enero de 1840, disponiendo la venta y que su producto sirviese de base para la dotacion de un Banco de empeños y caja de ahorros en esta capital, útil idea que no se realizó, siguiendo aquel local arrendado y su renta incorporada al Hospital provincial de Crónicos; en virtud de la ley de desamortizacion de 1855, se vendió, comprándolo el Sr. Marqués de Guadalcázar, quien en un principio se dijo lo iba á incorporar á sus casas, variando el callejon del Adarve; lo tienen destinado á atarazana de los efectos para sus obras. Todos los frailes de Scala-Cœli han hecho estancia en este hospital; pero el que estuvo en él casi de asiento, y allí murió en 20 de Setiembre de 1713, fué el V. P. P. Fr. Francisco de Posadas, beatificado en 18 de Setiembre de 1818. Nació en Córdoba en 25 de Noviembre de 1644, hijo de Estévan Martin Losada y María Pardo y Posadas, vendedores de hortaliza en una de las casas de la plaza del Salvador, y bautizado en la parroquia de San Andrés, cuya partida se encuentra fólio 118 del libro de bautismos de la misma. Dió muchas pruebas de aplicacion y bondad, y en edad competente, pidió el hábito en el convento de San Pablo, donde se le negó por la baja ocupacion de sus padres; entonces lo protegió un religioso amigo del Prior de Scala-Cœli, y allí lo vistió en la noche del 23 de Setiembre de 1662, pasando en seguida al convento de Jaen. Los frailes de San Pablo tomaron esto como una ofensa, y consiguieron órden para que lo espulsasen; no se realizó, por el cariño que ya le profesaban los superiores y toda la comunidad, á cuyo favor debió profesar como hijo de su primer con-

vento, á donde volvió, sufriendo mil vejaciones, pues hasta le prohibieron que entrase en la ciudad, y por último lo mandaron á estudiar á Sanlúcar de Barrameda, porque no lo viesen en Córdoba vestido de fraile domínico. Ordenado de sacerdote y deseando cumplir un deseo de su madre, vino á Córdoba y celebró su primera misa en el altar mayor del santuario de la Fuensanta, volviendo á su convento de Sanlúcar, donde predicó la primera vez, llamando la atencion de todo el concurso. Desde este momento empezó á adquirir fama de orador y santo, recorriendo muchos pueblos, y por último vino á Córdoba, donde los frailes de San Pablo, no solo lo recibieron bien, sino que algunos hasta le pidieron perdon de lo mal que lo habian tratado. Sin embargo, él pasó casi toda su vida entre Scala-Cœli y el Hospicio, como le decian al hospitalito de la puerta del Rincon, á donde acudía mucha gente de Córdoba y forastera á confesar con el santo: allí fomentó la devocion al Rosario é hizo construir una bonita efigie de la Vírgen, con dicha advocacion, que existe en San Pablo, y vulgarmente dicen la Niña del Padre Posadas: la colocó en el único altar que tenía aquella iglesia, y todos los años en el segundo Domingo de Octubre, la llevaba en procesion á San Pablo, donde se le hacia una gran fiesta, viéndose las calles de la carrera con adornos de muchas clases, que la devocion de los vecinos le preparaba: allí tambien, como en toda la ciudad, obró los milagros, que segun varios escritores hizo, y por último, cuando murió, fué preciso trasladarlo de noche al convento de San Pablo, que inundaron los cordobeses, ansiosos de con-

templar por última vez al que tantos ejemplos les habia dado de santidad, haciéndose las exequias sin el cadáver, para evitar profanaciones. Diéronle sepultura en la sala capitular, ó sea la actual sacristía, donde tuvo un epitafio en mármol, hasta 24 de Setiembre de 1756 que lo trasladaron al sitio en que despues de beatificado le erigieron el altar, en que se venera. El epitafio estaba en latin; pero traducido en un soneto y publicado por el P. M. Fr. Rafael de Leiva, lo copiaremos á continuacion para conocimiento de nuestros lectores:

¿Quien es? ¿Lo ignoras? ¡Ay de mí! Un tesoro
que de Francisco en el cadáver vive,
y el Cielo en ese jaspe sobre-escribe
fervor, prudencia, integridad, decoro.
Por su pasto y su amante triste lloro,
dos veces hijo, Córdoba lo escribe:
y Domingo, su padre, le recibe
en silla, si no igual de su alto coro.
Pronunciados, é impusos los sudores
de su lengua y su pluma la victoria
cantaron del Averno, y los honores,
Que en mitras despreció, aun la mas notoria.
Pasagero, detente: no, no llores
su muerte, sino el fin de nuestra gloria.

Los que quieran saber todos los pormenores de la vida de este siervo de Dios, pueden ver los libros que escribieron, su confesor R. P. M. Fr. Pedro de Alcalá, y el ya citado Leiva, ambos frailes de su órden.

Con la fama de santidad del Beato Francisco de Posadas, eran numerosos los milagros, divulgados por todas las clases de la sociedad, refiriéndose muchos al Hospicio de San Bartolomé, donde habitó tantos años.

En la noche del 7 de Abril de 1768, oyeron los vecinos repicar la campana, y acudiendo por si era un incendio, hallaron la puerta de la iglesia entornada, y supieron con sorpresa, que los frailes ni habian abierto ni repicado: penetraron y nada faltaba; mas á los pocos meses prendieron á unos ladrones, quienes, entre otros delitos, confesaron haber querido robar las alhajas de este templo, y no haberlo conseguido porque la campana principió á voltearse, y como ninguno de los que estaban en la casa lo habia hecho, se atribuyó á milagro del Beato Posadas.

La cofradía del Santísimo de Santa Marina, que cuidaba de esta casa, tiene sus reglas aprobadas en 22 de Abril de 1540 por el Obispo D. Pedro Fernandez Manrique. La víspera del dia de San Bartolomé, decian un responso sobre una sepultura donde parece fué enterrada una señora, principal fundadora de esta casa, y al siguiente dia, despues de la fiesta, sacaban en procesion á el titular, bajando por la Fuenseca hasta el Pozanco, volviendo por las calles del Dormitorio y Moriscos á terminar en Santa Marina.

La casa de los Marqueses de Guadalcázar, aunque en su exterior poco ó nada revela, interiormente es muy hermosa y tiene entre otras cosas un archivo, en el cual se custodian muchos é interesantes documentos. Este título fué concedido por Felipe III en 1609, á favor de D. Diego Fernandez de Córdoba; tiene grandeza y lo posee en la actualidad el Sr. D. Fernando Alfonso Sousa de Portugal, que reside en el extrangero. Se le han unido otros títulos, algunos de los cuales han caducado.

La casa de Guadalcázar es, además de las mas ricas de la provincia, una de las mas ilustres y que mas recuerdos históricos atesora: mucho podemos decir de ella; mas como nos hemos de ocupar detenidamente al llegar á las de Córdoba y Sousa en otros puntos de la poblacion, tememos duplicar datos necesarios en aquellos lugares. El espresado primer Marqués D. Diego Fernandez de Córdoba, era Caballero del hábito de Santiago, y desempeñó los cargos de Gentil-hombre de Felipe III, Virey, Gobernador, Presidente y Capitan general de Nueva España y el Perú, y se casó con D.ª Mariana Riedre, que acompañó en calidad de dama á la Reina Doña Margarita de Austria. Por enlace con la ilustre casa de los Sousas, oriunda de Portugal, pasó á ella el Marquesado de Guadalcázar, y el primero de este apellido anotado usando el título, es D. Juan Alfonso de Sousa Portugal Fernandez de Córdoba, por representacion de su abuela D.ª María Alfonso de Córdoba; en él se unieron los mayorazgos de Doña Luisa Muñiz de Godoy, los Carrillos, Bocanegra, Quirós, Guzman, Mesía de Carasa, Infantas, Cárdenas, Rivera, Manuel de Landos y otros, el Condado de Arenales, los Señoríos de las Villas de Guadiamar, Aguilarejo y Alizné, y una infinidad de patronatos: casó con D.ª María Teresa Fernandez del Campo, Marquesa de la villa de Hinojares, por donde usó tambien este título. Los que deseen mas datos sobre esta ilustre familia, además de estos y otros que mas adelante consignaremos, pueden ver la *Historia de la Novilísima Casa de Córdoba*, por el Abad de Rute, manuscrita, y de la cual tenemos una copia, y la *Descripcion Genealógica y Historial de la ilustre Casa de Sousa*.—Madrid.—1770.—

En la imprenta de Francisco Javier García. Despues se le han unido los Marquesados de la Breña y Mejorada del Campo, y los Condados de Arenales y de Fuente del Sauco.

Al pié de la torre que fué de Capuchinos, nace el agua de San Agustin, y en la plazuela hay ocultos tres pozos, de los que boza una gran cantidad muy mala, que encañada vá á la huerta del convento de Santa Isabel de los Angeles, que sirve de riego, y cuando sobra sale por un caño á la calle que baja hasta la puerta de la iglesia, y que por dicha razon ha llevado el nombre de Chorrillo de Santa Isabel, el que pareciendo disonante, en estos últimos años se lo han cambiado por el de Isabel Losa, sin otro objeto mas que el de perpetuar su memoria. Nació en Córdoba hácia el año 1473, y fué tan estudiosa que alcanzó el título de doctora: estuvo casada, y cuando enviudó se hizo monja de Santa Clara, viajando por Italia, donde hizo muchas fundaciones piadosas, muriendo en Loreto en el dia 5 de Marzo de 1546.

En la casa número 12 de esta calle, existe un brocal de pozo, llevado del convento de San Martin, de mármol blanco, y con la siguiente inscripcion:

Puteal Taddai.

Gran importancia han dado muchos escritores á este brocal, que juzgaban haber servido de entrada á las prisiones romanas, donde estuvieron los mártires de Córdoba, si bien algunos, como Pedro Diaz de Rivas, rebajan su importancia hasta el punto de crer que aquella solo significaba el nombre del que lo hizo.

Desde la referida plazuela de Guadalcázar, se entra en una calle, sin puerta alguna de casa; dí-

cenle Callejon del Conde de Priego, y llega á otra plaza entre larga , del mismo nombre , por una gran casa que hace rincon, hoy del Marqués de Ontiveros, y fué la principal de aquel título. Es muy capáz y hermosa, reedificada hace pocos años; antes tan abandonada, que hácia 1837 ó 38, trabajó en su estenso y primer patio, una compañía ecuestre y gimnástica, entre cuyos artistas figuraban los célebres Paul y Abrillon. Ocurrió en esta casa una de las escenas mas sangrientas que figuran en la historia de Córdoba y de que, tanto en prosa como en verso, se han ocupado muchos escritores, razon que nos hace tomar solo un apunte.

En 1449, moraba en ella el Veinticuatro Fernan Alfonso de Córdoba, tercer Señor de Belmonte, con su esposa D.ª Beatriz de Hinestrosa, á la que adoraba, ignorando el desengaño que en premio de su amor recibiría. Frecuentaban la casa sus primos Jorge y Fernando de Córdoba y Solier, Comendadores en la órden de Calatrava: el primero contrajo relaciones criminales con su prima, en tanto que el otro se entretenia en enamorar á otra Beatriz, doncella, segun unos, de la señora, ó prima, como dicen los *Casos raros de Córdoba*, aprovechando la ausencia del que podia y llegó á poner remedio á tantas liviandades, cuando advertido de ellas por un antiguo esclavo ó mayordomo llamado Rodrigo, vino á Córdoba, observando cautelosamente á D.ª Beatriz y sus primos, que como tales frecuentaban la casa casi diariamente. Convencido de su deshonra, y ansiando tomar venganza pronta y segura, dispuso todas las cosas como para ir de caza, aficion en aquellos tiempos aun mas general que hoy, y se marchó con su fiel Rodrigo, asegu-

rando no volvería en una semana; red tendida para envolver en ella á tan incautos y mal aconsejados amantes que, aprovechando su ausencia, se prepararon á pasar la noche entregados á las delicias de sus amores; mas él, tornando á Córdoba con su criado, penetró en la casa sigilosamente y hallólos en sus lechos completamente descuidados: penetró en la estancia, y arremetiendo contra Jorge, que asombrado, apenas intentó defenderse, de un golpe en la cabeza lo dejó muerto en el acto; salióse de allí, y yendo al cuarto de la doncella Beatriz, á quien dió muerte, se lanzo á Fernando que se defendió contra su primo, sin que esto le evitara perder tambien la vida, como sucedió á otra criada llamada Catalina que acudió al estruendo: tornó á su aposento, y la culpable D.ª Beatriz se arrojó á sus plantas, rogándole, no perdon, pues no lo merecía, sino que la permitiese confesar: concedióle esta gracia, y cumplido su deseo, con un sacerdote que Rodrigo trajo de Santa Marina, puso fin á su existencia, clavándole en el pecho la daga pendiente de su cintura. En seguida salieron de Córdoba, marchando á Antequera, cuya ciudad pidió el perdon al Rey, que le fué otorgado á 2 de Febrero de 1450, en virtud de un privilegio de la misma para que fuesen perdonados los delitos á los que allí sirviesen mas de un año á sus espensas y en pró de las armas de Castilla que sostenian la guerra contra los moros de Granada. Fernan Alfonso de Córdoba, casó despues con Doña Constanza de Baeza, y tuvo sucesion, de quien descendieron los Condes de Priego.

Este trágico suceso, contado por diferentes poetas y escritores, se refiere con distintos accidentes,

por lo que nos hemos concretado á lo mas esencial y probable. Dicen que un anillo regalado por el Rey á D. Fernando, dado por éste á guardar á su esposa, quien lo entregó á D. Jorge, fué la causa principal de descubrirse aquel adulterio; que en aquella horrible noche murieron todos los criados, criadas y esclavos, cuando la cédula de perdon se refiere solo á cinco personas; que no perdonó ni á un papagallo, echándole en cara que, sabiendo hablar, nada le habia dicho, lo que para nosotros es una vulgaridad, y no faltando, por último, quien confunda esta tradicion con la fabulosa de la Torre de la Malmuerta.

Entre la plazuela de los Condes de Priego y la calle de Isabel Losa, existe una manzana, que en su totalidad la ocupa el convento de monjas franciscas recoletas, titulado Santa Isabel de los Angeles; lo fundó en 1489 la Sra. D.ª Marina de Villaseca, hija de Alonso Fernandez de Villaseca, á quien armó caballero el Rey D. Fernando IV, y viuda del valiente García de Montemayor: á este objeto dedicó sus propias casas, calle de Valderramas, esquina á la del Sol, hoy parte del convento de Santa Cruz; en ellas vivió la fundadora, acompañada de otras señoras devotas y de su clase, constituyendo solo un beatèrio, si bien sugeto en la observancia á la regla de San Francisco; de este modo continuaron hasta conseguir del Papa Inocencio VIII, la primera regla de Santa Clara, segun su bula dada en San Pedro de Roma á 6 de Enero de 1491; en ella se les concedió á la vez la traslacion del monasterio al lugar que hoy ocupa, antigua ermita de la Visitacion de la Vírgen, la cual, andando el tiempo, quedó en el in-

terior por haberse labrado iglesia nueva á costa, en su mayor parte, de D. Luis Gomez de Figueroa, á quien reconocieron el patronato con enterramiento, por escritura otorgada en Córdoba á 13 de Octubre de 1585, ante el escribano Diego de Molina. En aquel panteon se han enterrado muchos señores de la Casa de Villaseca, algunos muy notables por sus servicios prestados á los reyes. Tambien fué sepultado en él, D. Gomez Suarez de Figueroa Córdoba y Villaseca, sentenciado á ochenta mil ducados de multa, ocho años de destierro del Reino y otras penas, por muerte dada á Don Rodrigo Fernandez de Cabrera y Figueroa, con cuya hija D.ª Marina Suarez de Figueroa, se casó en segundas nupcias el D. Gomez, por concordia que hubo entre las familias. En el siglo XVII, hubo otro D. Gomez de Figueroa, de quien tomó nombre la plazuela y calle de las Rejas, decidido protector de este convento y á la vez de todos los artistas, y muy particularmente de Antonio del Castillo, de quien hicimos mencion, le mandó pintar y pintó un gran cuadro de la Visitacion de la Vírgen y Santa Isabel, para el altar mayor, por cierto que siendo dicho señor muy caprichoso, le hizo á el artista, que así como las dos figuras principales se estaban abrazando, figurasen lo mismo San José con San Zacarias y la infinidad de ángeles que formaban la gloria que los rodeaba, resultando, apesar de toda la maestría de Castillo, una monotonía insoportable: este cuadro hubo de perderse cuando la invasion de los franceses, pues no está en el convento: el boceto se remitió á la casa de la Sra. Marquesa Viuda de Villaseca en Madrid.

El convento de Santa Isabel de los Angeles es muy grande, aunque defectuoso, como casi todos los de Córdoba, por estar formado de la union de diferentes casas: tiene una gran huerta, con el agua que antes mencionamos, y la iglesia muy capáz y de algun mérito, particularmente el altar mayor, aunque de yeso, muy arreglado al órden dórico: en el centro tiene un relieve tambien de yeso: representa la Visitacion y ha sustituido á el antes referido; lo rodean cuatro lienzos, representando á Santo Domingo, San Francisco, otra vez éste y San Diego de Alcalá. En la capilla mayor se ven muchos relieves de yesería, con santos é inscripciones, y dos puertas de buena arquitectura, una de ellas entrada á la sacristía. Desde el arco toral hasta el final del coro alto, cubre la iglesia un hermoso artesonado. Tiene otros cuatro altares dedicados á varias reliquias, que á continuacion diremos: las Vírgenes de los Dolores y Concepcion y los Patriarcas de la Orden, San Francisco y Santa Clara. Las reliquias que merecen mencionarse, son un pedazo de Lignum Crucis, una espina de la corona de Jesus, las cabezas de San Gedeon, la de Santa Hociana y la de una compañera de Santa Ursula, un dedo de la Magdalena, una canilla de San Sebastian y un pedazo del báculo de San Francisco. Cuando se suprimió el convento de la Arrizafa, donde el Ayuntamiento tenia una estimada reliquia de San Diego de Alcalá, la trajo á Córdoba, depositándola en este convento, otorgándose una escritura en 7 de Octubre de 1837, para que siempre constase la propiedad de tan precioso objeto.

En esta iglesia tienen enterramiento, además

de los Marqueses de Villaseca, como ya hemos anotado, los del Carpio, en cuyo hueco yace la Señora D.ª Inés Giron, muger de D. Francisco Enriquez y Dama de Isabel la Católica: los Marqueses de Almunia, por lo que se enterró allí el Obispo de Córdoba D. Francisco Pacheco, que pertenecia á esta familia, y los Marqueses de Guadalcázar, en representacion de los Cárcamos, Señores de Aguilarejo; este enterramiento ofrece la particularidad de estar en el coro bajo, ó sea dentro de la clausura, la que era preciso quebrantar cada vez que debia sepultarse algun cadáver de aquella familia.

Existe tambien en esta iglesia una linda escultura que representa al Niño Jesus, al que se atribuyen virtudes milagrosas, asegurándose que cuando una persona justa y santa le pide alguna cosa, se sonrie en señal de concederla: cuentan que cuando la venida de los franceses se perdió; pero que la comunidad pudo rescatarlo. Otras dos esculturas, debemos mencionar, dignas de llamar la atencion: representa una la cabeza de Jesus coronado de espinas, obra que fijamente no se ha podido saber la materia de que está hecha; la donó Diego Lopez de Haro, de la casa de los Marqueses del Carpio: yendo navegando, descubrieron una isla, y casi á la orilla hallaron una gran cera encima del agua: sacáronla y la vieron llena de pescado y en el centro la ya dicha cabeza, que regaló á este convento, en union de otra de San Juan Bautista, que tiene la particularidad de ser una de las varias imágenes que llevaban los caballeros cristianos en la famosa batalla de las Navas de Tolosa.

Esta comunidad ha sido siempre de las mas numerosas y ejemplares de Córdoba, pasando algunas veces de cincuenta religiosas; de estas fueron doce á fundar el convento de Santa María de Jesus de Sevilla, llevando de Priora en 1520 á la Madre Sor Marina de Villaséca, hermana menor de la fundadora, cuya vida virtuosa dejó muy buenos recuerdos, como sucedió tambien á otras, de feliz memoria, tales como Sor María de Jesus, que murió en 1512, Sor María de Contreras, Sor María Magdalena, hija de D. Alonso de Cárcamo, Señor de Aguilarejo, que falleció en 1580, Sor Francisca de Ervas, en 1571, Sor María de Cristo, de quien se cuentan muchas muestras de santidad, muerta en 1600, y Sor Francisca Lopez de Haro, que murió en 1610 en gran opinion de santa; sus padres, D. Diego Lopez de Haro y Guzman y D.ª Antonia Guzman, tuvieron ocho hijas y á todas las hicieron monjas en este convento de Santa Isabel de los Angeles.

Varias tradiciones se cuentan de esta religiosa casa, de las que diremos á nuestros lectores dos, consideradas históricas.

En el barrio de Santa Marina, moraban dos hermanos, varon y hembra, la que contrajo relaciones amorosas con un jóven menor en clase, falta imperdonable en aquellos tiempos, que superaba á todas las que ahora puedan alegarse para impedir la union de dos amantes. Considerando el hermano inútiles cuantas reflexiones le hacía, resolvió encerrarla en Santa Isabel de los Angeles, donde pensó estaría resguardada de las acechanzas de su contrario; mas no sucedió así, porque, poniéndose aquellos de acuerdo, una noche logró la

jóven fugarse, huyendo con el que tanto habia logrado interesarla; súpolo el hermano, y saliendo en su persecucion, logró alcanzarla, dándole muerte y desarmando á su defensor, á quien perdonó la vida, diciendo que no era él, sino ella la que así habia manchado el honor de su familia.

Otro es, el ruidoso suceso de Magdalena de la Cruz, monja de este convento, natural de Aguilar de la Frontera. Llegó esta á gozar tal fama de santidad, que todos la conocian por la Monja milagrera: á ella acudian en demanda del alivio de sus males; los nobles le consultaban los asuntos mas árduos, y todos creian que despues de muerta sería colocada en los altares. Entre los milagros que se le atribuian, figuraba el que, al ir á darle la comunion, voló la Sagrada forma desde la mano del sacerdote á la boca de la santa, y que estando esta enferma de resultas de habérsele fracturado una pierna, impidiéndole subir al mirador á ver una procesion que salió de Santa Marina, en la octava del Córpus, como ya tenemos anotado, se abrió la pared de su celda y vió la fiesta desde su lecho, con admiracion de las otras religiosas que la acompañaban. Llegó, al fin, un dia en que se descubriera tanta farsa: estando varias monjas á el acecho, vieron una noche penetrar en su celda un gallardo jóven, que se entró con ella en el lecho, y le estuvo dando quejas de que se tratase mal, cuando por su mediacion conseguia cuanto su deseo imaginaba: sospecharon entonces si tendria tratos con el demonio, y dieron aviso al confesor de una de ellas, que debió delatarla á la Inquisicion, cuando una noche, ya mediada, se presentó en el convento uno de los jueces, quien hizo llamar á Sor

Magdalena de la Cruz, á la que se llevó en un carruage al efecto preparado. Ya en el tribunal, la pobre monja confesó tener pacto con el diablo, el cual le inspiraba cuanto hacía, acompañando su declaracion con tantas lágrimas de arrepentimiento, que los inquisidores tuvieron alguna piedad de ella; mas no por eso dejaron de sacarla en penitencia en el auto de fé celebrado en 1555, con una vela amarilla en la mano, descalza y llevando una gruesa soga al cuello, disponiendo que acabase su vida en un convento de Andújar, donde todos los dias, al ir al refectorio, se habia de tender atravesada en la puerta, pasando por cima las otras monjas, haciendo ademan de pisarla, sentencia cumplida con gran resignacion hasta que murió, dejando nueva fama de buena religiosa. Este suceso fué muy ruidoso, por lo mismo que Magdalena de la Cruz habia logrado tanta celebridad; cuentan que hasta Cárlos I, quinto de Alemania, le remitía para que las bendigese las canastillas preparadas, cuando su esposa estaba en cinta.

Lleva el nombre de Santa Isabel, toda la calle en que está la puerta del convento y llega hasta la de los Alamos, que ya es del barrio de San Andrés; á la mediacion encontramos una plazuela titulada de D. Gomez, de la que parte otra calle á salir unida con la del Zarco, frente á la sacristía de Santa Marina. Llámase de Morales por la casa núm. 2, solariega de los Sres. Diaz de Morales y principal del mayorazgo fundado por Doña María de Morales, en cuyas casas vivieron los señores de este apellido hasta que se mudaron á la de los Muñices, como se dijo en el paseo por el barrio de la Magdalena. Aun ostenta el escudo

de esta familia cuartelado el 1.° y 4.° de oro y un moral verde, y el 2.° y 3.° de plata y tres fajas de sable.

Formando rincon está la casa de los Sres. Marqueses de Villaseca, una de las mejores de Córdoba, tanto por su capacidad, como por su construccion; tiene estensas y hermosas habitaciones, escalera de mármol negro, y todas las oficinas necesarias para una familia de aquella importancia. Cuando moraban en ella los espresados señores, habia un magnífico mueblage que se han ido llevando y en él algunos cuadros de mérito, entre ellos seis ú ocho batallas, que están en la casa de Madrid. Sirviendo de casa de campo, hay un departamento, un tiempo morada de los Sres. de Torres-Cabrera, despues Conde del mismo título.

La aglomeracion de mayorazgos, títulos y señoríos en la Casa de Villaseca, ha dado lugar, sin duda, á que algunos crean que esta, de la plazuela de D. Gomez, es la solariega de los Cabreras, en tanto que otros la dan al apellido Villaseca, elevado despues á título; unos y otros están equivocados: los Cabreras tenian sus casas en la plazuela que llevó su nombre y hoy es parte de la calle de Angel de Saavedra, ó mas claro, las que posee y habita el Sr. D. Fernando Cabello, y los Villasecas las tuvieron en la collacion de San Pedro, donde tambien dieron nombre á la calle: la casa en que nos encontramos, es la principal ó solariega de los Suarez de Figueroas, aunque en su orígen venga de una de las ramas de los Córdobas, como otras muchas con quienes enlazaron, y ciertamente se puede así consignar por la multitud de datos que lo prueban, como la fundacion y patronato del convento de Santa

Isabel de los Angeles, el de la capilla de Ntra. Sra. de las Angustias en San Agustin, la «Historia de la Casa de Cabrera» escrita por el P. Ruano, y por último, con la prueba fehaciente que nos dan los padrones antiguos custodiados en el Archivo del Ayuntamiento, en los que hallamos á los señores Suarez de Figueroas habitando estas casas, y á las calles inmediatas y plazuela tomando siempre el nombre de cualquiera de los individuos de esta familia. El apellido Villaseca, es de los que tienen unidos de mas antiguo por enlace con los Figueroas, y lo han usado indistintamente, pues es muy sabido que antes se elegía el que mas gustaba entre los cuatro primeros, siempre que fueran de los mas ilustres. Los mismos Suarez de Figueroas se llaman muchas veces Gomez de Figueroa, ya como nombre ó apellido, como D. Luis Gomez Fernandez de Córdoba Figueroa y Villaseca, Señor de esta Casa y mayorazgo, á quien en 29 de Enero de 1643, armaron caballero, en Santa Isabel de los Angeles, D. Alonso Gutierrez de los Rios, Conde de Fernan-Nuñez, y D. Gomez de Figueroa, el protector de Castillo. Los que deseen mas datos sobre esta ilustre familia, y ver los muchos personajes que en ella se han distinguido, pueden registrar la ya citada «Historia de la Casa de Cabrera en Córdoba,» de la que hay un ejemplar en la Biblioteca de esta provincia.

El primer Marqués de Villaseca se llamó Don Gomez Fernandez de Córdoba y Figueroa, concediéndole el título el Rey Felipe V, en el año 1703: en la actualidad lo goza D. Fernando Cabrera y Fernandez de Córdoba, heredado de su señor tio D. Juan Bautista Cabrera y Bernuy, quien llegó

á unir al Marquesado de Villaseca, los de Fuentes, de la Rosa, de la Mota de Trejo y de Ontiveros, los Condados de Villanueva de Cárdenas, de la Jarosa y de Talhara, y los Señoríos de Belmonte, Moratalla, Salares, Algarrobo, Olmos de Serratos y una infinidad de patronatos, siendo los mas notables los del Colegio de Santa Maria de Gracia, fundado en el convento de San Pablo y unido hoy al Instituto provincial; el de la capilla mayor con enterramiento en el mismo convento, fundacion de D. Antonio de Córdoba; el de dotes para huérfanas pobres del barrio de Santa Marina, por D.ª Marina Mendez de Sotomayor; el del convento, capilla mayor y sacristía de Santa Isabel de los Angeles, por D. Gomez de Figueroa; el del Hospital de Niños perdidos ó ermita de San José, por D.ª Constanza de Baeza; el del convento del Cármen Calzado, con su capilla mayor y enterramiento, por los Condes de la Jarosa; el del convento de Santa María de Gracia, en union de los Cañaverales, por D.ª Ana Cabrera; el de la capilla de San Jacinto en San Pablo, por los señores Mesas; el de la sacristía de San Agustin, con enterramiento, por D. Juan Ruiz de Quintana; el de la capilla y cofradía de las Angustias en el anterior convento, por D. Luis Gomez de Figueroa; el de la capilla de la Magdalena, hoy sacristía, en la parroquia de San Lorenzo, por D. Pedro Fernandez de Valenzuela; el de la capilla de San Antonio de la Catedral, donde han sido enterrados muchos de la familia, entre ellos el D. Juan Bautista Cabrera, por D. Antonio Fernandez de Córdoba y su madre D.ª Constanza de Baeza; el de la capilla de San Simon y San Judas, tambien en

la Catedral, por Ruy Mendez de Sotomayor; y por último, los patronatos de veintinueve capellanías fundadas por sus antecesores en diferentes iglesias de Córdoba.

Antes de haber alumbrado público, era la plazuela de D. Gomez ó Villaseca, uno de los sitios mas tristes por las noches, y á fin de darle alguna claridad, el Marqués hizo poner en la fachada de su casa una imágen de San Rafael, con su farol, el que colocaron tan alto, que apenas llenó su objeto; en el año 1841 desapareció, como todas las demás que en gran número suplian aquella falta en casi todas las calles y plazuelas.

Era costumbre entre los caballeros cordobeses, correr cañas, lidiar toros y dedicarse á otros ejercicios de esta clase. Casi todos los Domingos, iban al Matadero, y sacando las reses con cuerdas, corrian la ciudad, parándose cada uno en la calle en que vivia la dueña de sus pensamientos, la que, con aquel aliciente, solia salir al balcon ó ventana, sin causar la menor sospecha en su familia. Una tarde llegaron varios á la plazuela en que nos encontramos, y sobre si el toro habia de pararse ó nó, se trabaron de palabras dos jóvenes llamados D. Juan Gomez de Leon y D. Fernando Carrillo, los que, echando manos á sus espadas, empezaron á batirse, sin cuidarse del toro, que, llegando de pronto, cogió al primero y lo echó por alto á mas de dos varas, con tan buena suerte, que cayó de pié y arremetió contra el bicho, dándole tal estocada, que lo dejó muerto en el acto; volvióse á su contrario para seguir lidiando, cuando los amigos lo sujetaron, diciendo que debia darse por terminada la contienda, puesto que muerto el toro, habia desaparecido la

causa de su reyerta; con esto lograron hacerlos amigos, como lo fueron toda la vida.

El autor de los *Casos raros de Córdoba*, cuenta otros dos lances ocurridos, uno de ellos en esta plazuela, á D. Pedro Clavijo, caballero cordobés que sirvió en Italia, con el Gran Capitan, de donde trajo un hermoso caballo que todos elogiaban; tenia la falta de dar muchas coces en cuanto se le tocaba en los cuartos traseros. Por aquel tiempo reedificaron dos arcos del puente y pusieron unos maderos ó tablas para conducir la mezcla, por donde, aunque con riesgo, pasaba la gente. Llegó Pascua de Pentecostés y, coforme á las costumbres de aquel tiempo, los cordobeses iban á la iglesia del Espíritu Santo, en el Campo de la Verdad. D. Pedro, con su caballo, siguió por uno de los palos, con asombro de cuantos lo veian, que le gritaban se volviese, por el peligro en que estaba y que él tambien conoció: sin saber como salir de aquel apuro, se acordó de la falta del caballo, y dándole un barazo, hizo que alzara los pies al mismo tiempo que le tiró de las riendas, obligándole á volver con tanta velocidad, que se quedó sobre el madero, pudiendo regresar al punto de donde habia partido, dando gracias á Dios de haberle salvado la vida. Con este mismo caballo iba de Santa Marina para la plazuela de D. Gomez, cuando en ella se encontraba un toro de los mas bravos; al verlo, echó á correr para él; volvió su caballo para ponerse en salvo; mas viendo casi imposible librarse de él, le dió al brioso corcel en las ancas, á que correspondió con dos coces que, dando en el testuz al bicho que lo perseguía, lo dejó muerto en el instante.

Hácia este lado hay una parte del barrio, que narraremos en pocas palabras. Desde la plazuela del Marqués de Guadalcázar, se sigue la calle de Alfaros, antes de la Puerta del Rincon, donde hay una casa con una alberquilla en que nace agua, que ni aumenta ni disminuye; se entra en la del Pilero, por las grandes pilas de tocino que de antiguo se hacian en una de sus casas, si bien otros aseguran que es apellido; se sale á la de Zamoranos, por esta familia que en ella vivió: antes se ha llamado de D. Fernando de Cea, con idéntico motivo; por un estremo sale á la calle de Juan Rufo, de la que algunas casas son del barrio, y casi en el otro tiene una afluente que llaman del Horno de la Pólvora, y nos encontramos en la calle de las Imágenes, que cruza desde la de Isabel Losa á la de Juan Rufo, y dieron en ponerle aquel título por ser el de la ermita de los Reyes, perdiendo el del Jurado Torquemada, que lo era del barrio de San Andrés, y vivió en aquel sitio, por cuya causa se ha llamado tambien de Juan Ruiz de Avila; de este punto hay tres travesías á la calle de Santa Isabel, que son: la calle de la Yedra, por la que hubo en una de sus casas, y daban hojas á cuantos las pedian para curar los cáusticos; la del Jurado Aguilar, que lo fué de Santa Marina, y dicen prestó muy buenos servicios cuando la batalla del Campo de la Verdad, y la de Espejo, que antes se llamaba de Armas viejas para distinguirla de la del barrio de San Nicolás de la Ajerquía: variacion que se hizo para quitar duplicaciones, y á la vez perpetuar la memoria del insigne cordobés Antonio Espejo, descubridor del Nuevo Méjico por los años 1582, empresa realizada en unos nueve meses, y de

la que escribió unas memorias remitidas al Virey de Méjico: trata de ello minuciosamente el P. Mendez en su *Historia de la China.*

Ya vimos al desembocar de la calle de Morales, frente á la sacristía de Santa Marina, otra, ó sea la del Zarco, por la que continuaremos nuestro paseo: llámase así, de aquella cualidad de uno de sus antiguos moradores, el que á la vez era el de mas viso de toda la calle, que de esto tomó el nombre del Zarco, con que la encontramos hasta el siglo XV, á donde hemos podido llevar nuestras pesquisas.

Salimos á la calle de las Rejas de D. Gomez, llamada así de unas muy grandes frente á la de Muñoz Capilla, correspondientes á la casa de los Marqueses de Villaseca y colocadas en vida de Don Gomez de Figueroa, de quien hicimos mencion: de él tomó título, como antes de D. Luis su antecesor. Esta calle pertenece en partes á San Andrés y Santa Marina.

Al salir de la calle espresada, nos encontramos en una pequeña plazuela con el dictado de la Beatilla; dánle dos esplicaciones, ambas equivocadas: unos lo aplican á una beata muy pequeña y ridícula, moradora en una de sus casas, y á quien le daban el diminutivo beatilla, como en burla, en tanto que otros aseguran haber existido esquina á la calle de Ocaña una imágen de la Vírgen con un retrato al pié en trage de beata; mas el verdadero orígen y nombre es las Beatillas, por unas que ocupaban un beaterio, esquina á la calle del Zarco, fundado en 8 de Noviembre de 1479 por Isabel Rodriguez, hija del Jurado de Santa Marina Nicolás Rodriguez: dicha casa se destinó tambien á hos-

pital, con el título de Santa Marina; mas acabándose las beatas y quedando abandonado, el Obispo Don Fr. Juan de Toledo lo agregó á la cofradía de Animas de aquella parroquia.

En la Beatilla empieza una calle que termina en el Buen Suceso; se llama de Ocaña, apellido de una familia que vivió en ella en el siglo XVIII, perdiendo con este motivo el título del Hospital de San Andrés, ermita situada á su conclusion, y de la cual hablaremos en el barrio de San Andrés. En la mediacion de esta calle habia otra sin salida, que el Ayuntamiento en 1703 cedió al hospital de Jesus Nazareno, incorporando al mismo una ó dos casas que en ella habia.

El Compás de San Agustin, es una bonita plaza delante del convento de aquella advocacion: la palabra compás era muy comun á casi todas las plazuelas regularizadas delante de las iglesias, y así lo encontramos en muchas poblaciones. Hay en este sitio algunos árboles, por cierto muy raquíticos, plantados en 1854, y una fuente muy fea, colocada en dicho año por el Alcalde interino Don Antonio García del Cid, con una paja de agua de la iglesia, donde hay otra llave para cuando hace falta. Entre la entrada y la calle del Huerto, hubo hasta 1841 una imágen de Jesús, con unas puertas, casi siempre cerradas. Tambien hay cerca del mercado una calleja sin salida, que le dicen el Rehoyo, por formar hondonada, y por consiguiente correr las aguas hácia adentro: tenia una plazuela con varias casas, segun se vé en los padrones antiguos; pero incorporadas al hospital de Jesus, tomó todo el terreno posible, menos el necesario para entrar en una casa que no adquirió,

y dejar la servidumbre de dos postigos de otras. En la casa núm. 25 del Compás, habitó D. Patricio Furriel, que fué á fines del siglo pasado y en el primer tercio del actual un excelente artífice de órganos. Hizo muchos en esta ciudad y Diócesis. Los principales en Córdoba fueron, el del lado del evangelio del coro de la Catedral, que es todo obra suya, y los de los conventos de Trinitarios Calzados y San Francisco. La lengüetería de los órganos de este autor aventaja considerablemente á la de los buenos que hemos oido en Andalucía. Su gusto para el dibujo brilla en las fachadas de los citados, y mas en la del órgano del lado de la epístola, que hizo en la Catedral por el año de 1826, y en el frontal ó mesa del altar mayor. Proyectó y ejecutó la restauracion de la capilla lugar sagrado de los árabes, principio de la que ha ido continuando en tan grandioso templo.

Dos de las casas que forman el frente, entre la Beatilla y la calleja del Rehoyo, fueron una sola, solariega de los Orvanejas, caballeros principales que encontramos citados en muchos manuscritos.

Nos hallamos ante la iglesia de San Agustin, resto del antiguo y hermoso convento de esta órden, cuya ilustrada comunidad tantos materiales nos presenta para nuestra obra: ojalá fuera de otra índole y escrita por mejor cortada pluma, para hacer una estensa y minuciosa historia de aquella demolida y respetable casa.

Apenas el Santo Rey Fernando III conquistó á Córdoba, no solo consagró su Mezquita en Catedral y erigió otras en parroquias, al par que restituyó al culto divino los edificios en que ya se había practicado por los cristianos, sino trató tambien de fundar

algunos conventos de las órdenes religiosas, y uno de ellos el de San Agustin, sirviendo de base á la nueva comunidad los religiosos que lo habian acompañado en aquella empresa, y así, vemos en la historia del convento de Sevilla, fundacion del mismo Rey, que llevó á la instalacion algunos frailes del de Córdoba. Sobre el punto en que se edificó primeramente, varian los autores: unos dicen haber sido mas allá del Campo de la Verdad, trasladado despues hácia la Salud: otros que desde luego lo fué en este sitio; pero todos convienen en que á principios del siglo XIV, se mudaron á el Alcázar contiguo á lo que hoy es Cárcel, donde permanecería muy poco tiempo, y aun tal vez no llegarían á terminarse las obras, puesto que en 18 de Febrero de 1328, tratando Alfonso XI de edificar el Alcázar donde antes estuvo el de los Reyes árabes, le compró á los Agustinos el terreno y parte fabricada, donándoles á la vez el sitio en que aun permanece la iglesia, que en aquellos tiempos debió llamarse calle de Martin de Quero, que algunos suponen sea la del Dormitorio, toda vez que entre los frailes subsistía el antiguo adagio de, «Estuvimos vagando de otero en otero, hasta parar en la calle de Martin de Quero.» Nos inclinamos á que esta sería la de las Rejas de D. Gomez, siguiendo hasta la esquina del Pozanco, puesto que en el terreno donado al convento entraba el Compás y el que ocupa la fila de casas entre éste y la calle del Dormitorio, que todas fueron de aquella comunidad.

La iglesia existe destinada al culto, y por esta razon nos ocuparemos de ella en primer lugar. Hay quien asegura que en un principio era mas

pequeña, y que á fines del siglo XVI ó al empezar el XVII, fué construida casi por completo en la forma que la vemos; pero por los datos adquiridos y por el exámen hecho en los trascoros, nos hemos convencido de que la edificaron desde luego con las dimensiones que hoy tiene, si bien las naves laterales estaban á toda su altura y separadas de la de enmedio por arcos, en la misma forma de Santa Marina, San Lorenzo y otras; si nó, véase la construccion de aquellos y los muros forales, á escepcion de la fachada que ha tenido diferentes formas. Lo hecho en la época á que aludimos, siendo prior Fr. Pedro de Góngora y Angulo, y en su mayor parte con dinero dado por el Rey, del que venía de América, es todo el decorado y las reformas consiguientes, como los entresuelos de las naves laterales, la cúpula ó media naranja y todo el coro, sostenido por una infinidad de canes primorosamente tallados en formas diversas: entonces se colocaron aquel gran número de adornos de yesería, en partes dorados, rodeándo los lunetos y recuadros, en que ya muy repintadas, se ven las obras de Cristóbal y Antonio Vela y Luis Zambrano, que tanto enriquecieron esta preciosa iglesia, á la cual todo acompaña, no solo en honor de las artes, sino de nuestra Religion, puesto que la magestad de tanto oro, algo amortiguado por la templada luz que entra por sus bien colocadas ventanas, hace que el alma se estasíe y hasta se crea mas cerca de Dios, en aquel hermoso recinto donde la fé se aumenta y las esperanzas parecen realizarse.

La capilla mayor es de las mas lindas de Andalucía: el altar de ébano, bronce y mármoles, es de órden compuesto; dicen semejarse al del Sa-

grario del Vaticano, si bien en menores proporciones: á los lados del retablo hay dos nichos con fachadas imitando mármol, en que se venera á San Agustin y Santa Mónica, y mas afuera están San Silverio y San Gelasio, altos relieves en yeso: los lunetos están pintados alfresco como casi toda la iglesia, y en ellos aparecen San Juan Bautista, San Juan Evangelista y la Conversion de San Agustin. Casi todas las pinturas son de Cristóbal Vela, natural de Jaen, donde nació en 1634; murió en Córdoba en 1676, de una manera bien triste por cierto; al ir á sacar agua del pozo de su casa, no vió que la soga tenia dos cubos, y corriéndose hácia el que mas pesaba, el otro le dió tal golpe en la barba, que le produjo la muerte. Los Santos Acisclo, Estéban, Flora y María, son de Juan Luis Zambrano, de quien nos ocuparemos en otro lugar.

La iglesia que vamos describiendo, sufrió mucho cuando estuvieron en Córdoba los franceses, quienes exclaustraron á los frailes, destinándola á almacén de paja para la caballería: entonces destrozaron muchas de sus pinturas, principalmente una del techo de la nave de la epístola, donde hicieron un agujero para subir la paja al coro y tras coros, y en cuyo lugar pusieron luego una inscripcion en latin, que redactó el P. M. Fr. José de Jesus Muñoz Capilla, y la cual quiere decir lo siguiente:

«José Napoleon, invasor de las Españas, por un insensato decreto de 20 de Octubre de 1809, disolvió exclaustrando en estos paises, todas las órdenes monásticas ya anteriormente proscritas por los franceses innovadores.

Despues, al ocupar su ejército á la Andalucía,

en 13 de Febrero de 1810, fué estinguido este Monasterio de Ermitaños de San Agustin, apoderándose del convento, destrozando edificio, enagenando sus bienes y despojando el templo.

Pero trocados felizmente los sucesos en España, las Córtes concedieron nuevamente el edificio á los Eremitas. El Católico Rey Fernando VII mandó devolver sus bienes al Monasterio. El Prior Francisco Daza, en el año de 1815, devolvió al templo, con afan incansable, si no su antiguo esplendor, su compostura ó atavios al menos, con limosnas de personas piadosas.»

El retablo del altar mayor, antes mencionado, se restauró en 1806, por el dicho artista D. Patricio Furriel, invirtiéndose en esta obra unos diez mil reales, reunidos de limosnas ó donativos, por el P. M. Fr. José de Jesús Muñoz. Durante la dominacion francesa, estuvo sirviendo de sagrario en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos. En esta época desaparecieron los altares colaterales que habia con Santa Lucía, ante la cual tenian enterramiento los Castillejos, y otro con Santo Tomás de Villanueva, el que pudo rescatarse y está colocado en la ya nombrada nave de la epístola, por cierto con un retablo muy lindo, en el que hay algunas pinturas en tabla, de indisputable mérito. Se perdieron tambien el altar de Jesús Nazareno, frente al de las Angustias, y cuya imágen está en una capilla casi al final de la iglesia, el de San José y el de San Nicolás de Tolentino, así como el de la espresada Vírgen de las Angustias, que durante aquel tiempo estuvo en San Nicolás de la Villa, donde al efecto le hicieron el camarin que en la actualidad ocupa San Francisco de Paula.

Cuando los franceses evacuaron á Córdoba, volvió la comunidad y arregló la iglesia con los altares que pudieron recoger y otros hechos nuevos: entonces quedó como la vemos; en la nave del evangelio y formando frente, está el altar de San Isidro y Santa María de la Cabeza, imágenes de escaso mérito, al cuidado de la hermandad de Labradores, constituida con aprobacion del Real Consejo, fecha 9 de Mayo de 1756: el culto se sostiene con los fondos de esta corporacion, la que hace pocos años fundió de nuevo la única campana de la torre, siendo presidente el Sr. Conde de Hornachuelos, hoy Duque, haciéndolo constar en una inscripcion; mas aunque tomó la propiedad, es con la espresa condicion de no poder disponer de ella mientras la iglesia siga abierta al culto. Luego encontramos el altar de Ntra. Sra. de las Angustias, escultura con trage encima, á quien los cordobeses tienen singular devocion, diciendo tradicionalmente, haber sido aparecida, invencion, sin duda, de sus creencias religiosas, puesto que en el archivo de la cofradía á que pertenece, y tiene sus reglas aprobadas por el Obispo en 12 de Abril de 1570, existen documentos bastantes á probar fué hecha en Sevilla y haber costado cuatro mil tres reales, incluso el gasto de traerla á Córdoba. Esta imágen fué considerada mucho tiempo como patrona del batallon Provincial de Córdoba, y siempre que la sacaban en procesion acudian sus individuos á acompañarla, llevando las andas los sargentos y cabos, remudándose por las muchas arrobas que pesa.

Como estamos dispuestos á contar cuantó se dice de antiguo, respecto de las cosas de Córdoba, referiremos la aparicion de Ntra. Sra. de las Angus-

tias, tal como la conserva el vulgo, que antes creia cuantas apariciones llegaban á sus noticias, sin meterse á indagar lo que pudieran tener de cierto ó falso.

Cuando mas descuidados estaban los frailes de San Pablo, se les entró en el convento un mulo cargado con un gran cajon, y sin cuidarse de ver si iría estraviado, lo arrojaron á la calle, tomando el animal el camino de San Agustin, donde se entró tambien; pero estos religiosos, por el contrario, indagaron si seria perdido, disponiendo que mientras se averiguaba, descargasen el cajon y echaran un pienso al mulo, el que, viéndose libre del peso, desapareció, sin que se apercibiesen de ello; entonces abrieron el cajon y hallaron la hermosa imágen, á que empezaron á dar culto. Llegó la noticia al Prior de los dominicos, y reclamaron la imágen, diciendo ser destinada á su convento, á lo que se opusieron los agustinos, sosteniendo que no les asistia tal derecho, por haberla arrojado de su casa; la justicia decidió quedara en San Agustin, con la condicion de que si algnna vez la entraban en la iglesia de San Pablo, estos religiosos pudiesen quedarse con ella. Otros convienen en esto último; pero disienten en la razon, dando la siguiente, completamente distinta: Uno de los señores de Belmonte, dejó su caudal á estos dos conventos, y entre sus bienes tenia dicha imágen y otra de igual advocacion, si bien mas pequeña y de menos mérito, que hay en una de las capillas de San Pablo. Supieron aquellos la muerte de dicho señor, y acudiendo á seguida, se llevaron la mejor de las dos efigies, la cual reclamaban los dominicos por nombrarlos primero en

el testamento, y de aquí la sentencia ya referida; pero el documento del costo de la escultura, depositado en el archivo de la hermandad, echa por tierra todas las dichas suposiciones. Su retablo es obra de D. Diego Molina, en 1815.

Desde el referido altar hasta el final de la nave, aparece la pared lisa, sin mas que unos arcos figurados y en los lunetos algunas pinturas de santos penitentes: en lo antiguo no estaba así. Habia en aquel sitio una puerta que comunicaba al interior del convento, y una fila de confesonarios con dos puertas y una rejuela en medio, de modo que el penitente entraba por la iglesia, tiraba de una cadenita que cada uno tenia, y sonando una campanilla, un religioso entraba por el claustro á oir la confesion; mas noticioso el Tribunal de la Inquisicion, de haberse fingido confesor un seglar que estaba paseando en el patio, le hizo á los frailes tabicar aquellos, para que no ocurriese otro caso por el estilo. Esta es una de las pocas cosas que con razon hicieron aquellos señores, cuyas conciencias exageradas inmolaron á tantos infelices.

En la opuesta nave se encuentra el sagrario con un retablo bastante conforme con las reglas de arquitectura, venerándose en él á Santa Rita de Casia, á quien los cordobeses tienen mucha devocion y hacen continuas mandas de cera; á los lados San Rafael y San Miguel, y por cima San Nicolás de Tolentino, imágen hoy casi olvidada en aquel lugar, y que, como ya digimos en nuestro paseo por el barrio de la Magdalena, ha sido una de las que mas han adorado y mas milagros se le han reconocido, además de la multitud de ellos que se le atribuian. Cerca se encuentra el altar de Santo

Tomás de Villanueva, y desde este punto al final de la nave, hay las cinco pequeñas capillas siguientes: los Santos Médicos San Cosme y San Damian, representados en un gran cuadro, de escaso mérito; era propiedad de los médicos, que allí tuvieron su hermandad, hasta que la trasladaron á San Rafael, sin razon bastante para ello. La capilla de Ntra. Sra. del Tránsito, donde se verera la Vírgen, luce un medio punto con la Huida á Egipto, al parecer de Agustin Grande: tiene cofradía, en un tiempo muy numerosa. Las Animas, representadas en otro cuadro grande, en que se vé á San Nicolás de Tolentino sacándolas del Purgatorio: tuvo cofradía aprobada en 7 de Mayo de 1515. Jesus Nazareno, imágen de vestir, de tan escaso mérito, que en nuestro concepto ni debiera ocupar aquel sitio; y por último, el Patrocinio de San José, cuadro que por su antigüedad debe conservarse: segun una inscripcion que en letras doradas ostenta, fué pintado en 1573. El entresuelo del coro forma un gran liso en su centro, y en él pintó Vela una Asùncion, que hoy se sostiene, gracias á un marco de hierro que le colocó el actual capellan D. Antonio Diaz y Jimenez, hijo de aquella casa, y sin cuyo celo y laboriosidad ya se habria destruido este hermoso templo. Cerca del sagrario hay un cuadro de D. Juan Niño de Guevara, que estuvo en uno de los claustros, y representa á San Joaquin ofreciendo la Vírgen recien nacida. Tambien se ven otros repartidos por la iglesia; pero solo creemos regulares, un Martirio de San Bartolomé y una Vírgen, sobre la puerta de la sacristía, que en un principio fué de Murillo y en la actualidad es de cien embadurnadores que la han cubierto por completo.

Entrando por este sitio, se encuentra primero un gran Crucifijo, que hace cerrar los ojos ál menos aficionado á las artes. En la sacristía, donde tienen enterramiento los Marqueses de Villaseca, se conservan la imágen de Ntra. Sra. de Gracia, que tuvo capilla en el claustro con enterramiento para sus patronos los Cárdenas, y una efigie de San Agustin, cuya cabeza es de gran mérito. Los Marqueses de Villaseca son patronos de la hermandad de Ntra. Sra. de las Angustias, y por esta razon han contribuido con la misma, á el bordado del hermoso vestido qne tiene la imágen, hecho despues de la evacuacion de los franceses, el cual importó mas de catorce mil reales.

La Comision de Monumentos, cuando ha tenido fondos, que es pocas veces, por el abandono en que la tiene el Gobierno y la provincia, ha contribuido al sostenimiento de este hermoso templo, como fué en 1845, 53 y 57, en que dió algunas cantidades, si bien siempre han superado los recursos que ha reunido por otros conceptos, el ya citado y digno capellan D. Antonio Diaz.

La fachada tuvo algunos balcones y ventanas que se macizaron para seguridad del muro cuando le faltó el entibo del convento, y en su torre elevada y cuadrilonga, hubo seis campanas, la del centro quizá la mas sonora de Córdoba y la mayor de todas las de volteo; cuando la bajaron rompió con el peso las cuerdas y cayó, clavándose un casco en una de las paredes cercanas. Habia tambien reloj, que en tiempo de los franceses quedó inútil. La portada es muy bonita y ostenta á los lados cuatro columnas de órden dórico y estriadas.

Iguales á las dichas columnas, habia otras diez y

seis en la entrada al convento, ó sea la portería, que estaba donde hoy la casa del rincon. Formaba un pórtico, en un tiempo con tres verjas, y en el centro la puerta que daba paso al interior, donde se veian muchas columnas, en su mayor parte de mármol, pues en el patio principal que tenia una bellísima decoracion con claustros altos y bajos y apilastrado su interior, se contaban ciento veintiocho, doce en el paso de la portería al claustro y setenta y seis en otros dos patios. El principal, dicen que era muy semejante al de San Felipe el Real de Madrid, que tantos elogios ha merecido. Esta obra, una de las mas importantes de Córdoba, no se habia completado, todo vez que el pensamiento era hacer otro patio igual detrás de las casas que forman aquel frente, el cual habia de ocuparse con una hermosa fachada, de forma que el salon de entrada que hacía cruz con el de profundis, habia de dividir el edificio, entrándose por su estremo á los jardines que estarian en el hoy huerto, de la calle de su nombre. En el archivo de este convento que, como su librería, casi se ha perdido por completo, estaban las cuentas de estas obras y las de la iglesia; en ellas constaban las cantidades invertidas y los nombres de los artistas que dirigieron ó ejecutaron tanta belleza, constando que hasta se abastecian allí de lo necesario para su sustento.

La comunidad del convento de San Agustin, como ya indicamos, ha sido de las mas ilustradas de España; además de tener una lucida capilla de música, de haber costeado una imprenta, de las primeras y mejores que hubo en Córdoba, y de haber sido el primer convento en que se esplicó la

Filosofía moderna, costando no pocos disgustos á estos frailes, dispensaban á las artes todo el apoyo que les era posible: aun vemos la ornamentacion de su hermosa iglesia con multitud de pinturas de los Velas y Zambrano, y en sus claustros y sacristía se vieron cuadros de estos artistas: la Vírgen que hemos dicho, de Murillo; un Nacimiento, de Antonio del Castillo; un Martirio de un Santo, por Rivera; la Encarnacion, la Natividad y la Concepcion, de Juan de Sevilla; la Asuncion, de Fr. Juan del Santísimo; tres ó cuatro lienzos, de D. Juan Niño, y otros varios de diferentes autores. Ultimamente se veian casi todos tan mal restaurados, que algunos de ellos tenian perdido su mérito.

Antes de concluir de contar cuanto hemos sabido de este convento, nos consideramos en el deber de recordar los nombres de algunos de sus religiosos, que se han distinguido por su ciencia ó su virtud, y que han llegado á nuestra noticia.

Fr. Martin de Córdoba, predicador de gran fama, lo fué de Enrique IV y de su hermana la Reina D.ª Isabel: era de los señores de la Casa de Alcaudete; leyó muchos años en las universidades de París y Salamanca, mereciendo el sobrenombre de el Doctor de España.

El Mtro. Fr. Alonso de Córdoba, Catedrático de Teología en dichas capitales; mereció que en la segunda, le llamasen el Padre de aquella Universidad.

El P. Fr. Pedro de Góngora y Angulo, célebre predicador; fué Calificador del Santo Oficio y Prior de este convento, donde leyó Teología muchos años. Fué el que hizo la reforma de la iglesia.

El P. Mtro. Castillejo, que adquirió mucha fama con sus sermones; escribió varias obras.

Fr. Juan de San Agustin, natural de Sevilla, donde nació en 1642 y murió 1684, dejando escritas varias obras.

Fr. Juan Sedeño, tambien de Sevilla, tomó el hábito en Córdoba, dando tantas muestras de virtuoso, que á los cuatro años lo hicieron Maestro de novicios. Despues pasó á su patria, donde murió con gran opinion de santo.

Fr. Cristóbal de Búrgos, ejercía el oficio de sacristan, y escribió una Vida de San Nicolás de Tolentino, en la que al contar los milagros de la imágen, que aun está en el altar de Santa Rita, se ocupaba muy por estenso de la epidemia sufrida en Córdoba en 1601. Este libro se ha hecho muy raro.

El P. Mtro. Fr. Alonso Aguilar, fué Prior en este convento, y dejó impresas en dos tomos unas pláticas, que el año de 1715 hizo en Cabra á la Escuela de Cristo.

El P. Mtro. Fr. Pedro Dominguez, natural de Estremadura, leyó aquí desde el año de 1776 Teología y Cánones, fué Regente de estudios, y por ocho años Prior de esta casa; en el púlpito era en Córdoba el primer orador de su tiempo; imprimió dos sermones, é hizo por encargo de su connovicio el Ilmo. Fr. Diego Melo, una excelente carta pastoral sobre las obligaciones del clero: su honradéz, la nobleza de su carácter, su tacto y su prudencia para el gobierno de los hombres, le granjearon universal estimacion. El Sr. Ayestarán lo propuso á Cárlos IV como digno del Obispado; pero acometido de una hemiplegia en Mayo de 1802, falleció al año siguiente sin haber llegado á aquella dignidad. Dejó en la órden dos sobrinos, Fr. Francisco y Fr. Pedro Dominguez, lectores de tanta dis-

posicion y tan buenos filósofos, como lo manifiestan las conclusiones que dieron á la prensa en 1806. Ambos se secularizaron, y aquel redactó en Málaga *La Atalaya*, y este obtuvo por oposicion, y sirvió varios curatos.

El P. Mtro. Fr. Márcos Cabello y Lopez, nació pobre y huérfano en Córdoba, año de 1751; hizo en este convento su carrera de cátedras, y en 1782 comenzó á dictar Filosofía moderna á mas de veinte discípulos, siendo la primera escuela que adoptó tal reforma en esta ciudad y aun en Andalucía: piadoso y comedido desde su niñez, ilustrado y muy observante, gobernó como Prior esta casa desde el año 1798, hasta que salió para consagrarse Obispo de Guadix y Baza, dignidad á que fué elevado por informes de dicho Sr. Ayestarán: consagróle en la Catedral de Jaen á 2 de Junio de 1805, su hermano de hábito, el Ilmo. Fr. Diego Melo de Portugal, Obispo de aquella iglesia, siendo asistentes los de Almería y Alcalá la Real, y padrinos á nombre de la provincia de Andalucía, los P.P. Fray José de Jesús Muñoz, sucesor suyo en el priorato, y Fr. Francisco Javier de Requena, su antiguo discípulo, Prior entonces de Jaen y despues Provincial y General de la Orden.

Fr. Rafael Leal, cordobés de estraordinario talento, poeta, orador y versado en toda amena literatura; fué discípulo del P. Cabello y enseñó en Badajóz, Cádiz y Córdoba; describió en verso é imprimió los obsequios que en esta ciudad se hicieron á los Reyes cuando en Marzo de 1796 la visitaron; puso unas notas á la *Historia de España de Masdeu*, que celebraban mucho los que las leyeron manuscritas. Tenia formado proyecto para

escribir la Historia de la Bética; pero á los 36 años de su edad y en el de 1800, siendo Regente en Cádiz, acabó por la fiebre amarilla, que puso término á sus dias.

Tambien enseñaron aquí los P.P. Maestros Fray Agustin Sanchez, hombre muy docto, y Fr. José Gonzalez Hidalgo, apreciabilísimo por su sabiduría, buen juicio, rectitud y firmeza de carácter, los cuales, retirados á Montilla su pátria, alcanzaron la exclaustracion del año de 1835.

Por el año de 1820 eran aquí lectores los hermanos Fr. Manuel y Fr. Francisco García, Fr. Antonio Padilla y Fr. José Ortiz, teniendo tal crédito esta escuela, que el Ilmo. Sr. Obispo le confió la instruccion de su sobrino D. José Trevilla, despues dignidad de Arcipreste y Provisor de este Obispado, haciendo lo propio otras personas notables de esta ciudad.

El P. Mtro. Fr. José de Jesús Muñoz Capilla, á quien alcanzamos, sin duda el mas notable de cuantos individuos tuvo aquella comunidad, y uno de los hijos mas distinguidos de Córdoba, donde nació á 29 de Junio de 1771, siendo sus padres Don Roque Muñoz Capilla y D.ª Antonia de Vega, quienes, viendo su vocacion, lo destinaron al estudio, dando bien pronto muestras de su estraordinario talento. Inclinado á la vida religiosa, y deseando que esta fuera en un asilo retirado, tomó el hábito á los quince años, en el monasterio de Ntra. Sra. de Regla, entre Sanlúcar y Rota. Mucho pudiéramos decir de este ilustre cordobés, si la índole de estos apuntes lo permitiera: con sus profundos y estraordinarios conocimientos, su elocuente palabra y su carácter franco y leal, llegó á

conquistarse un nombre, con el que se honra Córdoba; fué cuatro años Prior de este convento, propuesto dos veces para Obispo, y encargado de muchos y delicados puestos, como vocal de las Juntas Superior Central de 1812, la de Salvacion de 1820, de Director del hospicio fundado por el Sr. Trevilla, al que prestó grandísimos beneficios, y del hospital del Smo. Cristo de la Misericordia, que desempeñó en mas de sesenta mil reales; sufrió desvios y temores por liberal, y al fin, despues de su exclaustracion, y habitando con una hermana suya en la calle que hoy lleva su nombre, murió de sesenta y ocho años y ocho meses de edad en 29 de Febrero de 1840, dejando varias obras, en las que no sabemos que admirar mas, si las muestras de sus raros y profundos conocimientos, ó la galanura y belleza en el decir. Entre estas figuran un *Arte de escribir*, el *Tratado de la organizacion de las sociedades, La impugnacion al Dupuy, La Florida,* y una gran coleccion de sermones, de los que empezó á hacerse una edicion. Por todos estos méritos y muchos que hemos omitido, el Ayuntamiento de 1840 concedió á su cadáver el goce perpétuo de una bovedilla en el Cementerio de Ntra. Señora de la Salud, á propuesta del síndico, que lo era entonces el Sr. D. Francisco de Borja Pavon. Cuando visitemos aquel lúgubre recinto, tendremos ocasion de leer el epitafio, tras del cual se conservan tan preciosos restos.

Cuando la exclaustracion, era Regente de estudios en aquel convento, Fr. Luis Niveduab de Castro, predicador muy notable, quien despues se hizo abogado y fué Rector y cura propio de la parroquia de San Miguel y Catedrático de Física y Quí-

mica en los Institutos de Córdoba y Sevilla, donde murió.

Eran lectores Fr. Miguel Riera, despues Catedrático en el Instituto de segunda enseñanza de esta provincia, Rector de la parroquia de San Andrés y en la actualidad canónigo de Almería, cuya ilustracion es tan notoria, y Fr. Agustin Moreno, actual Director del Asilo de Mendicidad, que ha logrado poner á una gran altura: es notable artista en música y escritor muy apreciable.

El último Prior de este convento lo fué el Padre Mtro. Fr. Antonio Lopez, hombre muy docto, el cual, despues de exclaustrado, se retiró á Montemayor, donde una noche lo sorprendieron, escalando su casa, y lo asesinaron, sin duda con el intento de robarle cuanto tenía, lo que no consiguieron por haber acudido gente.

Muy detenida habrá parecido al lector, la visita hecha en el antiguo y hermoso convento de San Agustin; mas ya lo abandonamos, para continuar nuestra escursion por el barrio de Santa Marina, del que aun nos resta mucho que contar.

Desde el año de 1872, se celebra el mercado en el Compás de San Agustin; hasta esa época se ha efectuado en la calle de su nombre, que llega á las esquinas del Pozanco.

Este sitio ha sido siempre muy dado á cuestiones, y han surgido algunas desgracias, pues en pocos años hemos conocido tres ó cuatro muertes violentas y no pocas heridas. En una de sus casas, cerca de la boca-calle de Jesus, se suicidó un hombre hácia el año 1844, ahorcándose de una de las vigas de la habitacion alta, por lo que estuvo aquella mucho tiempo cerrada.

Formando ángulo con esta calle, sigue la del Dormitorio de San Agustin, llamada así por dar á ella la pared del lugar en que dormian aquellos religiosos; afluyen las del Montero, ya descrita; la Humosa, que en su mayor parte es del barrio de San Lorenzo, y le dió nombre la mala construccion de un horno que siempre la tenia llena de humo; la de los Mellados, apellido ilustre de una familia que tuvo sus casas principales en este sitio, y ya digimos poseer enterramiento en Santa Marina, y la de los Simancas, que hasta hace pocos años se llamaba de Matarratones, apodo de un antiguo vecino, á quien se lo pusieron por ser uno de esos perdona-vidas á quien todos temen, y en la primer ocasion demuestran su cobardía: éste título pareció mal sonante y por eso lo variaron, sin que sepamos la razon de dedicarla á los Simancas, toda vez que estos ilustres cordobeses vivieron hácia donde está el Hospital de Agudos, ó sea del Cardenal, y eran oriundos del lugar de su apellido: los mas notables fueron, D. Diego, Obispo de Ciudad Rodrigo y de Zamora, que escribió é imprimió dos obras de Religion; D. Francisco de Simancas, Obispo de Cartagena, y D. Juan de Simancas, Arcediano en la Catedral de Córdoba, donde fundaron la capilla de San Juan Bautista, que dicen de los Obispos, en cuyo altar estan retratados al pié de un Crucifijo, que ocupa el segundo cuerpo del retablo, dos de ellos en traje de Obispos. La calle del Dormitorio está alcantarillada, y se cree iría á verter sus aguas en el arroyo de San Rafael, como ahora van al descubierto.

El final de dicha calle, en su confluencia con las de Cárcamo, Moriscos y Costanillas, es cono-

cido por la Piedra escrita, por una inscripcion romana, ya borrada, que hay en el frente que forma el arco, bajo el cual hay una fuente con el pilar de mármol azul y dos leones del blanco, por cuyas bocas sale el agua: esta es de la llamada de la Fuensantilla, que nace detras del pilar de este nombre en el campo, al final del barrio de las Ollerias, En la parte alta tiene una inscripcion en una losa blanca, por la cual consta que fué hecha en 1721, siendo Corregidor de Córdoba D. Juan de Vera y Zúñiga. Antes estuvo la inscripcion en el pedestal de una gran cruz que habia en este sitio.

Las Costanillas quiere decir las cuestesuelas, y por cierto que la forma, aunque muy suave. Esta calle parece materialmente de otro pueblo donde hay diferentes costumbres: allí se ven los chicos desnudos correr por ella, como si estuviesen dentro de su habitacion; así como las gallinas, las bestias, y aun algunas veces los cerdos estan al público, sin que sus dueños, en gran parte gitanos, hagan caso de los bandos de buen gobierno; estan algunos tan atrasados, que cuando ven pasar una persona con sombrero de copa y levita, se les quedan mirando, como si para ellos fuese un objeto raro. Esta calle se ha llamado tambien de los Aladreros, por varias familias de este oficio que han morado en algunas de sus casas.

En el ángulo que forma dicha calle y la de Cárcamo, hay otras varias de este barrio, las cuales son: las de Juan Tocino, de que una acera es de San Lorenzo; la barrera del Peral, por uno que habia en una casa; la de la Pastora; el Obispo blanco, cuyo orígen no hemos descubierto; la Rin-

conada de San Antonio, por una imágen del mismo que hubo en ella, y que tambien se ha llamado de San Agustin, y la de Fernando de Lara, que fué el nombre de uno de sus moradores.

La de Cárcamo, que cruza de la Piedra escrita al Muro de la Misericordia, se llamó de los Aladreros, despues del Santo Cristo de la Misericordia, por su inmediacion al hospital de este título, y en el último arreglo la dedicaron á uno de los conquistadores de Córdoba, orígen de la familia Cárcamo, que tanto ennoblecieron á su pátria y que hoy representa el Sr. Marqués de Guadalcázar. A la mediacion de esta calle hay otra sin salida, que dicen del Greñon desde tiempo inmemorial, y que suponemos sería apodo de uno de sus habitantes: en una de sus casas nació el actual Obispo de Vitoria Don Lorenzo Alguacil. Casi cerca de esta barrera hay una casa dentro de otra, lo cual no ha podido menos de estrañar á cuantos las han visto; son de diferentes dueños, y despues de atravesar el patio de una, se encuentra el porton de la otra, resultando de esto muchas cuestiones. Se nos ha dicho que la primera estuvo en una plazuela, cuyo terreno cedieron despues para labrarla; mas esto no lo encontramos afirmado por documentos oficiales. Entre la calle de Fernando de Lara y la del Muro, hay tambien otra casa, hoy convertida en solar, que todo el barrio conoce por la de las Tetas, título que, chocándonos, hicimos por averiguar, sin que nuestros deseos se cumpliesen, hasta 1870, que al derribar su fachada, encontraron sobre la puerta é incrustado en la pared, un busto romano sin cabeza, con unos pechos muy exagerados, de donde colegimos que resultaría el nombre de la casa. Este fracmento, que consi-

deramos resto de alguna portada antigua, fué recogido por el Director del Hospital de Crónicos, en cuyo pátio lo hemos visto. En esta calle hubo un hospital llamado de San Mateo, el que por su poca importancia quedó abandonado y lo agregaron á la fábrica de la parroquia de Santa Marina.

Tornemos por la calle de los Moriscos, una de las mas largas del barrio; en línea curba, va desde la ya espresada Piedra escrita á la Mayor de Santa Marina: su verdadero nombre es de Guadalupe, por un beaterio de esta advocacion, fundado en la casa núm. 1.°, por Elvira Alonso de la Cruz, en 1464, y quedando sin uso, lo agregó á Santa Marina el Obispo D. Pedro Salazar, por su decreto de 2 de Abril de 1740. Tomó el título de los Moriscos, por morar en sus casas los que últimamente hubo en aquel barrio, y es á lo que se refiere la nota que está en los libros parroquiales de Santa Marina y ya hemos copiado.

Al llegar á este punto, debemos esplicar á nuestros lectores el verdadero sentido de la palabra morisco, segun la historia, y cómo y cuándo se establecieron en Córdoba, donde, si bien despues de la conquista quedaron muchos moros que abrazaron ó aparentaron abrazar la Religion cristiana, cuando la expulsion, apenas quedaban algunos de aquellos. Los últimos, llamados moriscos, eran oriundos del reino de Granada, conquistado á la fé de Cristo por los Reyes Católicos, que tanta gloria dieron á su corona, y cuyos habitantes no quisieron abandonar aquella tierra, consintiendo en vivir como vasallos del Rey cristiano, confiando en ciertas condiciones pactadas al someterse, mermadas primero y abolidas despues, á causa de la intolerancia religiosa de

aquellos tiempos. De esto resultó, que muchos, aburridos de tantas persecuciones, vejámenes é insultos, abandonaron las poblaciones y, convertidos en salteadores, invadian los caminos, cometiendo toda clase de crímenes y desafueros, aumentando hasta el punto de ser ineficáz la accion de sus perseguidores. Otros mas cautos y ladinos, fingian amistad sincera á los cristianos, en tanto que secretamente conspiraban, llegando á fraguar un plan que los hiciese dueños del territorio perdido. Varias veces fueron descubiertos y severamente castigados; mas llegó un dia en que eligieron su rey, alzándose en armas, y tomando algunos lugares, que no les fué posible conservar mucho tiempo.

Felipe II, ansioso de apaciguar á tan hermosa y codiciada parte de su reino, mandó al Marqués de Mondejar, como general en gefe de sus tropas, y luego á D. Juan de Austria, con lo que terminó aquella insurreccion tan imponente y dificil de dominar.

Mucho pudiéramos hablar de tales acontecimientos; mas no siendo nuestra mision apartarnos de lo concerniente á Córdoba, vamos á reseñar lo que esta ciudad hizo en pró de tan noble y delicada empresa.

Como era costumbre y ley, pidiéronse socorros á todas las ciudades para formar primero, y despues robustecer y reponer, el ejército cristiano; Córdoba respondió á este llamamiento con la lealtad tantas veces demostrada.

Era el dia 27 de Diciembre de 1568, cuando el Corregidor D. Francisco Zapata de Cisneros, Señor de Barajas y la Alameda, recibió el aviso de la sublevacion de los moriscos de Granada, y de la ne-

cesidad de que la ciudad de Córdoba contribuyese con los hombres y recursos posibles á sofocar la rebelion: formó sus cálculos y proyectos, y para el Domingo 4 de Enero de 1569, mandó á todos los Caballeros de premia salir al Campo de la Verdad con sus armas á punto de guerra, como entonces se decia, y donde se encontraron muchos hombres á pié y á caballo: ya allí, designó capitan de los primeros á D. Pedro Ruiz de Aguayo, en tanto que los otros eligieron á Andrés Ponce, haciéndoles á todos tomar el camino de Granada, bajo graves penas al que fuera osado á volverse á su casa.

El Lunes 5 de Enero de 1569, salió el espresado Corregidor Zapata, con los Caballeros de premia resagados en la ciudad, y el Alcalde de la Justicia con otros muchos hombres: dividiéronse en dos pelotones, marchando uno hácia Castro y el otro á Santa Cruz, de cuyos puntos siguieron á Granada.

El dia seis salió el Veinticuatro de Córdoba D. Francisco de Simancas, con doscientos cincuenta soldados de infantería.

En once del mismo mes, partió otra compañía con otros doscientos cincuenta hombres, bien equipados y armados: era su capitan D. Pedro de Acebedo, Veinticuatro de Córdoba, con otros cuatro, todos de la nobleza, entre ellos Cosme de Armenta, que mandaba la infantería.

El catorce de Febrero, se recibió noticia de ascender á treinta mil el número de los moriscos sublevados, y en seguida salieron otros doscientos cincuenta soldados, entre los que iban muchos jóvenes de la nobleza, todos al mando de D. Diego de Argote.

El Obispo de Córdoba, D. Cristóbal de Rojas,

despues Arzobispo de Sevilla, ansioso de contribuir á la estincion de los moriscos, armó á sus espensas otros doscientos soldados, muy buena gente, en su mayor parte arcabuceros y algunos alabarderos, de quien hicieron capitan á D. Rodrigo de Angulo, Comendador de la Orden de San Juan. En estos dias entraron algunos moriscos cautivos de los primeros cordobeses que salieron, viéndose entre ellos varias mugeres y niños.

A principios de Marzo, pasó el capitan D. Pedro Zapata con trescientos hombres, que desde Madrid llevaba á sus órdenes.

Pocos dias despues regresaron los capitanes Cosme de Armenta, D. Pedro de Acebedo, D. Francisco de Simancas y D. Pedro Ruiz de Aguayo, con el objeto de rehacer su gente, de la que se le había vuelto una gran parte, y al mismo tiempo, salió D. Alonso de las Infantas con ciento cincuenta hombres á su costa.

El veintidos de Mayo, salieron otras dos compañías de á doscientos cincuenta hombres, volviendo de capitanes Cosme de Armenta y D. Francisco de Simancas.

El veintiocho del mismo mes, volvieron á salir los capitanes D. Pedro Ruiz de Aguayo y D. Pedro de Acebedo, con dos compañías de infantería y otras dos de caballería.

En cinco de Julio, á las dos de la tarde, entraron seiscientos prisioneros moriscos, escoltados por dos compañías de arcabuceros, una de Martos y otra de Loja, las que los traian en medio, de cinco en cinco.

El dia ocho, entró otra compañía de arcabuceros, trayendo trescientos moriscos, entregándolos todos

al Corregidor D. Francisco Zapata, quien ya había regresado, y los puso en las casas del Conde de Cabra, dónde despues se fundó el convento de las Capuchinas. Las tres compañías regresaron inmediatamente á su destino.

En la mañana del nueve, se recibió noticia de que los moriscos habian cercado á Orjiva, y que en vista de su número, era preciso se mandasen grandes y prontos socorros: el Corregidor no anduvo remiso, é hizo pregonar la guerra al son de atabales y chirimías, á sangre y fuego, campo franco, y que cuanto tomasen fuese de los combatientes, sin dar parte al Rey, y autorizándolos para poder herrar los esclavos que hiciesen; en su consecuencia, mandábase tornar á la guerra á cuantos soldados hubiesen vuelto de ella, bajo la pena de doscientos azotes y seis años de galeras.

En doce de Noviembre, salió de Córdoba el capitan D. Pedro de Sotomayor, hermano de D. Alonso de los Rios, Señor de Fernan-Nuñez, llevando cuatrocientos hombres.

Recibióse una órden del Rey para quintar los vecinos, por no bastar los socorros dados: se empezó esta operacion, y enseguida principiaron á entrar en Córdoba, de los pueblos á ella sugetos, escuadras de soldados; lo mismo se hizo en los barrios ó collaciones, y el Lunes veintisiete de dicho mes, comenzaron á salir para la guerra. El primer capitan fué Martin Alonso de Montemayor, con cuatrocientos hombres; en seguida dos compañías de caballería al mando de D. Juan Manuel, suegro del anterior, todos con trages azules de paño y muy bien aderezados, llevando cada una de aquellas, cincuenta caballos y seis trompetas delante. Reuni-

da otra compañía de cuatrocientos hombres, se les hizo partir á seguida, al mando de D. Cristóbal de Angulo, y tras esta, otra á las órdenes de D. Alonso Valdelomar. En este tiempo apretó tanto la necesidad de gente, que hasta se llevaron por fuerza á muchos vecinos de Córdoba para que sirviesen de azadoneros.

En el mes de Marzo de 1570, salieron cuatro compañías de á cincuenta caballos, con sus ginetes vestidos de azul, y de capitanes Martin Alonso de Montemayor, D. Diego de Argote, D. Francisco de Armenta y D. Alonso de Valdelomar. Repetimos los nombres de algunos capitanes, porque dejando su gente en la guerra, volvian por mas ó la traian con el objeto de renovarla.

En el mes de Setiembre, se quintaron mil hombres en Córdoba y sus pueblos, ochocientos de á pié y doscientos de á caballo, los que salieron en seguida, mandando á los primeros D. Pedro de Aguayo y Martin Alonso Montemayor, á cuatrocientos cada uno, y pareciendo mucha gente, se eligieron otros dos, que lo fueron D. Jorge de Córdoba y Don Martin de Argote. La caballería tenía sus capitanes en la guerra, y por consiguiente fué agregada á la otra fuerza.

El dia trece de Octubre, recibióse una órden del Rey, mandando salir para la guerra á los hijosdalgos y demás gentes de las collaciones, llevando á sus Jurados por capitanes, y nombrando general de todos al Corregidor D. Francisco Zapata de Cisneros: en su acatamiento emprendieron la marcha, que solo había de ser por quince dias, primero cuatro compañías de infantería á doscientos cincuenta hombres, ó sean mil entre todas, y dos com-

pañías de á caballo á cien plazas; el general, ó sea el Sr. Zapata, llevaba delante cuatro trompetas y cuatro chirimías, vestidos de terciopelo carmesí con trenas de oro, y encima unos capotes de grana entrapados y guarnecidos de terciopelo: detras llevaban muchas acémilas cargadas de los bastimentos necesarios, pues en este tiempo hizo la necesidad que se mandasen desde Córdoba y casi diariamente, cincuenta cargas de pan amasado, sin perjuicio de los socorros de otras poblaciones. Esto hizo escasear el número de bestias disponibles, unas por estar ocupadas en aquel servicio, y otras escondidas á causa del temor que tenian sus dueños de perderlas; de aquí tambien, la escasez de trigo, llegando el caso de que el Corregidor, que en nada se paraba, le sacase al Obispo quinientas fanegas de trigo, con lo que S. I. se enojó, de tal manera, que llegó á excomulgar al Sr. Zapata; mas éste siguió impávido su marcha, tanto en la remesa de comestibles, como en la recluta de gente: para esto, señalaba los vecinos que juzgaba aptos y les hacía ir á engrosar el ejército, y á los demás les sacaban una cantidad, á juicio de los respectivos Jurados, vendiendo los muebles de los que se negaban al pago ó se escondian. Cada vez que se mandaba caballería, los Caballeros de premia ayudaban con un caballo, un hombre bien armado y doce ducados al mes, sufragando este costo de cuatro en cuatro.

El manuscrito de donde estractamos estas noticias, cuenta la escasez de medios de trasportes para los bastimentos, y que en Córdoba se carecía de todo, pues hasta llegó el caso de presentarse un capitan con órden del Rey y llevarse todos los zapatos que

encontró, que pagó á su precio, y los azadones y botas de vino que pudieron reunirse.

El dia doce de Noviembre, regresó á Córdoba el Corregidor D. Francisco Zapata, despues de dejar seis mil familias moriscas en los puntos á que las habian destinado, cincuenta leguas distantes del Reino de Granada.

El dia siguiente, trece, llegó el Corregidor de Málaga, trayendo otras mil quinientas familias moriscas, que por cierto venian en el mas miserable estado, particularmente las mugeres y niños, hospedándolos á todos en el Meson del Puente. A los dos ó tres dias llegaron tambien escoltadas, las familias de ocho pueblos cercanos á Málaga, viniendo separados y cada cual con su alcalde; estos fueron alojados en los mesones del Potro; algunos llevaron á Plasencia, donde los dejaron vivir libremente, pero sin poder abandonar el país.

Por lo que conviene á nuestro relato, diremos que en primero de Febrero de 1571, dejó de ser Corregidor D. Francisco Zapata, sustituyéndolo el Lic. Alonso Gonzalez de Arteaga: el primero se marchó el dia ocho, saliendo casi todo el vecindario á despedirlo.

Siguieron así las cosas, hasta que entregado y muerto el titulado Rey de Granada, empezó á aquietarse aquella comarca. Llegado el 30 de Noviembre, mandó Felipe II que todos los moriscos existentes en Andalucía, fuesen trasladados á Galicia y Castilla, donde debian quedar avecindados, fundándose en que diariamente se desertaban é iban á sus antiguos lares: entonces encerraron á todos los que habia en Córdoba, en las casas del Conde de Cabra, custodiados por los cordobeses, yendo cada noche los

vecinos de una collacion, con sus Jurados á la cabeza, principiando este servicio los de Santa María, ó sea la Catedral.

La ciudad de Córdoba, que en todas épocas ha dado grandes muestras de la piedad de sus nobles hijos, no pudo en esta ocasion ser sorda á las súplicas de aquellos infelices que, agradecidos á la hospitalidad recibida, ansiaban permanecer al lado de sus protectores: celebróse un cabildo, y en él se eligieron dos Veinticuatros, quienes pasaron á Granada á rogar al Rey y al Presidente, que aquellos se avecindasen en esta ciudad, á lo cual accedieron gustosos. Entretanto trageron los moriscos que había en Priego, Castro, Lucena, Alcaudete, Baena, Bujalance, Rambla, Santa Ella, Posadas y demás pueblos de esta jurisdiccion, acompañados de las respectivas compañías de á pié y á caballo, las cuales regresaban á seguida á sus destinos. Estos prisioneros estuvieron encerrados en las casas del Conde de Alcaudete, hasta que se recibió la órden para dejarlos en libertad como vecinos de Córdoba.

Los nuevos vecinos se agregaron á diferentes collaciones ó barrios, tocando la mayor parte al de Santa Marina, donde, como por instinto, se fueron estableciendo en la calle de Guadalupe, permaneciendo en ella con sus familias hasta la espulsion, de que ya hemos hablado: hé aquí el orígen de llamarse aquella la calle de los Moriscos, palabra que se conserva como apellido en algunas familias, que no por esto dejan de ser apreciados como se merecen.

Con motivo de la paz, hubo grandes festejos en la Corredera, en la que los contaremos á nuestros lectores.

Varias son las afluencias á la calle en que nos encontramos: una la del Aceituno ó Aceituneros, nombre muy antiguo y que se cree oriundo de unas familias dedicadas á la compra y venta de aceitunas; forma dos ángulos, y desde ellos se llama del Huerto de San Agustin, el que allí tenía su puerta: antes se llamó del Horno de San Agustin, por la misma razon, y termina en el Compas, de que ya hemos hablado: tuvo una calleja llamada de Orohilo. Desde este sitio al Cementerio de Santa Marina, hay otra callejuela y una plazoletilla que se han llamado del Tinte, por uno que hubo en aquel punto, y en el último arreglo le pusieron de los Tafures, razon bastante para ello, como ya indicamos ocupándonos de la calle de los Marroquíes; en dicha plazuela hay una calleja sin salida, acortada en 1809, conocida por la Malpensada, apodo de una muger cuyas malas costumbres la hicieron notable entre aquellos vecinos.

Otra de las afluentes á la calle de los Moriscos, es la del Horno del Veinticuatro, que vá á la del Guindo, y es cruzada por otra que dicen de los Veras, por D. Juan de Vera, persona notable que vivió en ella: tambien se ha llamado de los Ojedas. La casa del testero, en la calleja sin salida, tiene una gran mina ó subterráneo lleno de agua, al que no ha sido posible entrar, y cuyo estado actual ignoramos.

La calle de Valencia, antes de la Muerte, por una violenta causada en aquel sitio cuando, siendo mas sanas las costumbres de este pueblo, llamaba la atencion un hecho de aquella clase, tan frecuentes en el dia, termina tambien en la del Guindo, y arranca de ella la de Vera ú Ojedas, antes cita-

da; pareciendo disonante su título, se la dedicaron en el último arreglo á aquel notable escritor, á quien equivocadamente tenian por cordobés: á su mediacion, dá entrada al Muro de la Misericordia, llamada así por la muralla que la separa del campo y estar cerca del hospital de esta advocacion, y entre esta calle y la de los Moriscos, hay dos travesías, llamada una de Palomares, apellido de una familia que en ella moró, y la otra Empedrada, porque á causa de su estrechez y pendiente fué la primera que gozó de este beneficio.

Nos encontramos ante el acreditado hospital del Smo. Cristo de la Misericordia, hoy provincial de Crónicos, uno de los establecimientos de beneficencia mas notables de Córdoba, cuyo principio fué, por cierto, bien estraño y humilde.

La multitud de defunciones que frecuentemente ocurrian en el campo, sin haber quien condugera los cadáveres á la poblacion, para enterrarlos en sagrado, no pudo menos de llamar la atencion de algunas personas caritativas, y hácia el año de 1690, se formó una hermandad de varios trabajadores, en su mayor parte piconeros, con el objeto piadoso de remediar aquella falta, sensible á todos los amantes de la humanidad: principiaron por formar sus constituciones ó reglamento, que les aprobó el Cardenal Obispo de Córdoba D. Fr. Pedro de Salazar, y en seguida comenzaron á cumplir su benéfica institucion. Medio siglo antes, ó sea en 1640, un devoto llamado Gregorio Ponce, compró á los Padres de Gracia un solar y labró una ermita cerca de la puerta Escusada, á un Crucifijo de su devocion y á que daba el título de la Misericordia, y este fué el lugar que la ya citada hermandad

eligió para sus reuniones y esponer al público los muertos desconocidos, aunque esto tambien se hacía en los poyos de los Marmolejos, hoy plaza del Salvador, y ante la Vírgen del Pópulo, en el Arco bajo de la Corredera.

Cuentan, y hemos leido impreso, que el orígen de la advocacion de Smo. Cristo de la Misericordia, fué un milagro de esta venerada imágen, un tiempo refugio de todos los cordobeses. Un infeliz trabajador que se habia quedado ciego, no hallando alivio con cuantas medicinas y promesas le dijeron para recobrar la vista, andaba por las calles, casi por completo trastornada su razon: no otra cosa podia ser, cuando en aquellos tiempos, no tanto religiosos, sino hasta fanáticos, entró un dia en esta ermita, y haciendo que el lazarillo lo acercase á el altar, levantó el palo en que se apoyaba y asestó un golpe á la imágen, diciéndole: —«Si no puedes volverme la vista ¿para qué sirves?»—mas en seguida lanzó un grito, mezcla de temor y alegría, que á todos dejó suspensos: el ciego no solo vió la imágen, sino un cardenal que, casi brotando sangre, le habia causado con su palo. Este milagro se divulgó por todo Córdoba, acudiendo multitud de gente á aquel punto, dándole al Santo Cristo el dictado de la Misericordia, por la que usó con el que tan sacrílegamente le acababa de ofender.

En 1690, siendo hermano mayor de la cofradía Andrés Francisco de Murga, le compró á un nieto del fundador, la ermita, la casa y el derecho de patronato, y entonces constituyó una pequeña enfermería para asistir en ella los enfermos de tísis y asma que no en todos los hospitales eran admitidos. Empezó á mejorar este, con las limosnas que se reco-

gian, y en 1729, el canónigo D. Sebastian de la Cruz Gimena, construyó las dos enfermerías que forman línea del campo á la calle de Fernando de Lara. Ya en este tiempo cuidaba de este hospital una congregacion de hermanos, parecidos á los que hay en los de Jesus y San Jacinto, y el presidente de ellos, Clemente de Lara, en union del Dr. D. Cayetano Carrascal, Tesorero de la Sta. Iglesia, labraron las otras enfermerías que dan contra el muro ó muralla de la ciudad, que pasa por detrás de esta piadosa casa. En 1733, le concedió el Ayuntamiento una rinconada que formaba en el campo, y en ella labraron algunas otras oficinas y un cementerio que ha estado en uso hasta 1839. El patio de entrada y aun algo mas, formaba una calleja ó barrera que tambien le fué concedida por la Corporacion municipal.

Se ignora el número de enfermos que antes se asistirían, pues los libros y noticias anteriores al año 1782 fueron robados, segun nota con que se encabeza el primero que existe en el archivo y que hemos registrado, por cierto que es curioso, en razon á que anotándose en él los cadáveres recogidos en las calles, dá noticias de multitud de pendencias, suicidios y otras desgracias de igual clase. Creemos que se sostendrían de quince á veinte camas; despues las aumentó el hermano mayor Lucas Rodriguez, que falleció con gran fama de virtuoso, y últimamente tenia sesenta, hasta que declarado provincial de Crónicos, se han aumentado á unas ciento sesenta. La hermandad se disolvió en 1834, haciéndose cargo de éste hospital una junta que, como ya hemos dicho, lo tuvo á cargo del P. Mtro. Fray José de Jesus Muñoz y de otros sacerdotes, y por úl-

timo pasó á la provincia en 1849 ó 50, rigiéndose por las leyes del ramo, á que permanece sugeto, y desde entonces ha sufrido grandes reformas que lo han mejorado de una manera considerable. En 1872 se han instalado en él seis hermanas de la Congregacion de San Vicente de Paul.

En las primeras horas de la mañana del dia 31 de Agosto de 1867, las campanas anunciaron un incendio en el barrio de Santa Marina y, acudiendo multitud de personas, vieron que el hospital de la Misericordia era pasto de las llamas. Los que fuimos en aquellos tristísimos momentos, presenciamos el espectáculo mas lastimoso que se puede presentar á nuestra vista: las mugeres de la vecindad, personas de diferentes clases sociales, todos, en fin, sacaban en sus hombros á los infelices enfermos, que en sus propias camas eran puestos en la huerta y el campo, en tanto que los arquitectos y operarios trabajaban con afan en sofocar aquel poderoso elemento, del que pudieron salvarse las enfermerías, reduciéndolo á la cocina, por donde empezó, y cuerpo de habitaciones del patio hondo ó de la fuente. Despojada la iglesia, como todo el edificio, de cuanto en él habia, un sacerdote cuidó de sacar el Sacramento del depósito, y con varias luces lo condujo al de la parroquia de Santa Marina, de donde, concluida la obra, fué llevado en una procesion muy solemne con estraordinaria concurrencia.

En el patio de entrada hay un pequeño monumento ó triunfo dedicado á San Rafael, por cierto de escaso mérito, y costeado por la hermandad á mediados del siglo XVIII.

Nos resta describir la capilla, aunque de cortas dimensiones, de muy linda forma. Es de una sola

nave con presbiterio y media naranja. En el altar mayor está el Smo. Cristo con la Vírgen al pié de la Cruz: á los lados de la mesa hay otras dos, con urnas, figurando los sepulcros de Jesus y la Vírgen: en aquel mismo punto, ó sea de la verja adentro, hay otros dos altares con cuadros, que si no de gran mérito, son bastante buenos; uno representa el Descendimiento de la Cruz, y el otro á San Pedro. Más hácia la puerta están los altares de la Vírgen del Rosario, de vestir, y San José, escultura: otras se ven en repisas, como San Rafael y San Cayetano, ésta de mérito, y una Vírgen de los Dolores: tambien están colocados varios cuadros, uno ó dos que pasan por muy buenos. En la sacristía se conserva un hermoso Crucifijo de marfil, cuya escultura tendrá una media vara de alto.

Descrito el barrio de Santa Marina en su parte intramuros, y mareados con el laberinto formado por sus calles, bueno es que antes de terminarlo sigamos el paseo por los barrios de las Ollerías y Matadero, dando sobre ellos algunas ligeras noticias.

Nos encontramos en la puerta del Santo Cristo, junta al hospital últimamente reseñado, y á seguida notamos la variacion que ha sufrido este lugar desde la construccion de aquel establecimiento. Por detras de éste, viene la muralla desde la esquina de la Fuensantilla, y al llegar á la puerta, se vé la gran distancia que queda atras del muro llamado de la Misericordia; por consiguiente, se comprende la existencia de otro lienzo de muralla que, uniéndolos, formaba con los otros, dos ángulos encontrados, haciendo por la parte del campo una gran rinconada y en ella la puerta en tiempo de los árabes llamada de Alquerque, nombre que con-

servó despues de la conquista; así se la cita en un privilegio de Alfonso el Sábio, que original existe en el archivo del Ayuntamiento. Su oculta posicion le alcanzó el dictado de Escusada, á cuya frase se le dá tradicionalmente esta esplicacion: Con el objeto de entrar por aquel punto los carneros para el abasto de la poblacion, en tiempo de los árabes, se mandó abrir una puerta en el muro, y venciendo la opuesta voluntad del Rey moro, quien al saber luego que por allí entraron parte de los cristianos cuando la conquista, esclamó: «¡Bien lo dije que era escusada esa puerta!»—Esta anécdota tiene mas visos de cuento que de histórica.

Mucho despues de la conquista ardieron un dia las puertas de la Escusada, y la tapiaron; la gente le dijo entonces puerta Quemada, como se le cita en muchos documentos antiguos. Así permaneció, hasta que la Ciudad en su cabildo de 10 de Febrero de 1520 dispuso abrirla al tránsito público, permaneciendo con su antigua fábrica; en 1729, ya construido todo el hospital, fué preciso demolerla y formar la nueva en línea con la pared de aquel y el muro que arranca en la rinconada ó haza honda nominada la Olla. En esta época se le dió la horrible forma que presenta, y se le colocó el San Rafael en lo alto. Despues se ha cerrado y abierto, como se ha hecho con casi todas á causa de las epidemias.

Sin alejarnos mucho de la puerta, encontramos el pilar conocido por la Fuensantilla; se cree por tradicion, que á otra fuente cerca de aquel sitio, iban á llenar sus cántaros los Patronos de Córdoba Acisclo y Victoria, quedándole el título de la Fuensanta ó fuente santa, que le duró hasta la aparicion

de la Vírgen de esta advocacion, en cuya época le añadieron el calificativo de vieja, que despues ha degenerado en el diminutivo Fuensantilla. El actual pilar y caño es de 1790; antes existió otro de que hacen mencion hasta 1493. En unos manuscritos del Venerable D. Juan del Pino, dice que deseoso de descubrir la primitiva fuente á donde iban por agua los Patronos, un dia de 1583, acompañado del Cronista Ambrosio de Morales y del Lic. Morales, examinaron todo aquel terreno, sin conseguir su deseo; mas él nunca desistió de aquella idea, y en 1592, se asoció con un vecino del barrio de Santa Marina, muy devoto y protector de la ermita de los Mártires, y juntos volvieron á hacer sus esploraciones; al efecto llevaron á un trabajador con su azada, y despues de apartar el cieno, lograron hallar entre el agua, la fuente que tanto deseaban: era de barro colorado cocido, ovalada, como de una vara de largo y en su centro una tercia de ancho por otra de profundidad; su grueso poco mas de dos dedos y con un borde todo alrededor, tan bien empotrada en el material, que no lograron moverla. Posterior á estos apuntes, ningunos hemos visto sobre el particular, y creemos que con el tiempo acabaría de perderse la fuentecita, á que hacen referencia: no vemos justificado ser este punto donde los Patronos llenaran sus cantarillos, ni pasa de una piadosa y tradícional creencia.

A un lado del camino ó ronda, vemos un edificio dedicado á fábrica de paños; su laborioso dueño D. José Ramon Lopez, está introduciendo en ella cuantos adelantos se conocen: téjense muy buenos capotes, paños bastos y algunas mezclas muy bonitas, con lo que no solo se contribuye á sostener y

fomentar la industria en Córdoba, sino á mantener muchas familias, que de aquel establecimiento dependen. Entre este edificio y la fuente, hay un camino llamado Callejon de las Pedreas; era el lugar escogido por los chicos de los barrios de Santa Marina y San Lorenzo para las batallas que de tiempo inmemorial suelen sostener, poniendo á prueba las cabezas de las personas que tienen la imprudencia de acercárseles; contra este abuso hallamos disposiciones hasta casi principios del siglo XV.

Este trayecto hasta llegar á la puerta de Colodro, se puede decir que siempre ha sido un barrio industrial. Dícenle las Ollerias, por estar allí casi todas las alfarerías de Córdoba desde tiempo de los árabes, como lo afirma Alfonso el Sábio en uno de los privilegios concedidos al Cabildo Eclesiástico, cuyo original conserva en su archivo: una copia hemos leido en el del Ayuntamiento. Además de esta clase y modesta fabricacion, existe la de cal y otros materiales de construccion, algunos molinos de aceitunas, y una fundicion de hierro en que se hace toda clase de maquinaria é instrumentos de labor, perfectamente acabados.

En uno de dichos molinos, que perteneció á un D. Andrés de la Cerda y Córdoba, ocurrió cierto lance referido en el libro de los *Casos raros.*

Existía en esta ciudad una pobre viuda que solo contaba para su subsistencia con el jornal de un hijo, el que contrajo relaciones con la muger de un aceitero del barrio de Santa Marina; concertaron salir una noche al campo, donde cenarian juntos; mas para ello necesitaba algun dinero y, yendo el jóven á su casa, pidió á la madre el que tenía, así como algunos de sus preparativos; los pocos recur-

sos con que contaban, hizo que se le negasen; de aquí se entabló una reyerta que, aumentándose, llegó al estremo de que aquel insultara á la que tanto respeto debía, acabando por darle de golpes y quitarle cuanto se le antojó, marchando en busca de su querida. La pobre viuda, deshecha en lágrimas, no solo protestaba de una accion tan indigna, sino que se hincó de rodillas, clamando al cielo una venganza que ella no podía tomar: palabras vertidas en aquel momento de dolor, mas nunca interesándose el corazon: esto no podía ser contra su hijo. Este unióse á la muger del aceitero y, saliendo juntos por la puerta de Colodro, notaron un portillo abierto en la cerca del molino, por el cual entraron, eligiendo aquel lugar para el logro de sus deseos. Allí estaban en completo descuido, cuando se cayó la pared que tenian mas cerca, dejando á los dos completamente aplastados. Cuando por la mañana avisaron á D. Andrés de la Cerda, estrañó la noticia, por considerar la pared en buen estado; mas creció la sorpresa de todos al ir á separar los escombros, pues encontraron los cadáveres de modo que no dejaba duda del intento que allí los había llevado. Acudió mucha gente, entre ella la pobre viuda, quien, con lágrimas de dolor y arrepentimiento, contó lo ocurrido con su hijo: todos consideraron providencial aquel suceso, de que se ocuparon hasta algunos predicadores.

Desde este lugar parte un camino que, pasando el arroyo de las Piedras, nos conduce á varias posesiones de la sierra. Cuando la construccion del ferro-carril de Madrid á Córdoba, varió completamente aquel, por una desviacion hácia la derecha en terreno que indemnizaron, de la huerta de San

Cayetano. Antes iba mas á la izquierda, pasando por donde hay unos barrancos, de los que sacaron tierra para los terraplenes, y por cierto que cuando estaban en dicha operacion se desplomó parte del terreno, cogiendo debajo á un pobre trabajador, á quien sacaron ya cadáver. En la línea que seguía, formaba cruz con el otro camino que, princicipiando en la Fuensantilla con el nombre de Callejon de las Pedreas, termina en la Cruz de Juarez. Allí hacía esquina la huerta de San Cayetano, y en su tapia, cortando el ángulo, habia un humilladero á quien todos conocian por los Santos pintados. Formaba una especie de retablo de material con dos cuerpos: el primero se componía de dos pilastras y un arco en el centro dividido por una gran cruz de relieve, y pintados en los lisos las imágenes de Santa Teresa y San Juan de la Cruz, fundadores de los Carmelitas Descalzos. El segundo cuerpo era un cuadro con dos remates á los lados, la Vírgen del Cármen en el centro y una cruz de piedra con que remataba. Delante de este humilladero había dos asientos, donde los devotos se sentaban á rezar ó ver venir la gente del arroyo en el dia de la Candelaria y otros en que aquel punto era muy frecuentado. En unos apuntes antiguos hemos leido que esto fué una capilla dedicada á las mismas imágenes, la que servía para que los religiosos fuesen á hacer algunos ejercicios; pero no hemos conocido quien dé otra razon ó reseña de la ya descrita.

La romería de la Candelaria se pierde en la antigüedad: varias son las historias que de ella se cuentan, pareciendo la mas fundada el haber tenido lugar por aquel camino una procesion. Cuando

las obras del ferro-carril, se dispuso que se hiciese por la carretera de la sierra hasta el puente del arroyo Pedroche, y así sigue, sin su primitivo carácter, y amenazando estinguirse.

Frente á la puerta de Colodro hay un cerro en que cuatro filas de árboles, plantados hácia 1854, forman tres calles á llegar á la iglesia llamada de San Cayetano. Hasta dicho año hubo otros árboles de diferentes clases, muy corpulentos y sin órden, sustituidos por los actuales. En la parte mas alta habia un monumento ó triunfo dedicado á San Rafael: se componía de un gran pedestal de piedra negra y encima una esbelta columna blanca; en el año 1837 lo derribó é hizo pedazos un huracan; la imágen mutilada, fué enterrada en el patio de aquel convento, y el pedestal permaneció allí hasta 1849 que se lo llevaron al Cementerio de San Rafael, con objeto de colocarlo en el centro; pero no hubo de agradar á los encargados en las obras, cuando pusieron otro: sus piezas andan por allí sirviendo de asientos.

Ya es tiempo de penetrar en el suprimido convento de San José, de Carmelitas Descalzos, abierta al culto, gracias á una numerosa cofradía de Ntra. Sra. del Cármen, que en ella se venera: forma cruz latina, con muchas pinturas al fresco que adornan su cúpula, bóveda y paredes, en las que tambien se ven muchos y buenos cuadros, debidos á Fr. Juan del Santísimo Sacramento y á el P. Adrian. El retablo es de los mas arreglados á Arquitectura que hay en Córdoba: en la parte alta está San José, titular de la casa, y á los lados los Profetas Elias y Eliseo, En el primer cuerpo está el tabernáculo, en forma de templete, y dentro de un gran arco,

á los lados, entre columnas, San Juan de la Cruz y San Alberto. El manifestador es una gran urna, y por detrás una Vírgen del Cármen sentada, que es la que casi siempre se vé, girando cuando hay que manifestar el Sacramento. Esto dió lugar á una anécdota que referian aquellos religiosos. Una buena muger, devota de la Vírgen del Cármen, llegó á pedirle un señalado favor, al mismo tiempo que giró la escultura, y creyendo ella que le volvia la espalda por no oirla, empezó á llorar, dando tales gritos, que acudieron á ver lo que era, riendo todos de aquella inocente muger, al saber el motivo de su quebranto.

Tiene dos buenos altares colaterales, dedicados á San Elias y San Juan de la Cruz. En el lado del evangelio hay, primero la hermosa capilla de Jesus Caido, cuya efigie ocupa el altar del centro: ha cuidado siempre de ella una cofradía, hoy casi extinguida; hay otros dos altares con camarines, uno dedicado á la Vírgen del Mayor Dolor, y el otro á Santa Teresa; esta hermosa imágen tiene concedidas muchísimas indulgencias, alcanzadas por el señor D. Antonio Ramirez de Arellano, que le tenia una gran devocion y le costeó el culto hasta su muerte, ocurrida en 1.° de Setiembre de 1867. Venérase tambien en este lugar una muy antigua imágen de la Vírgen, con el título del Socorro, traida, segun dicen, de Indias, donde milagrosamente la encontró un viajero, quien la donó á este convento.

Desde este punto al final de la iglesia, hay tres capillas, que son las de San José, imágen hecha en Madrid por órden de Fr. Antonio de la Visitacion, religioso en este convento; la del Cármen, que no

corresponde á la devocion que se tiene á esta venerada Señora, la que, encerrada tras de una verja de madera parece que está presa, y la de Santa Ana. Frente á ésta se vé la de San Pedro, donde hay un cuadro mediano: en el frontal de este altar se lee lo siguiente:

Capilla y entierro de Don Diego Torralbo y Orbaneja y de Doña Juliana Josefa de Galvez su muger, vecinos de Córdoba, y de sus herederos. Se finalizó esta obra en 30 *dias de Julio de* 1717.

Al lado está otra capilla de los Dolores gloriosos de la Vírgen, única imágen dolorosa, de vestir, que hay en Córdoba, con la túnica encarnada y el manto azul; y pasada ésta la de San Cayetano, primer titular de esta casa, pues fué antes de convento ermita de su advocacion.

La sacristía es muy estensa y tiene muy buenos cuadros, al parecer de Fr. Juan del Santísimo; uno, muy grande, representa la Cena, y otros seis ú ocho iguales, el Nacimiento, la Adoracion, la Presentacion en el templo, y otros asuntos de la vida de Jesus: tambien hay un retrato del escritor D. Juan de Palafox y Mendoza, que tanto ayudó á San Juan de la Cruz y Santa Teresa á la reforma de los Carmelitas.

Repartidos por la iglesia existen varios epitafios dignos de citarse, por si alguna vez desaparecen. Delante del altar mayor hay uno que dice:

Aquí yace Doña Beatriz de Haro, Señora de Luque, fundadora y primera patrona de este convento.

Cerca de la puerta hay otro que estuvo en el

claustro hasta la espulsion de los religiosos. En lé se lee:

Aquí yace el P. Fr. Antonio de la Visitacion, Carmelita Descalzo, en el siglo D. Nuño Antonio de Godoy Ponce de Leon y Chaves, Caballero que fué del órden de Santiago.
Obid die 1 *Augusti anno Domini* 1738.

Delante del altar de San Elías hay otros dos, que dicen:

Aquí yace el magnífico é ilustre caballero D. Antonio de los Rios y Argote, Vizconde y Señor de la Villa de Sancho Miranda, Veinticuatro de Córdoba, de la antigua y nobilísima Casa de los Rios. Murió al mundo el dia 12 *de Octubre de* 1717, *dejando en su buena muerte ciertas señales de su eterno descanso, y ruega á todos lo encomienden á Dios. Mandóse enterrar aquí por su gran devocion á esta Santa Casa.*

El segundo:

Aquí yace el Sr. D. Antonio de los Rios y Diaz de Morales, Vizconde de la Villa de Sancho Miranda, Señor de las Escalonias. Murió el dia 3 *de Abril de* 1817.

De este señor aun se acuerdan muchos cordobeses, y de él volveremos á hablar en nuestro paseo por el barrio de San Pedro.

Delante del altar de San Juan de la Cruz está sepultado el Dr. D. Jacobo ó Santiago Bustillos de Cisneros, y en la capilla del Cármen D.ª Apolonia de Gamiz y Flores, señora de ejemplares virtudes.

La instalacion de los Carmelitas Descalzos en

Córdoba, principió á iniciarse en el año 1580; pasó por esta ciudad, el luego declarado santo, Fr. Juan de la Cruz, y deseosos D. Antonio de Córdoba, Señor de Guadalcázar, su hijo D. Fadrique de Córdoba, Dean y canónigo de la Catedral, y su coadjutor D. Luis de Córdoba, que despues llegó á Arzobispo de Sevilla, lo invitaron á hacer la fundacion, y el tercero lo recibió y obsequió en su casa de Guadalcázar, donde se instaló otro convento. Conferenciaron con el Obispo D. Antonio Mauricio de Pazos y consiguieron de éste la concesion de la ermita de San Roque en la calle de este título, barrio de la Catedral, y desde ella se llevó el Sacramento en una lucida y solemne procesion el dia 18 de Mayo de 1586, quedando de primer Prior Fr. Agustin de los Reyes, y de conventuales Fr. Bernardo de San Laurencio, Fr. Luis de la Cruz y otros no menos dignos por sus virtudes, todos compañeros de San Juan de la Cruz; algunos de estos murieron en el desierto de San Juan Bautista, como á dos leguas al Setentrion de Córdoba.

En aquel edificio, de que á su tiempo hablaremos, moró San Juan de la Cruz, y siguió la comunidad, hasta el 19 de Marzo 1614, en que se mudaron á este convento de San José, que les había edificado la ya referida Sra. D.ª Beatriz de Haro, Señora de Luque, é hija del Marqués del Carpio, en terreno cedido por la Ciudad. Entonces le vendieron el antiguo convento á los Carmelitas Calzados, quienes trasladaron á él su colegio. La D.ª Beatriz fundó tambien el llamado el Desierto de San Juan Bautista, cerca de Trassierra, muy capáz para el objeto, tanto que en 1612 tuvo lugar en él un capítulo de la provincia, á que asistió el P. General de la

Orden. El sitio poco sano, dió márgen á que los religiosos lo abandonasen, refundiéndose la comunidad en la de San José; mas en 1709, el P. P. Fr. Andrés de Jesus lo pobló de nuevo, y así continuó hasta que, muerto éste y pasados algunos años, en el de 1760 lo abandonaron otra vez, viniéndose los frailes al ya mencionado convento frente á la puerta de Colodro. Entonces trasladaron tambien los restos del V. Fr. Gerónimo de Jesus y Mesía, de la casa de los Condes de Villaverde; ignoramos el lugar en que los depositarían. Aquel convento quedó abandonado en 1804, y se arruinó por completo. El de San Cayetano fué vendido en virtud de la ley de Desamortizacion, y derribado; sus materiales se aprovecharon en la construccion de la Plaza de toros. Era pequeño, y sus galerías estrechas. La librería muy numerosa.

Esta comunidad contó en su seno con personas muy ilustres, algunos escritores y hombres de grandes virtudes, y muy particularmente con artistas, como Fr. Juan del Santísimo Sacramento, en el siglo D. Juan de Guzman, caballero muy noble de Puente Genil, el cual tomó parte en una conspiracion en Sevilla, y habiendo fracasado, se entró en el convento de Carmelitas de aquella ciudad, donde, pasado algun tiempo, tomó el hábito de lego: su genio revoltoso y díscolo, dió lugar á que lo mandasen en clase de preso, al convento de Aguilar, donde lo trataron con mucho rigor. Allí pintó varios cuadros, que están en el convento de monjas Descalzas, entre ellos un San Roque, frente de la puerta, que llama justamente la atencion de las personas entendidas. Noticioso el Obispo de su habilidad, consiguió traérselo, para que en union de Juan de Alfaro, pin-

tasen la galería de retratos que está en el Palacio Episcopal, y entonces fué cuando pasó mucho tiempo en el convento de San José ó San Cayetano, donde dejó los cuadros que nos han hecho recordar á tan notable artista. Tambien merecen especial mencion el P. Adrian, notable pintor en su época; el Prior Fray Sebastian de San José, predicador de mucha fama, y D. Nuño de Godoy Ponce de Leon y Chaves, coronel del Regimiento infantería de Palencia, antes Sargento mayor de batalla y Capitan de las Milicias de Córdoba en el socorro de Cádiz, sitio de Gibraltar y guerras de Portugal, herido y prisionero en la batalla de Zaragoza: era de la Casa de las Quemadas; profesó en 3 de Julio de 1712, y le dió el hábito el Prior Fr. Andrés de Jesus María Cardona, con el nombre de Fr. Antonio de la Visitacion, y ante el Bto. Posadas, segun su vida, que corre impresa. En este tiempo entraron tambien en dicho convento Don Gerónimo Manrique y otras varias personas muy notables de Córdoba. En el Diccionario de escritores españoles, original de D. Cárlos Ramirez de Arellano, obra de gran trabajo y mérito, y que por desgracia aun permanece inédita, encontramos citados los tres siguientes frailes del convento de Carmelitas Descalzos de Córdoba: El Prior Fr. Pedro de la Epifanía, que escribió la *Vida y milagros de San Pedro Tomás*, impresa en Sevilla en 1655; Fr. Tomás de San Rafael, autor del poema *Hernan Cortés*, y otras varias poesías, y Fr. Luis del Espíritu Santo, que escribió varias obras en latin.

La huerta del citado convento, es muy estensa y buena, aunque ya mutilada para la construccion del ferro-carril; parte de ella ha servido de cementerio público en dos ocasiones, primero en 1804

cuando la invasion de la fiebre amarilla, durando hasta 1807, y la segunda en 1820 al 1823, que volvióse á enterrar en las iglesias. En este cementerio se hizo una monda ó limpia, y se depositaron los restos en la bóveda que hay debajo del altar mayor y en otra de la capilla de Jesus, en que se inhumaban los cadáveres de los frailes. Con este motivo se ha visto que ningun lugar de nuestras cercanías es tan apropósito como éste para cementerio, por la gran momificacion allí observada. Hemos penetrado en este panteon y examinado el gran número de momias que allí se conservan, habiéndonos llamado la atencion la de un religioso que tiene las piernas y los brazos encogidos, induciendo á creer que tal vez lo enterrarian vivo, y que al volver en sí le daria alguna convulsion, por la que quedaria en aquella postura. Con estas mómias se han cometido algunas profanaciones, como en 1836 que, sirviendo aquel convento de cárcel para los liberales prisioneros por la faccion Gomez, rompieron los tabiques de las bovedillas y sacaron aquellas, quedando allí tiradas. En otra ocasion, cuando el sacristan volvió una noche á recogerse, notó en su cuarto unos bultos y, encendiendo luz, se encontró con que algunas personas, que sin duda se quedaron en la iglesia, le habían puesto una mómia en la cama, otra á la cabecera, y dos ó tres repartidas por la habitacion. Entonces taparon unas ventanas que daban á la huerta, y últimamente en 1872, por órden del Sr. Obispo D. Juan Alfonso de Alburquerque, se han tapiado los nichos y la puerta del panteon, y ya no es posible verlas.

Tiene este edificio dos campanarios, el de la fachada, que antes de la exclaustracion tenía dos cam-

panas, y otro mirando á las Ollerías, en el que estuvo el reloj que desde 1842 funciona en la torre de la parroquia de Santa Marina.

Cuando la beatificacion de Santa Teresa de Jesus, reformadora de la Orden de Carmelitas en 1616, estaba en construccion el convento de San José, conocido generalmente por San Cayetano, por cuya razon las fiestas se efectuaron en el de Santa Ana, donde minuciosamente las esplicaremos; mas nos creemos en el caso de manifestar, que las paredes del nuevo edificio se coronaron de luminarias, así como la muralla de la ciudad que tiene enfrente, y en el cerro formado á su entrada se colocaron muchos palos muy altos y con macetas llenas de alquitran, cuyas luces se divisaron á gran distancia: el centro lo ocupó un elevadísimo madero con un gran globo en la punta lleno de cohetes y otros juegos de pólvora, que se encendieron por medio de un hilo embreado, presentando una vista que mereció grandes elogios de cuantos la presenciaron.

Seguiremos el camino de la ronda, y despues de pasar el hermoso arco de la torre de la Malmuerta, de que hicimos mencion, saldremos al espacioso Campo de la Merced, del que detenidamente hablaremos en nuestro paseo por el barrio de San Miguel, porque á él pertenece el ex-convento, hoy Hospicio, que le dió nombre.

Sin embargo, nos ocuparemos de los cinco grupos ó manzanas de casas conocidas por el Barrio del Matadero, todas correspondientes á Santa Marina, como lo es la acera que hay desde la puerta del Rincon hasta la ya citada torre de la Malmuerta.

Las calles que allí se encuentran son, las de Feria, por un mercado de ganado que en aquel lugar

se hacía; la del Molino, por uno de aceite; la del Tranco, por su estrechura; la Alta, por estar en terreno mas elevado; un sitio que llaman las Cuatro esquinas, por cruzarse dos calles, y la plazuela de la Torre de la Marmuerta, de Moreno ó de la Cruz, por una de hierro que tiene en su centro, y á la que en sus dias celebraban aquellos vecinos. Las casas de este barrio están, casi en su totalidad, habitadas por vendedores de carnes frescas, dependientes del Matadero, y algunos tratantes en reses. De aquí, que casi todos los toreros cordobeses han nacido en este punto y han aprendido á lidiar en el inmediato Matadero, habiendo algunos muy notables, apesar de que han carecido de escuela. Entre ellos debemos mencionar á Rafael Bejarano, que llegó á alcanzar gran fama, tanto que sus amigos le cantaban, despues de uno de sus triunfos alcanzados en las plazas de Granada y Almaden con Costillares, la siguiente redondilla que ha llegado hasta nosotros:

«Arrogante Costillares,
anda, vete al Almaden
para ver matar bien toros
al famoso cordobés.»

Este tuvo un hijo llamado como él Rafael Bejarano, al cual mató un toro de Barbero, en la plaza de Almagro, por los años de 1849.

Francisco Gonzalez (a) Panchon, nació en 1784 y llegó á adquirir tal nombre, que lo solicitaban para matar en todas las plazas mas importantes, entre ellas la de Madrid: Fernando VII le dió un destino y se retiró del toreo; mas despues de la muerte de aquel, volvió á la lidia, para sostener su dilatada familia, y murió en 8 de Marzo de 1843, de resultas de una cogida que tuvo en la plaza de Hinojosa, en la

tarde del 28 de Agosto de 1842: los toros que allí se lidiaron fueron de la ganadería del Sr. Marqués de Guadalcázar.

Antonio Luque y Gonzalez, conocido por el Camará, nació el 3 de Julio de 1814: fué uno de los espadas que inauguraron la Plaza de toros de Córdoba, por féria de 1846: mató en otros muchos puntos, y al fin se retiró del toreo, dedicándose á otros negocios, en que fué muy desgraciado. Murió en 11 de Octubre de 1859, en un estado harto triste.

José Rodriguez, Pepete, nació en 11 de Diciembre de 1824. Con grandes facultades se dedicó á la lidia de toros y llegó á adquirir un buen nombre, que iba en aumento, cuando lo mató un toro de Veraguas en la plaza de Madrid, en la tarde del 20 de Abril de 1862.

Tambien han nacido en este barrio los actuales espadas Manuel Fuentes, Bocanegra, y Rafael Molina, Lagartijo, á quienes esperan tantos y merecidos aplausos. Otros muchos toreros pudiéramos citar, hijos de este barrio; mas como el objeto de nuestra obra no es hacer la historia del toreo en Córdoba, nos creemos dispensados de ello por no estender estos apuntes.

La historia del Matadero se encuentra tan enlazada con la de las Carnicerías, que casi nos es imposible separarlas. En los archivos del Ayuntamiento y Cabildo Eclesiástico hay tantos y tan curiosos documentos, que se pueden emplear muchos dias en examinarlos.

Durante la dominacion árabe hubo en Córdoba las Carnicerías de los cristianos, con cuyo nobre eran conocidas.

Despues de la conquista, el Cabildo Eclesiástico,

con su extraordinaria influencia y poder, logró la propiedad de las Carnicerías y los derechos que los cortadores satisfacian, segun las concesiones de los reyes de aquellos tiempos. Alfonso XI le mandó derribar unas carnicerías que estaban frente á la iglesia entre la calle de la Encarnacion, entonces de Abades y la hoy plazuela de Santa Catalina, por no parecerle decoroso que aquel sitio se ocupase con semejante tráfico, dándole en cambio otras varias casas y tiendas. Por dicho privilegio, que se conserva en el Archivo municipal y tiene fecha de 25 de Julio de 1319, y otro de Enrique II, en que se inserta el primero, se citan las carnicerías que entonces habia y eran, en la puerta del Alcázar viejo, que debia ser ó en la de Sevilla, ó lo mas probable hácia el arco de Caballerizas, porque aquel barrio estaba casi despoblado, hasta que Enrique III se lo concedió á sus ballesteros; otra la de la puerta de Alfonsario, hoy del Osario, que es lo mismo; otra la de San Llorente ó San Lorenzo, estaba en la plazuela de los Olmos; otra en la puerta Quemada, que es la del Santo Cristo; otra en la de la Magdalena, que era como entonces conocian á la puerta de Andújar; otra en la de las Sietemenas ó de Martos, junto al molino de este nombre, y otra en la Corredera ó Rastro viejo. Le donó otra que habia edificado para sí en la collacion de Santa María, y eran en la plazuela de Abades, y otras en la de San Andrés, «lindera al muro que divide la Ajerquía y con el corral que toman las vacas en la calle que vá á la puerta del Rincon y contra Santa María, y de la otra parte la calle que viene de la Villa á la puerta del Moro, (Zapatería), cerca de San Salvador, como van á San An-

drés.» Estas debian estar formando esquina en la calle de Alfaros y Liceo, y la actual Carnicería le serviria de corral para el ganado. En todas estas carnicerías se mataban las reses y vendian sus carnes y despojos, habiendo muchos privilegios en que se señalan los precios para el público y los derechos, primero para el Cabildo y despues otros tambien para la Ciudad.

En 1491, encontramos ya la cédula de Isabel la Católica, cuyo original tambien se conserva en los archivos de ambos Cabildos, autorizando la construccion del Matadero en el campo, afueras de la puerta del Rincon. En otras cédulas de los Reyes Católicos, fecha 3 de Setiembre de 1501, se dice que unos ocho años antes se hizo el Matadero y las actuales Carnicerías, en lugar de otras que estaban en terreno que quedó formando parte de la plaza del Salvador, «donde había unos tajones en que se cortaba y vendía la carne.» En 1527, encontramos en el Ayuntamiento, una queja de muchos vecinos en contra de que las cargas de pellejos ó pieles atravesaban la ciudad, exhalando mal olor hasta llegar á la Curtiduría, cerca de la Rivera, y en 9 de Julio se mandó que fueran alrededor de la ciudad.

Grandes, muy grandes han sido las cuestiones sucitadas entre la Ciudad y el Cabildo Eclesiástico, sobre el matadero y carnicerías, y se han seguido varios pleitos, cuyos alegatos existen impresos en los archivos de ambas corporaciones, decidiéndose siempre á favor de la segunda, ya por los Reyes ó ya por la Chancillería de Granada, siendo preciso que viniese un juez especial para hacer cumplir las sentencias ó mandatos. Sin embargo, algo fué logrando la Ciudad: primero la inspeccion para el aseo y lim-

pieza; despues el reglamentar este servicio, aunque los empleados no eran suyos; mas adelante la imposicion de arbitrios, y así hasta que, á fuerza de cuestiones, se cansó el Cabildo Eclesiástico, y en 1844 le dejó los cuatro locales que quedaban, ó sean el Matadero y las Carnicerías, dos en la calle de Alfaros y uno en la de Convalecencia, tomando por todo una renta de diez mil reales anuos. Con este motivo, el Ayuntamiento entiende de lleno en este asunto; ha mejorado los locales y ha establecido este servicio de la manera que ha tenido por conveniente, aunque no muy en armonía con las actuales leyes.

Casi frente, entre el callejon del Adarve y el Campo de la Merced, hay un solar cercado, á que dicen el Mataderillo, en la actualidad casi sin uso, pues solo sirve para guardar la leña de las talas y algunas herramientas. Era una casa que en lo antiguo sirvió de fábrica de salitre, y en 17 de Julio de 1798 la adquirió el Ayuntamiento en la cantidad de 5800 rs., con el objeto de establecer en aquel punto un matadero de cerdos, para lo cual la arregló, gastando en ella 5542 rs., mas á poco quedó sin uso, cayéndose lo que habian edificado; destináronla un poco de tiempo para enterrar las reses que eran desechadas en el Matadero principal, y que á juicio de los peritos no debia permitirse su venta en parte alguna.

La poblacion rural del barrio de Santa Marina es sumamente estensa, y aunque algo hemos contado de las afueras, creemos mas oportuno dejarlas para cuando, despues de paseada toda la ciudad, dediquemos algunas páginas al término, que no dejará de dar materiales conque ensanchar nuestros apuntes.

Ya manifestamos en el prólogo de este libro, que no blasonábamos de saberlo todo, y esto decimos en particular del barrio de Santa Marina, que hemos recorrido y abandonamos para seguir nuestras escursiones por el de San Andrés, tanto ó mas rico en noticias que los anteriores.

PASEO CUARTO.

Barrio de San Andrés.

Vamos hácia el centro de la poblacion, pues como tal debe considerarse el barrio de San Andrés, que carece completamente de poblacion rural y no toca en la muralla ó ronda por lado alguno. Linda con los de la Magdalena, San Lorenzo, Santa Marina, el Salvador y San Pedro, y es tambien uno de los mayores en estension y vecindario.

La parroquia de San Andrés es una de las mejor situadas de Córdoba, así como de las que tienen mas claro su orígen y conservan mas datos de su historia. Su forma actual es muy moderna, como reedificada en el siglo XVIII, pero no por eso perdió todos los rastros de su antigüedad: véase la parte esterior de la capilla del Sagrario, y el menos inteligente reconocerá la misma fábrica que en San Lorenzo y Santa Marina, ya descritas.

Casi todos los autores que hablan de Córdoba en sus pasados y gloriosos tiempos, creen á esta iglesia templo de gentiles, y que al proclamarse la religion de Jesucristo, arrojándose de los templos los ídolos á

que los romanos adoraban, se consagraron al único y verdadero Dios: entonces, dicen algunos, el Obispo Agapio ó Agapito, fundó esta iglesia, año 590, reinando Flavio Recaredo, hermano del mártir San Hermenegildo, dedicándolo á San Zoylo. Cuenta un cronicon, que á dicho Obispo se le apareció el santo, revelándole donde estaba su cuerpo, que era en el cementerio de los Peregrinos, de donde lo sacó y puso en el templo que él le edificara. Algunos siglos despues Fernan Gomez de Carrion, lo pidió y logró llevarlo á la villa de su apellido, donde le edificó otra iglesia y colocó en una gran urna de plata. Con este motivo, dice un autor, se destruyó el templo de Córdoba. Otros hacen mas antiguo su orígen y aseguran que primero fué dedicado á San Félix y que Agapito le cambió el título y lo amplió.

Durante la dominacion árabe existió esta iglesia de una sola nave y la torre desmochada, como dijimos de otras. Cuando la conquista fué dedicada á San Andrés y ampliada con otras dos naves, estando todas tres en direccion opuesta á las actuales; la capilla del Sagrario era la mayor ó principal de esta iglesia y en ella estuvo el altar mayor, con varias pinturas en tabla que aun se conservan en la sacristía, y deben considerarse como una curiosidad artística. Quien desee convencerse de esto, puede examinar las dos pequeñas atarazanas que hay en aquel sitio, ambas con la bóveda gótica y conservando una de ellas el título de Santa Lucía; eran las cabezas y estremos de las naves laterales. En el primitivo templo se cree tradicionalmente, haberse sepultado los cadáveres de los santos mártires Félix, Zoylo, Pablo, Teodomiro, Cristóbal, Leovigildo y Eulogio, cuyas reliquias se reunieron despues con las que estaban en

San Pedro, y todas juntas se custodian en una hermosa urna de plata que oportunamente describiremos.

La antigua fachada de esta parroquia formaba átrio ó pórtico con verja, bajo un elevado y airoso arco que aun se señala tapiado al principio de la calle del Huerto de San Andrés, y en su forma parece del renacimiento.

En el siglo XVIII se habia puesto esta iglesia casi ruinosa, sin duda por su antigüedad, y el Obispo D. Marcelino Siuri, que con tanta liberalidad costeó la edificacion de varias iglesias de Córdoba, no solo apoyó la idea, sino la tomó bajo su amparo, realizando la obra, dando la cantidad que faltó para ella, ó sean diez y ocho mil ducados, y no diez y nueve mil ochocientos reales, como dice D. Luis María Ramirez y las Casas-Deza en su *Indicador cordobés,* consistiendo esta diferencia, tal vez, en que ha estampado lo que gastó la fábrica por lo que dió el ya citado Obispo; además, el menos entendido en obras comprende la imposibilidad de hacer esta por tan pequeña suma.

Estas importantes obras, ampliacion de la iglesia, se realizaron tomando terreno de la plazuela ó cementerio de la parroquia, para variar la direccion de las naves. Cuando se formaron los cimientos, se descubrieron dos estátuas consulares, varios trozos de columnas romanas con una inscripcion á Tito Nerio, y un magnífico sepulcro de mármol negro cuyo paradero ignoramos. Con este motivo tomó gran importancia la antigua creencia de que en este lugar existió uno de los templos de gentiles, como antes indicamos.

En tanto que duró la obra, sirvióse la parro-

quia en la iglesia de San Pablo, y los cadáveres que debian enterrarse en su cementerio, eran llevados á los de otras parroquias, á eleccion de las familias interesadas. Acabada aquella en 14 de Febrero de 1733, en 24 del mismo la bendijo el Tesorero del Sr. Siuri D. José Caspe. En los libros de actas de la Universidad de Beneficiados de las iglesias parroquiales, encontramos acerca de la inauguracion de la casi nueva iglesia de San Andrés, que en la tarde del dia 19 de Marzo de 1733, la numerosa comunidad del convento de San Pablo se encargó de trasladar el Santísimo Sacramento, realizando este piadoso acto con toda la solemnidad posible: asistieron las hermandades establecidas en ambas iglesias, y á las cuatro de la tarde formóse la procesion con gran número de cirios, ocupando el centro las imágenes de Santo Domingo, San Pablo, San José y Ntra. Sra. del Rosario, y cerrando aquella un lujoso pálio en que el Prior de los Dominicos conducía el Sacramento, que dejó colocado en el depósito del altar mayor de la nueva parroquia, en la que dejaron *convidadas* las imágenes que se mencionan. Los beneficiados de San Andrés carecian de fondos con que corresponder al favor que le habian dispensado los frailes, y no sabiendo como salir airosos del compromiso, acudieron á la Universidad y ésta se encargó de trasladar aquellas á la iglesia de San Pablo con la misma ostentacion; en la tarde del dia 22, los beneficiados cumplieron su oferta: iba delante la imágen de San Andrés, tras esta las demás y, como presidiendo, la Vírgen del Rosario; cerca de noche llegaron á la plaza del Salvador, donde esperaban los religiosos, y se quemó un hermoso castillo hábilmente preparado por uno de los mejores polvo-

ristas: colocada la Vírgen en la capilla, la hermandad salió acompañando hasta su casa á San Andrés, á quien despidieron en la puerta San Pablo y Santo Domingo, quienes al volverse el primero en la esquina de la calle, todas tres esculturas se hicieron un saludo, á cuyo efecto fueron inclinadas las andas. Esto revela las costumbres de aquella época, que aun vemos en muchos pueblos, particularmente en los dias de Semana Santa.

En esta época se hizo tambien la torre de San Andrés, una de las mas gallardas de Córdoba; ostenta en uno de sus frentes las armas de aquel Obispo, que tambien se ven en la portada principal; termina con un aspa, signo del martirio del titular, y cuentan que cuando la estaban terminando, se cayó desde lo alto uno de los operarios, que murió instantáneamente.

Concluido cuanto hemos podido saber del orígen y construccion de esta parroquia, haremos una ligera reseña de su estado actual, por cierto poco interesante para las artes, si bien el conjunto es agradable á la vista. La capilla mayor es de patronato particular de los Sres. Góngoras, quienes tienen en ella enterramiento. El altar mayor tiene un retablo del gusto de Churriguera, hecho en el siglo XVIII: sobre el tabernáculo la efigie del titular, mas arriba un gran Crucifijo, y á los lados San Rafael y San Miguel, esculturas todas de escaso mérito. Delante de la verja está sepultado el pintor Antonio Vela, uno de los artistas que tanto trabajaron en la ya descrita iglesia de San Agustin.

En la nave del evangelio se halla primero el altar de Ntra. Sra. de los Angeles, de patronato de los Hoces, quienes tienen allí enterramiento, viéndose

sus escudos en la parte alta del retablo. La imágen es muy hermosa, aunque de vestir, y ha tenido una numerosa hermandad, extinguida há pocos años.

Cerca de este altar está la capilla del Sagrario, antes mayor. En su único altar se venera una antiquísima imágen de San Roque, á la que antes había gran devocion, y ha salido procesionalmente muchas veces: tiene varios cuadros, entre ellos una Santa Ana y un San Joaqúin, en nuestro concepto de algun mérito, y un Nacimiento y Adoracion, al parecer copias de Castillo. En esta capilla se sirve la hermandad del Santísimo, cuyas reglas, que conserva escritas en pergamino, se redactaron en 1536 y aprobó el Provisor Lic. Diego Fernandez de Pineda á 10 de Abril de 1537, siendo Obispo de Córdoba Don Fr. Juan de Toledo.

En el centro de esta capilla está sepultada D.ª María Megías, natural de Granada, perteneciente á una familia muy distinguida: vino á Córdoba por haber destinado en ella á un hermano político, con quien hàbitaba. Desde muy niña adquirió tal cariño á las prácticas piadosas que, haciendo voto de castidad, se dedicó esclusivamente á los ayunos y demás penitencias, llegando á gozar tal fama, que nadie le llamaba sino la beata D.ª María, la Santa. Despues de unos catorce años que pasó impedida en su lecho, murió en el dia 25 de Diciembre de 1760, á los setenta y cuatro años de su edad. El entierro fué un acontecimiento en Córdoba: acudió una inmensa muchedumbre á acompañar el cadáver y recoger fragmentos de sus ropas, como si fuesen reliquias, y por último, se le dió sepultura de preferencia, teniéndola seis dias sin enterrar, permaneciendo incorrupto el cadáver. Así lo refiere su

confesor D. Juan Carmona Moreno, Rector de la parroquia de San Andrés, no solo en la partida de defuncion estampada en aquellos libros, sino en una carta-vida que repartió, impresa por Antonio Serrano y Diego Rodriguez, en la calle de la Librería, y de la que existe un ejemplar en un tomo de varios papeles que hemos registrado en la Biblioteca provincial.

Por bajo de la capilla del Sagrario, hay otros dos altares dedicados á San Antonio y San Juan Nepomuceno, ambos modernos; el segundo costeado por el Rector de esta parroquia D. Juan Nepomuceno Henao, quien estableció una fiesta y quinario muy solemnes, llegando su devocion hasta el estremo de hacer que á todos los niños que allí se bautizasen, se les pusiese aquel nombre, aun cuando no fuera el primero.

A los pies de esta nave está la capilla del Bautismo, cerrada por una verja que coje todo el arco, la cual, aunque reformada en el presento siglo, nada ofrece de particular mas que una inscripcion en mármol encarnado, sobre una raquítica alacena que tiene, y la cual dice:

En esta iglesia parroquial de San Andrés de Córdoba, se bautizó el Bto. Francisco de Posadas, dia IV de Diciembre de M. D. C. XLIV.

En el fólio 118 del libro 9.° de bautismos de esta parroquia, aparece la partida á que la inscripcion se refiere.

En la nave de la epístola se halla, primero el altar de San José, imágen costeada por uno de los rectores del siglo XVII: es casi igual al de la Vírgen de los Angeles y pertenecía á la misma her-

mandad. Allí cerca hay otra capilla, en lo antiguo estremo de la iglesia, con dos altares, ambos llevados de otras partes. Uno tiene un gran cuadro, al parecer de Peñalosa, y era el principal de la suprimida ermita de los Reyes, cerca de la Fuenseca, y cuya adoracion representa. El otro tiene la Vírgen, de vestir, de las Nieves, y por cima un lienzo pequeño y malo con Santo Domingo de Silos: era tambien el altar de la capilla de un hospital que con el título de Ntra. Sra. de las Nieves y Santo Domingo, tenian los trabajadores en lino en la calle de las Parras, donde formaban hermandad y asistian á los operarios enfermos que carecian de recursos para curarse en sus casas; tambien se ha suprimido esta cofradía: tenía reglas aprobadas por el Provisor Lic. Tristan Calvete, en 8 de Junio de 1517. Entre dicha capilla y la puerta está el altar de Animas, con un cuadro muy mediano, y hermandad; mas allá, cerca de la escalera del órgano, hay un Jesus Nazareno, tan repintado, que no se sabe lo que en un principio sería: tiene un altarito que le costeó una D.ª Dolores Muñoz, dueña de los últimos telares de seda que hubo en Córdoba en la casa que hace esquina á la calle de San Antonio ó Barberos.

En la sacristía se custodia el retablo antiguo de que antes hablamos, muy digno de conservarse y ser examinado por los curiosos: en el zócalo tiene varios relieves de escaso mérito, en el centro una Asuncion y un Crucifijo de talla, y á los lados cuatro tablas con los fondos dorados, al parecer del tiempo de Pedro de Córdoba. Tambien encontramos una alacena, cuyas puertas tienen pinturas como aquellas, tanto en su esterior como in-

terior, induciendo á creer que haya sido un relicario.

En una habitacion cerca de la capilla mayor, se encuentra un retrato del Excmo. é Ilmo. Sr. Don Andrés Rosales, Rector que fué de esta parroquia, y que ha muerto en 1872 siendo Obispo de Almería. Allí hay tambien dos archivos, ambos muy notables; uno el de la parroquia, cuyos libros de bautismos principian en 1555; los de casamientos en 1561, y los de defunciones en 1682. Por el 9.° de estos últimos, hemos sabido que en 27 de Mayo de 1756 se enterró en la sepultura de fábrica de aquella iglesia, el artista D. José Ignacio Cobo, pintor muy apreciable, de quien existen algunas obras en la iglesia de la Merced y en el Museo provincial, pues otras que tenía en los claustros de San Juan de Dios, ignoramos el lugar en que se encuentran. Por dicha partida se vé que este artista estuvo casado tres veces y dejó hijos de dos de sus mugeres. En el libro 11.° hay otra anotacion, por la que se hace constar, que el dia 8 de Febrero de 1812, una partida de tropas francesas mató junto á los paredones de la huerta de la Reina á Juan Ramon Vico y D. Benito Parron, sargento de las partidas de guerrillas de la division española al mando del Sr. Mendizabal: á dichos cadáveres no se les pudo dar sepultura por habérselos comido los animales. En 1648 sepultaron en esta parroquia el cadáver del Lic. Pedro Rodriguez Lozano, cirujano, que escribió un tratado de Cirujía, de que habla Vaca de Alfaro: tambien yace allí el Dr. D. Manuel de Villalba, colegial mayor en el de Santa María de Jesus de Sevilla, de quien el mismo escritor hace grandes elogios. En un libro de bau-

tismos están los que hácia 1600 se celebraron en Cueva del Serrano, y en otro las visitas hechas por él desde 1545 á 1574 en el lugar del Villar, de este Obispado.

El otro archivo es el de la Universidad de señores Beneficiados de las parroquias de esta ciudad, que hoy la constituyen los rectores ó curas: el de San Andrés ha hecho siempre las veces de secretario, y por eso se conservan allí todos sus papeles, entre los que los hay sumamente curiosos é interesantes. Del libro de actas tomamos las tres siguientes, sobre el terremoto de 1755, y dos invasiones de langosta, por los muchos datos consignados en ella, que deseamos conozcan nuestros lectores.

Memorial de la Cofradía de San Rafael, por la plaga de la langosta.

Lunes cinco de Mayo de mil setecientos cincuenta y cinco años, dia de letanías, estando en la sacristía de la parroquial de San Pedro el señor Prior y los demás Sres. Beneficiados que vinieron con la letanía, Yo el infrascripto Secretario leí un memorial presentado á este Cabildo por la hermandad del glorioso Arcángel San Rafael Custodio de esta ciudad, en que suplicaba, que respecto á que el Miércoles inmediato, en que se celebraba dicho Arcángel, se principiaba un novenario de fiestas en su hermita con Santísimo manifiesto, sermones, música y otras circunstancias de solemnidad, costeadas por varios devotos, para implorar la misericordia de Dios por la intercesion del Santo Arcángel, así para la lluvia que se deseaba para asegurar la buena cosecha que ofrecian los sembrados,

como para que se estinguiese la grande plaga de langosta (es otra de las mas de las riberas del Guadalquivir por toda la Andalucía) que inundaba desde la hacienda que llaman de las Cuevas, hasta las Ventas de Alcolea, en cuyo distrito (sin tocar á las campiñas) se habian ya recogido y enterrado en el Campo de la Merced, mas de tres mil y quinientas fanegas de dicha langosta (que aun estaba poco mayor que moscas) gastados mas de nueve mil pesos en recogerla, á razon de tres reales el celemin, haciéndose al mismo tiempo rogativas públicas, y habiéndose bendecido los campos y conjurádose dicha plaga el dia veinte y cuatro de Abril á las cinco de la tarde en el castillo de la Alvayda por el Ilmo. Sr. Arzobispo, Obispo de esta ciudad el Sr. D. Francisco Solis Folch de Cardona, con asistencia de Diputaciones dobles de los dos Cabildos Eclesiástico y Secular, con la forma solemne de Pontifical, que en su tomo undécimo prescribió Ntro. SSmo. Padre Benedicto XIV. Papa Reynante, y dice haber practicado, *non semel*, el Sr. Benedicto XIII., estando á la misma hora en todas las parroquias y conventos de esta ciudad manifiesto el SSmo. Sacramento y haciendo todos rogativa á Dios por dicho fin; por esto mismo pedia dicha cofradía, que en atencion á que el Viernes inmediato habia de cumplir este Cabildo en la referida hermita, la fiesta dotada por la memoria del Sr. D. Luis Antonio de Paredes, se sirviese su señoría suplir graciosamente y de limosna los gastos de cera, y música, que para manifestar al Señor y corresponder á la solemnidad de las dichas fiestas fueran precisos; lo que oido y entendido por dichos señores, unánimes y conformes, determinaron

que se diera comision al Sr. D. Francisco de Orgaz, Beneficiado de San Lorenzo, para que corriera por su cuenta la correspondencia de dicha fiesta, avisándolo al predicador, para que tocase el asunto, y que despues diera razon de los gastos, y se le abonaran por nuestro administrador, y á mí el insfrascripto Secretario se me mandó por dichos señores que para noticia de lo venidero y para los efectos que pudieran ofrecerse, lo escribiese así con toda individualidad; y en fee de ello lo firmo en dicho dia mes y año.—*Gabriel Vicente Jurado*, Secretario.

Advertencia.—Desde el dia 15 de Abril de 1755 hasta 8 de Junio del mismo (en que cesó) se soterraron en el Campo de la Merced 8198 fanegas, 11 celemines y 2 cuartillos de langosta, y con todos gastos tuvo de costa 195.268 rs. y medio segun la relacion que se remitió á Madrid, habiéndose pagado al principio cada celemin 3 rs. segun era como moscas, despues á 2 rs., luego á un real, y últimamente á cuatro cuartos. De la langosta que quedó viva así en esta ciudad como en los lugares de Hornachuelos, Posadas, Palma, y mas en Estremadura, se vino gran multitud volando por Julio á estos redores, haciendo daño solo en las hortalizas de fontanares y huertas, y algo en viñas, pero nada ó casi nada en el trigo, de lo que, y de cebada, como de los mas frutos fué un año tan abundante, y general, que ni los que vivian hacian memoria de otro igual, ni en los libros de contadurías de diezmos se halló semejante. La langosta se murió toda luego que llegó Santa María de Agosto, en cuyo mes á 29 lo escribí y firmé.—*Jurado.*

TERREMOTO AÑO DE 1755.

Misericordia Dei quia non consumte sumus.

Sábado primero de Noviembre de mil setecientos cincuenta y cinco en que la Universal Iglesia celebra la festividad de todos los Santos, habiendo amanecido muy claro, y muy templado, á las diez de la mañana, minuto mas ó menos, repentinamente sentimos todos cuantos viviamos en esta Ciudad de Córdoba un ruido tan grande, que llamo la atencion de todos, aunque se persuadian á ocasionarlo los coches; pero instantaneamente se comenzo á estremecer la tierra, y todos los edificios con tanta violencia y vaybenes que no hubo persona que no se persuadiera que todos quedariamos sepultados entre las ruinas de las propias habitaciones, durando todo este primer estremecimiento medio cuarto de hora, en cuyo tiempo se vieron flaquear todos los mas fuertes y eminentes edificios, unos abriendose por sus techumbres, otros bamboleandose de uno á otro lado, como si fueran debiles cañaverales agitados de oleadas del viento; y habiendose suspendido como otro medio cuarto de hora, repitio el mismo ruido y temblor con poca menos violencia que el primero, pero con solo un minuto de duracion: esta repeticion acobardo hasta los mas varoniles animos, saliendose los mas de los que estaban en los templos (á cuya hora los mas estaban en los Divinos oficios) huyendo al despoblado, para escapar con vida, siendo tanta la confusion de todos, los clamores y quejidos que obrando sin libertad y sin consejo unos huian del riesgo, y otros se

metian en mayor, sin saber cuales acertaban. No es ponderable ni decible cuanta era la turbacion de todos; porque ni el que pedia confesion acertaba á hacerla, ni los sacerdotes á absolver, consentidos todos en ser este dia el de su juicio particular. Cesó finalmente este dia, cuyos efectos referiré, dando principio por la Catedral en la que se acababa el sermon al mismo tiempo que comenzó el ruido. Era de misa D. Pedro de Cabrera, Canónigo (Dean que fué tambien, y lo renunció libremente sin reservarse pension en D. Francisco Javier Fernandez de Córdoba) quien luego que sintió y conoció el fuerte terremoto, y que todos desamparaban el coro, abrió el Sagrario, y sacando el copon, donde estaba el SSmo. tomándolo entre sus manos se mantubo immoble, y los Diáconos de rodillas, hasta que ceso, para proseguir su misa, que concluida, fue con todo el Cabildo en rogativa á la capilla del Sagrario, y lo continuaron por nueve dias; estaba entonces el coro en la capilla y nave de Ntra. Sra. de Villaviciosa (por estar poniendo la nueva silleria en el coro mayor) y se observo que con averse estremecido muchas veces todas las naves y capillas, desprendiendose varios desconchados en toda la dicha capilla y coro, no cayo ni una la mas minima. La Torre mayor de las campanas (que es la mas hermosa de la cristiandad) se maltrato muy mucho cayendose sobre la sala de la Audiencia Eclesiastica un barandal de piedra del segundo cuerpo, quedando este y el tercero condenados enteramente y sin que puedan tocarse las campanas. El resto de la Iglesia padecio tambien, aunque no tanto, En el Palacio Episcopal quedaron inhabitables los cuartos del Provisor y del Fiscal, y la escalera or-

dinaria condenada. La mitad de la bobeda de la capilla mayor del convento de San Francisco se cayo, y derribo el tercer cuerpo del retablo. La torre de la parroquia de San Lorenzo quedo condenada á derribarla. La de Santa Marina muy mal tratada. En la Iglesia y bobeda de la Compañia se avrio por varias partes, y cayo una ó dos piedras por el altar de San Javier. En la puerta de Placencia se cayo un pedazo de muralla. Estos fueron los daños mas considerables, y conocidos. Otros muchos mas se esperimentaron en casas particulares, dejandolas inhabitables, por todo el casco de la Ciudad cayendose algunas paredes, y tejados, pero con tanta felicidad, que ninguna persona perecio, ni recibio daño en todo este vecindario, sino solo una muchacha, que estando en la Iglesia del Convento de Sta. Inés, y viendo que la Santa que estaba en el Altar mayor se bamboleaba, juzgando con sencillez, que la llamaba, se cerco al altar, al tiempo que la imagen se cayó, y dandole en parte de la cabeza, la hirio, pero muy presto ha sanado. Los efectos en las almas han sido grandes, porque se han hecho muchas confesiones generales, y concordados muchos animos enemistados. El Cabildo de la Catedral celebró el dia siguiente Domingo, una fiesta solemne en accion de gracias á Nuestra Señora de Villaviciosa, concurriendo la Ciudad.

Despues de esto el dia siete de dicho mes acordo el dicho Cabildo ir en procesion el dia diez, con asistencia del Clero y Ciudad si gustaba, á la Hermita del glorioso Arcangel Sor. San Rafael Custodio de esta Ciudad, (y lo mismo todos los años en el dia siete de Mayo, haciendo voto de ello) llevando á Ntra. Sra. de Villaviciosa (los mismos Pre-

bendados) y á San Sebastian (los colegiales de San Pelagio) cantandole allí una Misa solemne con sermon, que predicará el Ldo. D. Antonio Caballero, Canonigo Lectoral; y musica, en accion de gracias, (lo que se practico el dia 15 por haber llovido mucho el 9, y aun el 10; saliendo por la puerta de Sta. Catalina á la calle del Baño, por las muchas obras que habia en Pescaderia, Calle de la Feria, la del Potro &) Compañia, Arco real, Zapateria y Calle de San Pablo hasta Santa María de gracia, y á dicha hermita, volviendo por la misma estacion, que se concluyo á la una menos cuarto, habiendo comenzado la Campana á las 6 $^1/_2$) tambien acordo el Cabildo, que el dia 11 se cantara en la Catedral una fiesta solemne á S. Dionisio Areopajita, y el dia 14 otra á S. Felipe Neri, abogado de los Terremotos, lo que se hizo con asistencia de la Ciudad, y el Gobernador y Provisor mando por un edicto que en los dichos dias 10. y 11. y 14. se manifestara al SSmo. en todas las Parroquias, y de consejo se aunaran los mismos dias, y que se predicara, y exortara al pueblo á implorar la misericordia de Dios.

Posteriormente determinaron que el dia 24 de dicho mes octavo de los Stos. Patronos, iria el Cabildo al Convento de los Stos. Martires (por no haberse podido el dia propio, á causa de llover mucho) y que concluida alli su fiesta, se volverian yendo á la Parroquia de S. Pedro, y tomando la Arca de las Reliquias de los Stos. Martires, y la Imagen del Arcangel San Rafael, se llevarian á la Catedral donde el dia 25 se les hiciera una fiesta Solemne, predicando el Ldo. D. Antonio Caballero (como en la hermita de S. Rafael) y el siguiente que

se celebra la invencion de dichas Sagradas Reliquias, y ha de ir el Cabildo á dicha Parroquia en procesion á cumplir su fiesta anual, se volverian en dicha procesion las mismas Reliquias, dando aviso de todo á la Ciudad, y teniendo en dicho dia en la referida Parroquia mientras la fiesta, el SSmo. Sacramento, todo lo cuál se egecuto asi, asistiendo Clero, Ciudad, y pueblo con gran devocion, y los demas dias del anual octavario se celebraron con mucho concurso, y edificacion de todos.

Repitio el temblor muchas veces, aunque con tan leve estrepito, que la mayor parte de las personas no los sintieron, y los que mas se han advertido hasta hoy, que escribo esto, demas de los del primer dia de Noviembre fueron el dia 8. á las 9 $^1/_2$ de la mañana; dia 16. á las 8 $^1/_2$ de la mañana por dos veces inmediata la una á la otra, este mismo dia á la media noche; y dia 17 de este mes Noviembre á las 4 $^3/_4$ de la mañana, durando el que mas de estos, menos un minuto. El estrago mayor y mas cierto que hasta ahora se ha sabido, fue en la ciudad de Lisboa , la que quedo arruinada mas de tres cuartas partes, pereciendo mas de cincuenta mil personas entre sus ruinas, y el vorac fuego que se prendio en ellas, demas de lo que consumio el mar con sus estrañas furias, y salidas, las que igualmente se esperimentaron en todas las costas del Occeano con correspondientes destrucciones de pueblos y muertes de personas. En Cadiz tambien hubo muchas desgracias, mas por las salidas del mar que por el terremoto; y á corta diferencia en todos los lugares de la costa, saliendo el mar por partes mas de media legua. En Sevilla quedo la Catedral sin poderse celebrar en ella los oficios Divinos, y lo

mismo en otros muchos templos, y la Giralda condenada; y fueron cinco las personas que perecieron: En Madrid fueron solas dos; y en Granada algunas heridas. De Marruecos, Mequinez, y gran parte de la Africa, refieren relaciones impresas mayores ruinas que las de Portugal; pero ponderan mucho, y mienten mas, pues una de ellas impresa en Cadiz de lo acontecido en esta Ciudad y su Obispado, trae mil mentiras averiguadas de Bujalance, Cañete, Luque y Belarcazar; con que no se les puede dar el credito, que á todo lo que aqui llevo escrito, que es la pura verdad, mandada escribir por los Sres. de este Cabildo de Universidad para memoria y noticia futura; y para que conste lo firmo en dicha Ciudad de Cordoba á diez y seis de Diciembre de mil setecientos cincuenta y cinco años.—*Gabriel Vicente Jurado,* Secretario.

Procesion general al Campo de la Verdad con la Cabeza de San Gregorio, por la langosta.

Domingo veinte y tres de Enero de mil setecientos cincuenta y siete años por la tarde, salio Diputacion de la Ciudad á recibir tres Eclesiasticos y un Secular, que de orden del Rey, traian la Cabeza del glorioso San Gregorio Obispo de Hostia (de quien hacen mencion las lecciones de Santo Domingo de la Calzada) por todas las Capitales del Reyno, para que bendita agua, y pasando parte de ella por la misma Cabeza, se bendigeran con ella todos los campos, para el esterminio de la semilla de la langosta, por ser dicho Santo especial abogado para ello. Entraron en la Ciudad, y encaminandose á la Catedral llegaron á la puerta que llaman de

los Deanes, á donde (por haber llegado la noticia de improviso) salió una Diputacion doble con capas de coro y con luces á recibir dicha reliquia, la que tomó el Maestre Escuela, y en procesion la llevaron á la Capilla que llaman del Cardenal y la colocaron en el altar de Sta. Teresa, donde quedó á la veneracion del pueblo, hasta el dia siguiente por la tarde que acabada Nona, la llevo todo el Cabildo al altar mayor (que era aun en Villaviciosa) y cantadas Visperas de musica con la mayor solemnidad, el dia veinte y cinco siguiente por la mañana, se le cantó con la misma, Misa votiva del Santo con Gloria y Credo; y retirado el concurso al medio dia, un Canonigo y un Racionero Diputados con el Sacristan Mayor pasaron con la reliquia al patio de los Naranjos, donde limpio el pilon grande, y lleno de agua con sus cinco caños, se le taparon, y entonces se bendijo dicho pilon, y agua en sus cuatro angulos, y restituida la reliquia al altar mayor, á la tarde al acabar Completas se formó una procesion general de Cabildo, Clero, Religiones, y Cofradías; saliendo por la puerta de Santa Catalina, se dirigio al Campo de la Verdad, donde á la parte occidental de la parroquia del Espíritu Santo, avian formado un tablado capaz para ambos Cavildos, y Clero, con su altar, luces, y aparadores, en el cual, tomados sus asientos los Cavildos, Preste y Diaconos, el Sr. Obispo D. Martin de Barcia se vistió de medio pontifical, D. Iñigo Morillo y D. Bartolomé de Quesada, Canonigos, de Diaconos, Dean, y Tesorero de asistentes, y D. Francisco Argote, y D. Nicolas Moyano, Racioneros, de mitra y báculo. Su Iltma. acabada la letania de los Santos que se fue cantando, y sus Preces (no todas las ora-

ciones) cantó la propia del Santo con otras especiales para el caso; despues Exsorcizo la langosta, y bendiciendo agua, pasando parte por la Cabeza del Santo, bendijo con ella los campos hacia las cuatro partes del Orbe; y inmediatamente el Diacono con su bendicion, y la del incienso, cantó los cuatro evangelios: *Cum natus esset Jesus; miscus est Angelus Gabrieli;* el de la Asuncion; y el *imprincipio erat verbum,* dichos *adquatuor plagas mundi,* conforme se hizo en la Albaida, y está dicho al folio 52 de este libro; concluido esto con el mote *ó vere Deus* por la música, se desnudaron, volvio á formar la procesion, que entrando en la Ciudad se dirigio por la Calle de Palacio, y dando vuelta á la Iglesia entró por la misma puerta de Sta. Catalina, por donde habia salido; y depositada la reliquia en el Altar mayor, estando la Iglesia iluminada con los faroles, por ser ya la oracion, se retiraron todos, y despues pasaron en secreto la reliquia al Convento de San Francisco donde estaban hospedados los que la conducian, los que al dia siguiente muy de mañana salieron para Sevilla, costeandoles el Rey la caminata, y las Ciudades su hospedage y mantenimiento mientras estaban en ellas. El Cabildo dio de limosna al Santo cincuenta doblones, y la Ciudad treinta. Las tres noches hubo luminarias generales, y repique lo mismo. Asisti á todo ello con este Cabildo de Sres. Beneficiados llevando todos sus cirios, y para lo que pueda ocurrir en lo futuro, se me mandó por dichos Sres. Prior y Beneficiados que lo escribiese aqui; y en fee de ello lo firmo en Cordoba á veinte y ocho de Enero de mil setecientos cincuenta y siete años.—*Gabriel Vicente Jurado,* Secretario.

Entre la multitud de tradiciones cordobesas, con que tanto se han entretenido los curiosos, figuran dos de esta iglesia, las cuales referiremos á nuestros lectores, prescindiendo de lo inverosímil de su relato.

Como á mediados del siglo XVII, vivia en una de las casas de la calle de San Pablo un maestro sastre conocido por García, el que estaba ya cansado de las majaderías de un tal Luis, amigo suyo, muy dado á la embriaguéz: diariamente iba á su tienda, aburriendo á los parroquianos con las palabras descorteses que le inspiraba su lamentable estado. Un dia llegó, y el García lo despidió diciéndole que no lo quería en su casa mientras estuviese embríagado; calló el otro y, yéndose á los Cuchilleros, hoy la parte alta de la calle de San Fernando, compró un cuchillo y se volvió á casa del sastre, quien, al volver á reprenderlo, recibió una puñalada tan atroz que lo dejó muerto en el acto. La proximidad á el Ayuntamiento, hizo que al momento llegara la noticia y salieran los alguaciles ó corchetes en persecucion de Luis, quien apretó su carrera, y viendo abierta la parroquia de San Andrés, se entró en sagrado, librándose de la accion de la justicia. La familia del sastre, quiso se le hiciera su funeral y, siendo pequeña su casa, depositaron el cadáver en la misma iglesia en que se encontraba el asesino. Llegó la noche: el sacristan invitó á Luis á irse á sus cuartos; mas él, no fiándose, contestó estar bien allí, donde quedó á vista de su víctima. Ya solos, la imaginacion inspirada por la conciencia, le hizo ver que el cadáver se levantaba y se dirigía hácia el lugar por él ocupado: mudó de sitio; mas fué en vano: corrió por la igle-

sia, y siempre se veia perseguido por el muerto, que le demandaba venganza de su crímen. Ya fatigado y sin saber que rumbo tomar, se encontró abierta la escalera de la torre, entonces un campanario de no mucha elevacion, y subió á ver si allí se encontraba libre del que tanto lo perseguía: su imaginacion no desechaba tan fatídica idea, y bien pronto parecióle que aquel subía precipitadamente en su busca; en la torre no había escape y sería inmolado por la justa ira de su víctima: en tan triste situacion, echa á la calle una de las cuerdas de las campanas, deslizándose por ella para ponerse en salvo; mas cuando aun le faltaban tres ó cuatro varas para llegar al suelo, se rompió aquella, y cayendo se fracturó una pierna, quedando fuera de sagrado y sin movimiento. Llegó á poco la ronda y, reconociendo el bulto, hallóse con el delincuente á quien tanto había perseguido, llevándolo á seguida á la cárcel. Luis reflexionó al dia siguiente sobre su alucinamiento, y acudió á la autoridad eclesiástica para que lo defendiese por estar aun en la jurisdiccion de la iglesia cuando fué preso; el Corregidor se opuso, y como lo tenía en su poder, antes que el asunto se resolviese, lo hizo ahorcar, para que desde el otro mundo esperase el fallo de la competencia.

Si bien esta tradicion tiene algo verosímil, la que vamos á referir es una de esas descabelladas invenciones del vulgo, que por lo disparatada nadie puede darle el menor crédito.

Delante de la puerta principal de San Andrés había dos columnas clavadas en el suelo, de bastante elevacion, una de ellas de rara forma y con un pedazo roto, permaneciendo allí hasta 1823 que

las quitó el concejal encargado del ornato D. Manuel Diaz. Aun existe en la fachada de la casa número 49 de la calle de San Pablo, una garra de leon que colocó en aquel sitio el anticuario Agustin de la Oliva, sobrino de Fernan Perez de Oliva, habitante en aquella, donde reunió muchos objetos arqueológicos, algunos de bastante importancia. Vulgarmente se dice que una muger robó un pan en la plaza del Salvador, yéndose á seguida á misa á San Andrés, como si su conciencia estuviese tranquila, y que al salir de la iglesia llegó un alguacil á prenderla; entonces, no solo juró que lo había comprado, sino que gritaba diciendo, ojalá hubiera permitido Dios que se volviera piedra antes de ser insultada de aquel modo: las palabras fueron vengadas, volviéndose el marmolillo al que faltaba el pedazo, porque el brazo con el pan quedó suelto y fué recogido y puesto en aquel lugar para escarmiento de los que se daban á los hurtos. Esta es la ridícula y estravagante tradicion que algunos ancianos cuentan como un castigo del Cielo.

La parroquia de San Andrés tiene en la actualidad un rector, un coadjutor y los dependientes de reglamento; antes asistian mas sacerdotes por contar con una rectoría, cinco beneficios, un préstamo y tres prestameras. Contaba á la vez con muchas capellanías y memorias, y entre otras una obra-pia fundada por el canónigo de la Santa Iglesia Catedral D. Francisco Fernandez del Aguila, para limosnas á los pobres del barrio. Con cargo al caudal de los Duques de Cardona, se celebraban todos los años ocho fiestas muy solemnes con sermon, en el dia y octava de San Andrés, las que habian de terminar precisamente antes de llegar el dia,

respetando la antigua tradicion de que, cuando la dominacion árabe, los cristianos se reunian en este templo á hacer sus ejercicios, sin que aquellos lo advirtiesen, yéndose despues muy temprano á sus obligaciones, á fin de evitar sospechas y tras estas las persecuciones de que eran objeto.

En unos códices cuidadosamente conservados en la biblioteca de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, hay unos manuscritos con algunas noticias refentes á la parroquia de San Andrés, anteriores á la reedificacion y reforma que antes citamos. De ellos se colige, que el enterramiento de los Góngoras, fundacion del Racionero D. Juan de Góngora, estuvo en la antigua capilla mayor ó sea la del Sagrario; que una de las colaterales, con su verja, pertenecía á los Villalones; que en el lado del evangelio tenian enterramiento los Infantas y los Morales, y por último, que una muger llamada María García, dejó una manda con la condicion de ser enterrada en aquel lugar, de donde jamás habian de mudar sus restos. Describe el cementerio que rodeaba la parroquia, y asegura tener de trecho en trecho unos marmolillos con figuras muy estrañas, consideradas por los anticuarios como ídolos romanos procedentes del templo de gentiles que hubo en este sitio. Refiere haberse encontrado muchos restos tambien romanos, y entre ellos un sepulcro igual en forma y materiales al que se halló en San Pedro con las reliquias de los Santos Mártires, coligiéndose que los restos allí depositados, y que no hubo cuidado de guardar, serían de algunos otros ardientes defensores de la Religion de Jesucristo. Hácese relacion de la fábrica ó edificio, su forma y antigüedad, y

habla de dos lápidas sepulcrales, una en el cementerio, que decía estar allí sepultado el Alcalde por el Rey D. Pedro Perez de Villamar, y otra en el interior en la pared del Septentrion, con una inscripcion romana que el Padre Martin de Roa en *La Fundacion y antigüedad de Málaga,* capítulo 14, página 114, traduce en la forma siguiente:

Descansa aquí sepultada
Especiosa con su hija,
Vírgen consagrada á Dios,
que se llamaba Tranquila.
Murió el año novecientos
y mas veintitres la hija,
y treinta y nueve despues
dió fin la madre á su vida.

En los tres barrios paseados, dimos cuenta á nuestros lectores, de los donativos hechos por aquellos vecinos á los enfermos en el hospital de San Lázaro ó San Juan de Dios, en la epidemia de 1649 y 1650, y esto mismo nos obliga aun mas á referir lo hecho por los de la parroquia de San Andrés, apesar de lo castigados que habian sido sus habitantes, y haber sucumbido el Rector Lic. Pedro Ruiz de Aguilera. Fué la segunda en tan caritativa empresa, pues tomando la direccion el nuevo Rector Lic. Sebastian Ramirez, de cuyo nombre y apellido hubo despues otro muy ilustrado en San Lorenzo, el 16 de Enero de 1650, llevaron en procesion la venerada imágen de San Roque, precedida de multitud de luces y los efectos siguientes: doce carneros, ciento doce gallinas, ochocientas granadas, veinticuatro melones, seis arrobas de pasas, seis idem de almendras, seiscientos huevos, doce garrafas de vino, ocho-

cientos bizcochos, cuatrocientas bizcotelas, dos pilones de azúcar, siete pomos de agua de ámbar, otros siete de manteca de azahar, una fanega de alhucema, cuarenta azafates de hilas y vendas, una arroba de jabon, trece camisas de muger, otras diez y ocho para hombres, veinte pares de medias, doce vestidos completos de muger, otros doce para hombres, y muchas cargas de romero para perfumar el edificio. Los chicos del barrio, queriendo imitar la noble conducta de sus padres, hicieron una póstula, y, sacando en procesion la Vírgen del Rosario de San Pablo, que entonces estaba en el noviciado, les llevaron á los enfermos en la tarde del 14 de Febrero, lo que á continuacion anotamos: seis cargas de trigo, cuatro idem de leña, dos de romero y dos de gavillas, cuatro canastos de alhucema, trece espuertas de vidriado, ocho canastos de huevos, veint salvillas con bizcochos, diez garrafas de vino, veinte bandejas con hilas, diez y seis espuertas de naranjas, una carga de idem, otra de limones, cinco carneros, treinta y cuatro gallinas, treinta y dos canastillos con huevos, seis pomos de agua de olor, otros dos de manteca de azahar, ocho salvillas de bizcotelas, dos macetones con jabon, y dos camas: entregado su decente donativo, tornaron en procesion hasta dejar á la imágen del Rosario en el lugar de donde había salido. Los conventos de San Pablo y Santa Marta hicieron aparte sus regalos.

Al lado de la parroquia hay una calleja sin salida, que dicen de la Torre, por arrancar desde ella. En lo antiguo formaba dentro una pequeña plazuela nominada del Santísimo, por la inmediacion al Sagrario. Una pequeña puerta pegada al muro de la parroquia, es la del antiguo osario, hoy sin uso.

La plaza de San Andrés es bastante estensa y algo mas regularizada que lo son generalmente en Córdoba. Formando esquina á la calle del Huerto hay una casa, propiedad hoy del maestro de carpintería D. Antonio Castilla, aficionado á pinturas antiguas, de las que ha reunido una coleccion, en que hay algo bueno, particularmente una gran tabla representando la Vírgen, y que llama la atencion por sus muchos años. La casa tiene una bonita fachada del Renacimiento, hoy sin uso, y en la esquina dos preciosos ajimeces, uno sobre otro y con los vanos macizos, no teniendo mas compañero que otro en la calle de la Pierna. Como un recuerdo de nuestras bellezas artísticas, debieran ponerse en uso, lo cual daría importancia á aquel edificio, un tiempo casa de las mas principales.

En el rincon donde hay una cochera, hubo una fuente muy raquítica construida en 1794, la cual costó 1012 rs. 24 mrs., surtida con agua de la Palma; pero perdida esta en 1841, la quitaron, permaneciendo así hasta 1861, que pusieron la actual que estaba en la plaza del Salvador, dándole la dotacion de otra de la calle de San Pablo, del agua que nace en la Compañía.

En el otro lado hay unas hermosas casas, de pobre esterior, propiedad del Sr. D. Rafael Cabrera, quien las adquirió del Sr. Marqués de Villaseca: es la solariega de los Angulos, una de las familias mas ilustres de España, y á quien principalmente representan los Marqueses de Guadalcázar por el Señorío del Alizné. El P. Ruano y otros muchos escritores se ocupan con detencion del esclarecido linage de los Angulos, cuyas armas se veian en estas y otras casas que en esta ciudad le pertene-

cieron; eran escudo partido, el primero de oro y cinco robles de plata partidos de sinople, puestos en santor; el segundo del mismo metal y cinco manojos de brezo en la misma disposicion, atados con cintas de gules. Entre los conquistadores de Córdoba figura el nombre de Martin Sanchez de Angulo: aqui estableció su casa, ya casado con Doña María Freire de Andrade, y despues encontramos otros como Alonso Martinez de Angulo, valeroso caballero que sirvió en la frontera á los Reyes Don Sancho y D. Fernando, su hijo; D. Lope Alfonso de Angulo que tambien prestó grandes servicios á su patria, y tuvo entre otros hijos á D.ª Constanza de Angulo, de quien se enamoró D. Fadrique el hermano de los Reyes D. Pedro y D. Enrique II, y de quien tuvo por hijo al Conde D. Pedro de Castilla, y á favor de la cual otorgó el segundo de aquellos, en Búrgos á 21 de Octubre de 1366, los bienes que gozó en Córdoba su madre D.ª Leonor de Guzman; D. Diego Lopez de Angulo, uno de los que mas figuraron en la célebre batalla del Campo de la Verdad; Alfonso Martinez de Angulo, Veinticuatro de Córdoba, que concurrió á la conquista de Antequera y á la batalla de la Higuera de Martos y fué uno de los que prendieron al Condestable D. Ruy Lopez Dávalos; otro de igual nombre y apellido, que acompañó al Rey D. Juan II en la entrada que en 1431 hizo con su ejército por la vega de Granada; Fernando de Angulo, Comendador de las Casas de Córdoba, Castil Seras y Villafranca, Clavero mayor de Calatrava, en cuyas casas se fundó el Colegio de la Asuncion, hoy Instituto provincial; Juan Martinez de Angulo, servidor del Rey D. Juan de Navarra y uno de los capitanes mas señalados de su

tiempo; Rodrigo de Angulo, del Orden de Santiago, valeroso capitan contra los moriscos de Granada; Juan Martinez de Angulo, muerto gloriosamente en Oran; Alonso Martinez de Angulo, conquistador del Rio de la Plata; D. Martin Fernandez de Angulo, Consejero de los Reyes Católicos y Obispo de Cartagena y Córdoba, desde donde acompañó á Granada el cadáver de Fernando V, con cincuenta y cuatro sobrinos, hijos de sus hermanos y primos. Otros muchos Angulos pudiéramos citar; mas esto haría demasiado largo nuestro trabajo. Baste decir, que de los Angulos descienden casi todos los títulos y caballeros principales que han radicado y aun radican en Córdoba, puesto que se han dividido en multitud de ramas, unas de varon y otras de hembra, facilitando sus enlaces la gran estimacion en que tenian su alcurnia y las muchas y pingües fundaciones con que han ido contando, ya por ellos mismos, como por las herencias que sus entronques les atrageron.

En una de las copias de los *Casos raros de Córdoba*, se encuentra uno referente á la casa de los Angulos, si bien no á ellos sino á los Marqueses de Villaverde, en lo cual debió padecer un error, tanto porque jamás vivieron en aquella, como por ser la concesion de este título posterior á el año 1597 en que lo pone. Sea cierto ó inventado, allá vá tal como aquel autor lo refiere.

En la plaza del Salvador, entonces como hoy punto de contratacion de los operarios, ocurrió una mañana una cuestion entre varios hombres, resultando uno de ellos muerto y dos ó tres heridos; el agresor se escapó, favorecido con la bulla, siendo seguido por dos ó tres alguaciles, que cuando

ya iban casi á su alcance, lo vieron guarecerse en la casa del Marqués de Villaverde: éste habia muerto la noche anterior, y su esposa y familia se encontraban sumidos en el mayor quebranto; pasaron recado, y la Marquesa, ignorante de lo ocurrido, contestó que allí nadie habia y que estrañaba mucho se le incomodase en tan tristes momentos. Los alguaciles se retiraron, y quedando uno como centinela frente á la puerta de la casa, los otros se presentaron al Corregidor D. Gerónimo de Mendoza á noticiarle lo ocurrido; afirmáronle estar allí el criminal, protegido, si no por la señora, por los criados y lacayos, quienes se habian burlado de ellos con el pretesto de la muerte del Marqués. Mendoza era un hombre que con su aspecto poco respeto podia infundir, por ser en estremo bajo y delgado; mas con un carácter tan irascible y severo, que con esceso suplia la primer falta en cuantos llegaban á tratarlo: oyó, pues, las palabras de los alguaciles, y faltábale tiempo para ir él mismo á capturar al criminal refugiado en la casa de Villaverde; ya en esta, pasó á la estancia de la noble viuda, á quien demostró su estrañeza á la negativa del registro de la casa, en lo cual daba á entender un empeño formal de que se quedasen burlados las fueros de la justicia: ella negó tal intencion y le hizo mil reflexiones acerca de su triste situacion, traspasada de dolor con la muerte de su adorado esposo, y que él aumentaba queriéndola vejar con semejante registro, cuando estaba segura de que el criminal, si entró un momento en su casa, ya la habría abandonado; mas nada de esto bastó, y entonces trabóse una acalorada disputa entre el irascible Corregidor que mandaba lle-

var á cabo sus órdenes, y la Marquesa, que con todo el orgullo de un aristócrata de aquella época, corrió al balcon á gritar á sus criados que lo impidiesen: Mendoza siguióla, con el intento de asirla del brazo y entrarla para que no escandalizase; mas ella al sentirse rebajada hasta el estremo de haberla querido sugetar y en su propia casa, valiéndose de su superioridad en fuerzas, pues era muy alta y gruesa, agarró furiosa al Corregidor por la cintura y lo arrojó por el balcon á la calle, donde instantáneamente quedó muerto.

Si grande había sido el escándalo promovido con la resistencia al registro de la casa, mucho mayor fué el nuevo, al ver á la primera autoridad de Córdoba, sufrir una muerte tan violenta y estraña. Acudió multitud de gente, y muy pronto el Alcalde de la Justicia, quien hizo registrar la casa, sin resultado, pues el reo, orígen de la cuestion, se había marchado, y constituyó en prision á la Marquesa en su propia morada y con centinelas de vista. Efectuáronse los entierros del Corregidor y el Marqués, y el Alcalde de la Justicia siguió rápidamente su proceso, y sin oir los ruegos de toda la nobleza de Córdoba á favor de la interesada, la sentenció á muerte, si bien no ejecutándose hasta salir del estado interesante en que se encontraba.

Dos ó tres meses contaban de respiro, todos los interesados en evitar otra nueva desgracia, y bien los aprovecharon, puesto que vino una órden del Rey mandando que la Marquesa fuese trasladada á Madrid en clase de presa: cumplióse, y llevada con las seguridades convenientes, quedó depositada en el palacio del Duque de Osuna, á quien interesó su desgracia y empezó á interponer toda su influencia,

tropezando primero con la severidad dol Monarca, resuelto á vengar la muerte de su Corregidor, su representante y principal delegado en Córdoba. Ganóse tiempo, y cuando calculaban acercarse el parto de la señora, volvió aquel á palacio pidiendo una audiencia en su nombre; accedió el Rey, y ya en su presencia, le dijo, que no iba á pedirle la vida, porque solo era digna de la muerte; pero sí, que por lo que mas amase en el mundo, sacase de pila y tomase bajo su amparo al inéliz fruto de sus entrañas, que al venir al mundo se encontraba sin padre y á su desgraciada madre en el camino de la eternidad. La triste situacion de esta señora, unida á sus relevantes prendas de hermosura, nobleza y gallardía, conmovieron al Rey, quien le dió palabra de acceder á su demanda. Llegó la ocasion y celebróse el bautismo, teniendo al niño en su nombre el citado Duque de Osuna, que desde aquel dia redobló sus gestiones, en union de otros muchos individuos de la nobleza, hasta que consiguieron el perdon apetecido, con la condicion de que la Marquesa no tornase á vivir en Córdoba, donde tal escándalo se habia dado, sino en Ecija, en cuya ciudad fijó gustosa su residencia.

Esquina á la calle de San Antonio hay una modesta casa, en que ya hemos dicho estuvieron los últimos telares de seda que hubo en Córdoba, y por cima hay otra gran casa, en la actualidad parador de San Andrés, principal de uno de los mayorazgos del Sr. Marqués de Alcañices. En 1550 habitaba en esta casa D.ª Luisa de Luna, en compañía de su hermano el capitan Juan de Montemayor y de su madre política D.ª Isabel de Mon-

temayor, hija de Egas Venegas y viuda del magnífico caballero Fernando Arias de Luna. Dicha Doña Luisa, bajó en 8 de Abril de 1557 á la capilla del Hospital de locos, contiguo, conocido por la Sangre de Cristo, y en presencia de un Crucifijo, puesta la mano sobre los santos Evangelios, ante el Escribano de Córdoba D. Francisco Perez de la Cruz, hizo su testamento y juró como católica, haber tenido un hijo natural llamado Pedro de Guzman, en cuyo parto le asistió Leonor Sanchez, partera, que vivía cerca de San Agustin, la que lo hizo criar y lo tuvo hasta la edad de diez años, en que por mediacion de Fr. Lope de Vargas y Fray Juan Riaño, frailes del convento de San Agustin, se puso al servicio de D. Diego de Mendoza, residente en la Córte, y por cierto enojo que con él tuvo, púsose á servir á Andrés de Luna, y despues al Licenciado de la Gasca, con quien pasó á Indias, desde donde tuvieron noticias de su muerte. Igualmente declara, que Lúcio de Arce, hermano de Pedro de Guzman, se jactaba y alababa falsamente, de ser su hijo, sin serlo, puesto que lo era de Pedro de Arce é Isabel Padilla, quienes lo tuvieron cuatro años antes que ella á su hijo único, rechazando el que con el apoyo de la partera se intentase el cambio ó atribuírselo para heredarla. En 1612, moraba en la espresada casa D. Francisco Manuel, caballero muy principal, quien hospedó en ella al Príncipe Manuel Filiberto de Saboya, que llegó á Córdoba en 12 de Octubre: iba de General de la mar, y con este motivo y su alta gerarquía, salieron á recibirlo todos los caballeros con capas y gorros, y lo acompañaron hasta su alojamiento. Al dia siguiente lo obsequió la Ciudad con una fun-

cion de toros en la Corredera, á la que fué acompañado de toda su servidumbre; iba á caballo, vestido de pajizo, con calzas acuchilladas y gorra, en la que lucían muchos brillantes. Así dió la vuelta á bajar por la Espartería, y como la funcion concluyera anochecido, lo acompañó á su regreso una porcion de caballeros y gente del pueblo con hachas encendidas. Al dia siguiente salió de Córdoba para su destino. En 1849 vivía tambien en dicha casa el Sr. D. Francisco Diaz de Morales, de quien ya hemos hablado, quien por aquel tiempo nos enseñó un retrato en tabla, del Rey Chico de Granada, cuadro muy curioso, cuyo paradero ignoramos.

En este punto empieza la calle de San Andrés que vá hácia el Realejo, aunque todos le dan este nombre; su orígen, se cree tradicionalmente, ser el haber tenido su Real en aquel sitio el Santo Rey Fernando III, las veces que penetró en Córdoba durante el tiempo que la Ajerquía estuvo en poder de sus huestes, antes de haber rendido la Almedina, donde no entró hasta el 29 de Junio de 1236.

Por cima de la casa que describimos, se vé un antiguo edificio, próximo á desaparecer para convertirse en jardin de la casa del Sr. Marqués de Santa Marta. Este fué el primer hospital para locos que hubo en Córdoba, siendo su fundador Luis de Luna, en el año 1430, labrándole tambien iglesia, á la que tituló *La Sangre de Cristo.* Su patrono el Marqués de Alcañices, se hizo dueño de esto, sin que se haya cumplido su instituto, ni entregado á la Beneficencia, por mas que esta lo reclamó; por consiguiente, no está ni ha estado jamás incorporada al hospital de Agudos, como equivocadamente afirman D. Luis M.ª Ramirez en

su *Indicador*, y D. Arístides Saenz de Urraca en su *Guia de Córdoba*. Sobre el orígen de este hospital se conserva otra tradicion, á que tampoco damos el crédito que algunos crédulos le dispensan.

Un dia, Jueves Santo, de uno de los años del primer tercio del siglo XV, el pueblo de Córdoba estaba entregado á la contemplacion de los sagrados misterios que celebra la iglesia. Era de noche: los templos estaban casi llenos de los devotos que se habian quedado á velar el Sacramento, en tanto que otros recorrian las calles formando procesiones de nazarenos, con cruces ó aspados, que andaban las estaciones. Una de ellas, al pasar por este sitio, oyó lamentos de una persona que tristemente se quejaba del tratamiento que le daban, en una noche en que los buenos católicos se dedicaban á la oracion. Paráronse, y sin saber que determinacion tomar, se decidieron á llamar al Corregidor, quien acudió y dispuso asaltar la casa para sorprender á los turbadores de la paz y religiosidad de aquellos dias. Hízose así, y se encontraron cuatro hombres dando horribles golpes á un Crucifijo tendido en el suelo. A tan estraño espectáculo, todos quedaron admirados, y hubieran dado muerte á aquellos infames, si el Corregidor no se hubiese opuesto, entregándolos al Tribunal de la Inquisicion; éste los hizo quemar á las afueras de la puerta de Plasencia. La imágen fué llevada á la Catedral, donde se le hizo una gran funcion de desagravio, y despues á San Andrés, permaneciendo allí hasta que Luis de Luna fundó el Hospital de locos y la ermita á que llamó la Sangre de Cristo, por la que dicen derramó al recibir los golpes. Esto cuenta la tradicion; pero podemos ase-

gurar que la fundacion nada dice de ello, ni en ese tiempo se habia establecido en Córdoba el Tribunal de la Inquisicion.

El Luis Gonzalez de Luna, cuyas armas aun se ven sobre la puerta del Hospital de locos ó de la Sangre de Cristo, era Mensagero mayor del Rey y su Secretario y Veinticuatro de Córdoba. En su testamento otorgado en esta el año de 1473, legalizó y dotó dicha casa, aumentando despues considerablemente sus bienes por un codicilo que hizo en 1476: á nuestros tiempos solo llegaron algunos cuadros de la iglesia, remitidos al patrono cuando la inutilizaron para convertirla en granero; mas en uno de los códices que ya hemos dicho conserva la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, hemos hallado una inscripcion que habia en el Sagrario, la cual revela algo, tanto del templo como del fundador; decía así:

Este Sagrario se acabó é esta su capilla
del hospital del Santo Cristo
año de nuestro Salvador Jesucristo
M. C.C.C.C. Liij años,
en XXX iiy años que el dicho hospital se edificó
é siete años que la casa de los Lunas:
Se publicó en dicho año la dicha indulgencia
segun é se cumpliera LXX años
que Luis Gonzalez de Luna nació
en las casas suyas.

Corresponde haber nacido en el año 1363, luego vivió noventa. Sin embargo, por la diccion se conoce que esta inscripcion no estaba completa cuando la copiaron.

Otras dos casas principales se ven en esta calle,

una del mayorazgo de los Hoces, que en nuestros dias recayó libre en una señora que lo dejó en fideicomiso á un clérigo, primero fraile tercero y despues canónigo, llamado D. Francisco Solís, para que lo invirtiera en lo que ella le había confiado; pero este señor murió sin testar ni dar instrucciones y, despues de un pleito, sus sobrinos se han hecho dueños de este caudal, con escándalo de toda la nobleza de Córdoba emparentada con aquella. La otra casa es de los Guzmanes, nombre que lleva una plazoleta que tiene delante: hoy es del Sr. Marqués de Santa Marta, quien parece tiene proyectos de mejorarla, para lo que ha comprado el ya dicho Hospital de locos y tres casas mas que á él pertenecían y le ha vendido el patrono Sr. Marqués de Alcañices: esta casa es muy hermosa, aunque carece de agua potable. La escalera es suntuosa, y en ella vimos no ha muchos años una buena coleccion de armas antiguas. No siempre la han habitado los señores de aquel apellido, pues á principios del presente siglo, ocupaban una casa de la calle de las Campanas; sin embargo, se ven sobre las rejas bajas las armas de Fernandez de Córdoba y Guzman.

El barrio termina con el Realejo, ó sea en las esquinas de las calles de Santa María de Gracia y Abejar.

Mas abajo de la calle del Lodo, casi frente á la de Almonas, hubo hasta 1841 un nicho con verja y repisa de mármol y en él un Jesus Nazareno de medio cuerpo, que hemos visto en la escalera de la casa del Sr. D. Agustin de Fuentes, á cuya familia perteneció: cuenta la tradicion, que yendo una pobre muger hácia el quemadero á su-

frir la horrible muerte á que la había sentenciado la Inquisicion, en aquel sitio abrió los ojos á la Fé, abjurando de sus errores y mereciendo por ello la piedad de sus jueces, por lo que en memoria de aquel triunfo se colocó la espresada imágen, á que tenian mucha devocion aquellos vecinos. Frente á la calle de los Muñices, existió en un nicho muy raquítico, un San Antonio, de escultura.

Entramos por la de Muñices, de que ya hablamos, y vuelve á la de Diego Mendez ú Horno del Camello ó de los Góngoras. Cortando el ángulo ó esquina, se vé una casa con patio de entrada y escudo de armas, la cual era últimamente de los Sres. Guerras, de quienes la adquirió D. José Anchelerga, hombre de un talento extraordinario que, apesar de no haberse dedicado á los estudios y de ser de una muy modesta posicion, supo llegar á algunos de los primeros puestos de Córdoba, y á tratar todas las cuestiones con una lucidéz que muchos le envidiaban: militó siempre en las filas del partido Progresista, y estuvo desterrado de Córdoba en el año de 1848, tan fatal para algunos liberales.

Por bajo de dicha casa encontramos otra, casi convertida en solar, á que llaman el Horno del Camello, porque lo fué y tuvo un animal de esta clase para conducir efectos: es la solariega de los Góngoras, cuyo nombre ha llevado, cambiándolo por el de Diego Mendez, uno de los moradores de aquel edificio. En su estensa fachada, se conserva aun, casi destruida, una portada muy linda, que vemos próxima á desaparecer. Tambien se ha llamado calle de la Palma, quizá porque sería prolongacion de la de este nombre: en algunos padrones le dicen de D. Antonio de Góngora y de Pedro Alonso de Huertas.

Llegamos á la plazuela de los Huevos, que pertenece á la Magdalena, y torciendo á otra calle estrecha y sombría, que ha llevado el mismo título y hoy dicen del Duque de la Victoria, salimos á la de Almonas. La palabra huevos tiene su origen de dos de avestruz que tuvo colgados, entre otras ofrendas, una imágen que hubo en la antigua fachada del convento de la Encarnacion Agustina, aunque otros dicen que era por venderse en aquel sitio, lo que no pasa de ser una vulgaridad: en 1865 pareció disonante y, sin razon suficiente, la dedicaron al Duque de la Victoria. Es muy dada á los escándalos, porque desde muy antiguo hay en algunas de sus casas ciertas mugeres de vida licenciosa que, como todo el mundo sabe, turban la paz con cualquier motivo. En el primer tercio de este siglo, hubo en la casa núm. 4 un teatro de aficionados, en que ejecutaron las obras de Moratin y otros autores escogidos.

La calle de Almonas, baja desde el Realejo hasta la plazuela de la Almagra: es una de las mas largas y con mas afluentes de Córdoba; desde su arranque hasta la esquina de la Rehoyada de Regina, pertenece al barrio de San Andrés, y de allí adelante al de San Pedro. El primero de los dos trayectos es triste y sombrío, no así el otro, que es mucho mas alegre; ambos son de los sitios mas concurridos de la ciudad, particularmente en las primeras horas de la mañana. Vamos á decir algo de la parte del barrio de San Andrés.

En primer lugar encontramos la casa núm. 64, propia de los herederos del Sr. D. Antonio Gutierrez de los Rios, distinguido jurisconsulto cordobés, que ha desempeñado cargos de gran importancia en

Madrid, y que ha representado muchas veces en las Córtes á la provincia de Córdoba, donde falleció en 20 de Marzo de 1873: en esta casa, que es muy hermosa, conservan varias pinturas de mérito, entre ellas una Concepcion, gran tamaño, de Castillo. Por bajo hay una calle sin salida, que ha por nombre Mansera, apodo de un operario del campo. Segun una tablilla colocada en 1559, entre los milagros ú ofrendas colgados en el pórtico del santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta, aquel trabajador se puso á arar sus tierras en el dia de aquella imágen, accion criticada por un compañero, á quien contestó que nada tenía él que ver con eso para no cuidar de sus intereses; palabras castigadas providencialmente, pues se le quedó la mano pegada á la mansera, sin poderse desacir de ella por mas esfuerzos que empleaba: con esto conoció su falta y, corriendo al santuario, se arrodilló ante la Vírgen, rogándole tuviese compasion de él, que no sabía lo que había dicho; con esto logró verse libre de la mansera, que dejó allí en memoria del suceso, y con su mano señalada en la madera: esto se cundió, y la gente se fijaba en él, poniéndole el apodo de Mansera, que luego pasó á ser nombre de su calle. En la acera de enfrente y formando rincon, está la casa núm. 55, conocida por la del Duende, cuya tradicion contaremos. Despues hallamos una casa de fachada antigua y fea, que es una de las muchas almonas ó fábricas de jabon que hubo en aquella calle y le dieron nombre: hoy le dicen la Almona de paso, porque atravesando el patio se sale por otra puerta á una calleja llamada como ella y de allí á la calle del Huerto de San Andrés: es una de las varias casas que

aun quedan en Córdoba, con aquella incómoda servidumbre.

Los vecinos de la calle de Almonas, han sido muy castigados en todas las epidemias que han invadido á Córdoba, y cuyos primeros casos han sido casi siempre en este sitio, como sucedió en el año de 1804, con la fiebre amarilla.

Conforme llegó á Córdoba la noticia de que en algunos puntos del litoral se había presentado la fiebre, se empezaron á adoptar las medidas de precaucion que la prudencia aconsejaba; se estableció el cordon sanitario, se cerraron las puertas de la ciudad, escepto las del Puente, Rincon y Nueva, y aun en estas se situaron comisiones de dos personas de completa confianza, un médico que reconociese á los viajeros que llegaban, y un escribano para levantar acta de lo ocurrido cada dia. Los viajeros procedentes de puntos invadidos ó sospechosos, eran conducidos á los lazaretos, y los equipages y demás bultos, ó no se dejaban entrar en la ciudad, ó se fumigaban antes, segun parecía mas conveniente; pero como esto no podía hacerse con la correspondencia pública, se estableció una oficina en el Aguadillo, donde se recogian y daban las valijas, fumigando las que debian entrar en la poblacion ó seguir su marcha á otros puntos.

Los lazaretos señalados primeramente, fueron, para sanos los conventos de la Merced y San Juan de Díos, y para enfermos, los de la Arrizafa, la Victoria, San Cayetano, Madre de Dios y el Cármen Calzado; luego se hizo otro arreglo, puesto que en un bando que publicó, y hemos visto impreso, el Corregidor D. Agustin Guajardo Fajardo y Contreras, se nombra para los enfermos del contagio

la huerta del Duende, para los de otras dolencias la de los Teatinos, y para sanos el convento de Scala-Cœli. Esto sin perjuicio de que en el hospital de San Lázaro y otros, se asistiese é los pobres de Córdoba, en el caso de que la epidemia se desarrollase, como desgraciadamente sucedió.

Dícese, que á un establecimiento de la calle de Almonas llevaron una gran porcion de arrobas de lino sin haberlo fumigado y que, ya sea porque en éste viniesen ciertos miasmas, ó por otras causas, el cuatro de Setiembre se dieron los primeros casos, aumentándose en tal manera, que en uno ó dos dias murieron muchos de aquellos vecinos, así como de las calles cercanas, siendo tal la mortandad en la de Almonas, Huerto de San Andrés, Carretera y Palma, que aterrada la Junta y el resto de la poblacion, tapiaron las salidas de aquellas, dejando unos postigos por donde le alargaban los comestibles y medicinas, teniéndolos completamente privados de roce y trato con los demás vecinos. Concretándonos al barrio de San Andrés, debemos decir, que en la esquina de la parroquia había un tabique, en la calle de Villalones otro, así como en el Realejo, Huevos, Regina, Alcántara y plazuela de la Almagra.

En tal conflicto, la Junta de Sanidad comprendió lo perjudicial que sería el enterrar los cadáveres en las iglesias, y entonces se señalaron para cementerios en despoblado, el huerto de la ermita de San Sebastian, la huerta de San Cayetano y un pedazo de terreno en el haza que hay detrás de la huerta de la Reina, cerca del camino que atraviesa hácia la Matríz y sítio conocido por el haza de Alonso Diaz.

Siguieron las defunciones hasta el número de mil quinientas, en poco mas de dos meses, pues en 26 de Noviembre se publicó la salud con una gran funcion á los Santos Mártires, y despues otras á las imágenes de mas devocion de los cordobeses, á las que antes se habían hecho muchas rogativas. Algunos conventos sufrieron grandes bajas; en Regina murieron catorce religiosas, siendo preciso sacar las demás y llevarlas á Scala-Cœli; en la Encarnacion Agustina empezó la fiebre á hacer grandes estragos, y el Obispo trasladó la comunidad á la hacienda llamada la Alameda.

En 1835, cuando el cólera se presentó por vez primera en Córdoba, tambien hizo mucho daño entre los vecinos de la calle de Almonas que, horrorizados, hacian sacar los cadáveres en cuanto creian que los enfermos acababan de espirar. Cuentan que un linero llamado Martinez, sufrió la enfermedad y, juzgándolo difunto, le pusieron un hábito de fraile Francisco y lo hecharon en la caja, en la que lo conducían, cuando volvió en sí cerca de la puerta Nueva y empezó á dar lamentos, preguntando á donde lo llevaban; aturdiéronse los sepultureros, y poniendo la caja en el suelo echaron á correr, dejando al infelíz en tan angustioso trance; mas él, como pudo, levantóse y se volvió á su casa, á la sazon que su muger, demás familia y amigos estaban reunidos, los que al verlo entrar, todos huyeron juzgándolo una aparicion, sin dar crédito á sus palabras, particularmente la muger, que le demandaba lo que quería y le ofrecía mandarle decír alguna misa, hasta que de la súplica pasó al corage, y el resucitado la convenció con un silletazo, de que era la realidad y no un sueño lo que es-

taba sucediendo, por la censurable ligereza con que habian obrado.

Antes de abandonar este trayecto de la calle de Almonas, cumpliremos lo ofrecido á nuestros lectores, contándoles la tradicion de la casa del Duende, de que antes hicimos mencion.

Los ancianos de aquellos alrededores, en su sencilla y entonces muy comun credulidad, contaban que en el siglo XVI moraba en esta casa una señora muy hermosa y rica, á quien un hermano tenía gran envidia por haber sido mejorada en el testamento de sus padres. Quiso primero convencerla á que las particiones fuesen iguales, y no consiguiéndolo, concibió el criminal propósito de asesinarla, con el mayor sigilo, y heredar él todo, ya que no le daba la parte apetecida. A la vez había en la casa un duende, ser humano condenado por la Providencia á vivir penando mientras el mundo exista, por el inaudito crímen de haber abofeteado al autor de sus dias, anciano indefenso, que en su educacion había invertido gran parte de su fortuna. Este duende, llamado Martin, nombre obligado de todos los de su *grémio,* se enamoró hasta el delirio de aquella dama, la que no podía menos de sentír repugnancia al ver tan espantosa figura, pues además de medir poco mas de media vara, eran todas sus facciones tan exageradas, que infundia espanto á los pocos que llegaron á verlo; mas así y todo, evitó siempre que el hermano consumase sus criminales intentos. Por otro lado, la señora, no queriendo sufrir las persecuciones de Martin, buscó casa para mudarse y arrendar la suya. Súpolo él y, presentándose, le rogó no lo abandonara, ya que no podía seguirla. La

enteró del peligro que la amenazaba, le ponderó lo mucho que la había servido, y todo fué inútil; á los pocos dias, la hermosa jóven vivía ya con su doncella, cerca del colegio de San Roque, quedando cerrada la casa, que nadie quería por temor al duende, que gozaba de gran fama en todos aquellos alrededores. Llegó la Noche-Buena, y la señora fué á los maitines á la Catedral, donde la vió el hermano, que saliéndose la esperó en la esquina de la Judería, en la que al pasar le dió tal puñalada en el corazon que la dejó muerta, sin que nadie se apercibiese de ser él autor de tan horrendo crímen: presentóse despues, fingiendo el mas sincero quebranto, y todo quedó en el silencio y dueño él de todos los bienes que aquella poseia. Pasaron dos ó tres años, y considerando que la casa de la calle de Almonas, nada le rentaba por la fama del duende, en quien él no creia, determinó habitarla, mudándose á ella tan tranquilo, porque ni el menor ruido turbaba su aparente sosiego; una noche despertó muy fatigoso, se echó mano al cuello, sintió una soga é iba á arrojarse al suelo para encender luz, cuando tiraron de él, y sin poderse valer, se encontró colgado de una viga, pagando bien pronto el crímen cometido. Aquel dia y los dos ó tres siguientes, permaneció la casa cerrada, y estrañándolo los vecinos, dieron parte al Corregidor, quien hizo hundir la puerta, y encontraron el cadáver colgado de una viga, llamando aun mas la atencion de todos, un hombrecillo de horrible aspecto que, dirigiéndose á la autoridad, le dijo con voz bronca y descompuesta: «Podeis dar sepultura en sagrado á este cadáver, porque no ha sido él quien ha puesto fin á su vida; lo ha hecho la Divina Providencia, en

castigo de ser el asesino de su hermana, y ya que la justicia de la tierra dejó impune su delito, la del Cielo ha querido castigarlo por mi conducto.» Al mismo tiempo desapareció, dejando á todos sorprendidos, y logrando que la fama de este suceso llegue hasta nosotros, que por cierto no le damos el crédito que nuestros antepasados.

La calle del Huerto de San Andrés es muy alegre, tiene alcantarilla y baldosas, y solo dos afluentes, la calleja de la Almona de paso y la calle de los Villalones. A su mediacion hay un huerto de que toma el título; es propiedad del Sr. Duque de Hornachuelos, y se dice tradicionalmente que era la casa solariega de los Hoces, una de las demolidas de órden del Rey D. Pedro, en castigo á los nobles de Córdoba, por haber apoyado la causa de su hermano D. Enrique. Esta calle se ha llamado tambien de D. Martin de Córdoba y de Siebra. El primero habitaría tal vez en la casa que demolieron.

Hemos citado la calle de los Villalones: esta dá vuelta á la plazuela de Orive, y se comunica con la calle de San Pablo. Villalon y Orive son dos apellidos que se unieron en D. Alonso de Orive y Villalon, Caballero de Alcántara, que vivia en 1718 y era dueño de unas casas principales que ocupan el frente de dicha plazuela, y en las que estuvo la Administracion de Correos allá hácia el año 1830. Su interior es muy desigual, pues al par que el piso alto es magnífico, y tiene un precioso jardin con mucha arboleda y agua potable y de pozo, las habitaciones bajas son casi inhabitables por su falta de luz, mucha humedad y dimensiones desproporcionadas. La fachada es muy

linda, y revela ser obra del siglo XVII. Sobre la puerta hay un medallon y en su centro un busto de muger con los brazos abiertos, á la que el vulgo tiene inventada una tradicion conocida por la del Corregidor de la Casaca blanca, porque dicen la usaba D. Cárlos Ucel y Guimbarda, á quien se la han aplicado. El autor de este cuento debió ser hombre de inventiva, pues se aparta de todas las que hemos dicho, dándola cierto sabor novelesco, què interesa á cuantos la han escuchado. Sobre ella escribimos una leyenda, si bien equivocando la casa, porque así aparecía en los apuntes que nos suministraron.

D. Cárlos Ucel y Guimbarda, había perdido á su bella y adorada esposa, cuando mas felíz se juzgaba con tan buena compañera. El Cielo quiso, para consolar la amargura que aquella pérdida le causára, dejarle una hija, blanca y hermosa como su nombre, y tímida y sencilla como el espíritu de un ángel. Jamás salia de casa, sino acompañada de una dueña, en sus primeros años, y despues de su padre, que en ella cifraba toda su ventura y sus esperanzas. Contaba unos diez y siete años, cuando en uno, al llegar la velada entonces, hoy féria de la Fuensanta, la llevó á beber aquellas puras y apetecidas aguas y orar por su madre ante la venerada imágen, amor de todos los cordobeses. En la esquina del convento de San Rafael, conocido generalmente por Madre de Dios, se les interpuso una harapienta gitana, de horrible aspecto y penetrante mirada, pretendiendo decir á Blanca la ventura que le esperaba. La tímida jóven demostró al punto su repugnancia, y D. Cárlos, que temió un ligero disgusto en su

hija, ordenó á la gitana se apartase, dejando de incomodarla por mas tiempo. Ella insistió, y al fin fué preciso, mal su grado, retirarla, dejándola á un lado del camino, profiriendo mil palabras, entre las que se percibieron claramente: «Ellos pagarán su orgullo con raudales de llanto, que la desgracia les hará verter.» Nadie hizo caso de sus palabras, que consideraron desahogo de su mala educacion, volviéndose tranquilos á su casa, como si nada hubiesen oido.

Dos ó tres años habrian trascurrido, cuando á las altas horas de la noche, oyeron llamar á la puerta: asomáronse, y eran unos hebreos que iban á quejarse al Corregidor de que no les querian dar posada en ninguna de las de Córdoba, y pedian, ó una órden para ello ó que se les dejase pasar hasta el dia, aun cuando fuera en el portal de su casa. Consintió Guimbarda en esto último, y la dueña que había recibido el recado, ponderó á D.ª Blanca lo estraño de las figuras de los nuevos huéspedes, hasta el punto que la curiosidad les hizo ir á examinarlos por el agujero de la llave del porton; mas, cual sería su sorpresa al ver que leian en un libro á la luz de una vela amarilla, y que pasaban muy de prisa las cuentas de una especie de rosario que uno de ellos llevaba pendiente de la cintura. A poco sonó un ruido estraño y la tierra se separó, dejando una abertura que daba paso á una hermosa escalera de mármol. Por ella bajó uno, volviendo á poco acompañado de un jóven que apenas frisaba en los tres lustros, de hermoso y gallardo aspecto, y un cofre, al parecer lleno de alhajas de gran valor. Aquel desgraciado, enterrado en vida, les rogó repetidas veces para que lo llevasen

consigo, siendo inútiles sus quejas y súplicas, pues despues de algunas prevenciones que le hicieron, lo obligaron á bajar por la ancha escalera. Apagaron la vela, y con la luz desapareció tambien el hoyo formado en el portal, como si nada hubiese sucedido.

Llegó la mañana siguiente, y los hebreos se despidieron del Corregidor, dándole muchas gracias por la generosidad conque los habia hospedado; mas ¡cuánta desgracia se atrajo con ella! Tanto la dueña como la hermosa Blanca, ardian en viva curiosidad por saber el misterioso arcano del jóven prisionero con tantas y codiciadas riquezas. Examinaron el portal, y nada advertian en su pavimento, hasta que la dueña vió esparcidas por él muchas gotas de cera desprendidas de la vela encendida por los hebreos. Juntólas cuidadosamente, é hizo un cerillo, con el que creian que se abriría la tierra. Esperaron la noche, y cuando todos estaban recogidos, bajaron al portal y encendieron la luz, logrando por este medio que apareciese de nuevo la escalera, por la cual bajó Blanca, recorriendo algunas galerías sin hallar el menor rastro: cuando vió la dueña que el pábilo se acababa, echaron á correr; pero al salir se le concluyó, quedando dentro la desgraciada jóven que venía tras ella. La pobre vieja empezó á gritar: á sus voces acudió el Corregidor y todos los criados, quienes se confundian mas con sus revelaciones; luego llamaron á Blanca, que respondía con acento de dolor desde el centro de la tierra. El Corregidor hizo mil escavaciones, todas inútiles, llorando en su desesperacion la pérdida de tan querida hija. Varios años pasaron: D. Cárlos Ucel y Guimbarda, murió solo y desespe-

rado. Desde entonces se dice, que una sombra misteriosa recorre de noche toda esta casa, en la que muchos aseguran haberse asombrado, atribuyéndolo á el alma de D.ª Blanca, que aun vaga por aquellos contornos.

Hemos recorrido un trayecto del barrio de San Andrés; mas para regularizar nuestros paseos y que nada se nos quede por referir, volveremos al sitio conocido por el Realejo, y continuaremos por la calle del Lodo, llamada así porque antes de componer el arroyo de San Andrés, bajaba en cuesta al Buen Suceso, teniendo siempre un lodazal, que á veces apenas podia pasarse. En ella existen dos casas principales, una la núm. 6, principal de los Negretes, la cual se encuentra en muy buen estado de conservacion, y la otra núm. 5, cuya fachada fué hecha en 1547, segun en ella misma se lee. Esta era de los Argotes, y tradicionalmente se dice que en union del huerto núm. 7, constituian las solariegas de los Mecías, á quienes representan aquellos, las cuales fueron arrasadas tambien, porque sus dueños eran parciales de D. Enrique.

Salimos de esta calle y encontramos el Arroyo del Buen Suceso: se ha llamado tambien la Puentezuela de D.ª Mariana. A la derecha corresponde á San Lorenzo: al frente está la calle de Ocaña, que es del barrio de Santa Marina, y en la esquina una pequeña ermita denominada Ntra. Sra. del Buen Suceso.

Este es el antiguo hospital de San Andrés, fundado en tiempo de los Reyes Católicos D. Fernando y D.ª Isabel, por una cofradía de limpieza, para asistir á algunos enfermos pobres, y á los cofrades que estuviesen en el mismo estado. Estos redactaron

sus estatutos, que le fueron aprobados por el Obispo D. Iñigo Manrique, hácia los años 1483; constaban de cuarenta y cinco artículos, que despues ampliaron con tres mas, y á todos ellos les prestó su aprobacion el Obispo D. Pedro Fernandez Manrique, por ante su Provisor el Lic. Fernando Morante, á 2 de Noviembre de 1538. Otras ampliaciones se le hicieron y aprobaron en 1587. Nuestro erudito cronista Don Luis María Ramirez, dice que la cofradía hubo de estinguirse, y que se fundó otra nueva en 1616, en lo cual no estamos conformes, pues en las visitas de aquel tiempo y posteriores, siempre se nombra la antigua cofradía de San Andrés, como sucede en la que en 1639 hizo el Lic. D. Antonio Hurtado, por delegacion del Obispo D. Domingo Pimentel. Como hospital, nunca pasó de cuatro ó cinco camas, y hace mas de un siglo lo dedicaron á morada de algunas huérfanas ó viudas, á quienes se dá habitacion grátis. Su caudal consístia en dos casas y una pequeña y perdida haza, últimamente incorporado al hospital provincial de Agudos, ignorándose si tendría algunos otros derechos, por haber desaparecido su archivo en un incendio que tuvo lugar en las casas de su hermano mayor ó prioste D. Rafael de Tena y Castril.

Una señora, vecina de la calle de Ocaña, hácia los años 1636, donó á la cofradía la imágen de Ntra. Sra. del Buen Suceso, á la que colocaron en el altar mayor y empezaron á dar culto; en 1718, varios devotos le formaron otra cofradía, en lo que consintió gustosa la de San Andrés, sin reflexionar en los disgustos que habia de traerle. Así sucedió: los nuevos cofrades querian disponer de todo, hasta que un dia se presentaron los antiguos con un

sello figurando un aspa, signo del martirio de su titular, y fueron sellando cuanto existía en la iglesia y la sacristía, y hasta las vigas de la armadura y las puertas, á fin de demostrar que todo era suyo y que la hermandad del Buen Suceso debía estar bajo su obediencia; mas, andando el tiempo, sucedió lo contrario, puesto que la mas antigua desapareció y continúa la otra, aunque no tan numerosa como en época no lejana. La iglesia es muy pequeña, con tres altares que nada de particular ofrecen. De ella salía un rosario de madrugada, dos veces en semana, lo que hace mucho tiempo no se realiza.

Lleva la calle el nombre de Arroyo de San Andrés ó del Buen Suceso, hasta llegar á la de los Alamos; en este trayecto era el cauce tan profundo, que llegó á adquirir el sobrenombre del Despeñadero. Tres calles afluyen á este sitio, derivadas todas de la de las Rejas de D. Gomez, cuya esplicacion dimos en el barrio de Santa Marina: son, la del Hinojo, cuyo orígen no hemos encontrado claro en parte alguna; la de las Parras, que debe ser de los como apellido de unos de sus antiguos moradores, y no por unas parras que habia en ella, como equivocadamente se cree. En la última casa, esquina para volver á la Beatilla, estuvo el hospital de Ntra. Sra. de las Nieves y Santo Domingo de Silos, de que hicimos mencion en la parroquia de San Andrés. Era propiedad del grémio de lineros, quienes acogian en él á sus operarios enfermos, y en los últimos tiempos solían dar habitacion á sus huérfanos y viudas. El rastrillado del lino y torcido y tinte del hilo, era en Córdoba una industria de grandísima importancia, que mantenía á millares de

personas dedicadas al hilado, tomando en las tiendas las libras de lino en rama, que cambiaban por otras, percibiendo en el acto la cantidad señalada, segun el grueso de la hebra. Almacén había de estos, que los dias del cambio ó de entrega de lo hilado, reunia en la puerta trescientas ó cuatrocientas mugeres, que se mantenian con aquel trabajo. La construccion de máquinas, con lo que en otros puntos se ha abaratado la hilaza, ha perdido casi por completo esta industria de los cordobeses, que echaban sus telas, mas bastas, pero mucho mas duraderas que las que actualmente se gastan. Este grémio tenía sus ordenanzas aprobadas por el Supremo Consejo de Castilla en 1728, y despues reformadas en 17 de Abril de 1776.

Mas allá de la calle de las Parras, hay otra travesía, bastante ancha y alegre, que ha tenido diferentes nombres: primero la encontramos llamándose del Pozo de dos bocas; despues del Juego de la pelota, por uno que hubo en ella; posteriormente perdió la primera parte de su denominacion y le decian de la Pelota, y en 1862 se la dedicaron á Muñoz Capilla, el célebre cordobés de que hemos hablado en otra ocasion, que murió en la casa de la esquina, ó sea donde está la oficina de farmacia del Sr. Furriel.

Nos encontramos en la calle de los Alamos, cuyo nombre proviene de unos árboles de esta clase que hubo en ella antes del arreglo de su arroyo: se ha llamado Puentezuela de D. Gomez y de las Tres aguas, por juntarse en ella tres avenidas. En su parte baja tiene otra calle muy estrecha, que indistintamente le dan dos títulos: de los Barberos, apellido, y San Antonio, por uno en lienzo que has-

ta 1841 estuvo mirando al Realejo, en la esquina para volver á la plazuela de San Andrés. A su mediacion tiene un callejon muy sucio, conocido por el del Horno del Duende y antes por calleja del Caracolero, la que formando ángulo toma el nombre de calle de Manchado, apellido de unos labrantines que vivieron en aquel punto, y desemboca en la plazuela de Guzman, tambien cerca del Realejo. Al horno del Duende le dicen así, porque al construirlo por primera vez, lo sacaron tan defectuoso, que no podía funcionar, achacándolo á un duende que decian haber en aquella casa. Es muy grande, y un huerto que tiene se riega con parte del remanente de la Fuenseca.

Desde la calle de Barberos, parte otra que termina en la del Conde de Arenales. Su letrero dice Santa Marta; pero debió ser una equivocacion al ponerlo, pues su nombre es Pedro Fernandez, uno de sus antiguos vecinos. En los títulos de una de sus casas hemos visto que se ha llamado calle del Piñonero, y en algunos padrones antiguos le dicen Postigo de D. Felipe.

Desde este punto parte otra calle que termina en la de Juan Rufo y es cruzada por otra que dicen plazuela de las Beatas, por un beaterio que hubo en una barrera que forma: hasta aquí le han dicho la Coronada y plazuela del Cármen, por una imágen que había en la esquina y luego pusieron en el portal de aquella casa. Desde dicha encrucijada se llama calle de los Cidros, nombre que algunos atribuyen á unos árboles de esta clase, pero que nosotros creemos ser un apellido antiguo.

La calle de Juan Rufo, á quien la dedicaron en 1862, sube desde la de los Alamos á la Fuenseca:

se ha llamado de las Imágenes, primer nombre de la ermita de los Reyes; la que hoy lleva aquel título era la del Jurado Juan Ruiz de Avila, y despues del Jurado Torquemada. Lo mas comun era decirle subida á la Fuenseca. Allí encontramos una boca-calle que dá paso á la plazuela del Marqués de Hinojares, porque este vivió en la casa grande del rincon; tambien ha sido del Conde de Arenales, título que lleva la calle contigua hasta Santa Marta, y hoy está unido al Marquesado de Guadalcázar.

Las casas dichas, marcadas con el núm. 6, en la plazuela del Marqués de Hinojares, que antes se llamó del Conde de Arenales (denominaciones que tomó por haber habitado en aquellas sus dueños, poseedores de espresados títulos) son las mismas que con otros bienes vinculó en 1593 el muy magnífico Sr. D. Diego Alfonso de Sousa de Portugal y Suarez de Figueroa, Caballero del hábito de Santiago, Fiel ejecutor mayor de esta ciudad, con voz y voto en su Ayuntamiento, y Alcaide perpétuo de la Alcaidía de la fortaleza de la Rambla. Distinguióse este caballero en el servicio del Emperador y Rey Cárlos I y en el de su hijo Felipe II, señalándose muy particularmente en la guerra contra los moriscos, en que sirvió con su persona, deudos, criados y bienes. Prestólos tambien á esta ciudad, que le nombró su Procurador para las Córtes de 1534 y 39.—En las mismas casas vivió su hijo mayor D. Antonio, esforzado Capitan en su época, y que á las distinciones de su padre unió la de Veinticuatro, por juro de heredad del Ayuntamiento de Córdoba y primer Señor de Villa del Rio, cuyo pueblo adquirió por compra de la Magestad cesárea.

En las mismas han hecho su morada otros varios de sus sucesores, entre ellos D. Vasco Alfonso de Sousa é Iñiguez de Cárcamo, primero de esta familia, en quien recayó el título de Conde de Arenales, que siendo Capitan de la Armada se halló en la guerra de Sicilia y en la batalla naval delante de Messina, en que quedó prisionero en el navio llamado Ntra. Sra. del Pópulo, haciéndose notable por otros varios hechos.

Tambien las habitó por algun tiempo el Señor D. Vasco Alfonso de Sousa y Fernandez del Campo, Marqués de Hinojares, cuyo título llevan los hijos primogénitos de los Marqueses de Guadalcázar desde el reinado de Felipe V, Mayordomo mayor que fué del Príncipe de Astúrias.

Las espresadas casas, que en su primitivo estado tenian la entrada por la calle del Conde de Arenales, que aun se conserva tapiada, comprenden en su recinto actualmente otras seis que al tiempo de la fundacion estaban separadas: dos que á la sazon se hallaban entre el convento y las citadas puertas; dos que seguian á estas ocupando la plazuela; parte de la primera, y dos en la plazuela de la Fuenseca, incorporadas hoy al jardin de las principales.

Sigue la calle de Juan Rufo hasta la de Alfaros, y antes de llegar á ella vemos una pequeña plazuela con una abundante fuente que, apesar de ser de las que mas agua tienen en todos tiempos, le dicen la Fuenseca, nombre que nos chocó sobremanera y no veiamos justificado, hasta indagar su orígen. Este agua nace en el pozo de la ex-huerta del convento de las Dueñas; en 1495, hicieron con ella una fuente muy alta en la calle de Alfaros

ó plazuela antes de llegar á la Cuesta del Bailío. En aquel punto no tenian las aguas la vertiente necesaria, y era menester un año muy lluvioso para que el manantial subiese y llegara el agua á la taza de aquella: casi siempre seca, alcanzó por mofa el nombre que aun conserva. Convencido el Ayuntamiento de que allí no podía tener remedio, en 1760 la trasladó al centro de la plazuela en que hoy la vemos, colocándola en un hoyo á que se bajaba por dos ó tres gradas, á llenar á un pilar con un marmolillo y en él puestos los caños. Esta forma tan mala, hizo que en 1808 la quitaran ó hicieran en la actual, colocándole en lo alto un San Rafael, que estaba sobre un pedestal de mampostería muy ridículo, que entonces desapareció. La mayor parte de su remanente vá al huerto del rincon, antiguamente jardin de la ya citada casa del Conde de Arenales.

Mas abajo de la espresada plazuela hay una casa recien obrada, con puertas de cochera, lugar de recuerdos gloriosos para la historía de Córdoba. Ganada por las tropas de San Fernando, la ciudad baja ó Ajerquía, donde estuvieron seis meses antes de rendirse la Almedina ó Villa, sentó sus reales en esta parte, y en aquel punto se dijo la primera misa que hubo en Córdoba, despues de tantos siglos dominada de los árabes; culto que se rindió á la verdadera religion, hasta que se consagró la mezquita. En memoría de tan importante suceso, se erigió allí una pequeña ermita que vulgarmente decian de las Imágenes, con la advocacion de Corpus Cristi, y luego el de Nuestra Señora de los Reyes, que ha conservado hasta su estincion hácia 1840, trasladando sus dos altares á

la parroquia de San Andrés, como en su lugar digimos. En 1720 se fundó en esta pequeña iglesia una cofradía ó hermandad, con el título de Nuestra Señora de la Adoracion de los Santos Reyes; salía por las calles en rosario los Lunes y Viernes de todo el año, y nueve noches seguidas despues del dia de Animas. El arco de entrada tenía una verja, dejando ver la iglesia, tan reducida, que la gente oia la misa desde la calle, y cuando había sermon se colocaba el púlpito en la puerta. La sacristía era á proporcion, y cuando se celebraba misa con tres sacerdotes, entraba uno á uno á vestirse. Sin embargo, la Comision de Monumentos trató de reedificarla, pidiéndola á la Hacienda, quien se la dió y luego quitó, porque, por falta de fondos, no habia realizado su pensamiento, desapareciendo este monumento, como otros muchos, para mengua de nuestras glorias nacionales.

La ermita de los Reyes, un tiempo devocion de los cordobeses que la veneraban por su glorioso orígen, ocupando la atencion de muchos hombres ilustres, y en particular de Felipe II, que la hizo reedificar á sus espensas, no era un monumento de mérito arquitectónico, pero sí digno de conservarse para eterna memoria de la conquista de Córdoba; mas ¡qué nos estraña esto, si el espíritu innovador nos ha hecho perder multitud de antiguos edificios, que daban á nuestra ciudad ese aspecto encantador, imposible ya de volverle! Desaparecieron primero, el arco del molino de Albolafia, las torres adosadas al muro en las puertas de Almodóvar, Gallegos, Osario y otras; cambiaron la monumental fuente de la plazuela de San Pedro, para sustituirla con el hor-

rible pilon que allí miramos; desapareció la romántica y linda puerta de Baeza, y vemos amagadas á la ruina la histórica torre de los Donceles, la mezquita de Almanzor, ya embadurnada con mil capas de cal, y tal vez la bellísima portada del convento de Santa Marta, la gallardísima torre de San Nicolás de la Villa, y otros muchos templos, como San Agustin y San Lorenzo, faltos de obras, sin que nadie se cuide de acudir á sostenerlos, hasta que sufran la triste y deplorable suerte de la antigua iglesia de los Mártires, venerada de todos los verdaderos católicos, y lugar donde el orgulloso y ya nombrado Felipe II, penetró de rodillas hasta el sepulcro depósito de aquellos héroes del cristianismo.

Estábamos en la Fuenseca: otra calle que dicen callejon de Santa Marta, forma ángulo y vuelva hácia la entrada del convento de esta advocacion, que le dá el nombre: se comunica con la calle de San Pablo. En el primer tercio de este siglo, yendo por dicho callejon un caballero llamado D. José Morilla, fué bárbaramente asesinado á traicion por un corneta de la guarnicion que había en Córdoba, al que descubrieron por habérsele caido la gorra que llevaba. Sobre esta muerte se hicieron algunos comentarios, que no juzgamos prudente estampar en estos apuntes.

El convento de Santa Marta, del órden de San Gerónimo, principió por un beaterio titulado de Cárdenas, por haberlo fundado Catalina Lopez de Morales, viuda de Juan Perez de Cárdenas, la que al efecto cedió la casa en que vivía. Entre las beatas hubo algunas parientas muy cercanas del Obispo de Córdoba, entonces D. Fernando Gonzalez Deza,

y de D. Diego Fernandez de Córdoba, Alcaide de los Donceles. Estas fueron de las primeras monjas de aquella casa, cuya fundacion principió en 1459, si bien no se realizó por completo hasta 1468, que lo erigió Fr. Pedro de Córdoba, General de los Gerónimos, con bula de Paulo II, de 16 de Setiembre de 1464, á ruego de Catalina Torquemada y otras beatas, á lo que contribuyó mucho Fr. Vasco, fundador del convento de Valparaiso, del que en su lugar nos ocuparemos. El Prior del monasterio de San Bartolomé de Lupiana, le formó las constituciones ó reglas en el año 1471. El edificio es muy capaz y hermoso, tiene la huerta en distinta manzana, comunicándose por un arco, especie de túnel, por bajo del nombrado callejon de Santa Marta. El esterior nada de particular ofrece; pero entrando en un patio que embellecen algunos naranjos y limoneros, se encuentra á la izquierda una arcada de bastante gusto, paso á la portería, y al frente vemos la portada de la iglesia, una de las obras mas bellas de Córdoba y que por cierto debia despojarse de las mil capas de cal con que está embadurnada. En ella se revela el arte cristiano del siglo XV, con toda la gala de sus cenefas, calados, conopios, agujas y frondarios; está, pues, adornada con todos los caprichos que distinguen la decoracion gótica del estilo terciario y flanqueada de dos elegantes estribos que rematan en agujas prismáticas y pinículas. Tiene sobre el dintel de su puerta, un arco apuntado de varias molduras, con ancha y hermosa cenefa de hojas y animales, y sobre dicho arco, un conopio, y bajo el tope de éste, encaramados, dos gimios, que parece van á saltar sobre el que los contempla. El interior de la iglesia revela el

mismo órden, si bien con menos adorno. El altar mayor está muy sugeto á las reglas de arquitectura, y tiene varios lienzos y esculturas; es uno de los pocos que aun restan del siglo XV, cuya época del buen gusto se revela en este lindo templo.

En el presbiterio hay dos retablos parecidos á dos grandes urnas; cada uno tiene un lienzo muy mediano, representando el de la epístola á Ntra. Sra. de las Angustias, y el del evangelio la Visita que el Salvador hizo á las hermanas Marta y María, pintado en 1729 por el Racionero D. Juan de la Cruz Molina. Casi enfrente de la puerta, hay otro con un gran cuadro de San Gerónimo con trage de Cardenal, lo que juzgamos impropio, y cerca del coro otro altar con Santa Paula. En todo el convento hay algunas pinturas de mérito, y aun en el presbiterio una con la Resurreccion de Lázaro. En este convento está depositada por la Comision de Monumentos una magnífica escultura de tamaño natural que representa á San Gerónimo haciendo penitencia, obra de Wedver, procedente del ya citado monasterio de Valparaiso. Este edificio es de patronato de los Marqueses de Guadalcázar por el Condado de Arenales, y en su iglesia tienen enterramiento los Condes de Cabra, desde el primero que lo fué Don Diego Fernandez de Córdoba, sepultado allí con su muger D.ª María Carrillo. Tambien lo tienen los Marqueses de la Puebla de los Infantes, como descendientes de los primeros. Posee este convento un buen caudal de agua, que nace al pié del muro divisorio de la ciudad alta de la baja, ó sea la Almedina y la Ajerquía, en el sitio que llamaban los Portalejos ó Portalillo, frente á la bajada para la Fuenseca ó calle de Juan Rufo, poeta cordobés del

siglo XVII, á quien no sabemos por qué le suprimen el apellido Gutierrez que llevó en primer lugar. Fué Jurado de Córdoba y autor de dos obras justamente celebradas: estas son *La Austriada* y *Los sesenta apotecmas*, que tanto nombre le dieron.

Ya que nombramos los Portalejos, seguiremos nuestro rumbo por la calle de Alfaros, antes Carnicerías, hasta 1862 que le variaron el nombre que desde poco tiempo despues de la conquista ha llevado, sin que haya parecido feo, hasta ahora que tantas injustificadas variaciones se han hecho. Esta calle es de las mas anchas, largas y concurridas de Córdoba, tanto por arrancar de la plaza del Salvador, hácia el barrio de Santa Marina, como por tener al final la puerta del Rincon, uno de los fielatos mas antiguos y constantes para la cobranza de los derechos de consumo. Del orígen de las Carniceraís, nos ocupamos ya en union del Matadero, y solo debemos decir, que de las dos existentes, la mas pequeña ó sea la de la acera derecha, servía antiguamente solo para la venta de los despojos de las reses; despues quedó sin uso y la dedicaron á depósito municipal, donde encerraban de noche á los que encontraban ébrios ó escandalizando, y por último la arreglaron y volvió á servir para la venta de carne. En la mediacion de esta calle y sobre la puerta de una casa, habia una imágen de Jesus, que desapareció en 1841.

La casa núm. 20 de la calle de Alfaros, ha estado durante siglos dedicada á hospital de ciegos pobres, á quienes recogian, considerándolos individuos de la cofradía formada principalmente con todos los que en Córdoba carecian del sentido de la vista; sus memorias alcanzan á el año 1487, en

que la erigieron en honor á la Encarnacion del Hijo de Dios, Espíritu Santo, Santo Domingo, la Coronacion de la Vírgen María y San Sebastian mártir: sus reglas aparecen aprobadas en 1525; los pobres ciegos salian en rosario dos ó tres noches en semana, recogiendo numerosas limosnas para el sosten de aquel pequeño hospital. El entusiasmo fué decayendo, y á fines del siglo XVIII quedó abandonado, y á poco lo estinguieron. En el censo de poblacion de 1718 aparece esta ermita, llamándonos la atencion ver en él inscrita una jóven llamada María Gonzalez, de trece años, soltera y con un hijo de uno, que debió dar á luz cuando ella contaba doce, dando esto una idea de que las costumbres estaban entonces relajadas como ahora, y que la juventud tampoco perdía el tiempo para lanzarse en la senda de los vicios.

De la calle de Alfaros ó Carnicerías, salimos á la plaza del Salvador, estenso campo en tiempo de los árabes, y hoy uno de los puntos de mas concurrencia y tráfico, y de los que han sufrido mas variaciones. Esta era una de las salidas de la poblacion principal, ó sea la Almedina, pues el principio de la calle del Liceo ó Zapatería, era la famosa puerta del Hierro, ante la cual murieron algunos de nuestros mártires. Ha sido esta plaza mayor, porque no existian las casas que tiene alrededor, y mas pequeña cuando, como digimos en nuestro paseo anterior, parte de su terreno era ocupado por unas carnicerías. Tambien ha tenido unas casetas de madera para la venta de comestibles, las cuales entrando en dos filas por la Zapatería, estorbaban al tránsito, y la ciudad las compró en 12 de Octubre de 1498 y las hizo pedazos, con lo que

desapareció aquella fealdad. Mas adelante pusieron otras en direccion opuesta, ó sea ocupando parte de la calle de San Pablo, las que desaparecieron á fines del siglo XVIII. Donde hoy vemos la fuente de vecindad colocada desde 1861, habia un púlpito de hierro sobre un pedestal de mármol negro, el cual servia para que los Domingos predicasen los frailes capuchinos, los que venian en procesion desde su convento, rezando el rosario y cantando algunos salmos: solian predicar religiosos de otras órdenes, como lo hizo varias veces el Bto. Francisco de Posadas y otros del convento de San Pablo; las cuaresmas habia sermones desde el balcon del Ayuntamiento, y en su corroboracion hemos visto los recibos de las gratificaciones dadas por este trabajo. En 1841, desapareció dicho púlpito, y tratando de averiguar su paradero, hemos sabido que la parte de hierro está sirviendo de brocal al pozo de la casa núm. 29 de dicha plaza, y el pedestal está puesto como mesa en la huerta de Saldaña en la sierra. En dicho año desaparecieron dos imágenes de la Pastora que estaban frente una á otra, ó sea en las esquinas de la calle de Alfaros y en la que vuelve á el Ayuntamiento, en lo antiguo denominada de los Piñoneros, porque estos se colocaban allí, y despues de la Pastora, por la que hemos dicho. Estas imágenes fueron puestas cuando vino á Córdoba Fr. Diego de Cádiz, que aumentó mucho la devocion.

Se dijo al pasar la plaza de San Andrés, que aquella fuente estuvo en la del Salvador hasta 1861, en que el Alcalde D. Cárlos Ramirez de Arellano la mudó, y ahora debemos ampliar estos datos: fué construida en 1664 y no ha sufrido mas variacion

que el colocarle el pedestal de encima de la taza en sustitucion de otro mas alto, en que tenia los escudos antiguo y moderno de Córdoba, y en los estremos otros cuatro caños, que vertian en aquella, de la cual, como ahora, salia el agua por otros cuatro. El abuso de los chicos de tirarle piedras, hizo suprimirle los primeros, y que le pusieran una horrible cubierta de tablas, asemejándose con ella á un as de copas. En todas las grandes fiestas celebradas en Córdoba, adornaban esta fuente con vasos de colores y follage, siendo estraño, que habiéndole puesto en 1823 un letrero dorado en que se leia «Viva el Rey absoluto,» lo conservó hasta el dia de ser trasladada, sin que nadie se hubiera ocupado de borrárselo.

En esta plaza del Salvador, fueron degollados Pedro de Cabrera y Fernando Alfonso de Gahete, por órden del Rey D. Pedro el Cruel, dada en Sevilla á 27 de Mayo de 1358, firmada cuando tranquilamente estaba comiendo, despues de haber dado muerte á su hermano D. Fadrique, Maestre de Santiago. La sentencia alcanzó á la vez, en Villarejo de Salvanes, á Lope Sanchez de Avendaño; en Salamanca, á Alfonso Jofre Tenorio; en el castillo de Mora, á Garci Mendez de Toledo, y en Toro á Alfonso Perez Fermosino, todos partidarios de la infeliz Reina su esposa D.ª Blanca, y cuyas cabezas le llevaron á Búrgos, para donde habia partido con intencion de dar muerte á su hermano el Conde D. Tello, que se salvó marchándose á Francia. Los cadáveres de los dos nobles cordobeses fueron sepultados en San Pablo, de donde, pasado algun tiempo, sacaron el de Pedro de Cabrera, con gran ostentacion y pompa fúnebre, para depositarlo en

la capilla de San Ildefonso, en la Catedral, perteneciente á su familia, y por disposicion testamentaria de su hijo segundo Juan Enrique de Cabrera.

Dejando á mas adelante el ocuparnos del antiguo y magnífico convento de San Pablo, seguiremos á la calle de su nombre, sin duda de las mejores de Córdoba. Termina en la plaza de San Andrés, afluyendo á ella la de Orive y las callejas de Santa Marta. Algunos autores opinan que esta calle ha sido una de las vías mas generales desde tiempo de los romanos, opinion que en el presente siglo hemos visto casi probada. Por aquí baja una de las cloacas ó alcantarillas mas importantes, reconstruida á principios de este siglo, suspendiéndose en 1808, frente á la plazuela de Orive, por la venida de los franceses. En 1864 la volvieron á componer hasta el mismo punto, y en 1870 la alargaron á la plaza del Salvador, empalmándola con la antigua casi obstruida: divídese allí en diferentes ramales por las calles del Ayuntamiento, Alfaros, Cister, Arco Real y Liceo á Capuchinas. En este último año se descubrió frente á las callejas de Santa Marta, dos cosas dignas de llamar la atencion: una, un murallon en direccion á San Andrés, que se cree fuera parte de la cerca del Anfiteatro romano, del que muy pronto nos ocuparemos, y la otra, un pavimento de grandes sillares, y sobre él, ya oxidadas, dos barras de hierro ó rails, como figurando un tranvia, de lo que no existía ni la mas incompleta noticia, induciendo á creer fuera uno de los medios de comunicacion de los romanos, y por tanto, que si no se conocían los ferro-carriles, había al menos, algo parecido.

Por bajo de la puerta de la iglesia de San Pa-

blo, entre dos ventanas del antecamarin de la Vírgen del Rosario, existe un bajo relieve en piedra cipia ó jaspon, que representa á aquella imágen, obra del cantero Juan Navarro y Leon, y por cierto que un pintor que vive al lado, hizo en 1872 el sacrilegio de darle de colores, quitándole casi por completo su mérito. Entre las casas números 39 y 41 había una Concepcion, de Pedro Antonio, y en la esquina de la plazuela de Orive, un San Antonio de Padua, desapareciendo ambas en 1841. La posada de Santa Marta tomó este nombre del convento, á que pertenecía, y tenía obligacion de darle agua para la fuente: es muy antigua, y se conocía en los siglos XV y XVI por el Meson de la Parra. La casa de pupilos núm. 44, era la panadería de los frailes de San Pablo. En la núm. 37, hoy oficina de farmacia del ilustrado Dr. D. Mariano Montilla, vivió el célebre cordobés D. Gonzalo Serrano, de quien en dos ocasiones nos hemos ocupado; en la núm. 53 el ya citado médico y anticuario Agustin de Oliva, y en las 44 y 46 hubo un beaterio muy notable, agregado al convento de San Pablo, que por haberse trasladado á las Azonaicas, aplazamos ocuparnos de él para cuando lleguemos á ellas.

Del barrio de San Andrés, nos queda el tramo desde la plaza del Salvador á la esquina de la Espartería, ó sea la calle del Ayuntamiento, lugar mas principal de Córdoba, del que podiamos escribir un grueso volúmen, si no lo impidiera la índole de nuestra obra. Este sitio ha tenido diferentes nombres, como calle de las Escribanías, porque algunas estaban allí; pero el mas constante ha sido el de los Marmolejos, por una porcion de ellos

que habia en aquel sitio, descollando uno en que estaba colocada la Cruz, á que daban igual nombre, y aun existe en una de las esquinas de la Espartería. Tambien hubo en este sitio poyos, que últimamente servian para poner á la venta los zapatos viejos, de donde proviene el que, cuando á cualquiera lo veian mal calzado, le solian preguntar si se calzaba en los poyos. Estos eran unos asientos pegados á la pared, desde la puerta del Galápago á la de la iglesia de San Pablo, interrumpidos por las entradas á las casas: los hizo en 1556 el Corregidor D. Pedro de la Hoz de Tapía, y se quitaron en 1728, á peticion de los frailes de aquel convento, obligándose á construirlos á su costa, si la Ciudad en alguna ocasion los necesitaba. Los poyos servian para cuanto se les antojaba, lo mismo á la autoridad y sus dependientes que al pueblo en general; sobre ellos se vendía el pan y demás artículos decomisados, como se esponia al público, para identificar la persona, cualquier cadáver encontrado en el campo y traido á la ciudad por los hermanos de la Misericordia; en ellos se exponían tambien á la vergüenza los vendedores agoniosos ó estafadores del pueblo, y se inutilizaban los efectos que tal disposicion merecian. En los siglos XVI y XVII, época en que el cultivo de la vid era grande en el término de Córdoba, imperaba el esclusivismo en la venta de los frutos del país, y entre otras prohibiciones, era una la de entrar vino forastero, como generalmente decian, y éste llegó á constituir un género de contrabando tenazmente perseguido por los cosecheros del país, amparados por los Corregidores, quienes, como D. Alonso de Balda y Cárdenas, hacian llevar á los poyos

los odres ó pellejos de vino decomisados, y allí se rompian á presencia de una multitud de chicos que, con la algazara consiguiente, se arrojaban á beber en el suelo el líquido que por él corria: otras veces se veian los poyos llenos de hombres desocupados y de pobres, que en ellos pasaban las noches de verano; y por último, eran un estorbo, y á veces un foco de inmundicia y de miseria.

En una de las casas por cima de la iglesia de San Pablo, nació el Bto. Francisco de Posadas, y en la fachada de otra mas arriba había una Vírgen de la Concepcion, escultura, que desapareció en 1841.

Aquí nos encontramos con la casi ruinosa fachada de las Casas Capitulares, donde se ha dispuesto de Córdoba, segun las antiguas leyes que tantas atribuciones daban á los Corregidores. Este edificio es insuficiente hoy para el objeto á que está destinado. La Ciudad, como entonces se decía, tenía sus casas en la, hasta hace poco, fonda de Rizzi, señalada con el núm. 5, en la calle de Ambrosio de Morales, que por aquella causa decían del Cabildo viejo; mas creyendo conveniente tenerlas en un punto mas amplio y cercano á los mercados, se trató de mudarlas, y al efecto, el Corregidor Garci Suarez de Carvajal, le compró, por escritura fecha 21 de Enero de 1575, á D. Pedro Venegas y D.ª Beatríz de Haro, Señores de Luque, unas casas tiendas en los Marmolejos, conocidas por las de los Arcolados, con las que, y otras de Miguel Escobar y unas habitaciones de otra del convento de Santa Cruz, se empezó la obra en 1594; faltó dinero, y con autorizacion de Felipe III, se tomaron para seguir quinientos ducados del fondo que había para el reparo del puente; tampoco bastó, y en 12 de Noviembre del mismo año, se dió igual autorizacion para otros

quinientos ducados: se acabó el edificio sin adorno alguno, continuando así hasta 1614, que se dió otra autorizacion para tomar ciento cincuenta ducados con destino al aderezo de la sala capitular: en 1630 se hizo la sala capitular baja; en 1631 se arregló la Contaduría ó Cuadra de rentas que le llamaban; en 1720 se trató de ampliarla y se compraron otras casas que eran de Agustina de la Vega; en 1729 se compraron otras, y en 1731 se hizo la ampliacion y reforma, construyendo la escalera donde ahora existe, encontrándose al hacer estas obras la puerta por donde eran sacados los infelices que habían de ser devorados por las fieras en el Anfiteatro. En 1816 se reformó la fachada, dejándola cual hoy la vemos. Esta no corresponde á unas casas Ayuntamiento de una poblacion tan importante. Sobre el balcon principal hay una inscripcion que dice:

Reinando el Rey D. Felipe segundo de este nombre y siendo Corregidor de Córdoba Don Pedro Zapata de Cárdenas, comenzó esta obra el año 1594.

Por cima están las armas de España, y sobre los balcones laterales las antiguas y modernas de Córdoba, terminando la fachada con tres estátuas que representan á las Virtudes cardinales. Las primeras de aquellas, adoptadas casi en la conquista, eran un escudo con la vista de la ciudad tras el rio, atravesado por el puente, con algunos edificios, de entre los cuales salian varias palmas: ramas de este árbol rodean el espresado escudo, que entre ellas ostenta este lema:

Corduba militiæ domus, inclita fousque sophiæ.

El Sr. Ramirez Casas-Deza, lo traduce así:

Córdoba, casa de guerrera gente
y de sabiduría clara fuente.

No sabemos cuando se cambió este escudo por otro con un leon de gules rapante en campo de plata, bordura de castillos y leones, los primeros de oro en gules y los segundos gules en campo de plata, corona real antigua, ó sea realzada de ocho florones y sin diadema, y con este lema que no siempre le ponen:

Cordoba cor dabis, bellantibus arma porabis.

La escalera es muy buena, de mármol negro, demasiado pendiente; tiene una bonita cúpula, y en su testero un gran cuadro de Antonio del Castillo, que representa á San Rafael, el cual no se ha librado de ciertos retoques que nada le han favorecido: de él hay un grabado hecho por D. Juan Diaz en 1762.

La sala capitular no es muy estensa, si bien de buena y elegante forma; ocupa el testero una decoracion de yesería, en forma de docel, hecha por el artista D. Hermenegildo Sanchez, y en el centro estaba colocado un buen retrato de D.ª Isabel de Borbon, obra del malogrado pintor cordobés D. Mariano Belmonte, que murió siendo Director de la Escuela de Bellas Artes de Valencia. Dicho cuadro, destrozado en la revolucion de 1868, se trasladó al Museo, con otro, obra del célebre D. Vicente Lopez, y que representaba á Fernando VII. Las paredes están forradas de damasco carmesí, puesto en la reforma hecha en 1851, siendo Alcalde el actual Duque de Hornachuelos. Antes estaban pintadas al fresco, y en los lunetos de la bóveda había varias figuras que representaban asuntos de Córdoba, obra del pintor D. José Perez, que murió en el primer tercio de este siglo. De él es el cuadro del altar, representando la conquista de Córdoba; además de lo mal pintado, está lleno de anacronismos, no solo en los trages, sino en unas

cuantas piezas de artillería con que aparece allí San Fernando combatiendo contra los moros cordobeses. Encima de la puerta hay un gran cuadro, obra de Don José Rodriguez de Losada, que representa la batalla de Alcolea, en la tarde del 28 de Setiembre de 1868. Junto á el altar, ha existido hasta hace poco una urna, que ahora está en el archivo, con un Crucifijo de bronce, regalado al Ayuntamiento por el V. Fr. Diego de Cádiz, de quien nos ocuparemos cuando vayamos al convento de Capuchinos.

Lo mas importante que hay en estas casas es, sin duda, el archivo, donde se conservan multitud de documentos, que muchos alcanzan hasta la conquista de Córdoba, y son, no solo interesantes para su historia, sino para la general de España. De allí hemos sacado la mayor parte de estos apuntes, y hemos tenido una complacencia en ver el cuidado con que se custodia tan rico y respetable tesoro. No ha tenido España un Rey, de quien no halla un facsímil; no hay asunto interesante, de que no se encuentren datos; no hay cosa alguna de Córdoba á quien no se salve del olvido, si se registran tantos y tan preciosos documentos. Tambien se guardan allí las llaves de los atahudes en que fueron inhumados muchos hombres célebres, y todo, apesar de los contratiempos que ha sufrido este archivo, siendo los peores el haber estado muchos años en un sótano del convento de San Pablo, donde se pudrieron muchos legajos, y el haber utilizado otros en hacer cartuchos para los nacionales que se encerraron en el fuerte cuando la venida del cabecilla Gomez con su division, en 1836, de que en otro lugar nos ocuparemos.

Posee así mismo el Ayuntamiento, muy buenas alhajas de plata, construidas algunas en 1731 con la

de unas andas que desbarataron, ya sin objeto, pues solo servian para traer á Córdoba la Vírgen de Villaviciosa, antes de que definitivamente quedase en la Catedral.

La organizacion de aquel cuerpo ha sido la que han ido marcando las leyes, y puede verse en la historia; por consiguiente, no creemos necesario esplicarla. Sí diremos, que era una de las corporaciones mas importantes y respetadas de España. Ciertos cargos eran oficios enagenados por la Corona, algunos muy estimables y honrosos. Para que nuestros lectores formen una idea, daremos una lista, sin descender á mas pormenores:

Alférez mayor del pendon Real, que lo poseian los Marqueses de la Puebla de los Infantes.

Alcaide de los Reales Alcázares, los Marqueses del Carpio.

Alguacil mayor, los Marqueses de las Atalayuelas.

Alcalde mayor honorario, los Marqueses de Villaseca.

Una Veinticuatría de preeminencia, que poseian los Duques de Sanlúcar la Mayor.

Las Veinticuatrías, que habiendo empezado por los Treces, llegaron despues á aquel número, cuyo nombre tomó; pero que siguiendo las concesiones de los Reyes, ascendieron hasta setenta y dos, si bien no ejercia mas que el número marcado, por los mismos poseedores ó por las personas en quienes delegaban. En varias ocasiones se redugeron, pero luego aumentaban con nuevas concesiones.

Treinta y cinco plazas de Jurados perpétuos, si bien no ejercían todos, por haber vacantes ó ausencias: el número debía ser treinta, con su Alcalde, componiendo un solo voto en los cabildos.

Dos Escribanías perpétuas de la Ciudad, con la asignacion de seiscientos ducados, y unos ciento cincuenta de derechos eventuales.

Dos Contadurías perpétuas, dotada cada una con cien ducados.

El oficio de Portero mayor, Sacristan y Fiel mayor de la pregonería, era propiedad de los Sres. Hoces. Esta plaza estaba dotada con 2811 reales y unos cien ducados de emolumentos.

Había otros oficios propios de la Ciudad, que se arrendaban, y eran:

Fiel del peso harinero del Puente, idem de Martos, idem de la Romana; Fiel almotacén; Fiel corredor de aceite, y Fiel marcador de oro y plata.

Otros que se proveian por la Ciudad: Seis varas de Alguaciles, con 550 reales cada una; un Pregonero con 382, y un Ejecutor de la justicia con 600; Fiel del peso de harina en la Magdalena; Guarda mayor del vino; Alguacil de vagamundos; Contraste de la seda; Mayordomo de limpieza; Fiel de cortijos ó de rayas.

Cuarenta y tres Escribanías perpétuas.

Veinte y cuatro Procuras.

Ocho Corredurías de paños.

Una idem de ganados.

Dos idem de bestias.

Hé aquí otros oficios de mas importancia, que como perpétuos se heredaban, y los servian sus poseedores ú otras personas en quienes delegaban, y tenian que llenar ciertas condiciones:

Gaballerizo mayor de S. M.; últimamente lo poseian los Marqueses del Carpio.

Alguacil mayor del Santo Tribunal de la Inquisicion; lo poseian los mismos, aunque lo desempeñaba el Marqués de las Atalayuelas.

Fiscal de la Real jurisdiccion de esta ciudad; lo poseian los Montesinos.

Alguacil mayor de Alcabalas; los Marqueses de la Puebla de los Infantes.

Alguacil mayor del pan de vecinos, vino, seda y Rastro; el mismo Sr. Marqués.

Alguacil mayor de Millones; lo poseian los Duques de Almodóvar.

Alguacil mayor de Entregas y apremios; lo poseian los Melgarejos.

Alguacil mayor del Tribunal de la Santa Cruzada; últimamente estaba sin uso, y el último poseedor fué D. Francisco Sanchez Gutierrez y Vijil.

Notaría mayor de la Santa Cruzada; la poseia en 1800 D.ª Rafaela de la Peña, y la servía su marido D. José Junguito.

Contaduría de Alcabalas; era de los Saravias.

Contaduría de los Millones; de los Bermudez, si bien el último que la sirvió fué D. Fernando de la Chica y Millan.

Contaduría de Cuentas y particiones, últimamente sin uso; era de D. Damian de Castro.

Contaduría de las Reales Carnicerías; era del Cabildo Eclesiástico, quien ponía persona que la desempeñase.

Juez y Fiel mayor de la Real Aduana; lo poseian los Armentas.

Escribano mayor de Millones; era del patronato de Pedro Alonso y Fernando Muñoz.

Escribano mayor de Rentas Reales; lo poseian los Condes de Canillas.

Escribanías de Registros de las puertas del Puente, Nueva y Rincon.

Alguacil mayor de esta última.

Factoría del pescado.

Estanco de Lutos; era de los Tafures.

Y la Alcaidía de la Cárcel, propiedad de las Obras-pías de la Catedral.

Muchos de estos cargos eran puramente honoríficos; otros, como los Veinticuatros, se asimilaban á los actuales Concejales, si bien eran vitalicios y de mas importancia, optando á una gratificacion anual, que se repartía entre los que, durante el año, habían asistido á cuarenta y ocho cabildos. Los Jurados fueron de eleccion popular, y despues de nombramiento Real y perpétuos, formando una corporacion entre sí, con su archivo muy rico en papeles, que estuvo en el convento de San Francisco, despues en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Sílos, y hoy agregado al del Ayuntamiento. Tambien tenían reparticion de cierta suma anual, y sostuvieron muchas cuestiones con los Veinticuatros, que invadían sus atribuciones, por lo que llevaron muchas apelaciones á la Chancillería de Granada, donde las sentenciaron á su favor. Unos y otros estaban exentos de muchas cargas, y gozaban no pocas prerogativas.

Mucho pudiéramos contar de la marcha de estas corporaciones, que unidas representaban una sola, denominada la Ciudad y ahora Ayuntamiento; pero creemos impropio de nuestro objeto entrar en ciertos pormenores, ya porque unos van repartidos en todo el trascurso de esta obra, ó porque sería separarnos de la marcha que llevamos.

Grandes y prolijas descripciones pudieran tambien hacerse de los actos públicos que han tenido lugar en esta casa; de los motines, asonadas y pronunciamientos que ante ella se han realizado; de las iluminaciones que en pró de tirios y troyanos han lucido en

aquella estensa fachada; los retratos que en su balcon principal se han expuesto al público con su guardia de honor, y despues se han visto tirados en los mas ocultos rincones; mas con todo esto, solo revelaríamos nuestras miserias y disenciones; dejemos, pues, que mas adelante otros las comenten y traten con la calma que tras los años hace la historia justa y verdadera. Ageno completamente nuestro trabajo á la política, solo venimos anotando hechos ó sucesos curiosos. Hé aquí uno: En el verano de 1850, en obsequio á los Infantes Duques de Montpensier, á su paso por Córdoba, se colocó una lujosa iluminacion en la fachada de la casa del Ayuntamiento, y para hacerla mas vistosa, pusieron delante una fila de pedestales con jarrones llenos de pez y aguarrás encendida: estando los viajeros en la sala capitular, donde tenian preparada cena, la misma gente, en su afan de acercarse, derribó dos ó tres flameros, y vaciándose el líquido sobre las personas, causaron quince ó veinte desgracias entre muertos y heridos ó quemados, pues corriendo las mugeres con la ropa ardiendo, comunicaban las llamas á otras, sin que nadie se atreviese á socorrerlas. Los muertos en el hospital fueron cuatro, y entre las otras personas quedaron algunas tan mal, que vivieron poco tiempo, como sucedió á un municipal que, viendo arder su uniforme y que nadie lo socorria, se arrojó en la fuente de la plaza del Salvador.

Cuando hablemos en general de la Ajerquía de Córdoba, diremos á nuestros lectores la variacion que ha tenido este sitio, cuyas construcciones son posteriores á la conquista.

Los Marmolejos, nombre que tantos años y aun siglos ha llevado, debió ser una especie de calva-

rio, colocado por los frailes de San Pablo, antes de que edificasen en aquellos alrededores, tan amplios, que ocuparían para su via sacra. Este lugar ha sido en muchas ocasiones destinado á las ejecuciones, como uno de los mas concurridos de la ciudad. Muchas hemos visto citar, entre ellas la de D. Alonso Velasco, que el autor de los *Casos raros* refiere de este modo:

En el reinado de Felipe II, siendo Obispo de Córdoba D. Leopoldo de Austria, había en esta dos hermanos de la familia de los Velascos, uno de los cuales estaba casado con una señora que no era tan igual que mereciera la aprobacion de aquella, si bien era muy buena y cristiana vieja, condicion indispensable para todo, en aquellos tiempos en que el orgullo de los nobles era ilimitado. Tuvieron dos hijos, á quienes, ya hombres, su tio les criticó el modo de cabalgar, por hacerlo mas á la brida que á la gineta, achacándolo á resabio de la familia materna. Irritáronse con esto y otras cosas que ocurrieron, hasta el punto de concebir el propósito de cometer un asesinato en la primera ocasion que se les presentase, para lo cual tenian gente acechando al pobre viejo. Llegó el dia de San Bartolomé, 24 de Agosto: la cofradía de esta advocacion en la iglesia del Alcázar viejo, hizo una gran fiesta, seguida por la tarde con música y toros de cuerda, logrando llevar hácia aquel punto toda la gente aficionada á los espectáculos grátis, entonces, como ahora, muy numerosa. Los hermanos Velascos, supieron que su tio había permanecido en su casa: dirigiéronse á ella, entraron de pronto, y arrojándose sobre él con sus dagas en las manos, diéronle de puñaladas, apesar de su escasa defensa y de los gritos de su esposa demandando socorro á los vecinos. Despues de una ac-

cion tan infame, con lo cual corroboraron el dicho de que no eran ni sabian ser caballeros, se escondieron en el convento de la Trinidad, de donde nadie podía sacarlos para sufrir el castigo á que eran tan merecedores. La infelíz viuda, señora de carácter digno, se dirigió en queja á Felipe II, quien mandó un juez para continuar aquel proceso. Llegado á Córdoba, pasó al convento de la Trinidad, y contra la oposicion de los religiosos, sacó á los reos, á quienes puso en la cárcel pública, entonces en la calle llamada de las Comedias; mas, siendo uno de aquellos Comendador de la Orden de San Juan, lo remitió á ella para su castigo, quedándose con el otro, llamado D. Alonso, á quien sentenció á ser degollado en los Marmolejos. La gallarda apostura del sentenciado, su juventud y el pertenecer á una de las mas principales familias de Córdoba, hizo á todos interesarse en su suerte y acudir á implorar de su tia el perdon, que podía librarlo de la muerte; mas dicha señora se negó á todo, mandando á sus criados que nadie entrase en su casa hasta despues de ejecutada la sentencia. En este apuro, recurrieron al Obispo D. Leopoldo de Austria, quien se prestó á ir á rogarle en su nombre y en el de toda la ciudad, perdonase á D. Alonso. Recibiólo, y despues de mil reflecciones y amorosos consejos, sin conseguir su objeto, el venerable Prelado se hincó de rodillas ante la señora, rogándole el perdon tan anhelado; mas todo en vano: la viuda solo decía: «Mientras no me vuelvan á mi esposo, que nada me pidan.» Viendo el Obispo que ni las súplicas ni ofrecimientos alcanzaban la menor compasion en aquella desesperada viuda, se retiró á su palacio, satisfecho de haber obrado como un buen sacerdote, dejando que la justicia ordinaria

ejecutase la terrible sentencia. El juez tuvo noticia de que por algunos caballeros cordobeses se trataba de arrebatarle el reo, y publicó un bando mandando que, bajo pena de la vida, ninguno saliese de su casa hasta que estuviese cumplido su fallo. A las ocho de la mañana, montado en una enlutada mula y rodeado de religiosos de todas las órdenes, sacaron á D. Alonso Velasco de la cárcel, llevándolo por las calles del Meson del Sol, Torrezneros, Platería, Pescadería, Calceteros, Feria, Cuchilleros, Libreros y Marmolejos, donde estaba preparado el cadalzo; le hicieron subir tres gradas, y ante un numeroso concurso le cortaron la cabeza, causando tal impresion, que la gente principió á gritar y correr como si alguien la persiguiese. Pasadas cuatro horas de estar el cadáver sobre el tablado, las familias mas principales pidieron permiso para recogerlo, y lo llevaron á casa de sus padres, cuyo dolor se aumentó horriblemente en aquel momento. Al dia siguiente le hicieron el entierro mas lujoso que habían visto los cordobeses.

En el terreno que ocupa esta calle, estendiéndose á el solar de San Pablo con su iglesia, y casas desde la Espartería al Salvador, estuvo el Anfiteatro romano, donde recibieron la palma del martirio San Acisclo, Santa Eugenia y otros valientes defensores de la Religion de Jesucristo. Corroboran esta opinion los descubrimientos hechos en aquel lugar, siempre que se ha tocado al terreno para la construccion de nuevos edificios. Así opinan tambien Martin de Roa, Ruano y Feria. Abriendo en 1730 los cimientos para la nueva escalera de las casas Ayuntamiento, á doce varas de profundidad, apareció un gran trozo de columna de mármol blanco, estriada, igual á otras que aun existen en varios puntos de la ciudad. La base

no pudo sacarse, por su gran tamaño, y de aquella se hicieron las columnitas que hay en la referida escalera. En la muralla que contiene el terraplen de la casa que habita la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos, se descubrió una puerta con dos escaleras que subían al muro por ambos lados, y delante unas gradas anchas que descendian al plano del Anfiteatro, y á un lado un muro ancho, tal vez paralelo al que ya hemos dicho se ha visto en la calle de San Pablo, al reconstruir la cloaca, sin que se oponga el estar en línea recta, pues aun cuando el centro ó lugar en que arrojaban las fieras fuese circular ú ovalado, no quita que el edificio por fuera tuviese otra figura. En este punto se supone estaría la entrada de las fieras, y al final de la iglesia de San Pablo, las cárceles, como tradicionalmente se cree, erigiéndose una capilla á los Santos Mártires Acisclo y Victoria en el lugar de su prision, donde existía un subterráneo ó comunicacion, que con el derribo del convento ha desaparecido ó ha quedado sepultado.

Cuando el Santo Rey Fernando III vino á la conquista de Córdoba, trajo en su compañía varios frailes de diferentes órdenes, entre ellos algunos de la de Santo Domingo de Guzman. En aquel tiempo, el mayor apoyo para sostener los pueblos ganados, era el instruirlos en los preceptos de la religion, y para ello pensó fundar cinco conventos, que fueron los de San Pablo, San Francisco, la Merced, San Agustin y la Trinidad. Señaló el terreno donde cada uno había de edificarse, y al de San Pablo tocó el que aun ocupa la iglesia con casi toda la manzana de casas que la circunda, apoyándose en que querian vivir algo alejados de la Almedina ó Villa, y ser el lugar en que tradicionalmente se decía haber sufrido el martirio mu-

chos de los que se sacrificaron por sus creencias religiosas. En 1544 encontraron, abriendo unos cimientos, una gran losa con inscripcion, sobre la cual, segun Ambrosio de Morales, fué martirizada Santa Eugenia: primero la colocaron como ara en un altar; mas despues, el citado sábio cordobés le hizo una caja adornada y con puertas, y la colocó en la casa de los novicios, donde la miraban con gran veneracion. En el dia se ignora su paradero.

En el tiempo de la fundacion de este convento, todos los autores convienen, con muy corta diferencia: seguiremos los datos mas autorizados. El privilegio, donacion del terreno, es de 1241, si bien se fundó cinco años antes, ó sea á seguida de la conquista. En 1245, concedió la Ciudad á los religiosos su tercera parte de agua, que salía del Adarve, con la condicion de tener siempre una fuente en la calle de San Pablo, si bien ellos permitieron tambien que el público se surtiese de la llamada del Galápago, en el primer patio pasando la portería, hoy entrada al solar: aun conserva el título de aquel anfibio. El decir la mitad de su tercera parte del agua, es porque San Fernando la hizo tres partes, que concedió á la Ciudad y á los conventos de San Pablo y San Francisco. En el privilegio de donacion, dice, el agua que nace en la Almedina, y saliendo por el muro que la divide de la Ajerquía, vá por delante de él á desaguar en el Guadalquivir por la puerta Piscatoria, sitio conocido por la Cruz del Rastro.

Alfon de Morales y algunos otros autores, dicen que el primer Prior ó fundador de esta casa, lo fué el Beato Corbalan, lo que no creemos exacto, pues segun los *Anales de la Orden de Santo Domingo,* aquel murió en Segovia en 1218; por consiguiente, ni

aun vivía cuando la conquista de Córdoba. Otros dicen que lo fué Fr. Domingo Muñoz, hijo del Adalid, y á quien San Fernando colocó en este puesto.

En un principio labraron una pequeña iglesia, aprovechando tal vez algun edificio antiguo, pues examinando la construccion de sus muros, los vemos muy semejantes á los de San Lorenzo y Santa Marina, si bien no todos son iguales. El convento principió tambien por una especie de hospedería; mas, andando el tiempo, lo labraron nuevamente con la magnificencia que lo hemos conocido.

Como en aquel tiempo empezaron los conventos en Andalucía, los iban agregando al Provinciorato de Castilla, quedando sujetos á él hasta 1515, que en un capítulo celebrado en Nápoles, los separaron, aprobándose esta determinacion en un breve especial de Leon X: entonces eligieron por su primer Provincial al P. M. Fr. Cristóbal de Guzman, hijo del convento de San Pablo y Santo Domingo de Ecija. De año en año fué creciendo su importancia, hasta comprender cincuenta y seis conventos de frailes, doce de ellos con estudios, y noventa de monjas. Cuando el descubrimiento del Nuevo Mundo, agregaban á esta provincia las fundaciones realizadas en aquellas regiones, las que al fin se separaron en 1641, eligiendo su Provincial en el de 1644.

Este edificioformaba una cruz griega muy estensa, cuyos ángulos eran ocupados por el patio principal, la enfermería, el noviciado y la portería y casa de campo; el primero era magnífico: ocupaba su centro una hermosa fuente de mármol, y en sus cuatro lados ó claustros, se alzaban airosos arcos sostenidos por mas de ochenta columnas, dejando ver por entre ellos la decoracion de los muros, compuesta de hor-

nacinas, y entre ellas pilastras pareadas y estriadas, sosteniendo el cornizamento de todos los cuatro frentes: el techo de los claustros bajos, estaba formado de casetones irregulares, primorosamente labrados, con rosetones en sus centros, casi todo dorado. Algunos altares de patronato particular, daban prueba de la predileccion conque los antiguos nobles cordobeses miraban á esta comunidad. La obra que acabamos de describir, era del arquitecto Juan de Ochoa, quien dirigió en Córdoba otros varios edificios. Formaba la cruz griega en los pisos bajo, principal y segundo, comunicándose la luz de unos á otros por un círculo que había en el encuentro ó centro, y que estaba rodeado de un barandal de hierro, siendo el bajo mayor que el alto, y cubiertos todos por una cúpula esférica. Despues de la exclaustracion quitaron el barandal, y una vez que encerraron los quintos en este edificio, ya cerca de noche, iba uno corriendo de otro que lo seguía jugando, y con la falta de luz cayó, muriendo instantáneamente.

La casa de novicios, la librería, cuyos estantes son los que hay en la Biblioteca provincial, y dos mesas de piedra que tenía en el centro y están en el hospital de Agudos, y una de las clases, es lo que se utilizó del convento para la Diputacion provincial, y en que hoy está tambien el Gobierno civil, si bien fué preciso tomar parte de una casa de la calle de Carreteras, para hacerle la entrada.

En este edificio se acuarteló parte de la division francesa al mando del general Godinot, la del general Riego, mártir de la libertad española, y algunas otras fuerzas. Tambien sirvió de cuartel á la Milicia Nacional.

El abandono en que se encontraba, hizo que poco

á poco se fuera deteriorando, y en 1848 lo derribaron por ruinoso, aprovechando algunos de sus materiales en la construccion de la capilla del cementerio de San Rafael, donde hay dos buenas puertas de caoba y algunas columnas estriadas. Lo demás se vendió y aprovecharon en edificaciones particulares. Esta es, sin duda, la determinacion mas desacertada de las muchas de su clase que hemos visto en Córdoba.

En los primeros tiempos de esta comunidad, se observaban con todo rigor y buen ejemplo las reglas de la Orden; mas despues, con la cuestion de los claustrales, se relajó tanto, que desterraron á la mayor parte de los frailes, y trajeron otros mas observantes, que dieran mejor ejemplo, y se sujetasen al cumplimiento de sus votos. Entonces vinieron dos de Lombardía, de vida tan austera y penitente, que hicieron á este convento recobrar el buen nombre perdido. Uno de ellos murió en Córdoba, y lo sepultaron en la capilla de los Santos Mártires.

Un antiguo religioso, llamado Fr. Benito de Prados, que casi alcanzó á los claustrales, contaba que un Prior, con muy poca premeditacion ó alguna malicia, quemó un cajon lleno de papeles del primitivo archivo, desapareciendo con ellos todo lo que hacía relacion á los años anteriores. Los nuevos Domínicos, fomentaron la devocion al Rosario, cuya hermandad existía desde el principio de esta casa: al efecto sembraban en la huerta y patio, la yerba conocida por Lágrimas de Moisés, que engarzaban, cargando bestias con rosarios, que llevaban por los pueblos, vendiendo á unos y dando á otros, para catequizarlos y hacerles formar parte de aquella cofradía. Tambien se ocupaban en tejer una tela, mezcla de cáñamo y cerda, de la cual eran los sayos que usaban

sobre el cuerpo, sin otra tela alguna interior. Tambien existía ya, por haberse fundado en 1274, la hermandad del Dulce Nombre de Jesus, que aun se sirve en una de las dos capillas á los pies de la iglesia.

Sin embargo del buen nombre de esta comunidad, ocurrió el año 1513 un lance que produjo mucho escándalo, y que al fin logró calmarse de una manera pacífica.

Por encargo del Comisario de la Santa Cruzada, andaba predicando por los pueblos, un fraile Dominico nombrado Fr. Diego de Estrada; mas su conducta, lejos de ser la mas edificante, menguaba el buen nombre de la Orden, vistiendose de seglar y concurriendo á puntos donde no debiera presentarse, con alardes de rico, y tirando el dinero con demasiada largueza: los frailes de San Pablo se quejaron al Provincial de Castilla y Andalucía, entonces uno solo, quien mandó recogerlo y remitirlo á su órden. Salieron dos frailes á cumplir dicha disposicion, y lo encontraron en la Rambla, de donde lo trajeron y despues llevaron, en castigo, á residir en el convento de Santa Cruz de Segovia. En este tiempo era Corregidor de Córdoba, su hermano Hernando Duque de Estrada, quien tomó muy á mal todo lo ocurrido, vengándose en incomodar á los frailes de San Pablo, por cuantos medios hallaba á su disposicion, con el apoyo ó ayuda del Comisario. Llegó á tanto su odio y habló tan mal de aquellos, que hasta eran insultados por los chicos y aun por algunas personas, de las que no faltó quien les escupiese á la cara, como le sucedió á Fr. Bartolomé de Pineda, yendo un dia hácia su convento. No sabiendo ya como vejarlos y darles mas incomodidad, prohibió que se les vendiese hasta lo mas preciso para su sustento, y les hubiera faltado éste, á

no ser por su vecino Pedro Sanchez, que les compraba lo necesario y se lo echaba en un canasto desde el terrado de su casa, que caia á uno de los patios.

El Provincial concedió permiso á Fr. Diego de Estrada para regresar á Córdoba y rendir cuentas al Comisario de la Santa Cruzada, de la mision que le hubo confiado. Llegó, siendo muy bien acogido por todos los religiosos, y al siguiente dia, el Suprior, que hacía de Prior, recibió un recado del Corregidor, rogándole dejase ir á su hermano á su casa. Comprendióse la intencion de sacarlo del convento y quedarse con él; pero los frailes mas respetables, convinieron dejarle ir con Fr. Francisco de Zamora, quien al anochecer había de volverlo por grado ó por fuerza, segun juzgase preciso. Fueron ambos: obsequiólos D. Hernando Duque de Estrada, y cerca de noche tornaron á San Pablo, acompañados de éste último, quien preparó las cosas de modo, que los seguia mucha gente como en son de amenaza contra los frailes. Así llegaron hasta lo que aun llaman puerta del Galápago; pero el que hacía de portero, anduvo tan listo, que á escepcion de los tres, dejó á todos en la calle. Conforme entraron, sentáronse en un poyo que había en la portería, á donde bajó el Suprior, empezando una acalorada disputa entre él y el Corregidor, sobre si Fr. Diego había de quedarse en el convento ó irse á su casa: hubo voces, despues insultos, y hasta otras demasías de peor género, acudiendo muchos frailes, entre ellos Fr. Pedro de Gahete, aconsejando al Suprior que dijese sí ó nó, y acabara la disputa: dijo lo segundo, y entonces hubo otra segunda lucha, puesto que el Corregidor tiraba de Fr. Diego, á quien agarraron los otros y llevaron al interior, cerrando la puerta. A esto, la gente de la calle oia la al-

gazara, y con palos y picas forzaron las puertas y entraron, encontrando en el claustro al Corregidor, que mas bien parecía una fiera que una persona de su clase. Salióse por la portería del compás, ó sea el patio de la iglesia, diciendo tales improperios, que á Fr. Gregorio de Córdoba, notable predicador, que entraba y trató de hacerle cargos por sus palabras, cuya causa ignoraba, le dijo otras cuantas desvergüenzas, y se salió á la calle, donde empezó á hacer mayores atropellos, pues prendió al P. P. Fr. Francisco de Córdoba y otros religiosos que encontró, y siguió con ellos camino de la cárcel pública, en la llamada hoy calle de las Comedias. Encontróse algunos amigos, quienes le hicieron cargo de semejante medida, y receloso de su proceder, llegó hasta la plazuela de Benavente, donde vió á los inquisidores Mondragon y Escudero, acompañados del Provisor Lic. Tristan Calvete, D. Matías de Angulo y otros, que iban hácia San Pablo á saber lo ocurrido. Entonces se dirigió á ellos, exigiendo del Provisor llevase los religiosos á su cárcel, por no parecer bien estuviesen en la general, si bien lo merecían, por los insultos hechos á la autoridad que él representaba; la respuesta fué contraria á sus deseos; el Provisor le dijo que se quedaba con ellos, para obsequiarlos si necesario fuese, y no para prender á quien ningun delito había cometido. D. Hernando se retiró amostazado, y aquellos señores llevaron los frailes á su convento, citándose para el dia siguiente, en que toda la comunidad y muchas personas principales celebraron una reunion para ver el modo de concluir pacíficamente la anómala situacion en que, con escándalo de toda la ciudad, se habían puesto el Corregidor y los frailes; mas en ella nada pudo conseguirse.

En estas conferencias, pasaron el Lunes y Mártes de Carnaval, y aquella última noche determinaron los religiosos de San Pablo abandonar á Córdoba, yéndose á incorporar á otro convento, como si la poblacion tuviese culpa de la soberbia del Corregidor, ni los frailes ganaran cosa alguna con semejante determinacion. Miércoles de Ceniza por la mañana, acudió mucha gente á la iglesia, y desde luego sospecharon que la comunidad abandonaba su convento, pues todos los frailes se mostraban sumamente afectados, prorrumpiendo en lágrimas, con una parte del público, al oir á Fr. Gregorio de Córdoba, desde el púlpito, despedirse en nombre de todos, con la elocuencia que él sabía emplear cuando se proponía conmover á su auditorio. En seguida se reunieron en el presbiterio, cada cual con un báculo, un morralillo á la espalda, sombrero ancho, y con sandalias. Fr. Alonso Espejo tomó la cruz, cubrióla con un velo negro, y colocándose delante, emprendieron su marcha por los Marmolejos, Libreros, Cuchilleros, calles de la Feria, Pescadería, Platerías, Herrería y Mesones, á salir por la puerta del Puente, cantando el salmo *In exitu Israel de Egiptu*. Todo Córdoba se enteró de esta determinacion, y las gentes, ya por curiosidad, ya por amor y respeto á los frailes, corrian á su encuentro, siendo ya numerosísima cuando llegaron á la puerta, donde se presentó el Corregidor, mandando que nadie pasase de aquel punto, y que dejasen ir á los frailes.

Cuando esto sucedía en la calle, en la Catedral se estaba celebrando la misa, y había principiado á predicar el Guardian de San Francisco Fr. Luis Collado, quien gozaba de gran nombre como orador sagrado. Gran parte de la gente, rechazada por órden

del Corregidor, se entró en la iglesia gritando: «Que se van los frailes de San Pablo.» Entonces, el P. Collado escitó á todos desde el púlpito á salir á detenerlos, corriendo hácia el puente el Cabildo y cuantas personas había presentes, tanto, que el Arcediano de Pedroche, D. Francisco de Mendoza, que estaba de misa, acabó ésta rezada.

Llegaron á la puerta, y el populacho, alentado con tantas personas principales, intentó insultar al Corregidor; mas aquellas le aconsejaron se retirase á su casa, como lo hizo, sin que en todo el dia se viese en la calle.

Ya iban los Dominicos por la mediacion del puente, donde el Suprior se había parado á oir á un tal Juan de Mesa, que le entregaba cien doblones para los gastos del viaje, y se ofrecía á acompañarlos é ir sufragando aquellos, cuando llegaron todos cuantos salieron á detenerlos. Los religiosos no asintieron al pronto á las súplicas que les dirijian, siguiendo su marcha hasta mas allá de la Calahorra, donde los cercaron é impidieron continuar, y agarrándolos de las manos y capas, los llevaron casi en volandas al palacio del Obispo, en el que los prevendados les dieron una gran comida, que duró hasta cerca de la noche, y en forma de procesion, con muchas hachas encendidas, regresaron á su convento. Aquí terminan los apuntes encontrados, y nada podemos decir mas de los hermanos Estradas, causa principal de todo este conflicto.

Aseguran algunos autores, que en el terreno donado á los frailes Dominicos, se comprendia todo el ocupado por la manzana de casas en que estaba el convento, y del que perdieron gran parte cuando la cuestion de los claustrales, ocurrida en los princi-

pios del siglo XVI; pero esto es un error, toda vez que en la titulacion de algunas de aquellas casas, se eleva su edificacion á tiempos anteriores, segun se vé en algunas solariegas de familias distinguidas, como las de los Orives ó Villalones, el huerto de San Andrés, la casa del Esparto y la de los Cisneros, hoy de los Sres. Torres, en la calle Carreteras.

La comunidad de San Pablo protegió tambien á los artistas: aparte de la decoracion del patio principal y de la escalera, que llamaba la atencion, se veian cuadros de nuestros mas aventajados pintores. En el claustro paralelo á la iglesia, habia muy buenas obras de Agustin del Castillo; en algunos otros puntos, varios santos de la Orden, pintados de medio cuerpo por Francisco Zurbarán, y en la escalera lucía el diestro y delicado pincel de Antonio del Castillo, de quien eran Santo Tomás y San Buenaventura, de pie y tamaño natural; Santo Domingo y San Francisco, sentados; un gran cuadro en que San Fernando dedica aquel convento á San Pablo: estos tres están en el Museo provincial; y un San Vicente Ferrer, San Pedro Mártir, San Antonio y San Bernardino, de medio cuerpo. En la biblioteca había un cuadro que representaba á Curcio, en actitud de arrojarse á las llamas por la salud de Roma, y cerca de la puerta para la sacristía, otro con Betsabé, ambos con figuras grandes, y originales de Lúcas Jordan.

El convento de San Pablo de Córdoba llegó á ser uno de los mas importantes del Orden de Santo Domingo de Guzman, y en su comunidad siempre hubo religiosos que honrarán su patria, y por tanto dignos de que, aunque ligeramente, consignemos sus nombres en estos apuntes, antes que el poco aprecio que se hace de los manuscritos y libros antiguos, haga

que estos concluyan y se pierda su memoria para siempre.

Fr. Juan, Obispo de Floretí, hijo de este convento; mereciendo por su ciencia y virtud llegar á aquel elevado puesto, en 1404 legó á esta casa un meson y dos tiendas que poseia en Córdoba.

En 1478, hallamos tomando el hábito á Fr. Juan de Vera, que adquirió gran fama de santo. Cuentan, que cuando Isabel la Católica estaba en esta ciudad, dió á luz á la Infanta D.ª Juana, á cuyo nacimiento asistió, echando á la Reina un escapulario por cima, y diciendo un evangelio á la recien nacida. En recompensa de sus servicios, los Reyes Católicos donaron á este convento treinta caices de trigo anuales sobre los paños, confirmándose este privilegio por todos sus sucesores hasta Enrique III.

En 1553, murió Fr. Francisco de Tune, gran literato, político y predicador, confesor del Gran Capitan Fernando Fernandez de Córdoba, á quien acompañó en todas sus conquistas.

Fr. Francisco de Córdoba, presentado, hijo de los Condes de Alcaudete; pasó á Indias con Fr. Domingo de Montes, conocido por el Mayor mártir de Valencia, y Fr. Diego Montesinos, siendo todos tres martirizados en aquellas apartadas regiones. Cerca de la puerta del refectorio estaba pintado el martirio de estos tres religiosos.

Fr. Juan Guerrero; pasó tambien al Nuevo Mundo acompañando á Fr. Bartolomé de las Casas. Catequizó á muchos de aquellos habitantes, y murió en 1554, con tanta fama de santidad, que se decía que los ángeles le habían avisado su muerte y asistido á ella para llevarse el alma á la gloria.

Fr. Carcía de Loaisa; por sus grandes conocimien-

tos y virtud, lo eligieron Provincial; despues pasó á Indias y murió de Obispo de Lema.

Fr. Tomás de Cárdenas; despues de haber sido Prior de éste y otros conventos, fué tambien á aquellas conquistas, y murió de Obispo de Vera-Cruz, donde introdujo el conocimiento de la música.

Fr. Tomás de San Martin; fué tambien á aquellas apartadas regiones, donde prestó tantos y señalados servicios, que le dieron el Obispado de las Charcas: en su tiempo tuvo lugar la sublevacion de Pizarro y sus secuaces, la que logró calmar de una manera pacífica.

Fr. García de Chinchilla; tomó el hábito con la proteccion del Obispo de Córdoba D. Alonso de Búrgos, de quien despues fué auxiliar con el título de Riptia; muerto el primero, se retiró á esta ciudad, donde vivió fuera del convento, al que dejó las prestameras y bienes que poseía.

Fr. Francisco de la Cerda y Córdoba, hijo de los Condes de Cabra; tomó el hábito en este convento y estudió en Valladolid y París. Adquirió gran fama de predicador, fué Prior en Granada, Córdoba y otros puntos, y Provincial: electo Obispo de Canarias, asistió al Concilio de Trento, y cuando regresaba, le sorprendió la muerte en 1551, sin llegar á tomar posesion de su obispado.

Fr. Martin de Córdoba, de quien hablaremos cuando se llegue á los Obispos de Córdoba; empezó una magnífica sacristía en su convento, al que regaló una primorosa cruz de cristal labrado, con adornos de oro, la cual servía en las grandes procesiones.

Fr. Antonio Criado, gran orador sagrado; predicó en las solemnes exequias que se hicieron en Córdoba cuando la muerte de Fernando V. Pasó á

Sevilla, y allí murió con gran sentimiento de toda la Orden.

Fr. Lorenzo de Figueroa, hijo de los Condes de Priego; tomó el hábito en Salamanca, de donde vino á instancias de sus padres, y profesó en Córdoba. Sus grandes dotes de predicador y sus virtudes, le hicieron Prior de varios conventos, y dos veces de éste de San Pablo: Felipe II, deseoso de premiar su mérito, lo hizo Obispo de Sigüenza, donde fué muy querido, y murió á los ochenta años, en el de 1605.

Fr. Alberto de Aguayo, de la noble familia de este apellido en Córdoba; le echó el hábito su amigo y pariente Fr. Lorenzo de Figueroa, y profesó en 12 de Diciembre de 1544; fué Prior en varios conventos, entre ellos los tres que había en Córdoba, ó sean los Mártires, Scala-Cœli y San Pablo; ejerció con gran acierto el cargo de Provincial, y cuando iba á tomar posesion del Obispado de Astorga, murió en este convento, rodeado de todos sus compañeros, quienes lo querian como al mas bondadoso padre.

El P. M. Fr. Agustin de Esbanoya; tomó el hábito en Córdoba; Lector muchos años en Santo Tomás de Sevilla, dejó varias obras, y murió en 10 de Agosto de 1554. Tovo dos hermanos en la Orden, ambos muy ilustrados.

Fr. Rodrigo de Cervantes; de grandes conocimientos, pero tan recogido y callado, que no hablaba mas que cuando le preguntaban. Dos veces lo eligieron Prior, y desempeñó su cargo con gran acierto. Cuando llevaba mas de sesenta años de religioso, suplicó un dia al Suprior le manifestase cual sería la fosa en que habrian de enterrarlo y, sabido, hizo arreglarla

y la bendijo, yéndose en seguida á su celda, avisando que se moría: acudieron los demás religiosos y llamaron al médico, quien aseguró que estaba completamente bueno, al par que él pedia los sacramentos; diéronselos, porque lo tenian casi por santo, y á seguida murió, enterrándolo en la fosa que él bendijo.

Fr. Gerónimo Chaparro, hijo de este convento, Prior en Scala-Cœli y despues Provincial; tuvo en toda su religion fama de los mas virtuosos.

Fr. Miguel de Arcos; murió de noventa años en 22 de Febrero de 1564; fué Prior varias veces y Provincial, cargo que al fin renunció por su edad y achaques. Era tan bueno, que haciendo confesion general al fin de su vida con Fr. Alberto de Aguayo, éste aseguró que no había dicho ni un pecado mortal.

Fr. Pedro de Sotomayor, de familia muy distinguida; murió de Catedrático en Salamanca, á donde lo llevaron por sus grandes conocimientos.

Fr. Alonso Carrillo, hermano del anterior; lo eligieron Prior en varios conventos, y tres veces en éste de Córdoba; muy ilustrado y virtuoso, mereció en 1532 que el Emperador Cárlos V lo llamase para consultarle asuntos de importancia.

Fr. Juan Ordoñez, lego; en el siglo maestro cantero: observó una vida ejemplarísima, y se decía haber luchado varias veces con el Diablo, que en vano pretendió hacerle pecar.

Fr. Vicente Megías; juró los estatutos en 18 de Agosto de 1518. Estando en Santo Tomás de Sevilla, obtuvo el título de Maestro: despues volvió á Córdoba, donde acabó su vida.

Fr. Cristóbal de Avila; no fué hombre de mucha instruccion, pero sí muy santo; lo nombraron

Vicario y Maestro de novicios, cargos que desempeñó con gran acierto: murió en 1575.

Fr. Gabriel de la Cruz; Prior y luego Provincial, sobre cuya eleccion hubo una gran polémica que tuvo que resolver el Papa, para lo que hizo un viaje á Roma.

Fr. Francisco Delgado, á quien, por ser un modelo de virtud y saber, lo eligieron Provincial en 1605.

Fr. Pedro de Montes; Prior en varios conventos, entre ellos el de Córdoba; lo eligieron Provincial, cargo que renunció, retirándose á su celda, donde hacía una vida ejemplar.

Fr. Miguel Baeza; tomó el hábito en 1498; fué un cantor muy notable: compuso un procesionario. Tenía gran habilidad para hacer relojes de sol. Murió en 1563.

Fr. Fernando de Saavedra, de familia muy ilustre; colegial en Santo Tomás de Sevilla, donde se dedicó con afan al estudio de la literatura. Murió en Doña Mencía en el año 1561.

Fr. Tomás de Molina; hombre de grandes conocimientos. Murió siendo Gobernador del Obispado de Canarias.

Fr. Gonzalo Valladares; asistió al Concilio de Trento con Fr. Francisco de la Cerda. Murió en el convento de los Mártires.

Fr. Cristóbal Mansilla; profesó en 1525; excelente predicador, astrólogo y humanista, hizo muy acertados pronósticos sobre la muerte de algunas personas y otras cosas, y nunca quería montar en clase alguna de bestias, porque pronosticaba que iba á morir de una caida; lo cual se cumplió, pues teniendo que ir á Castro, apesar de buscar un jumentillo en que casi le arrastraban los pies, cerca

de dicha villa lo dejó caer, de cuyas resultas murió á los siete dias.

Fr. Francisco de Vargas; tomó el hábito en 1571; sus virtudes y saber le valieron que lo eligiesen tres veces Prior y una Provincial.

Fr. Juan de San Pedro; eminente predicador; tomó el hábito en 1532; fué de Visitador general á Canarias y despues á Indias, donde murió.

Fr. Pedro Marin; profesó en 1562; escribió varias obras que dejó inéditas, y se perdieron. Pasó dos veces de Visitador á Canarias, y la segunda falleció en aquel convento.

Fr. Cristóbal del Espíritu Santo; tomó el hábito en 1565; fué á Roma con una mision, que desempeñó perfectamente, siendo solicitado con empeño para que se quedara en el convento de la Minerva. A su regreso trajo varias reliquias, entre ellas un justillo interior de San Pio V, dos cráneos de las once mil Vírgenes, y otras de los santos de su Orden; todas las que se colocaron en unos relicarios de su iglesia.

Fr. Alonso Cabrera; predicador de Felipe III, quien lo tuvo casi siempre en Madrid, donde murió á principios del siglo XVII. En 1707 trasladaron sus restos á Córdoba.

Fr. Pedro Mondragon; profesó en 1568; de familia muy ilustre, gran teólogo y sumamente virtuoso. No le gustaba le recordasen su esclarecido linage, y así, un dia que un pobre le pidió limosna diciéndole, noble señor, se la negó, contestándole: «Cuando tomé el hábito, se quedó la nobleza en mi casa, y cuando profesé, se quedó la bolsa sin una blanca hasta la muerte.»

Fr. Pedro Delgado; tomó el hábito en 1606; ad-

quirió tanta fama de santo, que cuando murió, siendo Prior en el convento de los Mártires, acudió mucha gente, disputándose los fracmentos de sus ropas, como las mas preciadas reliquias. Se enterró en San Pablo, yendo por su cadáver todas las comunidades de Córdoba, el Cabildo Eclesiástico, el Ayuntamiento y casi todo el vecindario.

Fr. Antonio Merino; profesó en 25 de Febrero de 1576; excelente Maestro, buen Prelado, y digno del aprecio de cuantos lo conocieron.

Fr. Domingo de Almoguera; profesó en 30 de Marzo de 1577, y murió en opinion de santo.

Fr. Alonso Muñoz; entró en la comunidad en 3 de Mayo de 1580; ejerció con gran acierto el cargo de Vicario, costeó la campana mayor, é hizo grandes donaciones para la ampliacion del convento.

Fr. Luis Moyano; profesó en 5 de Julio de 1581. Siendo Regente en Santo Tomás de Sevilla, el Virey de Nápoles, Duque de Alcalá, lo eligió para su confesor, y cuando iba para allá, murió en el camino; pero era tal el aprecio que le tenía, que le costeó grandes honras, tanto en Nápoles como en Córdoba, su patria, y en Sevilla, donde tanto floreció.

Fr. Juan Manuel de Henestrosa; profesó en 11 de Setiembre de 1590; obtuvo varias Prelacías, dos veces el Vicariato general, y siendo Prior del convento de Sanlúcar de Barrameda, murió en éste de San Pablo, á donde casualmente vino.

Fr. Diego de Aranda; profesó en 2 de Agosto de 1592, llegando á alcanzar fama de muy sábio y virtuoso. Ansioso de sacrificarse por el aumento de los afiliados á nuestra verdadera Religion, pasó á Filipinas, donde hizo grandes conquistas: á su regreso murió en el convento de la Habana.

Fr. Andrés Almoguera; profesó en 30 de Setiembre de 1592; observó una vida ejemplarísima y murió en opinion de santo.

Fr. Alonso de Escobar; profesó en 3 de Febrero de 1596; hizo una carrera literaria brillantísima, obtuvo las Regencias en San Pablo de Córdoba y Santo Tomás de Sevilla, y dejó varias obras inéditas.

Fr. Juan de la Breña; logró gran fama de predicador, sábio y virtuoso. El Obispo Sr. Tapia, quiso conocerlo, y quedó tan prendado de él, que no hacía cosa alguna sin consultarle, cuyos buenos consejos le arreglaron bien pronto las calumniosas ofensas que hicieron á aquel Prelado, cuando la cuestion del pan y otras de que se habla en su historia.

El hermano Fr. Juan de San Dionisio Heredia, natural de Aguilar; tomó el hábito de lego en el convento de Scala-Cœli, donde se hizo muy notable por su oracion y amor á los pobres: dedicado á recojer limosnas para su convento, bajaba diariamente á Córdoba, cuando se enteró de que los PP. Dominicos querian que algunos se fueran con ellos á las Indias: Fr. Juan quiso seguirlos, mas no logró sus deseos, por culpa de los frailes de ambos conventos; desde entonces estuvo casi siempre en este de San Pablo, hasta que llegó á Córdoba el Arzobispo de Santo Domingo, á quien se presentó, consiguiendo lo pidiera y lo llevase consigo. Recorrió aquellas islas, alcanzando gran fama por la habilidad que descubrió para catequizar á los indios, á quienes se dedicó á asistir en los hospitales; por último, se quedó en el de Manila, donde murió con mas de noventa años, y siendo conocido por el Santo hermano Juan, á quien lloraron todos

sus compañeros y amigos, que logró tener muchos entre aquellos habitantes.

Fr. Diego de Rivera; notable predicador, hombre de grandes conocimientos, demostrados, tanto en este convento como en el de Vallalolid, donde leyó teología y otras ciencias. En aquella ciudad concibió la idea de ir á las Indias; leyó tambien en Manila, y despues se embarcó para el Japon, en cuyo viaje murió de una manera desastroza. Creyendo los tripulantes que iban á ser asaltados por unos piratas, un marinero cargó una especie de bocacha con dos balas, que disparándose, atravesaron un muslo á Fr. Diego. Allí se hizo cuanto se creyó oportuno para curarlo; mas como carecían de médico y medicinas, le sobrevino la gangrena, sufriendo la horrible operacion de que los mismos compañeros de viaje, le cortasen la pierna con una sierra que llevaban para las maniobras del buque, no bastando esto, pues murió al dia siguiente, habiendo sufrido todo con una resignacion admirable, y bendiciendo á Dios, que permitía padeciese tanto, en castigo de sus culpas.

Fr. Juan de Arjona; fué tambien á Manila, en cuyo convento murió, despues de haber recorrido casi todas las Indias, en las que catequizó á muchos de aquellos naturales.

Fr. Juan del Moral; adquirió gran fama de sábio, tanto en Córdoba como en Sevilla, y murió en Manila, á donde fué de misionero.

Fr. Pedro Valverde; tomó el hábito en éste convento; despues estuvo en Valladolid, y contra la voluntad de aquellos religiosos, emprendió su viaje á Manila, muriendo en la navegacion. Su cuerpo fué enterrado en una isla, de donde pasados algunos

años, lo sacaron aquellos frailes, encontrándolo incorrupto.

Fr. Pedro Rodriguez, natural de Montilla, fraile en San Pablo; pasó á Valladolid, donde leyó filosofía y teología; despues marchó á Manila, contra la voluntad de su Orden y familia, y murió á poco de haber llegado.

Fr. Juan de la Cruz; tomó el hábito en Scala-Cœli; gran amigo y confesor del P. Posadas, con quien vivía en el hospicio de la puerta del Rincon. Cuentan que cuando el padre aquel le dijo que iba á morirse, prorumpió en lágrimas, diciendo: «Si vuestra paternidad se muere, yo me moriré tambien.»—«No, le contestó, no morireis hasta que háyais oido predicar á San Pablo.» Despues de acompañar á su mejor amigo hasta el último momento, se retiró al convento de San Pablo, donde estaba cuando vino á Córdoba Fray Diego de Cádiz, y oyéndolo, esclamó admirado: «Pronto me moriré, pues ya he oido predicar á San Pablo.» Su pronóstico se cumplió á poco tiempo.

El P. M. Fr. Juan Vazquez, hijo de D. Antonio y de D.ª Catalina Perez; nació en 6 de Agosto de 1689 y fué bautizado en la parroquia de San Pedro; tomó el hábito en San Pablo el dia 15 de Agosto de 1704, y murió siendo Prior de aquel convento, en 22 de Octubre de 1757. Este ha sido uno de los religiosos que mas han honrado aquella casa, por sus muchas virtudes y saber, por lo que mereció ser enterrado en la sala capitular, junto al Bto. Francisco de Posadas. D. Juan de Sousa, Marqués de Guadalcázar, que lo estimaba extraordinariamente, consiguió que lo doblasen con todas las campanas, siendo el primero que gozó este privilegio. Tanto en vida como despues de su muerte, se le atribuyeron varios mila-

gros. Las horas que le permitían sus muchas ocupaciones, oracion y estudio, las dedicaba en la huerta á la escultura, siendo de su mano el San Felipe Benicio que hay en el hospital de San Jacinto ó los Dolores, y la Santa Inés de Monte Pulciano, Santa Catalina de Rizzis, Santa Columba y unas molduras que hay en la capilla mayor de la iglesia de su convento de San Pablo. Escribió su vida el R. P. Fr. Gabriel de Ordoñez, en un tomo en fólio, impreso en Córdoba, año de 1774, en la oficina de Juan Medina Santiago, plazuela de las Cañas, de la que hemos visto un ejemplar en la Biblioteca provincial.

Fr. Gabriel Ordoñez, natural de Luque; muy jóven aun, tomó el hábito en este convento, donde despues profesó: llegó á Maestro y ejerció muchos cargos con el mayor acierto; fué muy dado al cultivo de las bellas letras. Escribió la ya citada vida del P. M. Fr. Juan Vazquez, y muchas y apreciables poesías: en las religiosas demostró siempre sus grandes conocimientos en las sagradas escrituras, y en las festivas usó siempre una crítica tan punzante, que á veces le atrajo algunos enemigos. De todas ellas había ejemplares, y de las inéditas, que eran en mayor número, se formó un grueso volúmen, conservándose todo en la biblioteca del convento, hasta que en 1810, cuando los franceses espulsaron á los frailes, se perdieron muchos libros, entre ellos las obras de este venerable. Fué íntimo amigo del V. Fr. Diego de Cádiz y del Obispo Sr. Yusta y Navarro, quien á la muerte del P. Ordoñez, dijo que si algo bueno había hecho en su obispado, era debido á los consejos de aquel apreciable religioso. En la Biblioteca provincial hay un libro manuscrito en que se ven muchos apuntes biográficos de frailes dominicos de San Pablo, y en

él una infinidad de anécdotas de Fr. Gabriel Ordoñez, que revelan su agudo ingenio, su perspicacia y sus muchos conocimientos. Murió de mas de ochenta años, siendo llorado de sus compañeros y amigos.

Fr. Juan de los Rios; hijo de este convento, predicador notabilísimo, del que se imprimieron muchos sermones y otros estaban coleccionados en la biblioteca de su convento. Estuvo para ser elegido Prior, luego lo fué Provincial, y á los seis meses de ejercer este cargo, murió con sentimiento de toda la Orden.

El M. Fr. Tomás Tenllado, uno de los individuos mas distinguidos que tuvo aquella comunidad: gran predicador y notable literato. Muchas fueron las poesías de este autor que se imprimieron sueltas, no mereciendo igual suerte una coleccion de sainetes, en que revelaba mucha gracia y agudeza. Entre las infinitas anécdotas que de él se cuentan, hay una en que se dá á conocer uno de los hechos de su vida. Era sumamente aficionado á la caza y pesca, y encontrándose de Prior en el convento de Palma del Rio, los frailes ó coristas, que no estaban muy contentos con él, le quitaron la caña y la escopeta, poniéndole en la puerta de su celda estos dos versos:

«¿Sin escopeta ni caña,
Qué hará esta alimaña?»

El los vió, y sin vacilar un momento, puso por bajo:

«Ajustándose á la ley,
hará lo que hizo el Rey
con los moriscos de España.»

Así completó una quintilla, cuyo pensamiento realizó, desterrando á unos y haciendo á otros que se marchasen aburridos. Despues volvió á Córdoba, donde acabó su vida.

El lego Fr. Antonio de Herrera; uno de los artistas mas notables que ha tenido Córdoba. Consagrado constantemente al estudio de la arquitectura, era oida y respetada su opinion por todos los maestros. En su tiempo amenazó arruinarse la iglesia de San Pablo, por haber flaqueado el machon que hay en la nave del evangelio, siendo la opinion de todos, que la obra sería sumamente costosa, tanto por el apuntalado, como por ser preciso levantar las armaduras para alijerarle el peso; mas despues de oirlos con gran calma, manifestó, que con una cantidad muy corta remediaba el mal: decidieron dejarlo, y puesto un sencillo apuntalado, abrió una caja perpendicular hasta el centro del machon, metió dentro un gran palo de castaño, que puso á plomo, y en seguida lo rellenó de cascote y yeso, permaneciendo aun de ese modo sin haber hecho el menor movimiento. El Padre Rios, quiso construir un hermoso salon alto y bajo para biblioteca y clase, hoy de sesiones de la Diputacion provincial, y el lego Antonio Herrera se encargó de él, sacando los cimientos, para los que no encontró firmeza, y puso la primer estacada que se conoció en Córdoba, acabando su obra con toda felicidad. Entonces labró la estantería que ya hemos dicho es la que hay en la Biblioteca provincial. Son de su mano y direccion las cajas de los dos órganos, la escalera del púlpito, una cajonera y armario en la sacristía, los altares colaterales, ó sean de San Alvaro y San Vicente Ferrer y el que habia en la capilla de Belen, que parte de él sirve de tabernáculo en el altar mayor, las andas y trono de la Vírgen del Rosario y algunas de las puertas del camarin. Era Fr. Antonio Herrera muy observante de los estatutos de su Orden, asistente á su taller

donde tenia varios oficiales y aprendices, á quienes no permitía casi hablar ni fumar, y sumamente pundonoroso, tanto, que habiéndole criticado duramente un superior una de sus obras, cayó en una melancolía, de la que se volvió ético, de cuya enfermedad murió, siendo muy sentido de la comunidad y de todos los amantes de las artes.

Fr. Gerónimo Espinosa, lego, natural de Doña Mencía é hijo de un pintor de escasos conocimientos, el cual enseñó á su hijo los primeros rudimentos del dibujo; mas él que tenia una disposicion y aficion extraordinaria á el arte, se dedicó á él con gran fé, buscando modelos que copiar, para lo cual no solo adquirió los grabados y cabezas de yeso que sus pocos recursos le permitieron, sino hasta daba parte de su escaso alimento á los pobres para que se dejasen copiar. En edad competente, tomó el hábito de lego en el convento de San Pablo, donde siguió consagrado á la pintura, viendo con el mayor pesar que los oficios á que lo destinaban le impedian consagrarse á su única y acendrada aplicacion. Entonces pidió se le ordenase de sacerdote, coincidiendo su solicitud con la prohibicion hecha por el General Bojadors, de elevar á los legos al sacerdocio, siendo inútiles cuantas súplicas empleó para conseguir sus deseos. Ya en este tiempo se dió á conocer con el Obispo Sr. Barcia, quien se declaró protector suyo, y sabiendo que el General pasaba por Córdoba, le hizo infinitos obsequios con la idea de obligarlo á dispensarle aquel favor; mas cuando se marchaba su amigo, le mandó el carruaje, y ya en él le pidió la dispensa para el lego, obteniendo esta seca respuesta: «Esos favores, ni se piden ni se conceden.» No por esto desmayaron en

su empresa, logrando interesar al Mtro. Bertuche, quien le aconsejó hiciera un retrato en papel, que se remitió á Francia, donde ya estaba el General Bojadors, en cuyo breviario lo colocaron y él encontró, diciendo: «¡Calle! este soy yó! ¿quién lo ha pintado?» Bertuche le dijo, que el pobre lego que ansiaba ser sacerdote, á lo que solo respondió: «Vamos á rezar.» Fr. Gerónimo de Espinosa, perdió entonces toda esperanza y se hizo tan descuidado en su persona, que casi nadie podia acercársele. Era sumamente feo, de muy desabrido carácter y estremadamente desaseado en su ropa y persona, con el cabello enmarañado y exhalando mal olor, á causa de su abandono y del aceite y demás ingredientes con que estaba manchada su ropa. Sin embargo, todos lo buscaban y pintó infinidad de retratos, haciendo, por caballeros que fuesen, que todos se presentasen en su celda, á escepcion de las señoras. Una vez, lo llamó una condesa, y la retrató; mas pareciéndole caro el precio, que él nunca bajaba, se lo mandó con su mayordomo, manifestándole que estaba bien, pero que no lo tomaba, si no lo daba en menos cantidad: oyó el recado, y tomando la tabla en que estaba pintado, le dijo: «Aquí se queda la tabla para quemarla y hacer cola con la cara de una condesa.»—Admiróse aquel y esclamó:—«Me escandaliza que un religioso obre así.»—y él replicó:—«Mas me escandaliza que una condesa obre asado. Decid á S. S. que ponga en su arbolorio ese golpe de nobleza.» Otras muchas anécdotas se cuentan de este oscurecido artista. Hizo muchos rostros de Jesus, y el Padre Rios le preguntó: «Barbas agrias, ¿cómo, siendo tú tan feo, pintas esos rostros tan hermosos?»—á lo cual contestó:—

«Señor doctor, porque los pinto y no los engendro.» Hé aquí otra, en que se revela la fealdad de este desgraciado y el buen concepto que de él tenian como artista. El Padre Mtro. Fr. Francisco Gomez, le mandó pintar un San Francisco y Santo Domingo, y al pagárselo muy bien, le dijo: «Toma esa gratificacion, manos de ángel y cara de grifo.»

Ya de una edad algo avanzada murió, al parecer de asma, preparándose muy santamente; apesar de lo mucho que trabajó, solo se hallaron en su celda, los instrumentos de su arte, de que nadie hizo aprecio.

Tuvo tal habilidad para las copias, que se equivocaban con los originales, particularmente de Castillo y aun de Murillo, tanto, que unos retratos del fundador del colegio de Gracia, D. Antonio Fernandez de Córdoba y Obispo de Bibli, que estaban en la escalera, se confundian con las otras obras del primero, y muchos inteligentes los apuntaban como tales en sus carteras. Además de esos y otros dos que están en la iglesia, son suyas dos copias del San Gerónimo de Murillo: una de ellas está en la sacristía; dos colecciones de Cardenales de la Orden que estaban en la clase de Teología y en los brazos del crucero, entre los que copió á casi todos los frailes de su época, si bien no acabó del todo mas que doce, pues en los otros que están repartidos en las iglesias y Museo, se vé que solo están bosquejados. En el palacio Episcopal arregló á un tamaño, todos los retratos de Obispos que hay en el salon, imitando tan bien los añadidos, que no se conocen las pegaduras; pintó el del Sr. Barcia y el apostolado del salon cerca de la galería del jardin. Además hay de él muchos retratos y otros cuadros en

iglesias y casas particulares de Córdoba y Doña Mencía, contándose entre los primeros el del señor Don Francisco Diaz de Morales, que su señor hijo conserva en su casa calle de Muñices, núm. 8. El de Fr. Gerónimo Espinosa, hecho por él mismo en tabla, mirándose al espejo, se conservó en su pátria hasta 1820, en que por descuido de su pobre familia, acabó de perderse. Este artista apenas es conocido, apesar de vivir en el siglo XVIII y de haber sido, sin duda, el que mas ha pintado en Córdoba.

El Maestro Fr. Pedro Gomez, natural de Cabra; deseoso de abrazar las reglas de Santo Domingo, tomó el hábito en este convento, donde bien pronto demostró su gran talento. Es uno de los primeros predicadores de su tiempo, y llegó á reunir bastísimos conocimientos en todas las ciencias, tanto sagradas como profanas. Era inseparable de su amigo y compañero el Mtro. Fr. Juan Navarro, quien aprovechando que Gomez conocía el francés, casi como el castellano, le propuso traducir unidos y poner en verso, el drama ó poema titulado *La Eufemia*, lo que lograron con aplauso de todos los amantes de las bellas letras, destinando su producto á un vestido que en aquella época estaban haciendo á Santo Tomás. Tan elocuente era en su palabra, que el Obispo Caballero le echó los brazos, diciéndole: «Allá vá mi corazon,» al oir la alocucion con que, en nombre de su convento, lo felicitó cuando vino á este obispado. Amante de sus discípulos, les hacía cuantas esplicaciones cada cual necesitaba, y les decía en la biblioteca los autores donde mas fruto podian sacar. Escribió muchos y buenos versos, de los que solo hemos visto impreso un soneto

puesto en la fachada de aquel convento, al pasar por Córdoba Cárlos IV. Entre aquellos, había una coleccion de décimas á los santos de su Orden, *El Carnaval ó disparates concertados;* una sátira, *La monja sin velo,* y otras muchas á cual mas apreciables. Retirado á su pátria cuando la venida de los franceses, murió á causa de la melancolía que se apoderó de su espíritu.

El Mtro. Fr. Juan Navarro, natural de Bujalance, donde no quiso abrazar la vida religiosa, por hacerlo en los Dominicos; digno amigo y compañero del anterior, con quien ya hemos dicho tradujo y versificó *La Eufemia.* Esplicó con gran lucimiento la Teología; pero habiendo tenido un disgusto, á causa de las obras que escribió, se opuso y ganó una plaza en Santo Tomás de Sevilla, donde lució su ingenio, siendo muy querido y consultado del Arzobispo Don Alonso Marcos de Llanes, quien lo designó para predicar en las honras que en aquella capital se hicieron á la muerte de Cárlos III. Parecía maestro en todas las ciencias, y si sus sermones se hubieran reunido é impreso, serían una de las mejores obras predicables con que se contara; pero él los daba todos, hasta á sus propios enemigos, que no le faltaron, envidiosos de su saber. Escribió numerosos y buenos epígramas. Era muy aficionado á la música, en la que tenía grandes conocimientos, y hasta le consultaron algunos profesores. Elegido Prior de San Pablo de Córdoba, con gran oposicion, desvaneció ésta y logró ser muy querido en el convento. Despues pasó á Doña Mencía, donde murió, sin que se designase el sitio en que fué sepultado, pudiendo decirse que hasta en esto tuvo desgracia.

Fr. Juan de Dios Pastor, natural de Cabra; es-

cribió: *Semana Santa en castellano,* dos tomos en 16.°, Madrid; *El Genio del Cristianismo,* revista católico-social, Madrid, 1839, y muchos sermones impresos.

Fr. Juan Fernandez, natural de Lucena; escribió: *Novena del Bto. Simon de Valaqui*, Lucena, 1834.

Fr. Gregorio Fernandez, hermano del anterior; fué Prior de este convento: tiene muchos y notables sermones.

Fr. Luis Romero, cordobés; lector y predicador notable: tiene varios sermones impresos, entre ellos su Oracion fúnebre en las exequias de la Reina Doña María Amalia, muger de Fernando VII.

La iglesia del convento de San Pablo, permanece abierta al culto, siendo mucho el que en ella se practica, gracias al celo de los capellanes, hijos de la Orden, que desde la exclaustracion la han tenido á su cargo, y que como el actual, D. Antonio de Córdoba, le han hecho grandes reparos, librándola con ellos de su cercana ruina. Es muy estensa, de tres naves y estilo semi-gótico, acabado de perder en una de las reformas sufridas en el siglo XVII, en que desapareceria su antigua ornamentacion. Apesar de ser una de las mayores de esta ciudad, el Obispo D. Martin de Córdoba trató de ampliarla, costeándole un magnífico crucero, detrás del altar mayor, cogiendo la sacristía: con esta idea, empezó á hacer una nueva, que á su muerte quedó solo con los muros levantados, que aun se ven desde muchos puntos; estaban en terreno de la huerta, y faltando aquel virtuoso Prelado, los frailes, no contando con fondos suficientes, abandonaron el pensamiento y pusieron en aquel sitio la panadería, para lo cual hicieron algunos col-

gadizos. Despues se vendió con la huerta y quedó perdida para siempre una obra tan importante, á juzgar por la firmeza y elevacion de los cuatro muros edificados.

Vamos á describir el templo, tal como existe, dejando esta memoria para que en lo sucesivo se conozcan las variaciones, si no desaparece, suerte seguida ya por otras iglesias, como la de los Mártires, que debió conservarse, siquiera respetando los recuerdos históricos allí atesorados, por los amantes de las glorias cordobesas.

La capilla mayor, cubierta por una bóveda, luce infinidad de adornos de yeso, de pésimo gusto, del que fué tambien víctima el costoso retablo de su altar mayor, cubierto en su mayor parte de hojarascas que aun hacen mas pesadas las columnas salomónicas de sus tres cuerpos; el tabernáculo actual, desdice del todo, y preguntando, hemos sabido ser parte del retablo de la suprimida capilla de Belen, que estaba en el patio de entrada, á un lado de la portería principal. A los lados están San Francisco y Santo Domingo; en el segundo cuerpo, San Pablo, titular, San Fernando, fundador del convento, y San Vicente: en el tercero solo hay un gran Crucifijo; todas esculturas de escaso mérito. Esta capilla, en su patronato, se encuentra dividida en dos; la parte alta lo es de los Marqueses de Villaseca, que tambien lo son del colegio de Santa María de Gracia, de que ya nos hemos ocupado, por su fundador D. Antonio Fernandez de Córdoba, cuyos restos yacen en aquel lugar; conmemóranlo una lápida, bajo su retrato, en la cual se lee:

Aquí está sepultado el magnífico caballero
Antonio de Córdoba, Capitan de hombres de

armas de los Reyes Católicos, fundador del Colegio de San Pablo de Córdoba y Señor de la villa de Belmonte; murió por Octubre de 1506.

En el lado contrario, ó sea el de la epístola, está sepultado Fr. García de Chinchilla, Obispo de Bibli, de quien llevamos hecha mencion, viéndose allí su retrato, y por bajo la inscripcion siguiente:

Este entierro es del Ilmo. Sr. Obispo de Bibli, dióselo este convento por el mucho bien que en su vida le hizo y por los préstamos que le dejó.

De los dos citados retratos, ya hemos dicho sacó copias Fr. Gerónimo Espinosa, colocándolos en la escalera. El primero existe en el colegio de Ntra. Sra. de la Asuncion, hoy Instituto provincial. La otra parte de la capilla mayor, ó sea desde la verja á el arco toral, es patronato de los Marqueses de Guadalcázar por el Condado de la Fuente del Sauco: allí se vé una hermosa lápida de mármol blanco, con la inscripcion ya gastada del piso, pero se distingue perfectamente el escudo de armas de los apellidos Manuel y Lando. Tiene derecho de sepultura desde 1541, concedido á los poseedores del mayorazgo que fundó D. Gonzalo Manuel y Ruiz de Leon Lando.

Por bajo de la corniza hay seis lienzos, todos copias, entre ellos una Santa Teresa, cuyo original, firmado por Juan de Molina, conserva el autor de estos apuntes.

En los machones del arco toral, están los altares colaterales, hechos en el siglo XVIII por Fr. Antonio de Herrera, y en ellos se venera á San Vicente Ferrer y San Alvaro.

En el arco del lado del evangelio está el púlpito, que á primera vista choca el ser muy modesto, comparado con su lujosa escalera; pero esto tiene su esplicacion muy justificada: aquella linda obra, tambien de Herrera, iba á completarse con un magnífico púlpito; mas los frailes, gefes, se opusieron, por conservar el antiguo, donde había predicado San Vicente Ferrer, el Bto. Francisco de Posadas, y otros padres ilustres de la Orden de Santo Domingo, y varios sacerdotes dignos de consagrarles aquel recuerdo.

Casi en el centro, hay los dos machones entivos de los arcos; en sus lisos, en forma de medallones, se ven dos grandes relicarios con las que trajo de Roma Fr. Cristóbal del Espíritu Santo. Por cima hay unas pinturas, puestas á principios de este siglo, cuando la beatificacion del Bto. Francisco de Posadas: entonces colocaron tambien unos pabellones con flores pintadas, en los arcos, que en estos últimos años han desaparecido por falta de colorido y otros desperfectos, además de ser un adorno de pésimo gusto. Al estremo de la nave mayor, en su parte alta, está el coro, por cierto muy estenso: tenía su comunicacion con el claustro alto del patio principal, y á su desaparicion quedó solo con la escalerilla de caracol desde la capilla del Rosario. En la parte baja, hay dos capillas, una dedicada al Dulce Nombre de Jesus, donde tres imágenes en distintos puntos, forman la Sagrada Familia: cuida de ella una hermandad, casi estinguida, cuyo orígen se remonta á 1274, en que Gregorio X dió su bula para la constitucion de las mismas en los conventos del Orden de Santo Domingo, despues confirmada por Inocencio XI. La otra capilla que llaman de la Sma. Trinidad, está en el dia sin culto.

El frente de la nave de la epístola, lo ocupa un gran retablo, tambien de órden plateresco, con camarin, y en él la imágen de Santo Domingo de Guzman; por bajo tiene una urna con puertas, y en ella el mismo patriarca, orando en la cueva. En seguida vemos un lindo retablo, construido hácia 1832: en él colocaron á la Bta. Juana de Aza, cuando estaba en cinta para dar á luz á Santo Domingo; es obra del escultor de Baena D. José Rios, padre del notable literato D. José Amador de los Rios, actual Decano de la Facultad de Letras en la Universidad de Madrid. Llegados estos tiempos, en que se predica moral, mientras mas vá desapareciendo, no faltó quien criticase la actitud de esta escultura, y entonces la quitaron, llevándola al convento del Córpus, en cuyo coro la conservan, y pusieron en su lugar otra imágen de vestir, poco apropósito, lo cual consiste en que era de otra advocacion.

Por bajo de dicho altar hay otro, construido hácia 1860, con la Sma. Trinidad, si bien todos lo conocen por el Padre Eterno; ha cuidado de él el grémio de los sastres, que le costeó el retablo. Inmediato hay otro, antiguo, con San Antonio, y antes Santa Bárbara, en otro tiempo con hermandad; y frente á la capilla del Rosario, uno muy sugeto á las reglas de arquitectura, hecho en 1826, ocho años despues de la beatificacion del V. Francisco de Posadas, á quien está dedicado, teniendo un buen cuadro que lo representa, y dos medallones con la Vírgen y Santo Domingo, obras de D. Diego Monroy, y por bajo un arca de plata con sus reliquias. Cerca de este altar estaba la puerta de comunicacion con el patio principal, en el que se hacían las procesiones claustrales. Mas allá hay un

cuadro con San Martin, y al pié está retratado el escritor Fr. Juan de Rivas, autor de la vida de San Alvaro.

La nave del evangelio, tiene á su cabeza un altar, que hasta hace poco ha sido el sagrario, y donde despues de la caida de la Constitucion, en 1823, se dijo haber aparecido un vaso inmundo, con la idea de provocar la ira de los realistas contra los liberales: en este altar se venera á Santo Tomás de Aquino, imágen de vestir, teniendo á los lados dos medianas esculturas de la Magdalena y Santa Bárbara. Cerca se ha arreglado, de retazos de retablos, en estos últimos años, un altar á Santa Catalina de Sena, obra de Cornejo. Por bajo está la capilla de las Animas, con un retablo muy antiguo; hay en él un gran Crucifijo de bulto, lo que forma un feo contraste con el Purgatorio pintado en la pared, al parecer por Palomino: á los lados, en la parte alta, hay dos bocetos del mismo autor; el original de uno de ellos está en la capilla del Cardenal en la Catedral. En otros dos pequeños altares, encontramos á los Arcángeles San Miguel y San Rafael. Aquí se sirvió una cofradía de Animas, con muchas indulgencias, que aprobaron Paulo V, Urbano VIII y otros. La capilla de Ntra. Sra. de las Angustias, ni aun merece tal nombre, por su pequeñéz: no cabe en ella mas que el altar, que arregló, á mediados del siglo XVI el Jurado de Córdoba Alonso Gomez Montoro. Esta imágen es á la que aludimos cuando hablamos de la de igual advocacion en la iglesia de San Agustin. La bóveda está pintada, si bien no es de gran mérito. Antes de llegar á aquella, encontramos otra capilla, dedicada á San Jacinto, á quien lanzaron de su sitio

para colocar la Vírgen del Rosario, que generalmente dicen la Niña del Padre Posadas, y que permanece en esta iglesia desde la supresion del hospital de San Bartolomé, en la puerta del Rincon, ya esplicado á nuestros lectores. El retablo es muy antiguo y no del todo malo; hay allí otros dos, uno con Jesus y otro con Santa Rosa, obra de Pedro Antonio, discípulo de Castillo, natural de Córdoba. La espresada capilla es patronato de los Sres. Mesas, sus fundadores; tienen en ella derecho de enterramiento, que hoy poseen los Marqueses de Villaseca.

Otros dos altares encontramos entre este sitio y la entrada á la capilla del Rosario: uno es antiguo, y en la actualidad está dedicado á San Vicente Ferrer, y el otro lo han colocado en este lugar provisionalmente, pues es el de los Santos Mártires Acisclo y Victoria, que estaba en su capilla, de que muy pronto nos ocuparemos. En esta nave hay un gran cuadro del pintor Pedro Antonio, que representa á Santo Domingo recibiendo la mision de los Apóstoles San Pedro y San Pablo.

Un arco, sobre el cual se ven las antiguas banderas de los provinciales de Córdoba y Bujalance, dá paso á la capilla de Ntra. Sra. del Rosario, cuya cofradía, general en sus estatutos, privilegios é indulgencias, se eleva casi á los primeros tiempos del Orden de Santo Domingo de Guzman. Labróla en 1409, la favorita de la Reina D.ª Catalina, D.ª Leonor Lopez de Córdoba, hija del Maestre de Calatrava D. Martin de Córdoba, tan fiel servidor del Rey D. Pedro, con cuyos hijos se retiró á Carmona, donde se entregó por la falsa palabra de D. Enrique, que tan infamemente lo mandó matar en la plaza de San Francisco de Sevilla. Dicha se-

ñora la dedicó á Santo Tomás de Aquino, y destinó para su enterramiento y el de su familia: sobre el arco de entrada, en el interior, tiene un grupo de ángeles sosteniendo un tarjeton en que se lee lo siguiente:

J. H. S.
In Dei nómine. Amen.
Esta capilla hiso D.ª Leonor
Lopez, hija del Maestre Dn.
Martin Lopez, que Dios
dé Sto. Paraiso: á honor y
Reverencia de la Sma. Trini
dad, dia del muy alto y po
deroso Sor. Rey Dn. Ju
an que Dios ensalce, hi
jo de los mui altos y Es
clarecidos Rey Dn.
Enrique y Reyna D.ª Ca
talina que Dios dé Sto. Pa
raiso, por el cual dia ella
fué consolada en la muer
te de dho. Sor.

Era en su arquitectura gótica, conservada en parte, y en el año 1758 se reformó, construyendo el altar y camarin en que se venera la Vírgen del Rosario, y que, aun con el mal gusto de aquella época, se hizo con suntuosidad, y empleando los mármoles rojo, negro y blanco que allí lucen: el trono y andas de la Vírgen y algunas puertas, fueron hechas por el lego Fr. Antonio Herrera. A los costados, tiene otros dos altares de estuco, dedicados á la Vírgen del Amor hermoso, y antes á San Vicente Ferrer y San Pio V, y San José. En el centro de su pavimento hay una lápida en que se lee:

Aquí yace el Maestre D. Martin Lopez, que Dios dé Santo Paraiso, criado del Sr. Rey D. Pedro, el cual murió como noble caballero.

A su lado hay otra, que dice:

Aquí yace Don Enrique de Guzman, Señor de la Torre de Palencia, como decendiente de Doña Leonor Lopez de Córdoba y de Don Juan Alonso de Guzman, el póstumo hijo del primer Conde de Niebla.

En esta capilla estuvo muchos años una serpiente de cascabel, disecada, que dieron como ofrenda, segun se desprende de la siguiente inscripcion incrustada en la pared á un lado del arco de entrada:

Víbora de cascabel que envió Juan García del Alamo á su padre para que la pusiese en esta capilla de Nuestra Señora del Rosario, estando en la Montaña de Conroques en Indias, que tiene 35 leguas de despoblado: habiendo rezado el rosario que tenia de costumbre, como á las diez de la noche estando acostado entre duerme y vela, sintió ruido entre las matas y oyó al cascabel que trae á la cola, alzó la cabeza vido esta víbora tan cerca de sí que no le dió lugar de tomar la espada, valióse de la daga hincado de rodillas, encomendóse á Nuestra Señora del Rosario, la víbora se arrojó á matarlo, esperóla con el favor de la Vírgen, la clavó con la tierra, volvió la cola y dióle en la pierna derecha un golpe del que estuvo con dolor muchos

dias: tiene esta víbora el cascabel que le nace en la cola doce nudos y cada año le nace uno; púsose á nueve de Noviembre de 1603, *tiene esta víbora siete cuartas de largo con mas de tercia de ancho.*

Aun cuida de esta capilla la antiquísima cofradía del Rosario, de que llevamos hecho mérito: sus indivíduos gozan de multitud de indulgencias y privilegios, y en lo antiguo del derecho de sepultura en dos huecos que hay fuera, bajo el arco del órgano, los cuales fueron construidos en 1689, siendo hermano mayor Andrés de Pitillas, que tanto hizo por aquella corporacion, á la que dejó copiosos bienes en fincas y alhajas.

Cerca de este sitio está la puerta que dá paso á la calle de San Pablo, con el cancel que había en los Mártires. Entre ésta y la principal, existe abandonada, una capilla gótica, con un retablo del mismo órden y muy antiguo, sin imágen alguna: en el frente á la verja se vé el retrato de D. Juan de San Clemente.

Junto á el altar de Santo Domingo, está la sala capitular, que desde 1872 han convertido en sacristía, abandonando la verdadera, convertida casi en atarazana. En este sitio fueron sepultados el presentado Bto. Francisco de Posadas, el Mtro. Fray Juan Vazquez, y algunos otros frailes notables de aquel convento. Su frente forma capilla, donde hay un retablo con una imágen de Santo Domingo, en penitencia, obra de D. Pedro Duque Cornejo, el que hizo la sillería del coro de la Catedral. A su lado se vé la capilla de los Santos Acisclo y Victoria, creyéndose por tradicion, ser aquel el lugar donde estuvieron presos antes de sufrir el martirio. En lo

antiguo, era tal la veneracion tenida á este lugar, que los Condes de Oropesa la pidieron á la comunidad para su enterramiento y patronato, y concedido, lo tenian en tal aprecio, que en mas de una ocasion manifestaron estimarlo mas que todo su caudal junto. Entonces hicieron muchos donativos al convento, agradecidos á la honra dispensada con la concesion referida.

Ante el altar de San Alvaro, está sepultado Andrés de San Clemente, padre del Arzobispo de Santiago, D. Juan de San Clemente y Torquemada, que murió en 1563, y cuyas casas fueron las que conocemos por Posada del Obispo Blanco.

Los Argotes tienen enterramiento delante del altar de Santo Tomás, en cuyo lugar se ven algunas lápidas sepulcrales: ellas dicen estar allí sepultados Juan Martinez de Argote, IV Señor de Cabriñana, uno de los defensores de Baena en 1295; su muger D.ª María Alonso, sus hijos y algunos de sus descendientes, entre ellos D. Juan Mariano Martinez de Argote, XX Señor de Cabriñana y IV Marqués del mismo título, con su esposa D.ª María Alfonso de Sousa.

La iglesia tiene dos portadas, una en el patio de la calle de San Pablo, la cual pertenece al estilo gótico bizantino, y la otra al patio de la plaza del Salvador, muy sugeta á las reglas arquitectónicas, y por lo tanto digna de conservarse.

En este patio, estaba la portería principal del convento: formaba pórtico, al que se bajaba por tres escalones y tenía al frente la puerta y á la izquierda una verja que daba entrada á la capilla de Ntra. Sra. de Belen; las paredes estaban chapadas de azulejos y en estos pintada la Conversion

de San Pablo y algunos asuntos y santos referentes al Orden de los Dominicos. La formacion de todo este adorno se debia al que por su humildad y pobreza parecía menos llamado á realizar unas obras de tal importancia, al lego Fr. Manuel Ochoa, á quien, á propósito, no nos hemos referido hasta llegar á este punto.

Este venerable nació en Luque, villa de nuestra provincia; desde muy pequeño demostró piadosas inclinaciones, que su familia alentó, abrigando la esperanza de verlo convertido en un fraile de provecho; mas como eso dependía de la disposicion del individuo y no del deseo, tuvieron el disgusto de que solo tomase el hábito de lego, á causa de lo poco aprovechado en las clases. Resignóse con su suerte, recogiendo en el campo de las virtudes, el premio digno á su caridad inagotable.

Dedicado á las faenas de los de su clase, logró al fin ser destinado á la sacristía, pasando los dias y noches en la iglesia, dando ejemplo á los fieles y á la comunidad. Era devotísimo de la Vírgen en su advocacion de Belen, y buscando una estampa de este misterio, la colocó en la portería, donde reunía multitud de chicos á quienes daba limosnas y hacía rezar. Entonces rogó al notable pintor Don Antonio de Castro, racionero de la Santa Iglesia Catedral, le pintase y diese un cuadro, á lo que accedió gustoso. Ya con esta joya y creciendo su clientela, pidió permiso para labrar la capilla; diéronselo, y haciendo que su compañero Fr. Antonio Herrera, le construyese el altar, entre las personas admiradoras de su piedad reunió hasta la suma de ochenta mil reales, importe de toda la obra; puso otro altar dedicado á Santa Catalina de Castello,

que se doró despues de su muerte. El lindo cuadro que representaba á la Vírgen de Belen, se colocó en su altar en el año 1728.

No contento Fr. Manuel Ochoa con lo ya espuesto, formó una hermandad, compuesta esclusivamente de operarios del campo, á quiénes decía los pastores, y despues organizó el rosario de mugeres, que recorría las calles, y ha llegado á nuestros tiempos. Más, lo que nos parece superior á todo, es el prestigio que llegó á reunir con todas las clases acomodadas, entre las que proporcionaba alimento para cuatrocientas ó quinientas personas, repartiéndoselo hincado de rodillas en la portería de su convento. En el calamitoso año de 1750, llegaba á mil el número de los pobres, pasando de cincuenta y cinco mil reales los que gastó en su socorro. Ya de setenta y dos años, en 16 de Abril de 1761, murió con gran opinion de santo, acudiendo casi todo Córdoba á presenciar su entierro, que tuvo lugar en la capilla de Belen, donde yace. Antes de espirar, encargó á uno de sus devotos que no faltara aquel dia el alimento á sus pobres, y así se cumplió, dándolo á mas de quinientos.

La espresada capilla de Belen con la enfermería, está sirviendo de atarazana del Ayuntamiento, hace ya mas de veinte años; en la nave del evangelio se conserva la linda imágen, obra del Racionero Castro, bastante deteriorada.

Tiene este edificio otra portada, que divide el patio de entrada de la plaza del Salvador. Es de mármol negro, á escepcion de algunas piezas y la imágen de San Pablo, que son del blanco, muy costosa, pero de malísimo gusto en su arquitectura,

completamente churriqueresca. La construyeron en 1706 con fondos del colegio de Gracia, agregado hoy al Instituto. Entre los milagros atribuidos al Beato Francisco de Posadas, en las dos vidas que andan impresas, se refiere que estando labrando las columnas salomónicas de los lados de la puerta, se le quebró una al cantero, apurándolo tanto, que no sabía cómo presentarse á su maestro; mas á esto, acertó á pasar aquel venerable, y tocando su mano al mármol, dijo al operario: «¿Qué, dicen que está rota? ¡No hay tal cosa!»—Acercáronse, y la vieron completamente sana, con asombro de cuantos la examinaron antes.

Del colegio de Ntra. Sra. de Gracia dijimos, haberlo fundado D. Antonio Fernandez de Córdoba: éste instituyó un mayorazgo, con la condicion de que al irse á unir con otro, se dedicaran sus bienes á aquel objeto, poniéndolo al cuidado de la comunidad de San Pablo, con profesores seglares: llegó este caso, y se realizó el pensamiento; mas no considerando suficientes las rentas para pagar sueldos, se determinó que los religiosos diesen la enseñanza. Cuando la exclaustracion, fué reclamado por el colegio de la Asuncion, y se le hizo entrega de todo cuanto le pertenecía: por eso goza la casa de Villaseca el derecho de proveer algunas becas.

La comunidad del espresado convento sufrió otra exclaustracion en 1810, en virtud de lo dispuesto por los franceses; pero muchas personas acudieron al general Godinot, rogándole se respetase la iglesia, y ésta, en clase de ermita, fué restituida al culto en 15 de Setiembre.

Como la Orden de Santo Domingo era considerada como uno de los mas ardientes defensores de la

Inquisicion, el Tribunal de Córdoba sostenía hermandad con este convento, y en él, como en su dia esplicaremos, celebró los autos de fé de 24 de Abril de 1718, 12 de Abril de 1722, 13 de Junio de 1723, 3 de Mayo de 1730, 4 de Marzo de 1731, y 5 de Diciembre de 1755.

Ningun lugar encontramos tan apropósito como el convento de San Pablo, para ocuparnos de uno de los episodios mas curiosos de la historia de Córdoba, por cierto de los primeros que demostraron nuestras disenciones políticas, que tantos dias de amargura han costado á la patria. Sabida es la repugnancia conque Fernando VII juró en 1820 la Constitucion del Estado, y que tanto él como sus parciales, hacian cuanto les era posible por abolir el nuevo sistema y tornar al absolutismo, única forma de gobierno á que tenian apego sus rutinarios y obsecados adictos: estos eran muchos en Córdoba, figurando entre ellos en primera línea, el capitan comandante interino del Provincial de Córdoba D. Francisco Valdelomar, muy querido y respetado por los individuos de aquel cuerpo. Con tal motivo, se puso de acuerdo con D. Juan Espinosa de los Monteros, comandante de una brigada de Carabineros, residente en Castro del Rio, conviniendo ambos en dar el grito de viva el Rey absoluto; mas, sabido por las autoridades de esta capital, suspendieron al primero en el mando del Provincial, poniendo en su lugar, y tambien en clase de interino, al capitan D. Francisco de Paula Dominguez, fundándose este cambio en que habiendo dado algunos indivíduos de tropa gritos sediciosos, no había tomado el jefe determinacion alguna: á la vez se acuarteló el batallon en el convento de

San Pablo, donde podía ser vigilado mas de cerca por su comandante, autoridades y Milicia Nacional, que tenía su cuartel en la Corredera, y daba un reten en el Ayuntamiento.

Espinosa, creido en que á la vez se efectuaba el pronunciamiento en Córdoba y en Madrid, por los Guardias que pocos dias despues lo hicieron, se declaró en completa rebelion, desarmando á los Nacionales de Castro, y mandando una exposicion al Gobierno, diciendo con arrogancia, que permanecería en aquella actitud hasta que se le asegurase solemnemente que no se trataba de disolver la brigada puesta á sus órdenes, lo cual no era mas que un frívolo pretesto. El 22 de Junio de 1822, se supo en Córdoba la noticia y se añadía, que el intento era venir sobre la misma para pronunciar la guarnicion: entonces fué la separacion de Valdelomar; se cerraron las puertas sencillas, se pusieron guardias de la Milicia en los fielatos, y se repartieron veinte mil cartuchos á los Nacionales y tropa, con escepcion de los Provinciales, demostrando todos gran entusiasmo, principalmente los primeros, á quienes mandaba su comandante D. José Cabezas, abuelo del actual Sr. Conde de Zamora. Valdelomar, decidido á pronunciarse, resistió la entrega del mando de aquel cuerpo, y para ello fué preciso arrestarlo en su casa: entre tanto los Carabineros, aumentado su número con una partida del regimiento de caballería de Alcántara, que se les unió, abandonaron á Castro y se aprestaban al fin á venir á Córdoba, donde creian ya seguro el Provincial; mas en éste quedaron los oficiales D. Pedro y D. Andrés Cuellar, ardientes defensores del absolutismo, y estos soliviantaban á los soldados en

contra de su nuevo jefe, de los demás oficiales y de todo cuanto pudiera contribuir al sostenimiento del régimen liberal, logrando al fin que el dia 27 de espresado Junio, empezaran á reclamar la vuelta de su comandante. D. Francisco de Paula Dominguez acudió al cuartel, cerraron la puerta llamada del Galápago, y reunieron la tropa en sus respectivos dormitorios, donde cada capitan exortaba á los suyos á la obediencia, siendo todo inútil, porque aquellos, ébrios en su mayor parte, nada oian, ni cesaban en sus gritos y alboroto: entonces cometieron la debilidad ó imprudencia de llamar á D. Francisco Valdelomar para que los aquietase, viniendo éste á seguida, acompañado de D. Pedro Cuellar, sin ofrecer otra cosa que el aconsejar á los amotinados que cumpliesen con su deber, palabras para ellos con un sentido opuesto al que las autoridades deseaban. Conforme entraron en San Pablo, los gritos fueron aun mayores; pasearon en triunfo á su jefe, pidiéndole cartuchos para defender al Rey, y aun cuando delante de todos se les negaban, se le dieron cuarenta á cada uno, porque todos estaban decididos á pronunciarse y marchar en busca de los Carabineros. En este estado, los oficiales D. Pedro y D. Andrés Cuellar, aconsejaron á sus compañeros y á Dominguez que abandonasen el edificio, porque iban á ser víctimas de la soldadesca, á la que ya ni ellos podian contener; y siguiendo aquellos el consejo, se marcharon al cuartel de la Milicia, donde se refugiaron.

Mientras esto sucedía en el convento de San Pablo, los paisanos, en su mayor número absolutistas, formaron grupos en la plaza del Salvador y calle del Ayuntamiento, tanto, que la autoridad ci-

víl publicó un bando mandándolos retirar, y estableció un reten de Nacionales en el Ayuntamiento, mas para aquietar los ánimos que otra cosa, pues no creian que los Provinciales se decidiesen á salir á la calle, ni hacer mas demostraciones, teniendo ya otra vez á D. Francisco Valdelomar de comandante; sin embargo, continuaban algunas precauciones, como las guardias en los fielatos y otras, para impedír la entrada de los Carabineros.

En la zozobra y ansiedad consiguiente, se pasó la noche, y por la mañana, sintiendo el reten del Ayuntamiento que el Provincial venía hácia la puerta del Galápago, y creyendo que iría al egercicio, se formó en la puerta, casi descuidado por completo, cuando al salir aquel le hizo una descarga, resultando muerto el cabo de cazadores que mandaba á los Nacionales, D. Manuel Martinez y Contreras, y herido el miliciano D. José Ruiz, viéndose sus compañeros en la necesidad de refugiarse en el portal, cerrando la puerta. Los Provinciales, sin mas jefes que D. Francisco Valdelomar, D. Andrés y D. Pedro Cuellar, siguieron dando gritos subversivos, por la cuesta de Lujan, Santa Victoria y Santa Ana, á la Catedral, hácia la puerta del Puente; mas, sintiéndolos el cabo de granaderos de los Nacionales D. Francisco José Bastardo de Cisneros, que mandaba la guardia, cerró lo puerta y se volvió á ellos para darles la voz de alto, á la que contestaron con otra descarga, que le causó la muerte, quedando salpicado de su sangre el marmolillo que hay en la esquina de la casa que fué oficina del Portazgo: sus compañeros se refugiaron en la posada, y aquellos abrieron la puerta y emprendieron su marcha en busca de los Carabineros. Los

desgraciados Martinez Contreras y Cisneros, fueron en Córdoba las primeras víctimas de esa lucha que desde entonces vienen sosteniendo los partidos liberal y absolutista: sus nombres, en letras de oro, en union de los Nacionales muertos en 1836, están en la sala capitular del Ayuntamiento, como eterno y digno recuerdo á su memoria.

La muerte de dos personas tan conocidas y apreciadas en Córdoba por su posicion, pues ambos pertenecian á familias distinguidas, hizo que la poblacion quedase como aterrada, y aumentase aun mas la division y los odios de los dos partidos políticos militantes: por otro lado se esperaban mayores males, en la creencia de que los sublevados vendrian á ésta, donde los liberales habrian de rechazarlos: con esta idea, se tapiaron los portillos y se mantuvieron retenes en las puertas, Triunfo, Catedral, San Lorenzo, Santa Marina y otros puntos; dióse cuenta al Gobierno de todo lo ocurrido; se avisó al regimiento de Alcántara para que apresurase su venida, pues con este objeto estaba en camino; se dió órden al de la Constitucion para que desde Lucena se trasladase á ésta, y se ofició al General del Distrito, para que mandase el completo del regimiento de Mallorca, del cual había parte en Córdoba; al mismo tiempo se escitó el patriotismo de la Milicia Nacional de muchos pueblos, para su concentracion en esta capital, á fin de hacer frente á los sublevados, si se acercaban á ella.

El dia 28 de Junio aumentaron aquellos temores, y nadie había venido en socorro de las autoridades y Milicia, seriamente amenazadas, no solo por los pronunciados, sino por los mismos ve-

cinos, en su mayor parte absolutistas y fanáticos, capaces de acabar con el último de los negros, como vulgarmente llamaban á los liberales. Celebróse una junta para decidir, si defenderse ó nó á la venida de los pronunciados, y confiados en que llegó el regimiento de Alcántara, decidieron la resistencia; mas el jefe de este cuerpo manifestó que si venian fuerzas superiores, dejaba la ciudad, situándose en el campo á una distancia prudente; esto desanimó á todos, y entonces acordaron no oponerse á la entrada, y sí encerrarse en el Alcázar, hoy Cárcel, como lo hicieron, con sus familias, fondos públicos y muchos particulares, procurando aumentar la seguridad de estos, llevándose en rehenes á una porcion de canónigos y otras personas de viso y responsabilidad, conocidas por sus opiniones absolutistas; sin embargo, continuaron todas las puertas cerradas y recogidas las llaves de las cadenas de los barcos de la Rivera, para que no facilitasen el paso del rio, si bien se retiraron las guardias de las puertas, las que dejaron custodiadas por ocho ó diez vecinos honrados.

El dia 30 se cobraron nuevas y animosas esperanzas, con la noticia de que los pronunciados eran perseguidos por numerosas fuerzas, y el 1.° de Julio se realizaron aquellas, recibiéndose el parte de que el Conde de Valdecañas con el regimiento de la Constitucion los había batido en las calles de Montilla, dejándolos casi dispersos: desde allí se marcharon hácia Bujalance, de donde era el jefe Espinosa; mas teniendo que salir otra vez en precipitada fuga en direccion á la sierra, fueron derrotados por segunda vez en Adamúz, cogiéndoles los equi-

pages y algunos prisioneros. Con tales descalabros, cundió entre ellos el desaliento, que se completó con la noticia recibida el dia 10 de haber fracasado en Madrid la sublevacion de los Guardias, lo que se celebró en Córdoba con repique general é iluminaciones. En dicho dia llegó á ésta el Conde de Valdecañas con sus tropas, entre ellas muchos Nacionales de diferentes pueblos, y lo alojaron en la casa del Conde de Gavia, cerca de la puerta de Baeza: muy corta fué su permanencia, pues á seguida salió para continuar la persecucion de los insurrectos, los que acosados se iban rindiendo, concluyendo de este modo aquellos acontecimientos. El dia 21 regresó el espresado Conde, siendo objeto de mil demostraciones de alegría por parte de los liberales cordobeses, quiénes le regalaron un magnífico reloj de repeticion, que le fué entregado en nombre de la Ciudad por una comision compuesta del Sr. Duque de Rivas y D. Benito Pariza.

Esto es, aunque muy en estracto lo ocurrido en Córdoba en aquella época, vengado en 1823 por los realistas, con multitud de insultos y una implacable persecucion á todo el que había figurado algo durante el régimen constitucional.

Antes de terminar nuestro paseo por el barrio de San Andrés, vamos á estractar una anécdota referida por el autor de los *Casos raros de Córdoba,* acaecida á un caballero Veinticuatro de la misma, á quien hace vecino de aquel, aunque no señala la calle ni dice el nombre, que reservó por decoro á su clase. Ríco y noble en estremo, rodeado de todas las comodidades posibles, era considerado felíz al lado de su jóven y bella esposa, á quien prodigaba las mas tiernas atenciones; mas como en todas partes tienen

entrada los sinsabores, la señora cometió la imprudencia de enamorarse de uno de sus lacayos, ó lo que es mas necio aun, el hacer partícipe de su crímen á una de sus antiguas criadas, quien facilitaba sus entrevistas cuando su señor iba á los cabildos, que generalmente tenian lugar al medio dia; mas como los delitos se descubren con tanta facilidad, sucedió que entre la señora y la sirviente surgieron sérios disgustos por cuestiones estrañas al caso, y la segunda tomó venganza contando al esposo ofendido, el engaño de que era víctima, haciéndole regresar del cabildo, cuando mas descuidados se encontraban su esposa y su cómplice, á quiénes sorprendió oportunamente. Cualquiera creería que el escándalo sería grande, y que tal vez el Veinticuatro daría muerte á entrambos; mas, lejos de eso, reprendió á ella su inconsecuencia, y llevándose al lacayo á otro aposento, le dió cierta cantidad y le mandó abandonar en seguida á Córdoba, en la seguridad de que le daría muerte si en ella lo encontraba. Desembarazado de aquel ingrato, siguió con su esposa tan cariñoso y complaciente como si nada hubiese ocurrido; así pasó un año: la señora llegó á ponerse mala, y él redobló sus cuídados, hasta que mandada sangrar, entró por la mañana en su cuarto, y amenazándola con un puñal y sugetándola, le aflojó la venda hasta que vió que había espirado: entonces se retiró, encargando no la incomodasen, por estar descansando, y en seguida salió, como acostumbraba: estrañaron las criadas que el sueño se prolongase tanto, y yendo á verla, la encontraron cadáver; dieron gritos, avisaron á su esposo, y éste fingió muy bien el dolor que le causaba tan inesperada pérdida, demostrando

aun mas aquel con el suntuoso funeral que hizo celebrarle. Viudo, sin hijos, rico, jóven aun y noble, continuamente le proponian un nuevo y ventajoso enlace, al que él rehusó por espacio de dos ó tres años; mas al fin, resolvió casarse, llevándolo á cabo y convidando á la boda á todos los parientes, incluso á su primer suegro, que asistió como los demás, presenciando la ceremonia con aparente calma, si bien acibaró aquellos instantes de alegría, felicitándolo al despedirse en voz baja y, con las siguientes significativas frases: «Celebraré seas muy felíz con tu nueva esposa, y si alguna vez te cansases de ella, ya sabes que la mejor medicína es sangrarla.»

Consignadas cuantas noticias hemos adquirido, referentes al barrio de San Andrés, justo será que demos algun descanso á nuestra pluma, hasta principiar á ocuparnos de la parroquia de San Pedro y su feligresía, á la que pensamos dedicar nuestra quinto paseo, que será el primero del segundo tomo.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

ERRATAS Y EQUIVOCACIONES.

Pàgina.	Línea.	Dice.	Léase.
5	13	escarpelo.	escalpelo.
11	29	harañas.	arañas.
27	2	res.	tres.
37	1	cinco.	siete.
»	25 y 26	Erique VIII.	Cárlos X.
46	27	Bombermans.	Wouwermans.
92	25	Saenz.	Cean.
96	26	eposiones.	esposiciones.
168	24	Alafro.	Alfaro.
169	23	gótico.	árabe.
174	14	últimas.	penúltimas.
176	31	á los	á la
193	21	impusos.	impresos.
243	14	razon bastante.	sin razon bastante.
254	22	penetrar en el.	penetrar en la iglesia del
257	1	en le.	en el
291	3	49.	53
300	10 y 11	ineliz.	infelíz.
330	18	Carnicerais.	Carnicerías.
360	19	Fernando.	Gonzalo.
362	23	Esbanoya.	Esbarroya.
392	26 y 27	absoluluto.	absoluto.

SHELF No.

[March, 1878, 10,000.]

BOSTON PUBLIC LIBRARY.

Central Department, Boylston Street.

One volume allowed at a time, and obtained only by card; to be kept 14 days (or seven days in the case of fiction and juvenile books, published within one year,) without fine; not to be renewed; to be reclaimed by messenger after 21 days, who will collect 20 cents, beside fine of 2 cents a day, including Sundays and holidays; not to be lent out of the borrower's household, and not to be transferred; to be returned at this Hall.

Borrowers finding this book mutilated or unwarrantably defaced, are expected to report it; and also any undue delay in the delivery of books.

***No claim can be established because of the failure of any notice, to or from the Library, through the mail.

The record below must not be made or altered by borrower.